

III. ANEXO SOBRE LOS REPORTES PRESENTADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL NIVEL DE RIESGO DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO Y DE LA FINANCIERA RURAL, A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN II, DE LOS ARTÍCULOS 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA RURAL.



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



**SHCP**

# **Nacional Financiera, S.N.C.**

## **Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos 2011**

---

**Marzo - 2012**

## PRESENTACIÓN

---

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros consolidados de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la Institución.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio contenido en la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2010, que modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito.

En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados y factores de riesgo.

## CONTENIDO

---

<b>I. SITUACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>6</b>
1. Estructura Financiera .....	6
2. Colocación .....	7
3. Programas Sectoriales y Otros.....	13
4. Captación .....	14
5. Resultados .....	15
6. Información por Segmentos .....	19
<b>II. ANÁLISIS DE RIESGOS.....</b>	<b>19</b>
1. Riesgo de Crédito. ....	20
2. Riesgo de Mercado. ....	21
3. Riesgo Operativo. ....	22
4. Otros Riesgos. ....	22
5. Capitalización.....	23

## Balance General<sup>1</sup>

(Millones de pesos)

Activo	Dic 10	Dic 11	Variación \$ Dic 10- Dic 11	Variación % Dic 10- Dic 11
<b>Disponibilidades</b>	16,697	17,743	1,046	6.3
<b>Inversiones en Valores</b>	149,486	198,248	48,762	32.6
<b>Deudores por Reporto</b>	0	123	123	100.0
<b>Derivados</b>	409	385	-24	-5.9
<b>Cartera Vigente</b>	122,771	117,220	-5,551	-4.5
Créditos Comerciales	12,304	15,806	3,502	28.5
Créditos a Entidades Financieras	84,206	83,779	-427	-0.5
Créditos al Consumo	2	1	-1	-50.0
Créditos a la Vivienda	186	173	-13	-7.0
Créditos a Entidades Gubernamentales	10,713	10,364	-349	-3.3
Créditos Otorgados en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal	15,360	7,097	-8,263	-53.8
<b>Cartera Vencida</b>	151	216	65	43.0
Créditos Comerciales	53	35	-18	-34.0
Créditos a Entidades Financieras	73	158	85	116.4
Créditos al Consumo	4	4	0	11.3
Créditos a la Vivienda	21	19	-2	-9.5
Créditos a Entidades Gubernamentales	0	0	0	0.0
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	2,372	2,380	8	0.3
<b>Cartera Total Neta</b>	120,550	115,056	-5,494	-4.6
<b>Otros Rubros de Activo</b>	7,353	8,259	906	12.3
<b>TOTAL</b>	<b>294,495</b>	<b>339,814</b>	<b>45,319</b>	<b>15.4</b>

Pasivo + Capital	Dic 10	Dic 11	Variación \$ Dic 10- Dic 11	Variación % Dic 10- Dic 11
<b>Captación Tradicional</b>	132,594	126,332	-6,262	-4.7
Depósitos de exigibilidad inmediata	0	0	0	0.0
Depósitos a plazo	115,967	106,420	-9,547	-8.2
Títulos de Crédito Emitidos	16,627	19,912	3,285	19.8
<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	18,668	12,484	-6,184	-33.1
De exigibilidad inmediata	952	1,203	251	26.4
De corto plazo	10,143	3,234	-6,909	-68.1
De largo plazo	7,573	8,047	474	6.3
<b>Acreedores por Reporto</b>	124,919	178,396	53,477	42.8
<b>Derivados</b>	44	23	-21	-47.7
<b>Otros Rubros del Pasivo</b>	1,918	4,230	2,312	120.5
<b>SUMA PASIVO</b>	<b>278,143</b>	<b>321,465</b>	<b>43,322</b>	<b>15.6</b>
<b>Capital Contribuido</b>	17,727	18,727	1,000	5.6
Capital Social	8,211	8,805	594	7.2
Prima en venta de acciones	4,366	8,922	4,556	104.4
Aportaciones para futuros aumentos de capital	5,150	1,000	-4,150	-80.6
<b>Capital Ganado</b>	-2,191	-1,352	839	38.3
Reservas de capital	1,730	1,730	0	0.0
Resultados de ejercicios anteriores	-8,027	-6,987	1,040	13.0
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	12	57	45	-375.0
Resultado Neto	1,040	825	-215	-20.7
Otros Rubros de Capital	3,054	3,023	-31	-1.0
<b>Participación no controladora</b>	816	974	158	19.4
<b>SUMA CAPITAL</b>	<b>16,352</b>	<b>18,349</b>	<b>1,997</b>	<b>12.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>294,495</b>	<b>339,814</b>	<b>45,319</b>	<b>15.4</b>

<sup>1</sup> A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresados en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución. Las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo.

## Estado de Resultados

(Millones de pesos)

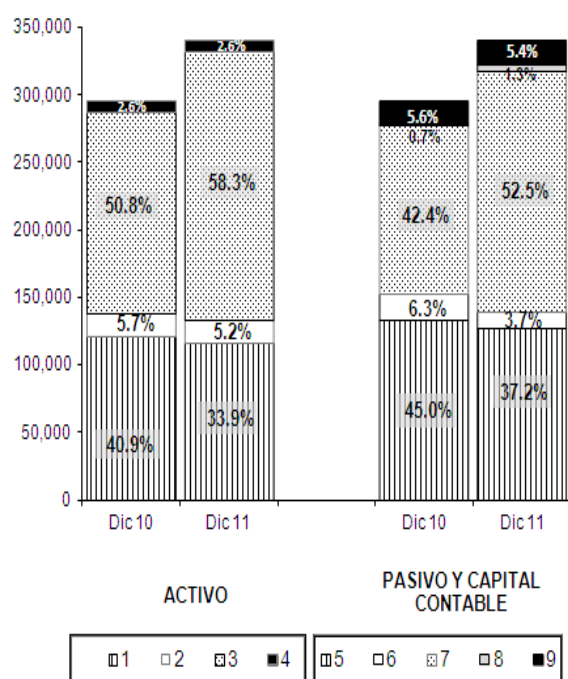
Resultados	Dic 10	% Ingreso Financiero	Dic 11	% Ingreso Financiero
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>17,183</b>	<b>100.0</b>	<b>19,745</b>	<b>100.0</b>
Por Cartera de Crédito Vigente	6,335	36.9	6,608	33.5
Por Cartera de Crédito Vencida	9	0.1	6	0.0
Por Inversiones en Valores, reportos y préstamos de valores	9,962	58.0	12,230	61.9
Por Disponibilidades	638	3.7	833	4.2
Comisiones a Favor (Ajuste al Rendimiento)	61	0.4	67	0.3
Utilidad por valorización	148	0.9	0	0.0
Ingreso por intereses de subsidiarias	30	0.2	1	0.0
Incremento por actualización	0	0.0	0	0.0
<b>Gastos por intereses</b>	<b>13,650</b>	<b>79.4</b>	<b>18,027</b>	<b>91.3</b>
Por depósitos de exigibilidad inmediata	0	0.0	0	0.0
Por depósitos a plazo	5,416	31.5	5,883	29.8
Por títulos de crédito emitidos	177	1.0	375	1.9
Por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	671	3.9	489	2.5
Comisiones a Cargo (Ajuste al rendimiento)	0	0.0	0	0.0
Por Obligaciones Subordinadas	0	0.0	0	0.0
En Operaciones de Reporto y Préstamo de Valores	7,386	43.0	9,399	47.6
Pérdida por Valorización	0	0.0	1,881	9.5
Incremento por actualización	0	0.0	0	0.0
<b>Margen Financiero</b>	<b>3,533</b>	<b>20.6</b>	<b>1,718</b>	<b>8.7</b>
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	961	5.6	949	4.8
<b>Margen Financiero Ajustado</b>	<b>2,572</b>	<b>15.0</b>	<b>769</b>	<b>3.9</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1,350	7.9	1,499	7.6
Comisiones y tarifas pagadas	82	0.5	104	0.5
Resultado por intermediación	624	3.6	1,674	8.5
Otros ingresos (egresos) de la operación	-421	-2.5	34	0.2
Gastos de Administración y Promoción	2,425	14.1	2,609	13.2
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>1,618</b>	<b>9.4</b>	<b>1,263</b>	<b>6.4</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-9	-0.1	-9	0.0
<b>Resultado antes de Impuesto a la Utilidad</b>	<b>1,609</b>	<b>9.4</b>	<b>1,254</b>	<b>6.4</b>
Impuestos a la utilidad causado	-466	-2.7	-457	-2.3
Impuestos diferidos netos	32	0.2	8	0.0
<b>Resultado antes de Operaciones discontinuas</b>	<b>1,175</b>	<b>6.8</b>	<b>805</b>	<b>4.1</b>
Operaciones Discontinuas	0	0.0	0	0.0
<b>Resultado Neto</b>	<b>1,175</b>	<b>6.8</b>	<b>805</b>	<b>4.1</b>
Participación No Controladora	-135	-0.8	20	0.1
<b>Resultado Neto</b>	<b>1,040</b>	<b>6.1</b>	<b>825</b>	<b>4.2</b>

## I. SITUACIÓN FINANCIERA<sup>2</sup>

### 1. Estructura Financiera

<p><b>Las Inversiones en Valores aumentaron 48,762 mdp (equivalente a 32.6%)</b></p>	<p>Durante 2011 el <b>Activo Total</b> de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) aumentó 15.4% (45,319 millones de pesos, mdp), como consecuencia principalmente del incremento de 32.6% (48,762 mdp) en las Inversiones en Valores, mismo que fue ligeramente compensado por un decremento de 4.6% (5,494 mdp) en la Cartera Total Neta.</p> <p>Los cambios mencionados ocasionaron un aumento en la contribución de las Inversiones en Valores en la estructura de los activos, al pasar de 50.8% en 2010 a 58.3% en 2011, en tanto que la Cartera de Crédito Neta disminuyó su participación del 40.9% a 33.9%. Al igual que en el ejercicio anterior, las Inversiones en valores continuaron presentando una posición preponderante de títulos restringidos en reporte.</p> <p>El <b>Pasivo Total</b> creció 43,322 mdp (15.6%), habiéndose registrado un incremento de los Acreedores por Reporto (que representan el fondeo de las Inversiones en valores restringidas por reporte a que se hizo referencia anteriormente) de 53,477 mdp (42.8%), mientras que las posiciones en los rubros de la Captación Tradicional y Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos disminuyeron 6,262 mdp (4.7%) y 6,184 mdp (33.1%), respectivamente.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 1. Estructura Financiera**  
(Millones de pesos y porcentajes de los Activos Totales)



Concepto	Dic 10	%	Dic 11	%	Variaciones	
					Dic 11 - Dic 10	%
					\$	%
<b>Activo</b>	294,495	100%	339,814	100%	45,319	15.4%
(1) Cartera de Crédito Neta	120,550	40.9%	115,056	33.9%	-5,494	-4.6%
(2) Disponibilidades	16,697	5.7%	17,743	5.2%	1,046	6.3%
(3) Inversiones en Valores	149,486	50.8%	198,248	58.3%	48,762	32.6%
(4) Otros Activos*	7,762	2.6%	8,767	2.6%	1,005	12.9%
<b>Pasivo</b>	278,143	94.4%	321,465	94.6%	43,322	15.6%
(5) Captación Tradicional	132,594	45.0%	126,332	37.2%	-6,262	-4.7%
(6) Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	18,668	6.3%	12,484	3.7%	-6,184	-33.1%
(7) Acreedores por Reporto	124,919	42.4%	178,396	52.5%	53,477	42.8%
(8) Otros Pasivos**	1,962	0.7%	4,253	1.3%	2,291	116.8%
(9) Capital Contable	16,352	5.6%	18,349	5.4%	1,997	12.2%

\* Otros Activos = Deudores por Reporto + Derivados + Otros Rubros de Activo.

\*\* Otros Pasivos = Derivados + Otros Rubros del Pasivo.

<sup>2</sup> A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponderán al cierre de 2011 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.

<p><b>Las operaciones como Reportada representaron más del 50% de la estructura del Pasivo</b></p>	<p>Los Acreedores por Reporto mantuvieron la tendencia ascendente que los ha caracterizado en los últimos años, al finalizar el ejercicio 2011 se incrementaron 42.8% en relación al ejercicio anterior, fondeando Inversiones en valores clasificadas tanto para negociación como conservadas a vencimiento.</p> <p>Derivado de lo anterior, continuó la recomposición de la estructura de los pasivos, los cuales estuvieron explicados en 52.5% por Acreedores por Reporto, 37.2% por Captación Tradicional y 3.7% por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos, en tanto que el año anterior dichos porcentajes fueron de 42.4%, 45.0% y 6.3%, respectivamente.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2. Colocación

### Disponibilidades

<p><b>Los Depósitos de regulación monetaria en Banco de México representaron 66.2% de las Disponibilidades</b></p>	<p>Las <b>Disponibilidades</b> ascendieron a 17,743 mdp, equivalente a 5.2% del Activo Total, lo que representó un incremento de 1,046 mdp (6.3%) en comparación con el año anterior.</p> <p>La integración del rubro se explicó por Depósitos de regulación monetaria en el Banco de México por 11,746 mdp (66.2%), Depósitos en Bancos Nacionales y del Extranjero por 4,714 mdp (26.6%) y operaciones de Call Money por 1,273 mdp (7.2%), principalmente. En 2010, dichas participaciones fueron de 70.3%, 28.7% y 1.0%, respectivamente.</p> <p>En particular destacó el incremento de 1,110 mdp (6.8 veces) de las operaciones de Call Money, en comparación al cierre del ejercicio anterior.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Inversiones en Valores y Reportos

<p><b>El 96.7% de las Inversiones en Valores se concentraron en deuda gubernamental</b></p>	<p>La posición en <b>Inversiones en Valores</b> se ubicó en 198,248 mdp, lo que representó un incremento de 48,762 mdp (32.6%).</p> <p>Dicho crecimiento estuvo explicado, fundamentalmente, por la compra de títulos gubernamentales clasificados en la categoría para negociar, para su posterior venta en reporto, los cuales se incrementaron en 70,012 mdp (70.1%) en relación con el ejercicio previo. Dicho movimiento fue parcialmente compensado por el vencimiento de títulos conservados a vencimiento por 19,538 mdp (57.8%) y el decremento en la posición de títulos de deuda bancaria clasificados para negociar por 5,212 mdp (76.2%). Dado lo anterior, el 96.7% del perfil de riesgo de contraparte de los instrumentos financieros se concentró en deuda gubernamental.</p> <p>En cuanto a su composición, destacó que 89.9% de las Inversiones en valores fueron asignadas como colateral en operaciones como reportada (venta de títulos en reporto), lo que significó que 178,250 mdp estuvieran clasificados como restringidos por operaciones de reporto, de los cuales, destacaron las operaciones con BPAs, que explicaron 57.4% y los BONDES con 37.4%, entre los instrumentos más negociados.</p> <p>Por su parte, las posiciones no restringidas representaron 9.6%, equivalentes a 19,017</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**Nacional Financiera, S. N. C.**  
**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos**

mdp, en tanto que un 0.5% adicional se encontraba restringido por otro tipo de operaciones. En 2010 tales participaciones fueron de 83.7% (125,056 mdp), 15.7% (23,405 mdp) y 0.6%, respectivamente.

**Cuadro 1. Inversiones en Valores  
(Millones de Pesos)**

Concepto	Dic 10		Dic 11	
	Monto	% Conc.	Monto	% Conc.
<b>Títulos para Negociar</b>	<b>115,405.7</b>	<b>77.2</b>	<b>181,765.5</b>	<b>91.7</b>
Títulos para Negociar sin restricción	8,635.2	5.8	10,197.2	5.1
Deuda Gubernamental	5,899.1	3.9	7,275.8	3.7
Deuda Bancaria	189.4	0.1	320.2	0.2
Otros Títulos de Deuda	1,717.8	1.1	2,335.3	1.2
Acciones	828.9	0.6	265.9	0.1
Títulos para Negociar restringidos	106,770.5	71.4	171,568.4	86.5
Deuda Gubernamental	99,929.4	66.8	169,940.9	85.7
Deuda Bancaria	6,838.9	4.6	1,627.4	0.8
Otros Títulos de Deuda	-	0.0	-	0.0
Acciones	2.2	0.0	-	0.0
<b>Títulos Disponibles para la Venta</b>	<b>288.0</b>	<b>0.2</b>	<b>2,227.6</b>	<b>1.1</b>
Títulos Disponibles para la Venta sin restricción	288.0	0.2	2,227.6	1.1
Deuda Gubernamental	288.0	0.2	2,227.6	1.1
Deuda Bancaria	-	0.0	-	0.0
Otros Títulos de Deuda	-	0.0	-	0.0
Acciones	-	0.0	-	0.0
<b>Títulos Conservados a Vencimiento</b>	<b>33,792.0</b>	<b>22.6</b>	<b>14,254.5</b>	<b>7.2</b>
Títulos Conservados al Vencimiento sin restricción	14,495.5	9.7	6,592.6	3.3
Deuda Gubernamental	12,573.0	8.4	4,665.9	2.4
Deuda Bancaria	1,919.4	1.3	1,923.1	1.0
Otros Títulos de Deuda	3.1	0.0	3.5	0.0
Títulos Conservados al Vencimiento restringidos	19,296.5	12.9	7,661.9	3.9
Deuda Gubernamental	19,296.5	12.9	7,661.9	3.9
Deuda Bancaria	-	0.0	-	0.0
Otros Títulos de Deuda	-	0.0	-	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>149,485.7</b>	<b>100.0</b>	<b>198,247.6</b>	<b>100.0</b>

**Durante el año disminuyó la posición en acciones del FDMV**

La tenencia de Títulos de **Renta Variable** disminuyó 68.0% (565 mdp), al pasar de 831 mdp en diciembre de 2010 (0.6% de las Inversiones en valores) a 266 mdp al cierre de 2011 (0.1% del mismo concepto). Dicho movimiento estuvo originado por la venta de acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV).

**Las operaciones de Venta de títulos comprados en reporto se incrementaron en 102.7% (36,457 mdp)**

A diferencia del año anterior, cuando no se registró saldo correspondiente a compras de títulos en reporto (**Deudores por reporto**), al cierre del presente ejercicio el saldo fue de 123 mdp.

De manera adicional a las operaciones de reporto que se mencionaron previamente (ventas y compras), la Institución realizó operaciones de **Venta de títulos comprados en reporto** por 71,967 mdp, en donde los colaterales recibidos como reportadora se asignaron simultáneamente en garantía en operaciones como reportada. Dichas posiciones brutas no se observan en el balance general, debido a que se compensan para efecto de presentación. Al respecto, sobresalió que este tipo de transacciones se incrementaron en 36,457 mdp (102.7%) en relación con el año anterior, cuando se situaron en 35,510 mdp.

## Instrumentos Financieros Derivados

<p><i>Se realizaron operaciones derivadas con fines de negociación a través de Swaps de tasa y Contratos adelantados sobre tipo de cambio</i></p>	<p>Las operaciones con <b>Instrumentos Financieros Derivados</b> al cierre del ejercicio consistían en Contratos Adelantados y Swaps con fines de negociación, cuyo saldo estuvo conformado por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el caso de los <b>Swaps</b> de tasa de interés, el valor presente de los flujos a recibir se situó en 5,094 mdp, mientras que el valor presente de los flujos a entregar fue de 5,117 mdp, lo que generó un saldo acreedor por 23 mdp.</li> <li>Por su parte, la posición larga de los <b>Contratos Adelantados</b> se situó en 3,764 mdp, mientras que la posición corta fue de 3,705 mdp, generando un saldo deudor por 59 mdp. Cabe mencionar que los citados Contratos Adelantados se realizaron sobre el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de América y cuyo propósito es gestionar los riesgos inherentes asociados a la captación de la Institución en moneda extranjera.</li> <li>A diferencia del ejercicio anterior, al cierre del año la institución no mantenía en posición contratos de <b>Futuros</b>.</li> </ul>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 2. Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados**  
(Millones de pesos)

	2011				2010			
	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo deudor	Saldo acreedor
<b>Negociación</b>								
Futuros	-	-	-	-	39	41	-	2
Contratos adelantados	3,764	3,705	59	-	5,803	5,825	-	22
Swaps	5,094	5,117	-	23	5,041	5,061	-	20
<b>Cobertura</b>								
Swaps	2,650	2,324	326	-	2,221	1,812	409	-

<p><i>La Institución realizó Operaciones de Cobertura con Swaps para mitigar la exposición al riesgo de tasas de interés</i></p>	<p>Adicionalmente, con la finalidad de mitigar la exposición al riesgo de ciertas posiciones ante fluctuaciones en las tasas de interés durante el año la Institución realizó <b>Operaciones de Cobertura</b> con Instrumentos Financieros Derivados (Swaps), mismos que clasificaron como de valor razonable. Al respecto, al cierre de 2011 las operaciones vigentes presentaron un saldo neto deudor de 326 mdp.</p> <p>Cabe mencionar que el nivel de eficiencia de la cobertura de estas operaciones, se ubicó dentro de los parámetros que al respecto establecen los criterios contables.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Cartera de crédito

<p><i>La Cartera de crédito disminuyó 4.5%, ubicándose en 117,436 mdp</i></p>	<p>La Institución registró un saldo de <b>Cartera Vigente</b> por 117,220 mdp y un saldo de <b>Cartera Vencida</b> por 216 mdp, dando como resultado una <b>Cartera de Crédito Total</b> por 117,436 mdp. Esta última cifra fue menor en 4.5% (5,485 mdp) a la registrada en 2010, debido fundamentalmente al comportamiento de la Cartera Vigente, que disminuyó en 5,551 mdp (4.5%), mientras que la Cartera Vencida aumentó 65 mdp (43.0%).</p>
-------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 3. Integración de la Cartera de Crédito  
(Millones de pesos)**

	Dic10				Dic 11			
	Cartera Total	Cartera Vencida	Estimaciones Preventivas *	% Morosidad	Cartera Total	Cartera Vencida	Estimaciones Preventivas *	% Morosidad
<b>Cartera de Crédito</b>								
Créditos comerciales	107,348.4	125.6	2,154.1	0.12	110,142.0	193.0	2,122.7	0.18
Actividad Empresarial o Comercial	12,357.2	53.2	333.6	0.43	15,841.0	35.0	326.5	0.22
Créditos a Entidades Financieras	84,278.8	72.4	1,760.1	0.09	83,937.0	158.0	1,735.1	0.19
Créditos a Entidades Gubernamentales	10,712.4	0.0	60.3	0.00	10,364.0	0.0	61.1	0.00
Créditos al Consumo	6.4	4.5	4.6	70.31	5.5	4.5	4.1	81.65
Créditos a la Vivienda	207.6	21.3	17.8	10.26	192.0	19.0	13.3	9.90
Créditos Otorgados en calidad de Agente del GF	15,359.5	0.0	0.0	0.0	7,097.0	0.0	0.0	0.00
<b>Total</b>	<b>122,921.9</b>	<b>151.4</b>	<b>2,176.5</b>	<b>0.12</b>	<b>117,436.5</b>	<b>216.5</b>	<b>2,140.2</b>	<b>0.18</b>
Activos Totales	294,495.0				339,814.0			

\* Excluye Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios adicionales (79 mdp en 2011 y 50 mdp en 2010), así como Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios de Garantías Otorgadas (10.4 mdp en 2011 y 14.6 mdp en 2010) y las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios constituidas por las subsidiarias (151 mdp en 2011 y 131 mdp en 2010).

<p><b>La cartera de crédito vigente disminuyó en 4.5%, fundamentalmente por el comportamiento de la cartera de crédito otorgada en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal</b></p>	<p>Por lo que se refiere a la <b>Cartera Vigente</b>, su comportamiento se explicó porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cartera en calidad de <b>Agente Financiero del Gobierno Federal</b> disminuyó 8,263 mdp, como consecuencia de la amortización de posiciones.</li> <li>• La <b>Cartera Comercial</b> en primer piso incrementó su saldo en 3,502 mdp, derivado del consumo de líneas otorgadas a operaciones crediticias estructuradas, entre las que destacan las correspondientes al sector automotriz y los proyectos sustentables para la generación de energía eólica.</li> <li>• Los <b>Créditos a Intermediarios Financieros</b> presentaron un decremento de 0.5%, (427 mdp), destacando la disminución en el saldo del Programa de Cadenas Productivas derivado, principalmente, por el menor saldo presentado por un Fondo de un organismo público descentralizado y gobiernos estatales.</li> <li>• La <b>Cartera con Entidades Gubernamentales</b> presentó un decremento de 349 mdp, producto de la liquidación de créditos otorgados a entidades paraestatales.<sup>3</sup></li> <li>• Finalmente, las <b>Carteras de consumo y vivienda</b> (ambas a exempleados) disminuyeron 14 mdp.</li> </ul> <p>En cuanto a la <b>Cartera Vencida</b>, su trayectoria se explicó por el incumplimiento de dos intermediarios financieros, al pasar de 151 mdp a 216 mdp para 2011.</p>
<p><b>La cartera de crédito colocada en segundo piso representó el 71.5% de la Cartera Total</b></p>	<p>El 71.5% del total de la Cartera Crediticia<sup>4</sup> se concentró en Créditos a Intermediarios Financieros, 13.5% en Créditos Comerciales, 8.8% en Créditos a Organismos descentralizados del Gobierno Federal y 6.0% en Créditos otorgados en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal. El año anterior, dichos porcentajes fueron de 68.6%, 10.1%, 8.7% y 12.5%, respectivamente.</p>

<sup>3</sup> Entidades gubernamentales conforme a la clasificación de cartera de la Institución.

<sup>4</sup> Sin incluir las operaciones del Programa de Garantías.

## Garantías a Pymes

<p><i>Existen Pasivos Contingentes por 29,386 mdp que corresponden al Programa de Garantías de NAFIN, cuyo riesgo se encuentra respaldado por Fondos de Contragarantía</i></p>	<p>Otra línea de negocio importante para la Institución corresponde al <b>Programa de Garantías a Pymes</b>. Al respecto, dentro de los Pasivos Contingentes presentados en las cuentas de orden de NAFIN, se registran las responsabilidades por garantías otorgadas por el <i>Fideicomiso NAFIN Riesgo Crediticio</i>, el cual registró un saldo de 29,386 mdp al cierre de 2011, que representa el importe garantizado de los créditos que otorgan en primer piso los Intermediarios Financieros al sector objetivo de NAFIN.</p> <p>Para enfrentar las pérdidas que esta cartera garantizada pudiera generarle a NAFIN, se cuenta con Fondos de Contragarantía de primera pérdida que fueron constituidos por diferentes dependencias o entidades gubernamentales, a efecto de apoyar el desarrollo del sector, mismos que cuenta con recursos por 7,393 mdp al cierre de 2011.</p> <p>Cabe hacer mención que a partir de 2011 la administración de la Institución decidió consolidar los estados financieros del Fideicomiso NAFIN Riesgo Crediticio con apego a lo establecido en el criterio C-5 "Consolidación de entidades con propósito específico", considerando que de esa manera se refleja de manera más completa y suficiente los resultados del Programa de Garantías.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Calificación de la cartera de crédito

<p><i>El 6.3% de la cartera crediticia se encuentra exceptuada al contar con garantía del Gobierno Federal</i></p>	<p>En cuanto al perfil de riesgo de crédito de NAFIN, 6.3% de la cartera crediticia se encuentra exceptuada, integrada fundamentalmente con créditos otorgados en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal.</p> <p>Por otra parte, del total de la cartera calificada o en riesgo<sup>5</sup> por 110,196 mdp, el 83.1% presentó calificaciones de grado de riesgo A-1 y A-2, que corresponden principalmente a Intermediarios Financieros Bancarios (IFB's), Intermediarios Financieros no Bancarios (IFNB's) pertenecientes a grupos financieros y "Fideicomisos AAA" instrumentados para el factoraje de cuentas por cobrar de empresas de primer orden.</p> <p>Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 del total de la cartera calificada, 31,473 mdp correspondieron a garantías y avales otorgados por NAFIN, con una calificación de A-1.</p>
	<p>Durante el año las <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> derivadas de calificación se ubicaron en 2,150 mdp, mismas que disminuyeron 41 mdp (1.8%), debido, fundamentalmente, a la cancelación de estimaciones asociadas a la mejora en el perfil de riesgo crediticio de su cartera. Es de destacar que se registró un decremento en las estimaciones preventivas correspondientes a los créditos calificados en A, C y D por 234 mdp, en tanto que las estimaciones para la cartera calificada con grados de riesgo B y E, aumentaron 193 mdp.</p> <p>Como consecuencia del decremento en las Estimaciones anteriormente citadas, el</p>

---

<sup>5</sup> No incluye cartera exceptuada de calificación.

**Nacional Financiera, S. N. C.**  
**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos**

<b>La cartera de crédito de NAFIN registró una calificación promedio de B-1</b>	<p><b>Índice de Cobertura de Cartera Vencida</b> pasó de 1,572.0% a 1,095.9% en el periodo de análisis. Por su parte, el Cociente de Estimaciones a Cartera en Riesgo<sup>6</sup> se mantuvo en niveles semejantes a los del ejercicio anterior al ubicarse en 1.99% en 2011, mientras que en 2010 era de 1.91%. Lo anterior indica que por cada 100 pesos de crédito considerados como expuestos a incumplimiento, la Institución tendría una pérdida esperada de 1.99 pesos<sup>7</sup>, situación que equivale a considerar que en promedio la cartera sujeta a riesgo de NAFIN se encontraría calificada en el grado de riesgo B-1.</p>
---------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 4. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (Millones de pesos)**

Tipos de Cartera	Diciembre 2010		Diciembre 2011		Variación Base de Calificación		Variación Estimaciones	
	Base de Calificación	Estimaciones Preventivas Determinadas	Base de Calificación	Estimaciones Preventivas Determinadas	\$	%	\$	%
<b>1. Cartera calificada</b>	<b>134,837.6</b>	<b>-2,191.1</b>	<b>141,669.4</b>	<b>-2,150.3</b>	<b>6,831.8</b>	<b>5.1</b>	<b>40.8</b>	<b>1.9</b>
a. Comercial	12,357.2	-333.6	15,840.2	-326.5	3,483.0	28.2	7.1	2.1
b. Entidades Financieras	84,278.8	-1,760.1	83,937.2	-1,735.1	-341.6	-0.4	25.0	1.4
c. Consumo	6.4	-4.6	5.5	-4.1	-0.9	-14.8	0.4	9.8
d. Vivienda	207.6	-17.8	191.8	-13.3	-15.8	-7.6	4.4	25.0
e. Garantías y avales	27,267.3	-14.6	31,472.7	-10.4	4,205.4	15.4	4.2	28.8
f. Otras Entidades del Sector Público	10,720.3	-60.3	10,222.1	-61.1	-498.2	-4.6	-0.8	-1.3
<b>2. Cartera Exceptuada</b>	<b>15,522.2</b>	<b>0.0</b>	<b>7,249.4</b>	<b>0.0</b>	<b>-8,272.8</b>	<b>-53.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a. Entidades Gubernamentales	162.7	0.0	152.4	0.0	-10.3	-6.3	0.0	0.0
b. Entidades Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c. Sector Privado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d. Agente del Gobierno Federal	15,359.5	0.0	7,096.9	0.0	-8,262.6	0.0	0.0	0.0
<b>Total*</b>	<b>150,359.8</b>	<b>-2,191.1</b>	<b>148,918.7</b>	<b>-2,150.3</b>	<b>-1,441.1</b>	<b>-1.0</b>	<b>40.8</b>	<b>1.9</b>

\* El monto total de la cartera es mayor al presentado en Balance debido a que se consideran garantías, avales y créditos comerciales irrevocables, mismos que se encuentran registrados en las cuentas de orden de la institución. En relación a las Estimaciones Preventivas para Riesgo Crediticio, se presenta un monto menor al registrado en Balance pues no se consideran las Estimaciones Adicionales informadas a esta Comisión (79 mdp en 2011 y 50 mdp en 2010), ni las Estimaciones constituidas por subsidiarias (151 mdp en 2011 y 131 mdp en 2010).

<b>La Institución constituyó estimaciones preventivas adicionales por 79 mdp y 50 mdp en 2011 y 2010, respectivamente</b>	<p>La mayor parte de las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (2,150 mdp), correspondieron a los Intermediarios Financieros por 1,735 mdp (80.7%), en tanto que la Cartera Comercial requirió 327 mdp (15.2%).</p> <p>Para diciembre de 2011 y 2010 las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios constituidas fueron superiores a las requeridas en términos de las metodologías de calificación aplicables, en 79 mdp y 50 mdp, respectivamente, lo anterior por concepto de estimaciones adicionales<sup>8</sup>.</p> <p>Tales estimaciones adicionales, informadas a la CNBV, se determinaron prudencialmente considerando la tendencia esperada en el nivel de riesgo para un horizonte de un año, tomando en cuenta la información contenida en las matrices de migración históricas de las calificaciones registradas por la Institución.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>6</sup> Se define como Cartera de Créditos en Riesgo a aquellas operaciones que no se encuentren exceptuadas del proceso de calificación de cartera, en términos de las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el DOF el 24 de octubre de 2000 y modificadas el 28 de noviembre de 2005.

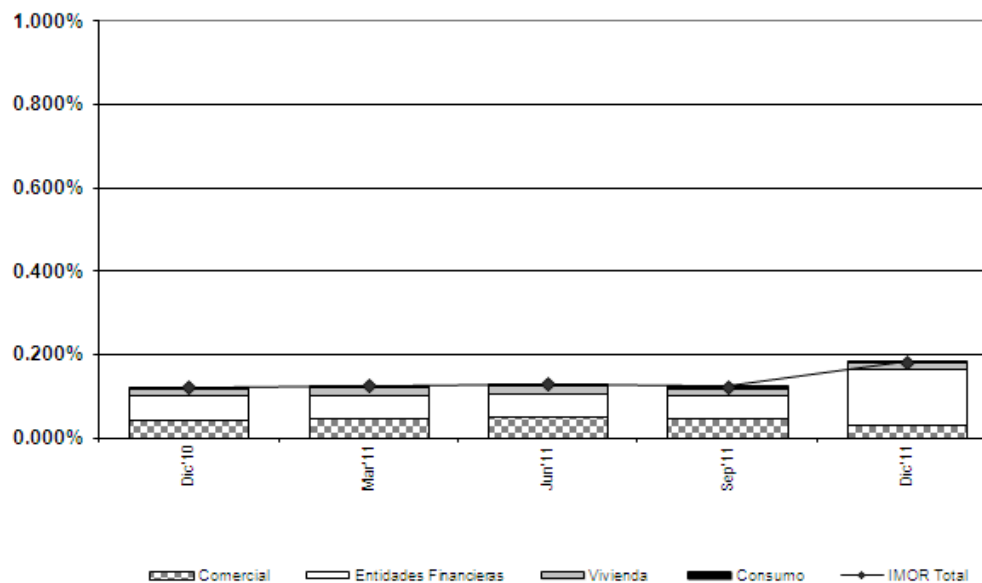
<sup>7</sup> Bajo el supuesto que la calificación y estimaciones determinadas sean consideradas como una pérdida esperada.

<sup>8</sup> Corresponden a estimaciones adicionales (informadas a la CNBV) que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las metodologías de calificación de la cartera crediticia emitidas por esta Comisión, en términos de lo dispuesto en el Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito" de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

## Índice de Morosidad

<p><b>El Índice de Morosidad presentó un ligero aumento al cerrar en 0.18%</b></p>	<p>Derivado del incremento de 65 mdp (43.0%) registrado en la cartera vencida, particularmente por el incumplimiento de dos intermediarios financieros (comentado anteriormente), se presentó un aumento en el <b>Índice de Morosidad</b>, al ubicarse en 0.18% contra 0.12% del año anterior.</p>
------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 2. Índice de Morosidad (Porcentajes)**



## 3. Programas Sectoriales y Otros

<p><b>En 2011 el total de apoyos otorgados a través de Programas Sectoriales ascendió a 20,077 mdp</b></p>	<p>Los Programas Sectoriales de NAFIN tienen como finalidad brindar apoyo a la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de sectores productivos específicos, que han visto limitado su acceso al financiamiento a través de esquemas tradicionales.</p> <p>Los resultados de estos Programas durante 2011 fueron los siguientes:</p> <p><b>Programa de Apoyo para la Reactivación de la Industria Automotriz:</b> Ante la problemática derivada del bajo volumen de ventas de automóviles nuevos en el mercado nacional, NAFIN instrumentó un programa para apoyar a la red de distribuidores automotrices y la reactivación del mercado nacional, a través de apoyos que facilitan el otorgamiento de crédito automotriz para personas físicas que adquieran autos nuevos. El Programa es operado a través de diversos Intermediarios Financieros, quienes al cierre del año habían financiado la compra de cerca de 33 mil unidades, otorgando un monto en crédito de 4,822 mdp.</p> <p><b>Programa de Sustitución de Electrodomésticos para el Ahorro de Energía:</b> Durante 2011, el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) logró sustituir más de 504 mil electrodomésticos ineficientes en el consumo de energía, acción que representó la operación de un monto superior a los 1,920 mdp.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><b>Programa de Renovación del parque vehicular:</b> A través de este programa al cierre de 2011 se han sustituido más de mil vehículos del transporte público por un monto de crédito de 137 mdp.</p> <p><b>Programa de Financiamiento a la Educación Superior:</b> Durante 2011 se colocaron 754 créditos por 78 mdp, contando con la participación de 19 universidades a nivel nacional.</p> <p><b>Programa de Apoyo a Empresas Afectadas por Desastres Naturales:</b> Durante 2011 se implementó este Programa en los Estados de Baja California Sur, Baja California, Nuevo León, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Sinaloa y Chiapas, apoyando a más de 2,280 empresas con financiamiento por 2,088 mdp.</p> <p>Adicionalmente se apoyaron otros sectores productivos que enfrentan desventajas competitivas, cuyo desarrollo resulta primordial para el mantenimiento y creación de empleos, como es la industria del <i>software</i>, cuero-calzado y equipamiento, entre otros.</p> <p>El total de apoyos otorgados a través de Programas Sectoriales durante 2011 ascendió a 20,077 mdp.</p> <p><b>Programa de Venta de Títulos en Directo (CETESDIRECTO):</b> Con la finalidad de mejorar la oferta de servicios financieros para ahorradores pequeños y medianos, y con ello ampliar la base de inversionistas en el país, durante 2011 se enfocaron los esfuerzos del programa en simplificar el acceso a los clientes e innovar en la gama de productos a su disposición a fin de satisfacer sus demandas.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 4. Captación

<p><i>Durante el año la captación decreció en 8.2%</i></p> <p><i>Los depósitos a plazo vía mercado de dinero se establecieron como la principal fuente de captación de recursos</i></p>	<p>La <b>Captación Total</b> se ubicó en 138,816 mdp, cifra que representó un decremento de 8.2% (12,446 mdp) en el año, derivado de la reducción en el saldo de la <b>Captación Tradicional</b> por 6,262 mdp y de <b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b><sup>9</sup> por 6,184 mdp.</p> <p>En particular destacó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El incremento por 3,285 mdp en el saldo de Títulos de crédito emitidos correspondiente a los Valores en Circulación en el Extranjero, del cual 54.9% se explicó por una mayor colocación de estos valores, mientras que el 45.1% restante se derivó de la devaluación de la moneda nacional en relación al dólar de los Estados Unidos de América.</li> <li>▪ La disminución de 6,909 mdp en el rubro de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos a corto plazo.</li> </ul> <p>La Captación de NAFIN provino principalmente del fondeo por Depósitos a plazo vía Mercado de Dinero (76.7%, equivalente a 106,420 mdp), complementándose con la captación vía Títulos de crédito en circulación en el extranjero (9.3%, equivalente a 12,891 mdp), de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (9.0%, equivalente a 12,484 mdp) y Bonos Bancarios (5.0%, equivalente a 7,021 mdp).</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>9</sup> Al cierre de 2011 la composición de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos se encontraba integrada de la siguiente manera: 72.4% proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo, 17.7% de Instituciones Bancarias del país y del exterior, 6.7% del Banco Mundial, y el restante 3.3% de otros préstamos e intereses devengados no pagados.

**Nacional Financiera, S. N. C.**  
**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos**

	Los préstamos interbancarios disminuyeron, principalmente, por el decremento mostrado en la cartera de crédito operada en calidad de agente financiero del Gobierno Federal, en tanto que la disminución en la Captación Tradicional estuvo asociada, en parte, a la sustitución de esta forma de fondeo por los Acreedores por Reporto, como se comentó anteriormente.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>El 87.4% de la captación total registró plazos inferiores a un año</b>	La <b>Estructura de Captación</b> de la Institución continúa caracterizándose por presentar un alto porcentaje de pasivos de corto plazo. Al cierre del 2011, el 87.4% de la Captación de Recursos <sup>10</sup> correspondió a Pasivos exigibles en un plazo máximo de un año, mientras que el 12.6% restante correspondió a préstamos de largo plazo, bonos bancarios y depósitos a plazo.
---------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 5. Estructura de la Captación**  
(Millones de Pesos)

Conceptos	DIC'10		DIC'11	
	TOTAL	% Conc.	TOTAL	% Conc.
<b>Captación Tradicional</b>	<b>132,594</b>	<b>87.66</b>	<b>126,332</b>	<b>91.01</b>
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	115,967	76.67	106,420	76.66
Público en General	-	-	-	-
Mercado de Dinero	115,967	76.67	106,420	76.66
Bonos Bancarios	7,020	4.64	7,021	5.06
Valores o Títulos en Circulación en el Extranjero	9,607	6.35	12,891	9.29
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	<b>18,668</b>	<b>12.34</b>	<b>12,484</b>	<b>8.99</b>
De Exigibilidad Inmediata	952	0.63	1,203	0.87
De Corto Plazo	10,143	6.71	3,234	2.33
De Largo Plazo	7,573	5.01	8,047	5.80
<b>TOTAL</b>	<b>151,262</b>	<b>100.00</b>	<b>138,816</b>	<b>100.00</b>

## 5. Resultados

<b>El Margen Financiero disminuyó 1,815 mdp mitigada con el resultado por valuación de instrumentos financieros derivados</b>	<p>El <b>Margen Financiero</b> se situó en 1,718 mdp, menor en 1,815 mdp (51.4%) respecto al año previo. Los Ingresos por intereses aumentaron 2,562 mdp (14.9%), mientras que los Gastos por Intereses se incrementaron en 4,377 mdp (32.1%).</p> <p>Este comportamiento estuvo explicado fundamentalmente por la Pérdida en cambios por valorización asumida durante el ejercicio por 1,881 mdp, asociada a la captación de recursos en el extranjero, misma que fue mitigada con el resultado positivo por valuación de instrumentos financieros derivados.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	En relación con la composición de los Ingresos y de los Gastos por intereses, al cierre del ejercicio 2011 destacó lo siguiente:
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>10</sup> Captación de Recursos: Captación Tradicional + Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos.

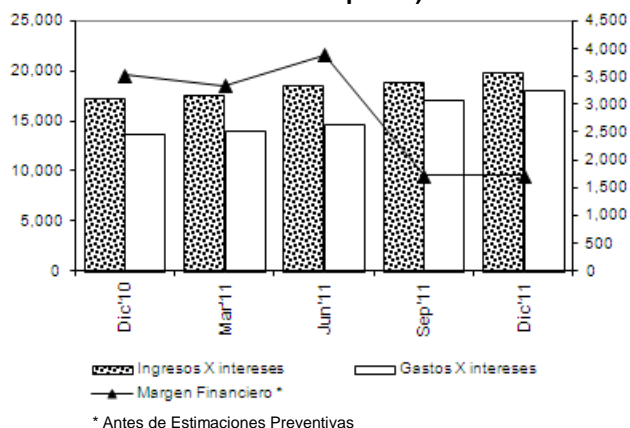


En 2011 se fortaleció la participación de las inversiones en valores y reportos en la generación de ingresos financieros

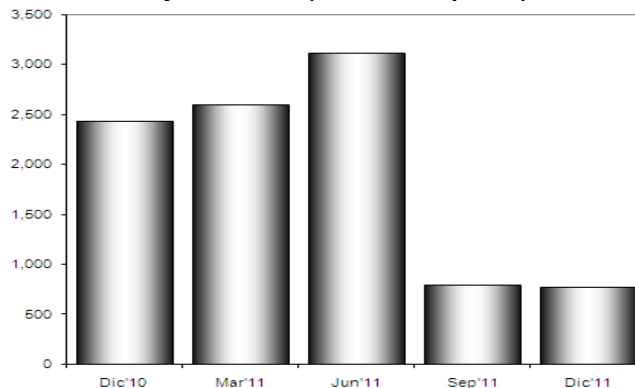
- Los **Ingresos por intereses** registraron un saldo por 19,745 mdp, integrados en 61.9% de Intereses y Rendimientos a favor provenientes de Inversiones en Valores, reportos y préstamos de valores (58.0% en 2010), 33.5% de Intereses de Cartera de Créditos (37.0% en 2010), 4.2% de Intereses de Disponibilidades y 0.3% de Otros Ingresos.
- Los **Gastos por intereses** ascendieron a 18,027 mdp y se integraron en 52.1% de Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto y Préstamo de Valores (54.1% en 2010), 32.6% de Intereses por Depósitos a Plazo (39.7% en 2010), 10.4% de Pérdida en cambios por valorización, 2.7% de Intereses por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (4.9% en 2010) y 2.1% de Títulos de crédito emitidos (1.3%).

Por su parte, las **Estimaciones preventivas para riesgos crediticios** presentaron un decremento, al pasar de 961 mdp a 949 mdp en el lapso de análisis. De esta manera, el **Margen financiero ajustado por riesgos** se ubicó en 769 mdp, contra 2,572 mdp del año previo.

Gráfica 3. Ingresos y Gastos por intereses  
Flujos anuales<sup>11</sup>  
Millones de pesos)



Gráfica 4. Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios,  
Flujos Anuales (Millones de pesos)



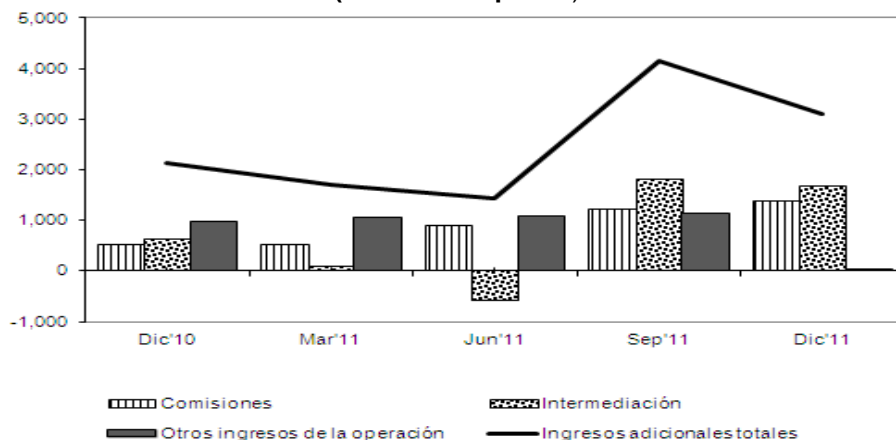
Comparado con el año anterior, el Resultado por Intermediación aumentó en 1,050 mdp

El **Resultado por Intermediación** se ubicó en 1,674 mdp, mientras que el año anterior ascendió a 624 mdp. Al interior de este rubro, se registró una utilidad en la **Compraventa de Valores e Instrumentos Financieros Derivados** por 1,440 mdp y en la **Compraventa de Títulos Disponibles para la venta** por 677 mdp, en tanto que el resultado por **Valuación a Valor Razonable** reflejó una pérdida por 446 mdp.

Cabe señalar que la utilidad registrada por derivados se originó principalmente por el portafolio de contratos adelantados, cuyo objeto es gestionar el riesgo por tipo de cambio asumido por la captación en el extranjero.

<sup>11</sup> Se refiere a los flujos de los doce meses previos al cierre de la fecha que se indica.

**Gráfica 5. Ingresos adicionales al Margen Financiero, Flujos Anuales (Millones de pesos)**



<p><b>La contribución neta Comisiones ascendió a un ingreso por 1,395 mdp</b></p>	<p>Las <b>Comisiones Cobradas</b> se ubicaron en 1,499 mdp, de las cuales el 60.0% estuvo asociada a comisiones cobradas principalmente por el otorgamiento de garantías, 38.7% a la actividad fiduciaria y el resto correspondió a otras comisiones cobradas. Por su parte, las <b>Comisiones Pagadas</b> ascendieron a 104 mdp, dando como resultado una contribución neta positiva de 1,395 mdp.</p> <p>Los <b>Otros Ingresos de la Operación</b> ascendieron a 34 mdp, presentándose al interior de los mismos resultados que se compensan parcialmente:</p> <p>Representaron <b>ingresos</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (925 mdp),</li> <li>• Los ingresos provenientes de subsidiarias (145 mdp),</li> <li>• Los Préstamos al personal (40 mdp).</li> </ul> <p>Mientras que representaron <b>egresos</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Otras partidas de egresos de la operación (989 mdp),</li> <li>• Otros quebrantos (85 mdp)</li> <li>• Las Estimaciones por pérdida de bienes adjudicados (2 mdp).</li> </ul>
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

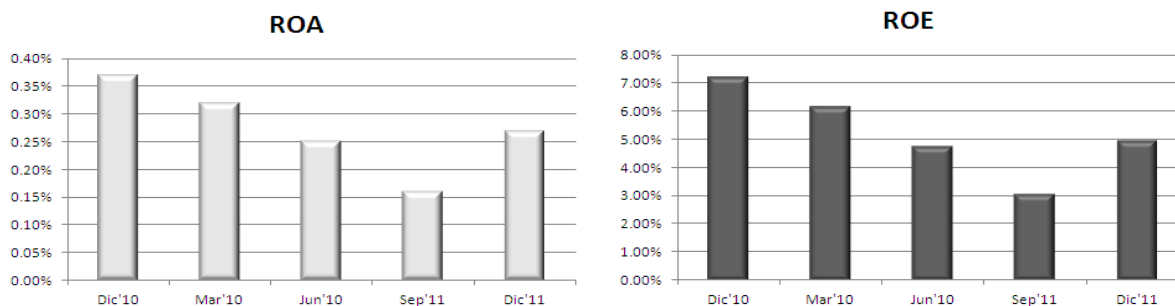
<p><b>El Gobierno Federal efectuó un aprovechamiento por 1,250 mdp</b></p>	<p>En el caso del rubro <b>Otras partidas de egresos de la operación</b> que registró un saldo por 989 mdp, esto fueron explicados principalmente por el entero de un aprovechamiento instruido por el Gobierno Federal, dada la garantía soberana del mismo sobre los pasivos contratados por la Institución, por 1,250 mdp.</p> <p>Al combinar los efectos derivados del margen financiero, con los resultados positivos obtenidos en los rubros de comisiones netas, resultado por intermediación y otros ingresos operativos, se obtuvieron <b>Ingresos Totales de Operación</b> por 3,872 mdp, menor en 171 mdp (4.2%) en relación con el año previo.</p>
----------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Los <b>Gastos de Administración y Promoción</b> fueron de 2,609 mdp, cifra mayor en 184 mdp (7.6%) a la del año anterior. Estos gastos equivalen 1.5 veces al Margen Financiero y 3.4 veces al Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Nacional Financiera, S. N. C.*  
*Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos*

<p><b>El Resultado de la Operación ascendió a 1,263 mdp</b></p>	<p>El principal movimiento que se registró al interior de estos gastos fue en el rubro del costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados, el cual pasó de 679 mdp en 2010 a 790 en 2011, lo que significó un aumento de 110 mdp (16.2%), mismo que considera la aportación extraordinaria efectuada al Fondo de Pensiones de los trabajadores de la Institución por 498 mdp.</p> <p>Como resultado de estos movimientos, los Gastos de Administración y Promoción se integraron en 35.2% por <b>Beneficios directos a corto plazo</b>, 30.3% por <b>Costo neto del período</b>, 5.4% por la Participación de los trabajadores en las utilidades, 4.6% por Impuestos y derechos diversos, 4.4% por Gastos de promoción y publicidad, y 14.5% en <b>Otros gastos de administración y promoción</b>.</p> <p>Al considerar el saldo de gastos operativos, la Institución registró un <b>Resultado de la Operación</b> de 1,263 mdp; menor a la utilidad obtenida en este rubro el ejercicio anterior en 355 mdp (22.1%).</p> <p>La <b>Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas</b> fue de un resultado negativo por 9 mdp, al igual que en el ejercicio anterior.</p> <p>Dado lo anterior, el <b>Resultado antes de impuesto a la utilidad</b> se ubicó en 1,254 mdp, 22.1% menor al registrado en 2010.</p>
<p><b>El Resultado Neto del ejercicio fue de una utilidad por 825 mdp</b></p>	<p>Derivado de los flujos mostrados en los rubros de margen financiero ajustado por riesgos crediticios por 769 mdp, comisiones netas por 1,395 mdp, resultado por intermediación por 1,674 mdp y otros ingresos de la operación 34 mdp, que permitieron cubrir los Gastos de Administración y promoción (2,609 mdp), la pérdida por los Resultados de subsidiarias no consolidadas y asociadas (9 mdp) y los impuestos a la utilidad (449 mdp), se obtuvo una <b>Utilidad Neta</b> por 825 mdp.</p> <p>El <b>Resultado Neto</b> del ejercicio 2011 fue menor en 215 mdp (20.7%) al del año anterior, sin embargo, se estima que el modelo de negocio de la institución mantiene su capacidad para generar resultados positivos.</p>
<p><b>Los indicadores de ROE y ROA se ubicaron en 4.9% y 0.3%, respectivamente</b></p>	<p>El <b>ROE</b> y <b>ROA</b><sup>12</sup> cerraron el año en 4.9% y 0.3%, respectivamente. En relación al ejercicio anterior los citados indicadores presentaron decrementos por 2.2 y 0.1 puntos porcentuales, según el orden señalado, explicados por la disminución en el Resultado Neto y el incremento del Capital y los Activos, respectivamente.</p>

**Gráfica 6. ROA y ROE (Porcentajes)**



<sup>12</sup> El ROE y ROA se calcularon con flujos acumulados a 12 meses en el numerador y saldos promedio de 12 meses en el denominador.

## 6. Información por Segmentos<sup>13</sup>

<p><b>El segmento de banca de inversión se mantiene como el más importante al representar el 61% de los ingresos y 76% de los egresos</b></p>	<p>La Institución ha llevado a cabo diversos procesos para la asignación de pasivos y egresos por segmentos. De conformidad con lo anterior, se obtuvo lo siguiente:</p> <p>El segmento de banca de segundo piso representó 24% de los activos, 26% de los ingresos y 4% de los egresos de la Institución y correspondió a la canalización de recursos a través de IFB's e IFNB's, destinados principalmente a micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>El segmento de banca de inversión, representó 65% de los activos, 96% de los pasivos, 61% de los ingresos y 76% de los egresos de la Institución, correspondiendo a los negocios realizados en los mercados de dinero y de capitales nacionales e internacionales con recursos propios, de tesorerías corporativas, de las inversiones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores y por la participación en el Capital de Riesgo de empresas públicas y privadas.</p> <p>Las operaciones de banca de primer piso, representaron 8% de los activos, 8% de los ingresos y el 1% de los egresos de la Institución.</p> <p>El segmento operativo integrado por las operaciones en las que la Institución participa como Agente Financiero del Gobierno Federal representó el 2% del total de los activos, el 3% de los pasivos, el 1% de los ingresos y el 2% de los egresos.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 6. Resultado por Segmentos  
(Millones de Pesos)**

Segmentos operativos	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
<b>Agente financiero</b>				
Activos	7,097	2	15,359	5
Pasivos	10,028	3	16,627	6
Ingresos	361	1	552	3
Egresos	412	2	629	3
<b>Banca de primer piso</b>				
Activos	25,908	8	22,803	8
Ingresos	1,886	8	1,630	8
Egresos	284	1	346	2
<b>Banca de segundo piso</b>				
Activos	82,052	24	82,387	28
Ingresos	6,270	26	5,265	27
Egresos	1,033	4	855	5
<b>Banca de inversión</b>				
Activos	219,485	65	168,960	57
Pasivos	307,382	96	259,748	93
Ingresos	14,777	61	11,411	59
Egresos	17,900	76	13,419	74
<b>Otros segmentos</b>				
Activos	5,272	1	4,986	2
Pasivos	4,055	1	1,768	1
Ingresos	937	4	332	3
Egresos	3,777	17	2,901	16
<b>Total institución</b>				
Activos	339,814	100	294,495	100
Pasivos	321,465	100	278,143	100
Ingresos	24,231	100	19,190	100
Egresos	23,406	100	18,150	100
<b>Utilidad</b>	<b>825</b>		<b>1,040</b>	

## II. ANÁLISIS DE RIESGOS

	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>13</sup> Información revelada por NAFIN en las notas relativas a los estados financieros consolidados dictaminados del ejercicio 2011.

<p><b>La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar tanto Riesgos Discrecionales como No Discrecionales</b></p>	<p>riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en <b>Riesgos Discrecionales</b>: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en <b>Riesgos no Discrecionales</b>: Riesgo Operativo, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.</p> <p>La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 1. Riesgo de Crédito

<p><b>El Var de Crédito (que incluye pérdidas esperadas y no esperadas) se ubicó en 9.7% de la cartera en riesgo</b></p>	<p>Respecto del <b>Riesgo de Crédito</b>, la Institución cubre la <b>Pérdida Esperada de la Cartera de Crédito</b> a través de la constitución de Estimaciones preventivas para riesgos crediticios, según los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de calificación establecidas en las Disposiciones de la CNBV. No obstante lo anterior, la Institución realiza cálculos de <b>Valor en Riesgo de Crédito</b> (que considera tanto pérdidas esperadas como no esperadas bajo un enfoque interno), mismo que refleja las pérdidas máximas que pudiera registrar la cartera expuesta a este riesgo, para un horizonte de un año al 95% de confianza.</p> <p>Bajo este enfoque, la <b>Pérdida Esperada</b> se calculó en 880 mdp, la cual se encuentra adecuadamente cubierta con Estimaciones preventivas del orden de 2,380 mdp, como se comentó anteriormente.</p> <p>La <b>Pérdida no Esperada</b> representa el impacto que el capital de NAFIN pudiera registrar derivado de pérdidas inusuales (por arriba de la pérdida esperada) en la Cartera de Crédito. El nivel de cobertura de esta pérdida por el capital es un indicador de solvencia. Al 31 de diciembre de 2011, la Estimación de Pérdida no Esperada anual ascendió a 9,770 mdp, la cual se encuentra cubierta por el Capital Disponible para riesgo crediticio con el que cuenta la Institución, de 12,662 mdp.</p>
<p><b>La Institución cuenta con los recursos suficientes para hacer frente a pérdidas por riesgo de crédito, que pudieran presentarse bajo un escenario normal de volatilidad</b></p>	<p>En ese sentido, el <b>VaR de Crédito</b> sumó 10,650 mdp al considerar ambos tipos de pérdida (8.3% de esperada y 91.7% de no esperada) y representó el 9.7% de la Cartera en Riesgo.</p> <p>Derivado de lo anterior, el <b>Coefficiente de Capital Económico para Riesgos de Crédito</b><sup>14</sup> se ubicó en 18.0% sobre los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito, porcentaje que se encuentra cubierto 1.2 veces con el Capital Disponible para hacer frente a este riesgo en relación con los activos ponderados sujetos a dicho riesgo.<sup>15</sup></p> <p>En materia de <b>Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas</b>, los tres mayores deudores de la Institución correspondieron a instituciones de Banca Múltiple que conforme a la regulación,<sup>16</sup> se encuentran sujetos a un límite de financiamiento individual equivalente al 100% del Capital Básico de la Institución. El saldo de estos tres principales deudores ascendió a 25,011 mdp, sin que en lo individual se excediera el límite mencionado.</p>

<sup>14</sup> El Coeficiente de Capital Económico por Riesgos de Crédito se obtiene como el cociente que resulta de dividir el VaR equivalente a un año al 95% de confianza, entre los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito.

<sup>15</sup> Capital neto – Requerimientos de capital por riesgo de mercado y por riesgo operativo.

<sup>16</sup> Artículo 54 fracción II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

## 2. Riesgo de Mercado

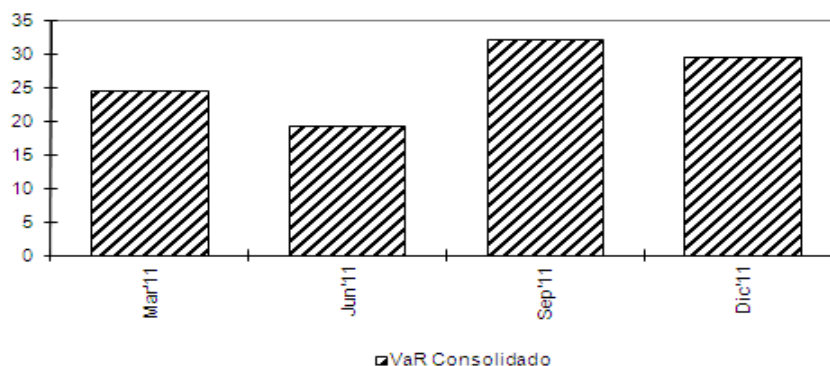
**El VaR de Mercado promedio diario durante el ejercicio 2011 fue de 33.5 mdp**

NAFIN utiliza la metodología de **Valor en Riesgo (VaR)** para calcular el **Riesgo de Mercado** de sus portafolios de Negociación y Disponibles para la Venta, a partir de un enfoque de simulación histórica.<sup>17</sup>

Adicionalmente, la Institución realiza análisis de sensibilidad, pruebas de estrés y de forma mensual pruebas de *Back Testing*, para validar estadísticamente que el modelo de VaR proporciona resultados confiables.

Al cerrar 2011, el **VaR de Mercado** se ubicó en 29.3 mdp, asociado a la volatilidad de los resultados de las operaciones de Mesa de Dinero. Adicionalmente, durante el ejercicio el VaR diario promedio ascendió a 33.5 mdp, representando 0.20% del Capital Neto al mes de diciembre.

**Gráfica 7. Valor en Riesgo de Mercado (Millones de pesos)**



**Bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados, las pérdidas trimestrales por riesgo de mercado podrían consumir 1.0% del capital neto, sin que se comprometa el cumplimiento de los niveles de capital mínimos regulatorios**

A efecto de obtener una referencia del **Capital Económico** que se requeriría para hacer frente al Riesgo de Mercado, el VaR de Mercado puede trimestralizarse para obtener un cálculo de las pérdidas potenciales que podrían registrarse en un escenario adverso para la Institución, que pudiera prolongarse por 90 días, sin que la entidad deshaga sus posiciones.

Dicho VaR equivalente trimestral en el caso de NAFIN, obtenido mediante el procedimiento basado en la raíz del tiempo, se ubicó en 160 mdp, que representa los Requerimientos de Capital para cubrir el Riesgo de Mercado del portafolio de negociación<sup>18</sup> bajo el enfoque de modelos internos. Dicha cantidad representó el 4.5% del **Capital Disponible** para este tipo de riesgo<sup>19</sup> y 1.0% del Capital Neto.

En el caso de México, los Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado bajo el enfoque regulatorio (que ascendieron a 3,568 mdp, como se comenta más adelante)

<sup>17</sup> El intervalo de confianza que se aplica es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias). El horizonte temporal base considerado es 1 día. Para la generación de escenarios se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.

<sup>18</sup> La cartera de negociación se integra con títulos valuados a valor razonable.

<sup>19</sup> El Capital Disponible para Riesgos de Mercado es igual al Capital Neto de la Institución menos el Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Operativo, a una fecha determinada.

	consideran el Riesgo de Mercado asociado al impacto de los factores de riesgo de mercado sobre todas las posiciones netas en el balance, por lo que los resultados comentados en el párrafo anterior no resultan directamente comparables.
<b>La institución cuenta con metodologías para la administración de los riesgos del balance</b>	En cuanto a la administración de activos y pasivos, el manejo de riesgos que afecta el balance de la Institución comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros (de liquidez, tipo de cambio y tasa de interés) a que se encuentra expuesto el balance general de NAFIN. Asimismo, tiene como objetivo el proveer a las áreas colocadoras (Fomento principalmente) con los recursos necesarios para su operación, minimizando los riesgos financieros en su operación, conforme al modelo de negocio del banco.

### 3. Riesgo Operativo

<b>A diciembre de 2011 NAFIN el requerimiento de capital por riesgo operativo era de 593 mdp</b>	<p>En cuanto a la administración del <b>Riesgo Operativo</b>, la Institución realizó los siguientes análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cualitativo: Mediante la aplicación de las metodologías de Auto-Evaluación se califican los procesos relevantes del Sistema de Gestión de la Calidad.</li><li>• Cuantitativo: NAFIN diseñó una base de datos para guardar y clasificar los eventos de pérdidas económicas de acuerdo a líneas de negocio definidas por el Acuerdo de Basilea II y tipos de pérdidas económicas.</li></ul> <p>Cabe destacar que en marzo de 2008 se incorporó formalmente el requerimiento de capital por riesgo operativo en el cómputo de capitalización. De conformidad con la norma en esta materia, este requerimiento se integraría en 36 meses, para lo cual al mes de marzo de 2011 NAFIN terminó de constituir el 100% del requerimiento total, mismo que al cierre del año se situó en 593 mdp.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 4. Otros Riesgos

<b>Se registra una baja exposición de la Institución ante el riesgo de liquidez</b>	<p>El <b>Riesgo de Liquidez</b> se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.</p> <p>Considerando el tamaño y composición del portafolio de Activos Líquidos de NAFIN y el hecho de que la captación se encuentra garantizada por el Gobierno Federal, a pesar de tener el 94.5% de los pasivos con vencimiento menor a un año, el banco estaría presentando una baja exposición a Riesgo de Liquidez.</p>
	Asimismo, para la administración del <b>Riesgo Tecnológico</b> , la Institución realizó diversas acciones con el fin de evaluar la vulnerabilidad del hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad y recuperación de información y redes, tales como:

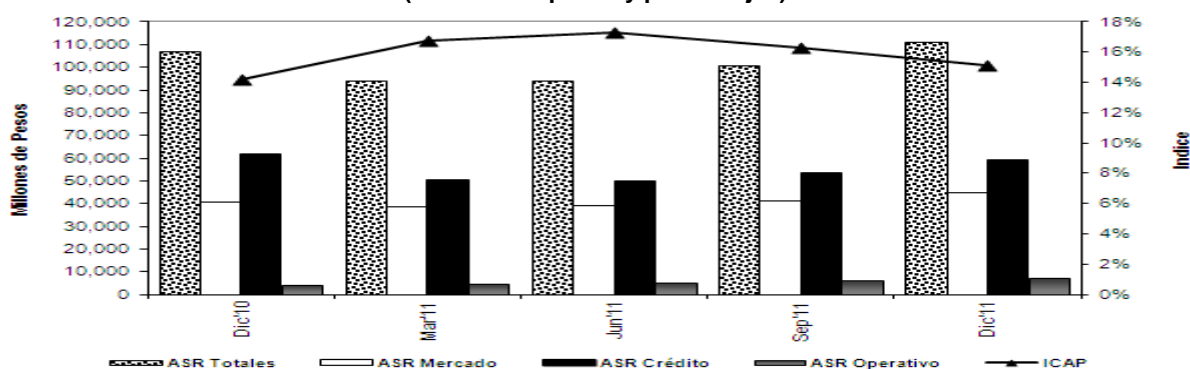
<p><b>La Institución realizó diversas acciones a fin de evaluar el Riesgo Tecnológico propio de los sistemas, aplicaciones, seguridad y recuperación de información</b></p>	<p>Reportes de vulnerabilidad mensual, Arquitectura de Tecnología de Información. Evaluación periódica de la capacidad de los servidores, Módulos de seguridad perimetral de la plataforma, entre otros.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011 los indicadores de Riesgo Tecnológico denominados “Nivel de seguridad de acceso a la red Nafinsa”, “Detección y bloqueo de virus a la red Nafinsa”, “Nivel de disponibilidad de los servicios críticos” y “Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos” cumplieron con sus respectivas metas.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Existen contingencias legales por 514 mdp</b></p>	<p>Para la administración del <b>Riesgo Legal</b>, la Institución reportó que se generaron contingencias al cierre del año por 514 mdp, de los cuales 407 mdp se derivaron por el Fiduciario. Asimismo, dichas contingencias han dado origen a la creación de provisiones por 55 mdp, equivalente al 10.7% respecto del valor total de las mismas.</p>
---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5. Capitalización

<p><b>Durante el año, el ICAP aumentó 0.96 pp., para ubicarse en 15.14%</b></p>	<p>Durante el año se observó un aumento de 0.96 puntos porcentuales en el <b>Índice de Capitalización (ICAP)</b>, por lo cual este indicador cerró 2011 con un nivel de 15.14%.<sup>20</sup></p> <p>Lo anterior, como reflejo del crecimiento de 11.26% observado en el <b>Capital Neto</b> (1,702 mdp), siendo una de las principales causas la utilidad neta obtenida, así como a la aportación realizada por el Gobierno Federal, a solicitud del Consejo Directivo de la Institución, para fortalecer el capital y soportar el volumen de las operaciones de fomento y banca de inversión, conforme al programa financiero, así como para mantener un nivel de capitalización prudencial de al menos 15%. Dicha aportación ascendió a 1,000 mdp y fue registrada el 31 de diciembre de 2011.</p> <p>Estos movimientos compensaron el efecto sobre el ICAP derivado del crecimiento de 4.25% (4,535 mdp) en los <b>Activos Totales Sujetos a Riesgo (ATSR)</b><sup>21</sup>.</p>
---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 8. Índice de Capitalización  
(Millones de pesos y porcentajes)**



<sup>20</sup> Cifras preliminares conforme al dictamen.

<sup>21</sup> Ponderados conforme a las “Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo”, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicadas en el DOF el 23 de noviembre de 2007.

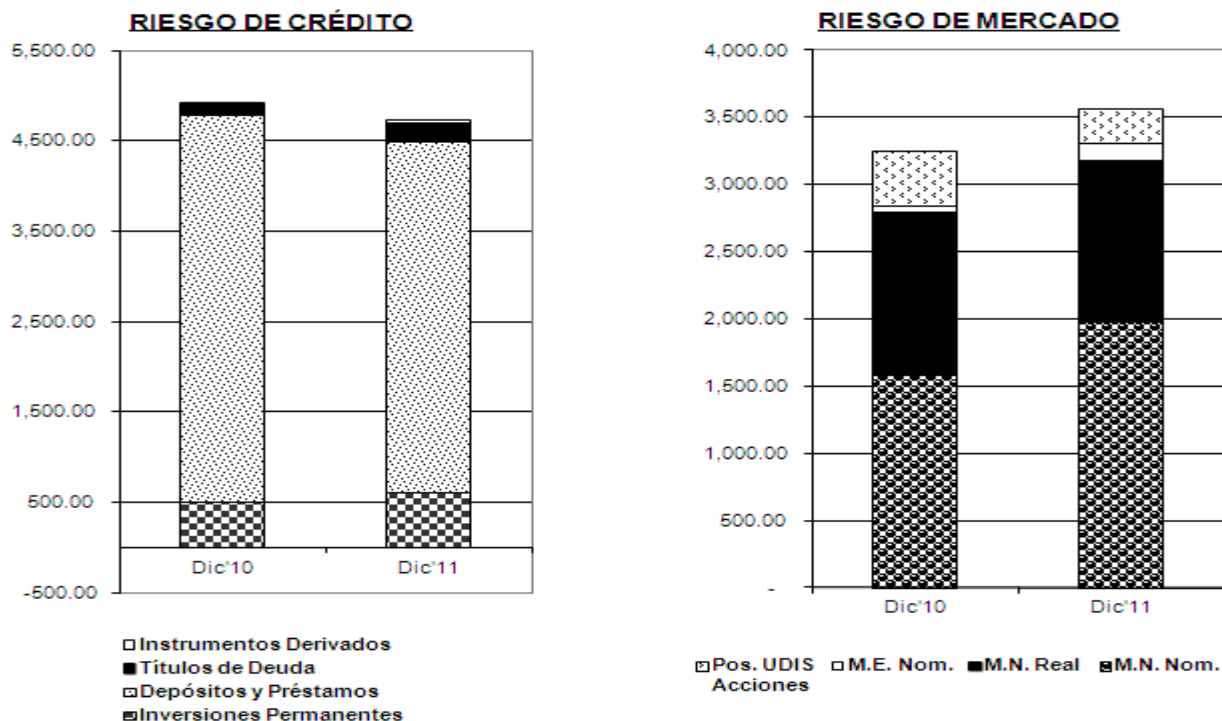


**Cuadro 7. Componentes del Cómputo de Capitalización**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Dic'10	Dic'11	Variación	
			Nom	%
<b>Índice de Capitalización</b>	<b>14.18%</b>	<b>15.14%</b>	<b>0.96%</b>	<b>6.74%</b>
<b>Capital Neto</b>	<b>15,121</b>	<b>16,823</b>	<b>1,702</b>	<b>11.26%</b>
<b>Activos Totales</b>	<b>106,614</b>	<b>111,149</b>	<b>4,535</b>	<b>4.25%</b>
<b>Riesgo de Crédito</b>	<b>61,581</b>	<b>59,120</b>	<b>-2,461</b>	<b>-4.00%</b>
Operaciones de Crédito	53,381	48,576	-4,806	-9.00%
Inversiones permanentes	6,279	7,430	1,151	18.34%
Emisor de títulos	1,673	2,745	1,072	64.10%
Riesgo por derivados	248	369	121	48.76%
<b>Riesgo de Mercado</b>	<b>40,638</b>	<b>44,621</b>	<b>3,983</b>	<b>9.80%</b>
Sobretasa M.N.	8,342	15,177	6,836	81.95%
Tasa Real M.N.	15,180	14,960	-220	-1.45%
Tasa Nom. M.N.	11,457	9,535	-1,922	-16.78%
Pos. Acciones	4,965	3,277	-1,688	-34.00%
Tasa Nom M.E.	468	1,540	1,072	229.11%
Pos. UDIS o INPC	158	60	-98	-61.95%
Pos. en Divisas	69	72	3	4.56%
<b>Riesgo Operativo</b>	<b>4,395</b>	<b>7,408</b>	<b>3,013</b>	<b>68.55%</b>

<p><b>Los Activos Totales Sujetos a Riesgo aumentaron 4,535 mdp, debido a una mayor exposición a los riesgos de mercado y operativo</b></p>	<p>La Institución registró ATSR por 111,149 mdp, de los cuales correspondieron 59,120 mdp (53.2%) a Crédito, 44,621 mdp (40.1%) a Mercado y 7,408 mdp (6.7%) a Riesgo Operativo.</p> <p>Dichos activos resultaron superiores en 4,535 mdp a los de diciembre de 2010, como se comentó anteriormente, debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los <b>Activos Sujetos a Riesgo de Crédito</b> decrecieron 2,461 mdp (6.3%), debido a la disminución en los activos sujetos a riesgo vinculados con la cartera de crédito por 4,806 mdp (9.0%), movimiento parcialmente compensado por el aumento en aquellos que se derivan de inversiones permanentes y otros activos por 2,345 mdp (28.6%).</li> <li>• Los <b>Activos Sujetos a Riesgo de Mercado</b> aumentaron 3,983 mdp (9.8%), principalmente por un incremento en las posiciones activas a Sobretasa denominadas en Moneda Nacional (M.N.) por 6,836 mdp y en Tasa Nominal denominadas en Moneda Extranjera (M.E.) por 1,072 mdp, movimientos parcialmente compensados por la disminución de las posiciones a Tasa Nominal M.N., en Sobretasa M.N., y en Tasa Real M.N. por 1,922 mdp, 1,688 mdp y 220 mdp, respectivamente</li> </ul> <p>Como consecuencia de lo anterior, al cierre del año 2011 el <b>Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito</b> disminuyó en 197 mdp, para alcanzar 4,730 mdp. Por su parte, el <b>Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado</b> creció 317 mdp, para ubicarse en 3,568 mdp, lo mismo que el <b>Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo</b> que repuntó en 241 mdp, para alcanzar 593 mdp.</p> <p>Al cierre del ejercicio 2011, el <b>Requerimiento de Capital Total</b> se ubicó en 8,890 mdp.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 9. Perfil de Riesgo de Crédito y Mercado  
(Millones de pesos)**



**Fuente:** Central de Información Financiera del Banco de México.

<p><b>La suficiencia y estabilidad del ICAP ha hecho innecesarias aportaciones adicionales al fideicomiso para el fortalecimiento de su capital.</b></p>	<p>NAFIN constituyó el fideicomiso para el fortalecimiento de su capital en cumplimiento a lo establecido por el artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de conformidad con las Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, para la operación de los fideicomisos que se constituyan en términos del citado artículo 55 Bis.</p> <p>Durante 2011 el ICAP se mantuvo por arriba del 15.0%, equivalente a 700 puntos base superiores al mínimo regulatorio, margen que no se prevé sea consumido por la volatilidad histórica del mismo ICAP. En ese sentido, no se requirieron aportaciones al citado fideicomiso.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

**SHCP**

# **Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.**

## **Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos 2011**

---

**Marzo - 2012**

# PRESENTACIÓN

---

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANCOMEXT) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros consolidados de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la Institución.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio contenido en la Resolución, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2010 que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito.

En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados y factores de riesgo.

## **CONTENIDO**

---

<b>I. SITUACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>6</b>
1. Estructura Financiera .....	6
2. Colocación .....	7
3. Programas Institucionales .....	13
4. Captación .....	14
5. Resultados .....	15
6. Información por Segmentos .....	18
<b>II. ANÁLISIS DE RIESGOS Y CAPITALIZACIÓN.....</b>	<b>19</b>
1. Riesgo de Crédito.....	19
2. Riesgo de Mercado .....	20
3. Riesgo Operativo.....	22
4. Otros Riesgos.....	22
5. Capitalización .....	23

## Balance General<sup>1</sup>

Millones de pesos

Activo	Dic'10	Dic'11	Variación \$	Variación %
<b>Disponibilidades</b>	<b>10,916</b>	<b>14,535</b>	<b>3,619</b>	<b>33.2</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>56,565</b>	<b>90,683</b>	<b>34,118</b>	<b>60.3</b>
<b>Deudores por Reporto</b>	<b>24,178</b>	<b>26,724</b>	<b>2,546</b>	<b>10.5</b>
<b>Cartera Vigente</b>	<b>44,445</b>	<b>56,907</b>	<b>12,462</b>	<b>28.0</b>
Créditos Comerciales	28,808	44,659	15,851	55.0
Créditos a Entidades Financieras	6,153	4,860	(1,293)	(21.0)
Créditos al Consumo	25	23	(2)	(9.2)
Créditos a la Vivienda	186	174	(12)	(6.7)
Créditos a Entidades Gubernamentales	9,273	7,192	(2,081)	(22.4)
<b>Cartera Vencida</b>	<b>1,534</b>	<b>459</b>	<b>(1,075)</b>	<b>(70.1)</b>
Créditos Comerciales	1,521	448	(1,073)	(70.6)
Créditos a Entidades Financieras	0	0	0	0.0
Créditos al Consumo	4	3	(1)	(31.9)
Créditos a la Vivienda	9	9	0	0.6
Créditos a Entidades Gubernamentales	0	0	0	0.0
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>3,206</b>	<b>2,384</b>	<b>(822)</b>	<b>(25.7)</b>
<b>Cartera Total Neta</b>	<b>42,773</b>	<b>54,983</b>	<b>12,210</b>	<b>28.5</b>
<b>Otros Rubros de Activo</b>	<b>6,059</b>	<b>8,391</b>	<b>2,332</b>	<b>38.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>140,491</b>	<b>195,316</b>	<b>54,825</b>	<b>39.02</b>

Pasivo + Capital	Dic'10	Dic'11	Variación \$	Variación %
<b>Captación Tradicional</b>	<b>49,506</b>	<b>50,774</b>	<b>1,268</b>	<b>2.6</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2	2	0	0.0
Depósitos a plazo	48,004	45,107	(2,897)	(6.0)
Títulos Emitidos	1,500	5,665	4,165	277.7
<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>26,763</b>	<b>34,167</b>	<b>7,404</b>	<b>27.7</b>
De exigibilidad inmediata	616	1,255	639	103.7
De corto plazo	22,816	29,677	6,861	30.1
De largo plazo	3,331	3,235	(96)	(2.9)
<b>Acreedores por Reportos</b>	<b>48,313</b>	<b>86,731</b>	<b>38,418</b>	<b>79.5</b>
<b>Operaciones con valores y derivadas</b>	<b>958</b>	<b>3,067</b>	<b>2,110</b>	<b>220.3</b>
Operaciones con instrumentos financieros derivados	958	3,067	2,110	220.3
<b>Otros Rubros del Pasivo</b>	<b>6,840</b>	<b>11,553</b>	<b>4,712</b>	<b>68.9</b>
<b>SUMAS</b>	<b>132,380</b>	<b>186,292</b>	<b>53,912</b>	<b>40.7</b>
<b>Capital Contribuido</b>	<b>15,040</b>	<b>15,290</b>	<b>250</b>	<b>1.7</b>
Capital Social	14,959	14,959	0	0.0
Prima en venta de acciones	81	81	0	0.0
Aportaciones para futuros aumentos de capital	0	250	250	n.a.
<b>Capital Ganado</b>	<b>(6,929)</b>	<b>(6,266)</b>	<b>663</b>	<b>9.6</b>
Reservas de capital	141	141	0	0.3
Resultados de ejercicios anteriores	(7,775)	(7,023)	752	9.7
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(38)	(41)	(3)	(8.3)
Resultado Neto	768	681	(87)	(11.3)
Otros Rubros de Capital	(25)	(25)	0	0.0
<b>SUMAS</b>	<b>8,111</b>	<b>9,024</b>	<b>913</b>	<b>11.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>140,491</b>	<b>195,316</b>	<b>54,825</b>	<b>39.02</b>

Fuente: Información proporcionada por la institución.

<sup>1</sup> A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresados en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución. Las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo.

**Estado de Resultados**

Millones de pesos

Resultados	Dic'10	% Ingreso Financiero	Dic'11	% Ingreso Financiero
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>5,663</b>	<b>100.0</b>	<b>7,327</b>	<b>100.0</b>
Por cartera de crédito vigente	2,421	42.7	2,396	32.7
Por cartera de crédito vencida	69	1.2	28	0.4
Por inversiones en valores, reportos y préstamo de valores	2,969	52.4	4,631	63.2
Por Disponibilidades	138	2.4	136	1.9
Comisiones a Favor (Ajuste al rendimiento)	63	1.1	136	1.9
Utilidad por valorización	3	0.1	1	0.0
Retiro de excedentes de Provisiones y Margen Financiero	0	0.0	0	0.0
Incremento por actualización	0	0.0	0	0.0
<b>Gastos por intereses</b>	<b>3,979</b>	<b>70.4</b>	<b>5,555</b>	<b>75.8</b>
Por depósitos de exhibición inmediata	0	0.0	0	0.0
Por depósitos a plazo	861	15.2	1,085	14.8
Por Títulos de Crédito Emitidos	325	5.7	318	4.3
Por Préstamos interbancarios y de otros Organismos	227	4.0	283	3.9
Comisiones a Cargo (Ajuste al rendimiento)	0	0.0	0	0.0
Por Obligaciones Subordinadas	0	0.0	0	0.0
Sobrepago pagado en inversiones en valores	0	0.0	0	0.0
En Operaciones de reporto y préstamo de valores	2,567	45.4	3,864	52.7
Pérdida por Valorización	0	0.0	5	0.1
Incremento por actualización	0	0.0	0	0.0
<b>Margen Financiero</b>	<b>1,684</b>	<b>29.6</b>	<b>1,772</b>	<b>24.2</b>
Estimaciones para riesgos crediticios	227	4.0	7	0.1
<b>Margen Financiero Ajustado</b>	<b>1,457</b>	<b>25.6</b>	<b>1,766</b>	<b>24.1</b>
Comisiones y Tarifas (NETO)	181	3.2	176	2.4
Resultado por Intermediación	275	4.8	25	0.3
Otros ingresos (egresos) de la operación	<b>1,111</b>	3.6	217	3.0
Gastos de Administración y Promoción	2,286	40.7	1,599	21.8
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>738</b>	<b>(3.5)</b>	<b>584</b>	<b>8.0</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	46	0.8	<b>17</b>	0.2
<b>Resultado antes de Impuestos causados a la utilidad</b>	<b>784</b>	<b>12.6</b>	<b>601</b>	<b>8.2</b>
Impuestos a la utilidad causados	(4)	0.0	(6)	(0.1)
Impuestos a la utilidad diferidos netos	(12)	(0.2)	87	1.2
<b>Resultado Neto Mayoritario</b>	<b>768</b>	<b>12.4</b>	<b>681</b>	<b>9.3</b>
Participación no controladora	0	1.2	0	0.0
<b>Resultado por operaciones continuas</b>	<b>768</b>	<b>13.6</b>	<b>681</b>	<b>9.3</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>768</b>	<b>13.6</b>	<b>681</b>	<b>9.3</b>

## I. SITUACIÓN FINANCIERA

### 1. Estructura Financiera

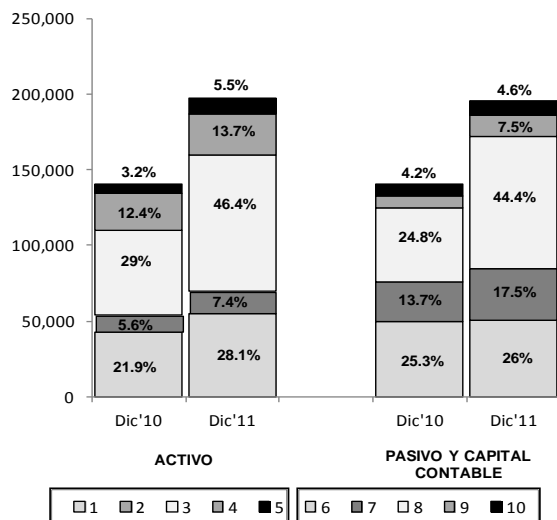
**El Activo se incrementó 39%, debido principalmente por el aumento en los rubros de Inversiones en Valores (60.3%) y Cartera Neta (28.5%)**

Al cierre del ejercicio de 2011, el **Activo Total** de BANCOMEXT se situó en 195,316 millones de pesos (mdp) y el **Pasivo Total** en 186,292 mdp, cifras que comparadas con el cierre de 2010 resultaron superiores en 39.0% (54,825 mdp) y 40.7% (53,912 mdp), respectivamente<sup>2</sup>.

Estas variaciones se explicaron principalmente por lo siguiente:

- En el caso de los Activos Totales, los principales incrementos se presentaron en los rubros de: Inversiones en Valores por 34,118 mdp (60.3%) y Cartera Neta Total por 12,210 mdp (28.5%).
- Por lo que se refiere al Pasivo Total, su variación fue generada en su mayoría por el aumento en el saldo de los rubros de: Acreedores por Reporto por 38,418 mdp (79.5%) y Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos por 7,404 mdp (27.7%).
- Por lo que corresponde al Capital Contable, este presentó un incremento de 913 mdp (11.3%), originado principalmente por el resultado neto del ejercicio por 681 mdp, así como por la aportación de 250 mdp que realizó el principal accionista del banco.

**Gráfica 1. Estructura de Balance (Porcentajes de los activos totales)**



**Cuadro 1. Estructura de Balance (Millones de pesos)**

Concepto	Dic'10	%	Dic'11	%	Variaciones Dic'11 - Dic'10	
					\$	%
<b>Activo</b>	<b>140,491</b>	<b>100%</b>	<b>195,316</b>	<b>100%</b>	<b>54,825</b>	<b>18.9%</b>
(1) Cartera de Crédito Neta	42,773	21.9%	54,983	28.2%	12,210	28.5%
(2) Disponibilidades	10,916	5.6%	14,535	7.4%	3,619	33.2%
(3) Inversiones en Valores	56,565	29.0%	90,683	46.4%	34,118	60.3%
(4) Deudores por Reporto	24,178	12.4%	26,724	13.7%	2,546	100.0%
(5) Otros Activos	6,059	3.1%	10,696	5.5%	4,637	76.5%
<b>Pasivo</b>	<b>132,380</b>	<b>67.8%</b>	<b>186,292</b>	<b>95.4%</b>	<b>53,912</b>	<b>40.7%</b>
(6) Captación Tradicional	49,506	25.3%	50,774	26.0%	1,268	2.6%
(7) Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	26,763	13.7%	34,167	17.5%	7,404	27.7%
(8) Acreedores por reporte	48,313	24.7%	86,731	44.4%	38,418	79.5%
(9) Otros Pasivos	7,798	4.0%	14,555	7.5%	6,757	86.6%
(10) Capital Contable	8,111	4.2%	9,024	4.6%	913	11.3%

Fuente: Reportes Regulatorios.

<sup>2</sup> A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponderán al cierre de 2011 y las variaciones, absolutas o porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.



## 2. Colocación

### Disponibilidades

<p><i>El incremento (33.2%) en las Disponibilidades estuvo asociado fundamentalmente al aumento en divisas netas a recibir</i></p>	<p>Las <b>Disponibilidades</b> se situaron en 14,535 mdp, mostrando a un incremento de 33.2% (3,619 mdp). Dicho concepto representó el 7.44% del Activo Total a diciembre de 2011.</p> <p>El citado incremento fue resultado fundamentalmente de los movimientos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las divisas netas a recibir se ubicaron en 4,905 mdp, lo que significó un aumento de 94.5% (2,389 mdp).</li> <li>▪ Las operaciones de call money mostraron un incremento de 2,586 mdp.</li> <li>▪ Los depósitos a la vista disminuyeron 1,783 mdp (76.0%).</li> </ul> <p>La integración de las Disponibilidades fue: 33.7% en Posiciones en Divisas (neto), 24.2% en Depósitos en Entidades Financieras, 17.0% en Depósitos de regulación monetaria en Banco de México (BANXICO)<sup>3</sup> y 25.0% de Call Money. El año anterior, dichos porcentajes fueron de 44.6%, 23.1%, 22.6% y 9.6%, respectivamente.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Inversiones en Valores y Reportos

<p><i>El 95.7% de las Inversiones en Valores se clasificaron como restringida, al haberse vendido en reporto</i></p>	<p>Las <b>Inversiones en Valores</b> mostraron un saldo de 90,683 mdp, lo que representó un incremento de 34,118 mdp (60.3%). Dicho comportamiento estuvo explicado, principalmente, por el aumento de 38,295 mdp en la posición en títulos restringidos por operaciones de reporto, lo que compensó la disminución registrada en títulos conservados a vencimiento (41.4%) y otras posiciones de negociación, tales como los títulos bancarios (100%).</p> <p>Dichas inversiones representaron 46.4% del Activo Total, 6.3% mayor que el año anterior, cuando explicaron 40.2% de ese concepto.</p> <p>En cuanto a su composición, destacó que el 95.7% de las citadas inversiones fueron asignadas como colateral en operaciones como reportada (venta de títulos en reporto), lo que significó que 86,746 mdp estuvieran clasificados como restringidos. Por su parte, las posiciones no restringidas representaron 4.3%, equivalentes a 3,937, mdp, de los cuales 2,068 mdp se encontraban registrados en la categoría de conservados a vencimiento. En 2010 tales participaciones fueron de 85.7% (48,451 mdp) y 14.3% (8,115 mdp), respectivamente.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>3</sup> El 9 de julio de 2008, mediante la Circular 30/2008, el Banco de México (BANXICO) estableció la terminación del Depósito de Regulación Monetaria (DRM) vigente que las Instituciones de Crédito mantenían con BANXICO. Asimismo, se dispuso la obligación de constituir un nuevo DRM, tomando en cuenta la captación de recursos del Banco al 31 de mayo de 2008. El Depósito de Regulación Monetaria tiene una duración indefinida y genera intereses, pagaderos cada 28 días, a la Tasa Promedio Ponderada de Fondeo Bancario (TPFB), misma que diariamente calcula y da a conocer BANXICO.

**Cuadro 2. Inversiones en Valores  
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic'10		Dic'11	
	Monto	%Conc	Monto	%Conc
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	<b>56,565</b>	<b>100.0%</b>	<b>90,683</b>	<b>100%</b>
Títulos para Negociar	51,557	91.1%	87,023	96.0%
Deuda Gubernamental	107	0.2%	277	0.3%
Deuda bancaria	3,000	5.3%	0	0.0%
Otros títulos de deuda	0	0.0%	0	0.0%
Acciones	0	0.0%	0	0.0%
Títulos afectos en garantía	0	0.0%	0	0.0%
Títulos en garantía en operaciones de reporto	48,451	85.7%	86,746	95.7%
Títulos Disponibles para la Venta	1,480	2.6%	1,592	1.8%
Deuda gubernamental	1,226	2.2%	1,365	1.5%
Deuda bancaria	0	0.0%	0	0.0%
Otros títulos de deuda	0	0.0%	0	0.0%
Acciones	132	0.2%	90	0.1%
Títulos afectos en garantía	123	0.2%	137	0.2%
Títulos Conservados a Vencimiento	3,528	6.2%	2,068	2.3%
Deuda gubernamental	1,365	2.4%	134	0.1%
Deuda bancaria	2,164	3.8%	1,934	2.1%
Otros títulos de deuda	0	0.0%	0	0.0%

<b>Las inversiones Disponibles para la Venta aumentaron 11.3%</b>	Por lo que se refiere a las inversiones <b>Disponibles para la Venta</b> , dichas posiciones aumentaron 11.3% (139 mdp) respecto a 2010, derivado de la fluctuación del tipo de cambio del dólar de los E.E.U.U frente al peso mexicano, el cual durante 2011 se apreció 12.93% <sup>4</sup> . Este portafolio representa únicamente el 1.8% de las inversiones totales.
-------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>El rubro de deudores por reporto aumentó 10.5%</b>	Por otro lado, el saldo del rubro de <b>Deudores por Reporto</b> , se situó en 26,724 mdp, aumentando 10.5% en relación con el año anterior. Esta posición representó 13.7% del Activo Total.
-------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Las operaciones de reporto se realizaron fundamentalmente con valores gubernamentales a plazos menores de 28 días</b>	<p>En adición a los títulos que se mantienen en el rubro de Inversiones en Valores como restringidos en operaciones de reporto, la Institución realizó operaciones de venta de títulos comprados en reporto por 6,452 mdp, en donde los colaterales recibidos como reportadora se asignaron simultáneamente en garantía en operaciones como reportada. Dichas posiciones brutas no se observan en el balance general, debido a que se compensan para efecto de presentación. Este tipo de transacciones disminuyó en relación con el año anterior en 4,443 mdp (40.8%).</p> <p>Los reportos se realizaron fundamentalmente con títulos gubernamentales, destacando los Bonos de Protección al Ahorro Bancario, Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal, Bonos Tasa Fija, Cetes, Udibonos y Certificados Bursátiles, por lo que el riesgo de contraparte se considera bajo. Los plazos de estos reportos, fluctuaron entre 1 y 28 días.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>4</sup> El tipo de cambio al cierre de 2011 fue de 13.9476 y en 2010 se ubicó en 12.3496.

## Operaciones con Instrumentos Derivados

<p><b>Respecto de la operación con instrumentos financieros derivados, la institución únicamente realizó Swaps con fines de Cobertura</b></p>	<p>Las <b>Operaciones con Instrumentos Financieros derivados</b> correspondieron en su totalidad a Swaps de cobertura de valor razonable, cuyo propósito fue cubrir riesgos de tasas de interés, o de divisas, en función de las condiciones en que se contrataron algunas posiciones de captación y de colocación. Las citadas operaciones de cobertura registraron un importe neto acreedor de 3,067 mdp, 68.8% más que el ejercicio anterior cuando presentaron 958 mdp.</p> <p>Cabe mencionar que el nivel de eficiencia de la cobertura de estas operaciones estuvo dentro de los parámetros que al respecto establecen los criterios contables<sup>5</sup>, por lo que los efectos de valuación de los mismos fueron equivalentes pero en sentido inverso al de las posiciones primarias cubiertas.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 3. Operaciones con Instrumentos Derivados**  
(Millones de pesos)

Swaps	2010		2011	
	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos a recibir	Flujos a entregar
Para cubrir cartera	6,907	7,420	8,251	8,903
Para cubrir valores o títulos activo	996	1,316	1,124	1,473
Para cubrir valores o títulos pasivo	5,064	5,189	8,595	10,662
	<b>12,967</b>	<b>13,925</b>	<b>17,970</b>	<b>21,038</b>

## Cartera de Crédito

<p><b>El 75.4% de la cartera total está denominada en M.E. y el 24.6% en M.N. Se registró un aumento de 24.8% (11,387 mdp) en dicha cartera total</b></p>	<p>El saldo de <b>Cartera de Crédito Total</b> se situó en 57,366 mdp, de los cuales 56,907 mdp correspondieron a <b>Cartera Vigente</b> (99.2%) y 459 mdp a <b>Cartera Vencida</b> (0.8%). La participación de la cartera neta al interior de los Activos Totales fue de 32.7% en 2010 y 29.4% en 2011. El 75.4% de la cartera total estuvo denominada en moneda extranjera, mientras que el 24.6% correspondió a moneda nacional.</p> <p>La cartera total aumentó en 11,387 mdp (24.8%), debido principalmente al incremento de 12,462 mdp (28.0%) de la cartera vigente, compensado parcialmente por la disminución de la cartera vencida en 1,075 mdp (70.1%).</p> <p>En cuanto a la integración de la Cartera de Crédito Total, el 78.6% del saldo estuvo explicado por Créditos Comerciales, 12.5% por Créditos a Entidades Gubernamentales, 8.5% por Créditos a Entidades Financieras y el restante 0.3% por Créditos al Consumo y a la Vivienda<sup>6</sup>. Al cierre de 2010, esta composición fue de 66.0%, 20.2%, 13.4% y 0.4%, respectivamente.</p> <p>Las principales ramas económicas atendidas a través de la colocación de créditos comerciales fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos metálicos, maquinaria y equipo con 10,472 mdp (23.2%);</li> <li>• Turismo con 10,066 mdp (22.3%),</li> </ul>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>5</sup> Para los swaps de cobertura de posiciones primarias de cartera de crédito o valores, el banco recibe flujos a tasa flotante, mientras que entrega flujos a tasa fija. Por otra parte, en los swaps de cobertura para posiciones pasivas, se entregan flujos en moneda nacional y tasa variable, contra la recepción de flujos en moneda extranjera a tasa fija.

<sup>6</sup> Los créditos al consumo y a la vivienda corresponden en BANCOMEXT a sus exempleados.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Inmobiliarios y de alquiler con 6,522 mdp (14.4%),</li> <li>• Productos de minerales no metálicos con 4,933 (10.9%)</li> <li>• El restante 29.2% equivalente a 13,171 mdp se colocó en 13 distintas ramas económicas.</li> </ul>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>La cartera vigente aumentó 12,462 mdp (28.0%), mientras que la cartera vencida disminuyó en 70.4% (1,075 mdp)</b></p>	<p>Por lo que respecta a la <b>cartera vigente</b>, se registraron los siguientes movimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Créditos Comerciales aumentaron 15,851 mdp (55.0%), debido principalmente a la colocación de créditos al sector privado, así como al incremento mostrado en el tipo de cambio durante 2011, el cual explicó el 29.6% de dicho crecimiento.</li> <li>• Dicho crecimiento fue compensado parcialmente por una contracción de los Créditos Gubernamentales por 2,081 mdp (22.4%) y la reducción de los créditos otorgados a entidades financieras, que disminuyeron 1,293 mdp (21.0%).</li> </ul> <p>La disminución en la cartera vencida se debió fundamentalmente a la eliminación en el activo de un financiamiento otorgado a un fideicomiso relacionado con el sector aeronáutico, el cual contaba con estimaciones preventivas para riesgos crediticios del 100%, mismo que se encuentra en proceso de recuperación. Lo anterior, debido a que la Institución considera que no se generarán pérdidas y estima que está debidamente garantizado.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>La cartera contingente aumentó 21.8%, destacando el otorgamiento de cartas de crédito</b></p>	<p>Por su parte, la cartera contingente se situó en 7,749 mdp, 21.8% más que en 2010, cuando presentó un saldo de 6,057 mdp. La composición de dicha cartera estuvo explicada en 40.1% (3,105 mdp) por cartas de crédito, 31.8% (2,467 mdp) por avales y el 28.1% (2,177 mdp) restante corresponde a garantías crediticias.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 4. Integración de la Cartera de Crédito  
(Millones de pesos)**

	Dic'10				Dic'11			
	Cartera Total	Estimaciones Preventivas*	Cartera Vencida	% de Moros.	Cartera Total	Estimaciones Preventivas*	Cartera Vencida	% de Moros.
Créditos comerciales	44,233	2,133	1,521	3.4%	56,711	2,115	448	0.8%
Actividad Empresarial o Comercial	28,808	2,019	1,521	5.3%	44,659	2,015	448	1.0%
Créditos a Entidades Financieras	6,153	68	0	0.0%	4,860	65	0	0.0%
Créditos a Entidades Gubernamentales	9,273	46	0	0.0%	7,192	36	0	0.0%
Créditos al Consumo	25	8	4	14.5%	23	4	3	12.0%
Créditos a la Vivienda	186	19	9	4.8%	174	12	9	5.2%
<b>TOTAL</b>	<b>44,444</b>	<b>2,159</b>	<b>1,534</b>	<b>3.3%</b>	<b>56,907</b>	<b>2,132</b>	<b>459</b>	<b>0.8%</b>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>140,491</b>				<b>195,316</b>			

\* No incluye:

Estimaciones preventivas adicionales reconocidas por esta Comisión por 89 mdp en 2010 y 140 mdp en 2011.

Estimaciones por intereses devengados sobre créditos vencidos por 34 mdp en 2010 y 8 mdp en 2011.

En 2010 772 mdp de estimaciones preventivas correspondientes a una empresa del sector aeronáutico que fueron cubiertas con cargo a Fondos de Contragarantía.

Estimaciones de la cartera contingente, mismas que se detallan en el siguiente cuadro, por 152 mdp en 2010 y 104 mdp en 2011.

**Cuadro 5. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas para Riesgo Crediticio  
(Millones de pesos)**

Tipo de Cartera	Diciembre 2010		Diciembre 2011		Variación Base de Calificación		Variación Estimaciones Preventivas Determinadas	
	Base de Calificación	Estimaciones Preventivas Determinadas	Base de Calificación	Estimaciones Preventivas Determinadas *	\$	%	\$	%
<b>1. Cartera Calificada</b>	<b>51,294</b>	<b>2,311</b>	<b>64,218</b>	<b>2,236</b>	<b>12,923</b>	<b>25</b>	<b>(75.4)</b>	<b>(3.3)</b>
a. Actividad Empresarial y Comercial	29,846	2,019	44,463	2,015	14,616	49	(4.4)	(0.2)
b. Entidades Financieras	5,981	68	4,695	65	(1,286)	(21)	(2.7)	(3.9)
c. Consumo	29	8	25	4	(4)	(12)	(3.4)	(43.7)
d. Vivienda	195	19	183	12	(12)	(6)	(6.8)	(36.8)
e. Cartera Contingente	6,057	152	7,749	104	1,692	28	(47.7)	(31.4)
f. Otras Entidades del Sector Público	9,186	46	7,103	36	(2,084)	(23)	(10.4)	(22.7)
<b>2. Cartera Exceptuada</b>	<b>289</b>	<b>0</b>	<b>280</b>	<b>0</b>	<b>(8)</b>	<b>(3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a. Entidades Gubernamentales	86	0	89	0	3	4	0.0	0.0
b. Entidades Financieras	172	0	164	0	(8)	(4)	0.0	0.0
c. Sector Privado	30	0	26	0	(4)	(12)	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>51,583</b>	<b>2,311</b>	<b>64,498</b>	<b>2,236</b>	<b>12,915</b>	<b>25</b>	<b>(75.4)</b>	<b>(3.3)</b>

\*No Incluye:

Estimaciones preventivas reconocidas por esta Comisión por 89 mdp en 2010 y 140 mdp en 2011.

Estimaciones por intereses devengados sobre créditos vencidos por 34 mdp en 2010 y 8 mdp en 2011.

En 2010 772 mdp de estimaciones preventivas correspondientes a una empresa del sector aeronáutico que fueron cubiertas con cargo a Fondos de Contragarantías.

### Calificación de la cartera de crédito

<p><b>El 6.3% de la cartera crediticia se encuentra exceptuada al contar con garantía del Gobierno Federal</b></p>	<p>El 0.4% de la cartera crediticia se encuentra exceptuada, toda vez que corresponde a créditos otorgados en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal.</p> <p>Del total de la cartera calificada o en riesgo por 64,218 mdp<sup>7</sup>, el 69.8% presentó calificaciones de grado de riesgo A-1 y A-2, el 27.6% presentó calificaciones de B-1, B-2 y B-3.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011 del total de la cartera calificada, 7,749 mdp correspondieron a cartera contingente, misma que en un 80.0% se encontró calificada con grado de riesgo A-1.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios

<p><b>La disminución de estimaciones preventivas para riesgo crediticio estuvo asociada principalmente por una operación relacionada al sector aeronáutico</b></p>	<p>Las <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> se situaron en 2,384 mdp, de las cuales 2,244 mdp correspondieron a la cartera de crédito y 140 mdp de estimaciones adicionales reconocidas por esta Comisión. Lo anterior representó un decremento de 822 mdp en relación con el año anterior, que se explicó principalmente por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La eliminación de la estimación preventiva para riesgos crediticios<sup>8</sup> (991 mdp) asociada al financiamiento otorgado a un fideicomiso relacionado con el sector aeronáutico antes ya mencionado.</li> <li>▪ Incremento por 165 mdp relacionado al efecto cambiario ya referido y 6 mdp por requerimientos derivados de la calificación.</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

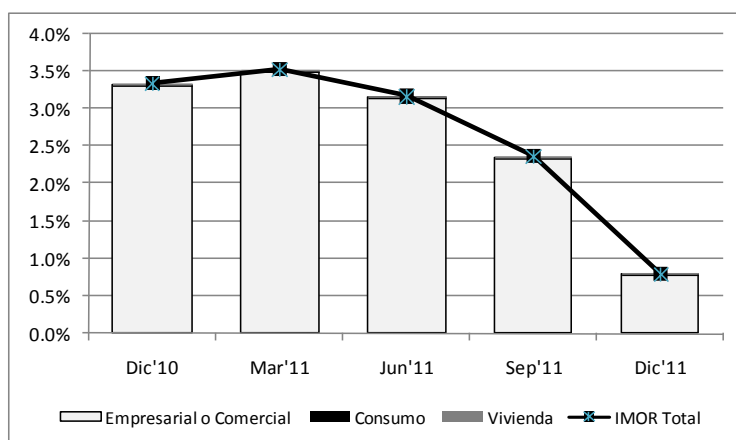
<sup>7</sup> Incluye avales, cartas de crédito y garantías cuyas estimaciones para riesgos crediticios se calcula bajo la misma metodología que los financiamientos directos.

<sup>8</sup> En el Criterio Contable B-6 del Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, se establece que la institución podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%.

	<p>Cabe mencionar que la Institución cuenta con 140 mdp de estimaciones adicionales, informadas a la CNBV, que se determinaron prudencialmente considerando la tendencia esperada en el nivel de riesgo para un horizonte de un año, tomando en cuenta la información contenida en las matrices de migración históricas de las calificaciones.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>El nivel de riesgo de crédito promedio de la cartera de crédito fue de B-1</b></p>	<p>Derivado de la disminución en el saldo de la Cartera Vencida, el Índice de Cobertura (ICOB)<sup>9</sup> aumentó 320 pb al ubicarse en 519%, comparados con 209% del año anterior.</p> <p>Asimismo, el <b>Indicador de Pérdida Esperada</b> (bajo un enfoque regulatorio<sup>10</sup>) pasó del 6.25% en 2010 a 3.71% en 2011, lo que indicaría que por cada 100 pesos de crédito considerado como expuesto a incumplimiento, la institución presentaría una expectativa de pérdida de alrededor de 3.71 pesos, situación que equivale a considerar que, en promedio, la cartera sujeta a riesgo de BANCOMEXT se encontraría calificada en el grado de riesgo de B-1.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 2. Índice de Morosidad (Porcentajes)**



<p><b>El Índice de Morosidad disminuyó 254 pb, para ubicarse en 0.8%</b></p>	<p>El <b>Índice de Morosidad (IMOR)</b> registrado por la institución disminuyó 254 puntos base (pb), al pasar de 3.3% en 2010 a 0.8% en 2011. Este decremento se debió a la baja observada en la Cartera de Crédito Vencida por 1,075 mdp, relacionada con un acreditado del sector aeronáutico, ya mencionado.</p>
------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>El 11.2% de la Cartera de Crédito Total fue objeto de Reestructuras</b></p>	<p>El 11.2% (6,419 mdp) de la Cartera de Crédito Total presentó Reestructuras<sup>11</sup>, mismas que de acuerdo a los criterios contables, no representaron traspasos a cartera vencida y su comportamiento de pago, en términos generales, ha sido favorable.</p> <p>El 99.1 % del monto reestructurado correspondió a Créditos Comerciales.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>9</sup> Estimaciones preventivas para riesgos crediticios entre cartera vencida.

<sup>10</sup> Estimaciones preventivas para riesgos crediticios entre cartera calificada. Bajo el supuesto que la calificación y estimaciones determinadas sean consideradas como una pérdida esperada.

<sup>11</sup> Conforme a los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, se considera a un crédito como Reestructurado en el momento en el que se amplían las garantías que amparan la operación, o bien cuando se modifican las condiciones originales del crédito o del esquema de pagos. Por otra parte, una operación Renovada es aquella en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma institución, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.

<p><b>Tres cuartas partes de la cartera de crédito está denominada en moneda extranjera</b></p>	<p>El 75.4% de la Cartera de Crédito Total estuvo denominada en moneda extranjera<sup>12</sup>, por lo que su comportamiento se vio influenciado por la variación en el tipo de cambio.</p> <p>Por otro lado, al cierre del ejercicio 2011 BANCOMEXT contaba con 299 acreditados, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 194 acreditados del Sector Privado, con 44,147 mdp del saldo de cartera.</li> <li>• 24 Entidades Financieras, con responsabilidades por 4,859 mdp.</li> <li>• 4 acreditados del Sector Paraestatal, con un saldo de 7,419 mdp.</li> <li>• 77 acreditados por operaciones contingentes (cartas de crédito por 3,105 mdp avales por 2,467 mdp, y garantías por 2,177 mdp).</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. Programas Institucionales

<p><b>Los Programas Emergentes de Apoyo instrumentados a raíz de la crisis financiera de 2008 y la contingencia sanitaria AHN1 de 2009, representaron el 3.2% de la cartera al sector privado, en comparación al 14.3% durante 2010</b></p>	<p>Bajo el “<b>Programa de Apoyo Empresarial Deuda Corporativa</b>”, aprobado por el Consejo Directivo de BANCOMEXT en su sesión del 13 de octubre de 2008, se apoyaron a 6 empresas con líneas de crédito autorizadas por USD 865 millones. Los saldos de dicho programa se ubicaron en 2,146 mdp al finalizar 2011, en tanto que el año anterior el monto fue de 5,722 mdp. Al respecto, destacó que un acreditado liquidó su adeudo.</p> <p>Asimismo, a diciembre de 2010, la cartera otorgada al amparo de los <b>Programas Emergentes</b> por la crisis financiera de 2008 y la contingencia sanitaria AH1N1 de 2009 era de un 14.3% del saldo total de la cartera del sector privado, para el cierre del ejercicio 2011 dichos programas únicamente representaron el 3.2%.</p> <p>Por otra parte, durante el 2011 y conforme a los lineamientos de la Dirección General, BANCOMEXT se enfocó al cumplimiento de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Desarrollo de Programas y Productos:</b> Se pusieron en operación cinco productos durante el año.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Factoraje Internacional de Exportación con Cobertura de Contraparte Internacional.</li> <li>2. Garantía Comprador.</li> <li>3. Solicitudes de Disposición -1er Piso y Consultas Estados de Cuenta y Comprobante Fiscal Digital.</li> <li>4. Portal BANCOMEXT –Homologación Nueva Imagen de Productos y Sección PYMEX.</li> <li>5. Centro de Primer Contacto (Call Center).</li> </ol> </li> </ul> <p>Adicionalmente, se realizaron adecuaciones al <b>Programa de Autopartes y al Programa de Turismo</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Fomentar la participación de la Banca Comercial e Intermediarios Especializados para el Financiamiento a las Pymex:</b> En el caso de los apoyos otorgados mediante Intermediarios Financieros, se continuó con el esfuerzo de fortalecer las relaciones con estas instituciones, ofreciendo actualmente programas de descuento y garantías al sector exportador a través de 34 Intermediarios Financieros.</li> </ul> <p>Adicionalmente, se continuó con las operaciones del <b>Programa de Garantías de Autopartes</b>.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>12</sup> En diciembre de 2010, dicho porcentaje era del 65.5%.

- **Generar mayor liquidez en las Empresas exportadoras a través del Factoraje Internacional:** Se promovió el Programa de Factoraje Internacional entre la comunidad exportadora del país, de acuerdo con lo siguiente:
  1. Operación 100% electrónica con 22,822 operaciones procesadas.
  2. 70 exportadores afiliados y 54 exportadores operando.
  3. Más de 2,430 mdp operados en el año.
  4. Saldo de 552 mdp al 31 de diciembre de 2011.

## 4. Captación

**La captación tradicional presentó un incremento de 11.4%, asociado a la colocación de cartera y a la depreciación del peso contra el dólar americano**

La **Captación Total**<sup>13</sup> se ubicó en 84,940 mdp al cierre de 2011, registrando un incremento de 8,672 mdp (11.4%) respecto al año anterior. Este rubro estuvo integrado por *Captación Tradicional* (59.8% equivalente a 50,774 mdp) y *Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos* (40.2% equivalente a 34,166 mdp). El año anterior dichos porcentajes fueron de 64.9% y 35.1% respectivamente.

Las principales variaciones de este rubro fueron:

- El incremento de los Préstamos Interbancarios por 7,404 mdp (27.7%), siendo los de corto plazo los más representativos para dicha variación. Asimismo, dicho incremento correspondió principalmente a las necesidades por la colocación de nuevos créditos, así como por la apreciación (12.93%) del dólar frente al peso.
- Por su parte, la Captación Tradicional también presentó un aumento de 1,268 mdp (2.6%) respecto de 2010, el cual fue originado principalmente por el incremento registrado de 4,165 mdp en los Títulos de crédito emitidos en moneda nacional, movimiento compensado por la disminución de los depósitos a plazo en 6.0%.

**Cuadro 6. Estructura de la Captación  
(Millones de pesos)**

Conceptos	Dic'10		Dic'11	
	TOTAL	% Conc.	TOTAL	% Conc.
<b>Captación Tradicional</b>	<b>49,506.0</b>	<b>64.9</b>	<b>50,774.1</b>	<b>59.8</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.0	0.0	2.0	0.0
Depósitos a plazo	48,004.0	62.9	45,106.9	53.1
Títulos Emitidos	1,500.0	2.0	5,665.3	6.7
<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>26,763.0</b>	<b>35.1</b>	<b>34,166.5</b>	<b>40.2</b>
De exigibilidad inmediata	616.0	0.8	1,254.6	1.5
De corto plazo	22,816.0	29.9	29,677.0	34.9
De largo plazo	3,331.0	4.4	3,234.9	3.8
<b>TOTAL</b>	<b>76,269.0</b>	<b>100.0</b>	<b>84,940.7</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Información proporcionada por la Institución.

**Al cierre de 2011 el 49.9% de la captación tradicional estaba denominada en moneda extranjera**

El 49.9% de la Captación Total estuvo denominada en moneda extranjera, la cual, al igual que la Cartera de Crédito, se vio influenciada por las fluctuaciones del tipo de cambio, mientras que el 50.1% restante estuvo denominada en moneda nacional.

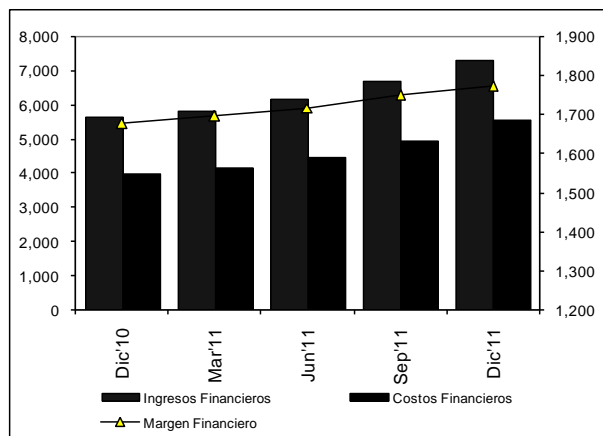
<sup>13</sup> No se consideran los Acreedores por reporto, toda vez que corresponde al fondeo de las inversiones en valores a través de ventas en reporto (86,732 mdp).



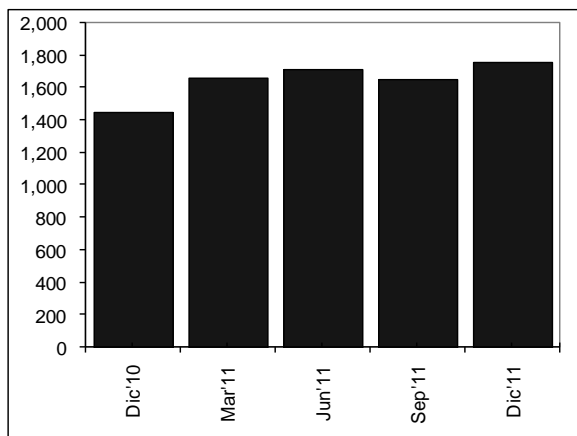
## 5. Resultados

<p><i>El Margen Financiero aumentó 5.3%, dado que el incremento en el volumen de operaciones con instrumentos financieros</i></p>	<p>El <b>Margen Financiero (MF)</b>, sin considerar las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios, se situó en 1,772 mdp, monto mayor en 88 mdp (5.3%) respecto del año anterior.</p> <p>Con relación a la composición de los Ingresos y de los Gastos por Intereses dentro del MF, al cierre de 2011 destacó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los <b>Ingresos por Intereses</b> registraron un saldo por 7,327 mdp y se integraron en 63.4% por Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto e Inversiones en Valores (52.4% en 2010), 34.9% de Cartera de Crédito (45.1% en 2010) y 1.9% de Intereses de Disponibilidades (2.4% en el año anterior).</li> <li>▪ Los <b>Gastos por Intereses</b> ascendieron a 5,555 mdp y se integraron en 69.6% de Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto (64.5% en 2010), 19.5% de Intereses por Depósitos a Plazo (21.6% en 2010), 5.7% de Intereses por Títulos de Crédito Emitidos (8.2% en 2010) y en 5.1% de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (5.7% en 2010).</li> </ul> <p>Los <b>Ingresos por Intereses</b> y los <b>Gastos por Intereses</b> mostraron incrementos de 1,664 mdp (29.4%) y 1,576 mdp (39.6%), respectivamente, que se explicaron por lo siguiente:</p> <p>En el caso de los Ingresos por Intereses:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los Intereses Provenientes de las Inversiones en Valores y de los Rendimientos Provenientes de las Operaciones de reporto aumentaron 55.9% (1,662 mdp), situación que se explicó principalmente por el incremento mostrado en el volumen de sus operaciones con valores, en particular de las operaciones de ventas en reporto.</li> <li>▪ Por su parte, los Intereses provenientes de la Cartera de Crédito aumentaron 0.2% (6 mdp).</li> </ul> <p>Por lo que se refiere a los Gastos por Intereses:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los Intereses a cargo por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos mostraron un incremento del 24.9.% (56 mdp), debido al aumento en el saldo de este rubro.</li> <li>▪ Se observó un incremento en los Intereses a cargo por Depósitos a Plazo de 26.0% (224 mdp).</li> <li>▪ Por su parte, los Gastos por operaciones con reportos, mostraron un incremento de 1,297 mdp, explicado por el aumento en el volumen de dichas operaciones.</li> <li>▪ Finalmente, los Intereses a cargo por Títulos de Crédito Emitidos disminuyeron 1.9%.</li> </ul>
<p><i>El MFA aumentó 308 mdp (21.1%)</i></p>	<p>Durante 2011 BANCAMEXT creó Estimaciones con cargo a resultados por 7 mdp, que al restarlas del MF dieron como resultado un <b>Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios (MFA)</b> positivo de 1,765 mdp, cifra mayor a la del año anterior que se ubicó en 1,457 mdp.</p>

**Gráfica 3. Ingresos y Gastos Financieros, Flujos anuales<sup>14</sup> (Millones de pesos)**



**Gráfica 4. Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios, Flujos anuales (Millones de pesos)**



\* Antes de estimaciones preventivas

**El rubro de otros ingresos de la operación disminuyó 80.4%**

Las **Comisiones Cobradas** ascendieron a 196 mdp, de las cuales 39.8% estuvieron asociadas a operaciones de crédito, 30.6% a avales, 13.8% a fideicomisos y el restante 15.8% a otras comisiones (cartas de crédito y avalúos). Por su parte, las **Comisiones Pagadas** fueron de 20 mdp, dando como resultado una contribución neta positiva de **Ingresos Netos por Comisiones** de 176 mdp.

El **Resultado por Intermediación** se ubicó en 24 mdp, mientras que el año anterior fue de 275 mdp. Dicha reducción, fue explicada fundamentalmente por el resultado por la intermediación que generaron las operaciones por compra-venta de divisas, disminuyendo 30 mdp, así como la compra-venta de valores en 194 mdp.

El rubro de **otros ingresos netos de la operación** mostró un decremento de 894 mdp (80.4%), debido a que en 2010 se registró la liberación de reservas por 624 mdp, mismas que habían sido constituidas prudencialmente por la venta en 2008 de las acciones de dos empresas ubicadas en Chile, así como la cesión de un crédito a cargo de una de ellas. Las reservas se liberaron ya que el 3 de mayo de 2010 fue dictada la resolución favorable del juez árbitro.

**El menor requerimiento de aportaciones adicionales a los fondos de pensiones ocasionó menores gastos de administración y promoción**

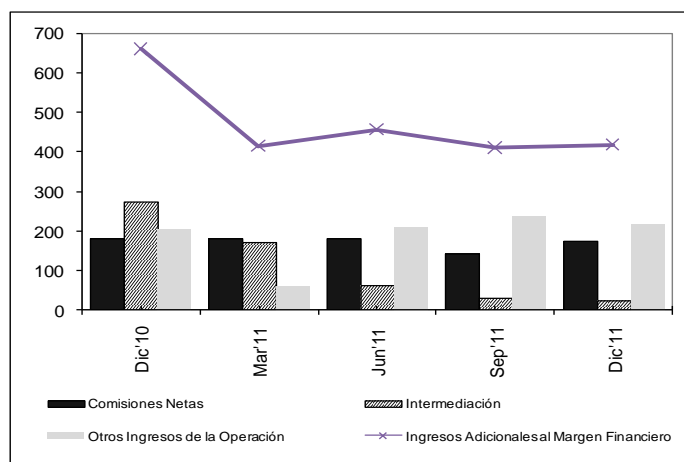
Los **Gastos de Administración y Promoción** mostraron un decremento de 30.1% (688 mdp), debido principalmente al menor costo de pensiones, ya que durante 2010 se realizó una aportación adicional (del orden de 963 mdp) a dicho fondo, debido al cambio en la normatividad emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Durante el ejercicio de 2011, de la aportación de 678 mdp al fondo de pensiones, 525 mdp correspondieron a la reducción en la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por pensiones<sup>15</sup>. Lo anterior según la valuación actuarial efectuada por perito independiente.

<sup>14</sup> Se refiere a los flujos de los doce meses previos al cierre de la fecha que se indica.

<sup>15</sup> De 7.5% a 7.0%

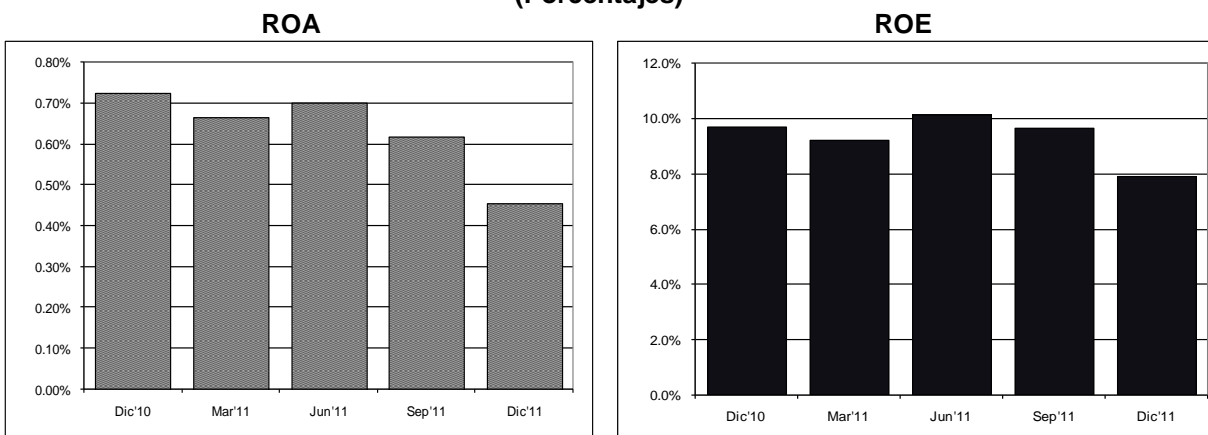
**Gráfica 5. Ingresos Adicionales al Margen Financiero, Flujos Anuales (Millones de pesos)**



**La Utilidad Neta de 2011 descendió a 681 mdp, inferior en 87 mdp (11.3%) a la registrada en 2010**

Derivado principalmente de que los ingresos mostrados en los rubros de margen financiero ajustado por riesgos crediticios (1,772 mdp), comisiones netas (176 mdp), resultado por intermediación (24 mdp) y otros ingresos de la operación (217 mdp) fueron suficientes para cubrir los Gastos de Administración y promoción (1,599 mdp) y los impuestos generados, la institución presentó una **Utilidad Neta** por 768 mdp, inferior en 87 mdp respecto de 2010.

**Gráfica 6. ROA y ROE<sup>16</sup> (Porcentajes)**



**El ROE y ROA fueron positivos en el 2011**

Durante el año 2011, el **ROE y ROA** fueron positivos, cerrando el año en 7.9% y 0.45%, respectivamente. Dichos valores fueron menores en comparación con los del año previo, debido principalmente a los resultados del ejercicio.

<sup>16</sup> El ROE y ROA, en los meses de marzo, junio y septiembre se calcularon con flujos acumulados anualizados y diciembre se calculó con el flujo acumulado en el numerador y saldos promedio en el denominador.

## 6. Rentabilidad por Segmentos<sup>17</sup>

**El negocio de crédito de primer piso constituye la principal actividad generadora de margen, con 963 mdp, seguido de mercados financieros y captación, que aportó 345 mdp**

El saldo de colocación se ubicó en 72,108 mdp, de los cuales 60,101 mdp (83.3%) correspondieron a operaciones de sector privado (primer piso y garantías), 7,509 mdp (10.4%) a operaciones del sector público (primer piso) y 4,498 mdp (6.2%) a operaciones de segundo piso.

Los recursos destinados al otorgamiento de créditos provinieron, principalmente, de préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel en moneda nacional, los cuales se incorporaron a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo piso.

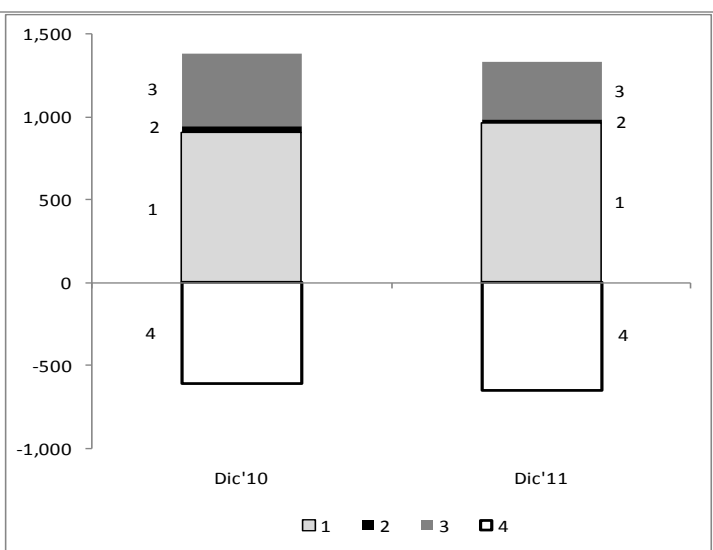
Junto con crédito, la operación en mercados financieros y la captación constituyen las actividades fundamentales que realiza la Institución.

Como se muestra en el siguiente cuadro, la colocación a través de primer piso aportó 963 mdp a la generación de margen, la colocación en segundo piso 26 mdp, en tanto que la operación en mercados financieros 345 mdp.

Los ingresos totales ascendieron a 2,392 mdp, en tanto que los gastos totales a 1,711 mdp, lo que significó una utilidad neta de 681 mdp.

**Cuadro 7. Intereses cobrados y pagados para las principales actividades (Millones de pesos)**

	Dic'10	Dic'11
<b>(1) Crédito Primer Piso</b>		
Ingresos	1,318	1,306
Egresos	411	343
Resultado de la Operación	907	963
<b>(2) Crédito Segundo Piso</b>		
Ingresos	157	103
Egresos	119	77
Resultado de la Operación	38	26
<b>(3) Mercados Financieros y Captación</b>		
Ingresos	610	519
Egresos	175	174
Resultado de la Operación	435	345
<b>(4) Otras áreas</b>		
Ingresos	1,449	464
Egresos	2,061	1,117
Resultado de la Operación	-612	-653
<b>Resultado Neto</b>	<b>768</b>	<b>681</b>



<sup>17</sup> Información revelada por BANCOMEXT en las notas relativas a los estados financieros dictaminados del ejercicio 2011.

## II. ANÁLISIS DE RIESGOS Y CAPITALIZACIÓN

<p><b>La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales</b></p>	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en <b>Riesgos Discrecionales</b>: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en <b>Riesgos no Discrecionales</b>: Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.</p> <p>La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 1. Riesgo de Crédito

<p><b>La institución cuenta con el capital disponible suficiente para hacer frente a pérdidas inusuales bajo un escenario normal por riesgo de crédito</b></p>	<p>Para evaluar los <b>Riesgos de Crédito</b> la institución realiza estimaciones de probabilidades de incumplimiento, tasas de recuperación, frecuencias de migración de calificaciones a partir de matrices de transición, pérdidas esperadas y no esperadas (de acuerdo con la distribución de las estimaciones preventivas) y cálculo de Valor en Riesgo (VaR) de Crédito.</p> <p>Mensualmente se presenta al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y cada trimestre al Consejo Directivo un informe sobre la operación y posición crediticia de BANCOMEXT, incluyendo la estructura de límites de capital a nivel estratégico y táctico, así como sus consumos.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011 el VaR trimestral de la Cartera del Sector Privado fue de 2,320 mdp, cifra que representó las pérdidas potenciales durante un trimestre, ante el posible deterioro de las calificaciones de la Cartera, con un nivel de confianza de 99%.</p> <p>Derivado de lo anterior, el <b>Coefficiente de Capital Económico para Riesgos de Crédito</b><sup>18</sup> resultó de 8.68% sobre los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito, porcentaje que se encuentra cubierto 1.6 veces con el Capital Disponible para hacer frente a este riesgo.<sup>19</sup></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Los límites regulatorios que se excedieron con motivo de la crisis, se han venido regularizando de conformidad con</b></p>	<p>Derivado de la crisis financiera y recesión económica a nivel mundial BANCOMEXT aumentó su concentración de cartera, misma que repercutió en excesos a los límites regulatorios aplicables por riesgo común.</p> <p>Sobre el particular, con fundamento en artículo 59 de las Disposiciones, esta Comisión autorizó el 13 de noviembre de 2009 el <b>uso de límites temporales</b> a los tres mayores</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>18</sup> El Coeficiente de Capital Económico por Riesgos de Crédito se obtuvo como el cociente que resulta de dividir el VaR equivalente a un año al 99% de confianza, entre los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito. El Var equivalente a un año, a su vez, se obtuvo multiplicando el VaR trimestral por la raíz de 4, que representan los trimestres de un ejercicio.

<sup>19</sup> Capital neto – Requerimientos de capital por riesgo de mercado y por riesgo operativo.

<p><b>los planes autorizados</b></p>	<p>deudores en su conjunto, superiores a los límites regulatorios. Estos límites temporales regularizaban los excesos a los límites regulatorios de estos grupos empresariales y de los tres mayores deudores en su conjunto, en tanto se cumplieran con los planes de regularización entregados a esta CNBV.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011, las responsabilidades a cargo de estos grupos empresariales y de <b>los tres mayores deudores</b> en su conjunto se <b>ubicaron por debajo del límite regulatorio</b>, cumpliendo con los planes de normalización antes de la fechas establecidas del 30 de abril de 2011, 28 de febrero de 2014, 30 de junio de 2017 y 28 de febrero de 2014, respectivamente, situación que fue notificada a la CNBV en diciembre de 2010 y en julio de 2011.</p> <p>Las responsabilidades a cargo de los tres mayores deudores en su conjunto representan el 99.99% de su límite regulatorio. Cabe mencionar que en lo individual, ninguno de los tres mayores grupos empresariales excedió el límite de financiamiento a empresas del sector privado.</p> <p>Por otra parte, las responsabilidades a cargo de una entidad del sector <b>paraestatal</b>, que anteriormente superaba el límite establecido en el Artículo 54 de las Disposiciones para este tipo de acreditados, equivalente al 100% del capital básico de BANCOMEXT, <b>quedó regularizada</b> antes de la fecha establecida, del 31 de mayo de 2012, situación que fue notificada a la CNBV en julio de 2011.</p>
--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Al 30 de septiembre por hechos supervinientes relacionados con la volatilidad del tipo de cambio, se excedió el límite regulatorio aplicable a los tres mayores deudores</b></p>	<p>De acuerdo con el artículo 57 de las Disposiciones, los límites aplicables a BANCOMEXT para el tercer trimestre de 2011 se determinaron considerando el índice de capitalización de 15.73% y el capital básico de 7,918 mdp al mes de marzo de 2011.</p> <p>El artículo 54 de las Disposiciones establece que la suma de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, no podrá exceder del 100% del capital básico de la Institución.</p> <p>Al respecto, las responsabilidades a cargo de los tres mayores deudores en su conjunto se situaron al 30 de septiembre de 2011 en 8,170 mdp, representando <b>103.2% del límite regulatorio</b> aplicable. Cabe señalar que el tipo de cambio presentó un incremento de 17.7% entre los cierres de junio y septiembre de 2011.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011 el exceso señalado se encontró regularizado, toda vez que las responsabilidades a cargo de los tres mayores deudores en su conjunto representaron el <b>99.99% del límite</b> regulatorio aplicable.</p> <p>Para el primer trimestre de 2012, dado el nivel de ICAP de 12.37% al cierre de 2011, el límite aplicable por riesgo común sería del 30% del capital básico (2,549 mdp).<sup>20</sup></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2. Riesgo de Mercado

<p><b>El VaR de mercado al cierre de 2011 fue de 58.3 mdp, correspondiendo 49.8 a la mesa de dinero, 5.7 mdp a</b></p>	<p>Con el fin de que los riesgos asumidos se mantengan dentro de niveles que no excedan la capacidad financiera de la Institución, el CAIR propone límites que son autorizados por el Consejo Directivo, determinados con base a un modelo de gestión de capital. En el caso del riesgo de mercado, las políticas y prácticas que se aplican para controlar el riesgo de las Inversiones en Valores incluyen límites de capital y de Valor en Riesgo para</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>20</sup> Considerando el capital básico al 31 de diciembre de 2011 por 8,498 mdp.

**la mesa de dinero en ME y 2.4 a la Tesorería**

los distintos portafolios de la tesorería.

Al cierre del ejercicio las posiciones en valores en moneda nacional sujetas a Riesgo de Mercado se concentraron en Valores Gubernamentales e Instrumentos Bancarios y Corporativos, a descuento, revisables, a tasa fija y a tasa real. El **VaR de la mesa de dinero** en moneda nacional fue de **49.8 mdp** al finalizar el año, cifra que representó el 94% del límite autorizado. Asimismo, el consumo de capital de este portafolio fue de 881 mdp, 68.4% del límite autorizado.

El portafolio de Inversiones en Valores en **moneda extranjera** se integró fundamentalmente por Bonos Soberanos del gobierno mexicano. El **VaR** de estas posiciones ascendió a **5.7 mdp**, que representó el 27.2% del límite autorizado.

El **VaR** por el portafolio de **inversión** mantenido por BANCOMEXT fue de **2.4 mdp**, este portafolio corresponde a los títulos conservados a vencimiento en instrumentos gubernamentales.

Por otra parte, las políticas y prácticas para controlar el Riesgo de los Instrumentos Financieros Derivados se apegan a las disposiciones del Banco de México y se tiene establecido un límite de capital y de VaR por línea de negocio. El promedio anual del **VaR de futuros, forwards y mesa de cambios** fue de **0.4 mdp**.

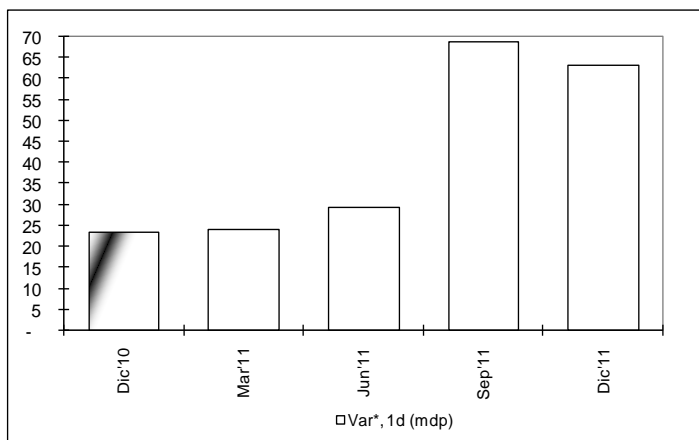
Finalmente, el **VaR de Mercado de Portafolio Total** ascendió a 58.1 mdp (incluyendo el VaR de la Tesorería por 2.4 mdp), superior en 142% al del año anterior, derivado del incremento en su portafolio de la mesa de dinero, mismo que corresponde a sus inversiones en títulos para negociar.

**Debido a la volatilidad mostrada en el mercado de deuda el VaR de este portafolio representó el 112% del límite autorizado al 30 de septiembre de 2011**

Al 30 de septiembre de 2011, la posición en valores de la mesa de dinero en moneda nacional se encontraba en instrumentos gubernamentales revisables y a tasa real. El VaR de dicha mesa fue de 59.2 mdp, cifra que representó el 112% del límite autorizado por el CAIR, de 53.0 mdp.

Al cierre de 2011, el VaR de la mesa de dinero se encuentra dentro del límite establecido por el citado Comité.

**Gráfica 7. Evolución del Valor en Riesgo de Mercado**



<p><i>El VaR de mercado trimestral equivale al 4.6% del CDRM, mientras que dicho porcentaje era de 5.1% en 2009. En ese sentido, se contaría con los recursos propios suficientes para hacer frente a pérdidas inusuales, bajo un escenario normal</i></p>	<p>A efecto de obtener una referencia del <b>Capital Económico</b> que se requeriría para hacer frente al Riesgo de Mercado, el VaR de Mercado se puede trimestralizar para obtener un cálculo de las pérdidas potenciales que podrían registrarse en un escenario adverso para la institución que pudiera prolongarse por 90 días, sin que la entidad deshaga sus posiciones.</p> <p>Dicho VaR equivalente trimestral en el caso de BANCOMEXT, obtenido mediante el procedimiento basado en la raíz del tiempo, se ubicó en 551 mdp, que representa los Requerimientos de Capital para cubrir el Riesgo de Mercado bajo el enfoque de modelos internos, cantidad que representó el 12.8% del <b>Capital Disponible para Riesgos de Mercado (CDRM)</b><sup>21</sup> y 6.3% del Capital Neto.</p> <p>Por el contrario, los requerimientos de capital por riesgo de mercado bajo el enfoque regulatorio, fueron de 1,178 mdp (27.5% del capital disponible para este riesgo), aunque estos resultados no son directamente comparables ya que, en el caso de México, los requerimientos bajo el enfoque regulatorio consideran el riesgo de mercado de todo el balance, en tanto que en el enfoque de modelos internos únicamente se considera el riesgo de la cartera de negociación.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. Riesgo Operativo

<p><i>El requerimiento de capital total por riesgo operativo ascendió a 231 mdp</i></p>	<p>Con el objeto de llevar a cabo la identificación, evaluación y control del riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, la Institución implementó políticas, metodologías y modelos, que permiten estimar el impacto económico que de ellos se deriven.</p> <p>Para estimar los requerimientos de capital por <b>Riesgo Operativo</b>, la Institución utiliza el método del indicador básico, de conformidad con las reglas de capitalización de las Instituciones de Crédito; al 31 de diciembre de 2011 dicho requerimiento ascendió a 231 mdp.</p> <p>La medición y control para el <b>Riesgo Tecnológico</b> se realizan a través de seis indicadores: i) Nivel de disponibilidad de los servicios críticos, ii) Seguridad de acceso a la red, ii) Detección, bloqueo y candados contra virus a la red, iv) Detección y bloqueo de acceso a sitios de web restringidos, v) Detección y bloqueo de SpyWare, y vi) Recuperación de servicios críticos bajo simulacros de desastres (DRP). Adicionalmente, se aplican los Planes de Continuidad de Negocios (BCP) en los procesos identificados como críticos. Al 31 de diciembre de 2011, los indicadores cumplieron los límites establecidos por el banco.</p> <p>Respecto al <b>Riesgo Legal</b>, al mes de diciembre de 2011 las reservas constituidas para contingencias legales ascendieron a 432 mdp, las cuales se integraron por: 212 mdp por juicios mercantiles, 83 mdp por juicios laborales, 21 mdp por juicios civiles, 28 mdp para costas y gastos, incluidos los administrativos y 88 mdp por juicios o contingencias asociadas a operaciones internacionales.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 4. Otros Riesgos

<p><i>BANCOMEXT presenta una baja exposición ante el riesgo de liquidez</i></p>	<p>El <b>Riesgo de Liquidez</b> se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la</p>
---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>21</sup> El Capital Disponible para Riesgos de Mercado es igual al Capital Neto de la institución menos el Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Operativo, a una fecha determinada.



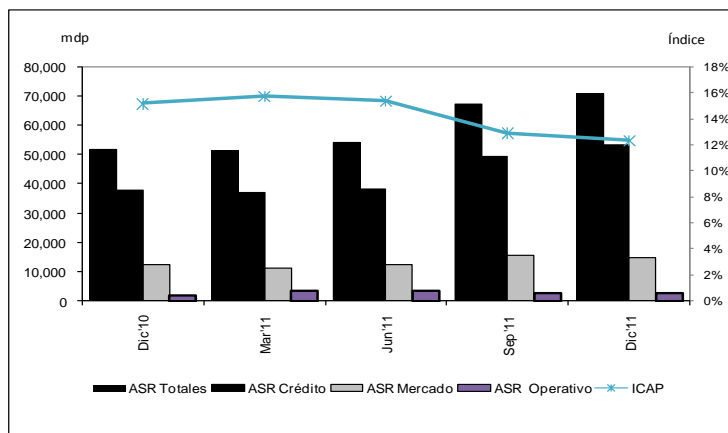
	<p>Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.</p> <p>Considerando la composición del portafolio de activos líquidos de BANCOMEXT y el hecho de que la captación se encuentra garantizada por el Gobierno Federal, la institución estaría presentando una baja exposición ante el riesgo de liquidez.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>BANCOMEXT calcula el riesgo de su Balance en función de las pérdidas que se tendrían ante variaciones en la tasa base y sobretasa</b></p>	<p>BANCOMEXT calcula el riesgo de los flujos de efectivo de las operaciones de crédito y su respectivo financiamiento por factor de riesgo: tasa base y sobretasa. Se reporta mensualmente al CAIR la estructura de brechas de reprecios y vencimientos, con un análisis de sensibilidad que mide el efecto de movimientos adversos en las tasas de interés sobre el MF. Asimismo la Institución estima el grado de diversificación de las fuentes de financiamiento.</p> <p>De acuerdo a la estructura de reprecios y vencimientos de los activos productivos y pasivos onerosos del Balance vigente a diciembre de 2011, la Institución estimó que en caso de producirse una <b>variación adversa de 25 puntos</b> en las tasas de interés, <b>los ingresos netos disminuirán</b> aproximadamente 4% del MF diario.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5. Capitalización

<p><b>Se observó un deterioro en el ICAP, al ubicarse en 12.37% al cierre de 2011, contra 15.18% del año anterior</b></p>	<p>El <b>Índice de Capitalización (ICAP)</b> de BANCOMEXT pasó de 15.18% en 2010 a 12.37% en 2011, explicado fundamentalmente por el aumento de 37.1% de los Activos Totales Sujetos a Riesgo, movimiento que se compensó parcialmente por el incremento mostrado en el Capital Neto de 11.7%.</p> <p>Comparado con el año anterior, el <b>Capital Neto</b> mostró una variación positiva por 922 mdp, registrando 8,789 mdp al cierre del ejercicio 2011, debido principalmente al incremento del Capital Contable, reflejo de las utilidades generadas en el ejercicio, así como <b>la aportación realizada por el Gobierno Federal de 250 mdp.</b></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 8. Índice de Capitalización (Millones de pesos y porcentajes)**



Fuente: CIF Banco de México.

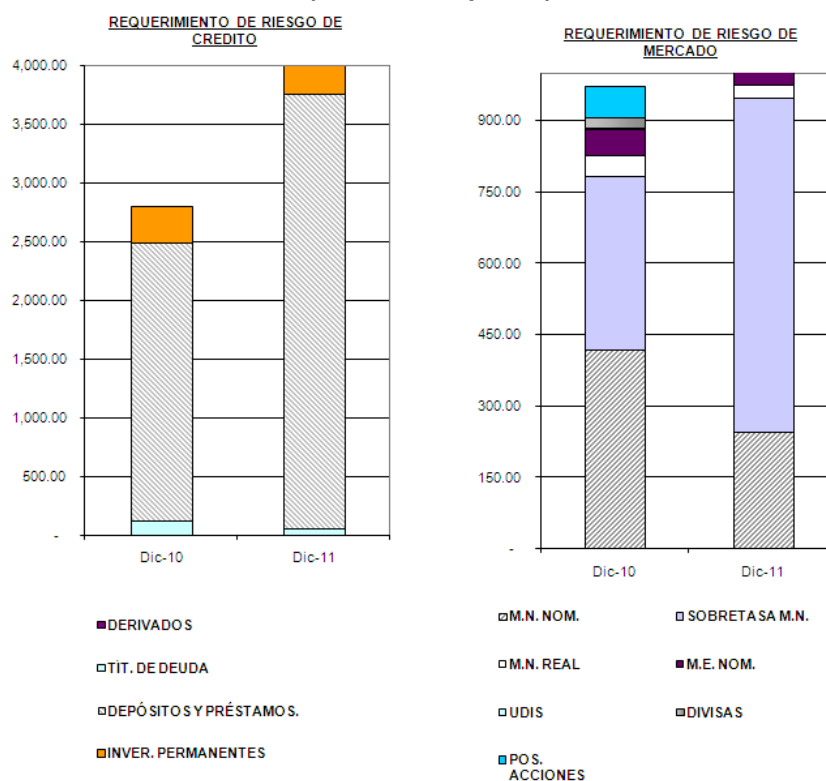
**El repunte que registraron los activos sujetos a riesgo totales, se explicó en su mayor medida por el comportamiento de cartera de crédito**

Los **Activos Totales Sujetos a Riesgo (ATSR)**<sup>22</sup> ascendieron a 71,055 mdp, correspondiendo el 75.2% (53,441 mdp) a Crédito, 20.7% (14,726 mdp) a Mercado y el 4.1% (2,887 mdp) a Operativo.

Estos ATSR presentaron un incremento del 37.1%, equivalente a 19,224 mdp, variación que estuvo asociada fundamentalmente a la mayor colocación de cartera de crédito y a la apreciación de 12.93% mostrada por el dólar americano frente al peso antes señalada. Los **Activos Sujetos a Riesgo de Crédito** crecieron 41.8% (15,742 mdp), los **Activos Sujetos a Riesgo Operativo** 46.0% (910 mdp), y los **Activos Sujetos a Riesgo de Mercado** tuvieron un incremento de 21.2%, equivalente a 2,572 mdp).

Derivado de los movimientos antes descritos, el **Requerimiento de Capital Total** fue mayor en 1,538 mdp al de 2010, de tal forma que al 31 de diciembre de 2011 ascendió a 5,684 mdp.

**Gráfica 9. Perfil de Riesgo de Crédito y Mercado (Millones de pesos)**



**No existen alertas de que el ICAP pueda caer por debajo del 8%**

Con relación al Fideicomiso para el Fortalecimiento de Capital constituido por la institución en cumplimiento a lo establecido por el artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito<sup>23</sup>, no se requirieron aportaciones al mismo, toda vez que no existe un riesgo evidente de que el ICAP se sitúe por debajo del 8%, dado el nivel del mismo y la volatilidad bajo un escenario normal.

<sup>22</sup> Ponderados conforme a los Requerimientos de Capital de las Instituciones de Crédito, adicionados a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, mediante resolución modificatoria (vigésima quinta), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2010.

<sup>23</sup> De conformidad con las Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, para la operación de los fideicomisos que se constituyan en términos del citado artículo 55 Bis.

**Cuadro 8. Componentes del Cómputo de Capitalización  
(Millones de Pesos)**

Concepto	Dic'10	Dic'11	Variaciones	
			\$	%
<b>Índice de Capitalización</b>	<b>15.18%</b>	<b>12.37%</b>	<b>(2.8)</b>	<b>-18.5%</b>
<b>Capital Neto</b>	<b>7,867</b>	<b>8,789</b>	<b>922</b>	<b>11.7%</b>
<b>Activos Totales Sujetos a Riesgo</b>	<b>51,831</b>	<b>71,055</b>	<b>19,224</b>	<b>37.1%</b>
<b>Riesgo de Crédito</b>	<b>37,700</b>	<b>53,441</b>	<b>15,742</b>	<b>41.8%</b>
Por operaciones derivadas y reportos	81	20	-60	-74.8%
Por emisores de títulos de deuda en posición	1,512	750	-762	-50.4%
De los acreditados en operaciones de crédito	29,664	46,260	16,596	55.9%
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	2,584	<b>2,725</b>	141	5.5%
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	0	0	0	-
Inversiones permanentes y otros activos	3,859	3,686	-173	-4.5%
<b>Riesgo de Mercado</b>	<b>12,154</b>	<b>14,726</b>	<b>2,572</b>	<b>21.2%</b>
Tasa Nom. M.N.	5,246	3,077	-2,170	-41.4%
Sobretasa M.N.	4,558	8,776	4,219	92.6%
Tasa Real M.N.	544	325	-219	-40.2%
Tasa Nom. M.E.	697	1,054	358	51.3%
Pos. UDIS o INPC	9	4	-5	-53.6%
Pos. en Divisas	284	665	381	133.9%
Pos. Acciones	816	824	8	1.0%
<b>Riesgo Operacional</b>	<b>1,977</b>	<b>2,887</b>	<b>910</b>	<b>46.0%</b>

Fuente: Información obtenida de la Central de Información Financiera de BANXICO



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

**SHCP**

# **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.**

**Análisis sobre la Situación  
Financiera y de Riesgos  
2011**

---

**Marzo – 2012**

## **PRESENTACIÓN**

---

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros consolidados de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la Institución.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de las operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio contenido en la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2010, que modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados que se refleje en los factores de riesgo.

Cabe destacar que el 16 de enero de 2011 el Titular del Ejecutivo Federal designó a la Dra. Georgina Yamilet Kessel Martínez como Directora General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en tal virtud esa Institución revocó los poderes y facultades que le fueron conferidos al Actuario Alonso Pascual García Tamés como Director General y Delegado Fiduciario.

## CONTENIDO

---

<b>I. SITUACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>6</b>
1. Estructura Financiera. ....	6
2. Colocación. ....	7
3. Captación.....	15
4. Otros Rubros del Balance. ....	16
5. Resultados. ....	18
6. Información por Segmentos .....	20
<b>II. ANÁLISIS DE RIESGOS.....</b>	<b>21</b>
1. Riesgo de Crédito. ....	22
2. Riesgo de Mercado. ....	22
3. Riesgo Operativo. ....	23
4. Capitalización.....	24
<b>ANEXO A.....</b>	<b>26</b>
<b>ANEXO B.....</b>	<b>28</b>

## Balance General<sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

Concepto	Dic-10 <sup>a/</sup>	Dic-11	Variaciones	
			Dic-11 / Dic-10	
			\$	%
<b>Disponibilidades</b>	<b>9,605</b>	<b>9,634</b>	<b>29</b>	<b>0.3</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>92,886</b>	<b>125,804</b>	<b>32,918</b>	<b>35.4</b>
Títulos para Negociar	79,423	114,352	34,929	44.0
Títulos Disponibles para la Venta	-	-	-	0.0
Títulos Conservados a Vencimiento	13,463	11,452	(2,011)	-14.9
<b>Deudores por Reporto</b>	<b>0</b>	<b>3,851</b>	<b>3,851</b>	<b>100.0</b>
<b>Derivados</b>	<b>8,794</b>	<b>12,082</b>	<b>3,288</b>	<b>37.4</b>
Con Fines de Negociación	1,678	2,654	976	58.2
Con Fines de Cobertura	7,116	9,428	2,312	32.5
<b>Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros</b>	<b>(297)</b>	<b>(214)</b>	<b>84</b>	<b>-28.1</b>
<b>Cartera Vigente</b>	<b>151,623</b>	<b>170,081</b>	<b>18,458</b>	<b>12.2</b>
Créditos Comerciales	143,201	162,249	19,048	13.3
Actividad Empresarial o Comercial	39,201	52,126	12,925	33.0
Créditos a Entidades Financieras	3,532	3,101	(431)	-12.2
Créditos a Entidades Gubernamentales	100,468	107,022	6,554	6.5
Créditos al Consumo	1	1	(0)	-27.2
Créditos a la Vivienda	176	176	(0)	-0.2
Créditos Otorgados en Calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal	8,245	7,656	(589)	-7.1
<b>Cartera Vencida</b>	<b>467</b>	<b>500</b>	<b>34</b>	<b>7.2</b>
Créditos Comerciales	389	425	36	9.3
Actividad Empresarial o Comercial	354	348	(6)	-1.7
Créditos a Entidades Financieras	-	-	-	0.0
Créditos a Entidades Gubernamentales	36	77	41	116.3
Créditos al Consumo	17	17	(1)	-2.9
Créditos a la Vivienda	60	58	(2)	-3.5
<b>Cartera Total</b>	<b>152,090</b>	<b>170,582</b>	<b>18,492</b>	<b>12.2</b>
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	<b>(4,373)</b>	<b>(5,605)</b>	<b>(1,232)</b>	<b>28.2</b>
<b>Cartera Total (Neta)</b>	<b>147,717</b>	<b>164,977</b>	<b>17,260</b>	<b>11.7</b>
<b>Otros Rubros de Activo</b>	<b>6,976</b>	<b>8,461</b>	<b>1,486</b>	<b>21.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>265,680</b>	<b>324,595</b>	<b>58,915</b>	<b>22.2</b>
<b>Pasivo + Capital</b>	<b>Dic-10</b>	<b>Dic-11</b>	<b>Variaciones</b>	
			<b>Dic-11 / Dic-10</b>	
			<b>\$</b>	<b>%</b>
<b>Captación Tradicional</b>	<b>137,178</b>	<b>154,138</b>	<b>16,960</b>	<b>12.4</b>
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	9	-	(9)	-100.0
Depósitos a Plazo	80,250	103,265	23,015	28.7
Títulos de Créditos Emitidos	56,919	50,873	(6,046)	-10.6
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	<b>22,840</b>	<b>25,901</b>	<b>3,061</b>	<b>13.4</b>
De exigibilidad Inmediata	1,675	744	(931)	-55.6
Corto plazo	2,499	3,814	1,315	52.6
Largo plazo	18,666	21,343	2,677	14.3
<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>79,521</b>	<b>113,058</b>	<b>33,537</b>	<b>42.2</b>
<b>Derivados</b>	<b>4,268</b>	<b>6,206</b>	<b>1,938</b>	<b>45.4</b>
Con Fines de Negociación	1,596	2,411	815	51.1
Con Fines de Cobertura	2,672	3,795	1,123	42.0
<b>Otros Rubros del Pasivo</b>	<b>1,715</b>	<b>1,820</b>	<b>105</b>	<b>6.1</b>
<b>SUMAS</b>	<b>246,875</b>	<b>302,816</b>	<b>55,940</b>	<b>22.7</b>
<b>Capital Contribuido</b>	<b>15,543</b>	<b>16,085</b>	<b>542</b>	<b>3.5</b>
Capital Social	11,765	14,672	2,907	24.7
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	3,600	-	(3,600)	-100.0
Prima de Venta de Acciones	176	1,411	1,235	699.8
<b>Capital Ganado</b>	<b>3,261</b>	<b>5,694</b>	<b>2,433</b>	<b>74.6</b>
Reservas de Capital	2,794	2,995	201	7.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,524)	433	1,957	-128.4
Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	-	-	-	0.0
Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujos de Efectivo	(1)	-	1	-100.0
Resultado Neto	1,992	2,266	274	13.7
<b>SUMAS</b>	<b>18,804</b>	<b>21,779</b>	<b>2,975</b>	<b>15.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>265,680</b>	<b>324,595</b>	<b>58,915</b>	<b>22.2</b>

<sup>a/</sup> Derivado de la Resolución del 27 de enero de 2011 que modificaron las Disposiciones, el Auditor Externo Independiente realizó algunas reclasificaciones a los estados financieros de 2010, con el propósito de hacer comparable su presentación con la información financiera del ejercicio 2011. El detalle de las reclasificaciones puede consultarse en el Anexo B.

1/ A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponderán al cierre de 2011 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.

Las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo.

## Estado de Resultados<sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

Concepto	Dic-10	%Ingreso Financiero	Dic-11	%Ingreso Financiero
<b>Ingreso por Intereses</b>	<b>14,477</b>	<b>100.00</b>	<b>17,351</b>	<b>100.00</b>
Por Disponibilidades	441	3.05	438	2.52
Por Rendimientos a Favor Provenientes de Cuentas de Margen	1	0.01	23	0.13
Por Inversiones en Valores	4,147	28.65	4,635	26.71
Por Operaciones de Reporto	667	4.60	2,057	11.86
Por Cartera de Crédito Vigente	8,956	61.87	9,978	57.51
Por Cartera de Crédito Vencida	7	0.05	50	0.29
Comisiones por el Otorgamiento Inicial del Crédito	131	0.91	168	0.97
Premios a Favor en operaciones de Préstamo de Valores	-	0.00	-	0.00
Premios por Colocación de Deuda	0	0.00	0	0.00
Dividendos de Instrumentos de Patrimonio Neto	1	0.01	0	0.00
Utilidad por Valorización	126	0.87	2	0.01
<b>Gastos por Intereses</b>	<b>10,989</b>	<b>75.91</b>	<b>13,289</b>	<b>76.59</b>
Por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	0	0.00	0	0.00
Por Depósitos a Plazo	5,161	35.65	4,351	25.08
Por Títulos de Crédito Emitidos	503	3.48	1,957	11.28
Por Préstamos Interbancarios	1,031	7.12	925	5.33
Por Operaciones de Reporto	4,261	29.43	5,953	34.31
Descuentos por Colocación de Deuda	32	0.22	82	0.48
Pérdida por Valorización	-	0.00	21	0.12
<b>Margen Financiero</b>	<b>3,488</b>	<b>24.09</b>	<b>4,062</b>	<b>23.41</b>
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	1,496	10.33	3,921	22.60
<b>Margen Financiero Ajustado</b>	<b>1,992</b>	<b>13.76</b>	<b>141</b>	<b>0.81</b>
Comisiones y Tarifas (NETO)	947	6.54	850	4.90
Resultado por Intermediación	126	0.87	4	0.02
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	1,440	9.95	3,323	19.15
<b>Ingresos (Egresos) Totales de la Operación</b>	<b>4,505</b>	<b>31.12</b>	<b>4,319</b>	<b>24.89</b>
<b>Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>1,977</b>	<b>13.65</b>	<b>1,828</b>	<b>10.54</b>
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>2,528</b>	<b>17.46</b>	<b>2,490</b>	<b>14.35</b>
Impuestos a la Utilidad causados	-	0.00	(381)	-2.19
Impuestos a la Utilidad diferidos	(536)	-3.70	157	0.90
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	0.00	-	0.00
<b>Utilidad Neta</b>	<b>1,992</b>	<b>13.76</b>	<b>2,266</b>	<b>13.06</b>

Nota: En diciembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruyó a BANOBRAS el pago de un aprovechamiento por 300 millones de pesos (mdp), el cual afectó la Utilidad Neta de ese año.



## I. SITUACIÓN FINANCIERA<sup>2/</sup>

### 1. Estructura Financiera

El Activo de BANOBRAS aumentó 22.2%

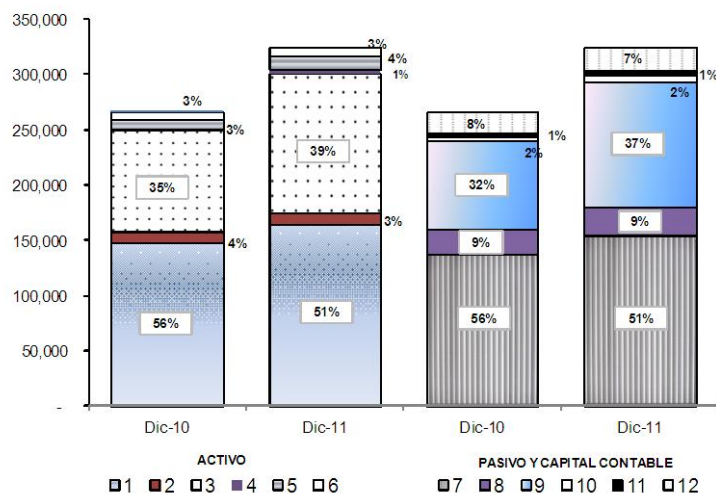
El **Activo Total** del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) aumentó 22.2% (58,915 mdp) durante 2011, principalmente por el incremento de 35.4% (32,918 mdp) en las **Inversiones en Valores** y 11.7% (17,260 mdp) en la **Cartera de Crédito Neta de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios**.

El citado aumento en el **Activo** estuvo fondeado 94.9% (55,940 mdp) con **Pasivo** y el resto fue soportado con **Capital Contable**.

Los principales activos de la Institución fueron la **Cartera de Crédito Neta de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** (50.8%) y las **Inversiones en Valores** (38.8%).

Respecto de la composición del fondeo, BANOBRAS financió 93.3% con **Pasivo**, correspondiendo el restante 6.7% a **Capital Contable**, situación que se mantuvo constante respecto del cierre de 2010.

Gráfica 1. Estructura Financiera (Millones de pesos y Porcentajes)



Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones	
			Dic-11 / Dic-10	%
			\$	%
<b>Activo</b>	<b>265,680</b>	<b>324,595</b>	<b>58,915</b>	<b>22.2</b>
(1) Cartera de Crédito Neta	147,717	164,977	17,260	11.7
(2) Disponibilidades	9,605	9,634	29	0.3
(3) Inversiones en Valores	92,886	125,804	32,918	35.4
(4) Deudores por Reporto	0	3,851	3,851	100.0
(5) Derivados	8,794	12,082	3,288	37.4
(6) Otros Activos*	6,679	8,248	1,569	23.5
<b>Pasivo</b>	<b>246,875</b>	<b>302,816</b>	<b>55,940</b>	<b>22.7</b>
(7) Captación Tradicional	137,178	154,138	16,960	12.4
(8) Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	22,840	25,901	3,061	13.4
(9) Acreedores por Reporto	79,521	113,058	33,537	42.2
(10) Derivados	4,268	6,206	1,938	45.4
(11) Otros Pasivos**	3,068	3,513	445	14.5
<b>(12) Capital Contable</b>	<b>18,804</b>	<b>21,779</b>	<b>2,975</b>	<b>15.8</b>

\* **Otros Activos** = Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros, Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Adjudicados, Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Inversiones Permanentes, Impuestos y PTU Diferidos a Favor, Cargos Diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles y Otros Activos a Corto y Largo Plazo.

\*\* **Otros pasivos** = Otras Cuentas por Pagar, Obligaciones Subordinadas en Circulación, Impuestos y PTU Diferidos a Cargo y Créditos Diferidos y Cobros Anticipados.

<sup>2/</sup> El análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados que incluyen información de activos, pasivos y resultados de la subsidiaria Arrendadora Banobras, así como de información financiera de los programas de apoyo crediticio por parte del Gobierno Federal (fideicomisos UDIS) correspondientes al Programa de Apoyo Crediticio a los Estados y Municipios acreditados con Banobras (PACEMAB) y el Acuerdo de Beneficios Adicionales al Programa de apoyo Crediticio a los Estados y Municipios Acreditados con Banobras (ABA-PACEMAB)

<b>El Capital Contable creció 8.3%</b>	<p>El incremento en el Capital Contable de 15.8% (2,975 mdp), se debió a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado neto del ejercicio 2011 por 2,266 mdp,</li> <li>• Capitalización de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria por 542 mdp; y</li> <li>• Reconocimiento del efecto del impuesto a la utilidad diferido a favor de ejercicios anteriores por 166 mdp.</li> </ul>
----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2. Colocación

<b>El 97.5% de las Disponibilidades correspondieron al Depósito de Regulación Monetaria</b>	<p>Las <b>Disponibilidades</b> ascendieron a 9,634 mdp, superiores en 0.3% (29 mdp) respecto del cierre de 2010. En cuanto a su composición, 97.5% correspondieron a <b>Disponibilidades Restringidas</b> con Banco de México (Depósito de Regulación Monetaria) y 2.5% a <b>Otras Disponibilidades</b>.</p> <p>Banco de México establece la obligación a las Instituciones de Crédito de constituir un depósito de regulación monetaria, el cual se determina en función de la captación tradicional en moneda nacional de cada Institución. Este depósito tiene una duración indefinida y genera intereses, pagaderos cada 28 días, a la Tasa Promedio Ponderada de Fondeo Bancario (TPFB), misma que diariamente calcula y da a conocer BANXICO. Al 31 de diciembre de 2011 BANOBRAS presenta un saldo de 9,394 mdp y la TPFB fue de 4.51%.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Las Inversiones en Valores se incrementaron 35.4%</b>	<p>Las <b>Inversiones en Valores</b> se situaron en 125,804 mdp, superiores en 35.4% (32,918 mdp) respecto del año previo. En cuanto a su composición, 90.9% estuvieron clasificadas como <b>Títulos para Negociar</b>, en tanto el 9.1% estuvieron como <b>Conservadas al Vencimiento</b>.</p> <p>El 89.9% de las inversiones en valores están clasificadas como restringidas y corresponden a colaterales otorgados en operaciones de reporto.</p>
----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 1. Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados (Saldo Deudor) (Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-10		Dic-11	
	Saldo	Partic. %	Saldo	Partic. %
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	<b>92,886</b>	<b>100.0%</b>	<b>125,804</b>	<b>100.0%</b>
<b>Títulos para Negociar</b>	<b>79,423</b>	<b>85.5%</b>	<b>114,352</b>	<b>90.9%</b>
Sin restricción	595	0.6%	1,299	1.0%
Restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	78,828	84.9%	113,053	89.9%
Restringidos o dados en garantía (Otros)	-	0.0%	-	0.0%
<b>Títulos Disponibles para la Venta</b>	-	0.0%	-	0.0%
<b>Títulos Conservados a Vencimiento</b>	<b>13,463</b>	<b>14.5%</b>	<b>11,452</b>	<b>9.1%</b>
Sin restricción	12,664	13.6%	11,452	9.1%
Restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	799	0.9%	-	0.0%
Restringidos o dados en garantía (Otros)	-	0.0%	-	0.0%
<b>DEUDORES POR REPORTO</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,851</b>	<b>100.0%</b>
<b>DERIVADOS *</b>	<b>8,794</b>	<b>100.0%</b>	<b>12,082</b>	<b>100.0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>101,680</b>		<b>141,737</b>	

\* Ver detalle en el cuadro correspondiente a estas operaciones.

**Los Títulos para Negociar aumentaron 44%, debido básicamente al incremento de la posición propia que se utiliza para operaciones de venta en reporto**

El saldo de los **Títulos para Negociar** aumentó 44.0% (34,929 mdp), debido principalmente al incremento en la posición de los títulos comprados en directo, que se utiliza para operaciones de venta de reportos.

**Cuadro 2. Títulos para Negociar  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-10		Dic-11	
	Saldo	Partic. %	Saldo	Partic. %
<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>79,423</b>	<b>100.0%</b>	<b>114,352</b>	<b>100.0%</b>
<b>Sin restricción</b>	<b>594</b>	<b>0.7%</b>	<b>1,299</b>	<b>1.1%</b>
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	92	0.1%	6	0.0%
Bonos de Tasa Fija	25	0.0%	39	0.0%
Bonos de Desarrollo (Bondes)	-	0.0%	702	0.6%
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento Bancarios (PRLV's)	238	0.3%	110	0.1%
Certificados Bursátiles	-	0.0%	202	0.2%
Fondos de Inversión	239	0.3%	240	0.2%
<b>Restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto</b>	<b>78,829</b>	<b>99.3%</b>	<b>113,053</b>	<b>98.9%</b>
Bonos de Desarrollo (Bondes)	48,592	61.2%	44,938	39.3%
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento Bancarios (PRLV's)	7,446	9.4%	5,549	4.9%
Bonos de Protección al Ahorro (IPAB)	416	0.5%	-	0.0%
Bonos de Protección al Ahorro (BPAS 182)	5,808	7.3%	2,709	2.4%
Bonos de Protección al Ahorro con pago Trimestral de interés (BPAT)	4,090	5.1%	1,541	1.3%
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	12,172	15.3%	57,734	50.5%
Bonos a Tasa Fija	237	0.3%	582	0.5%
Udibonos	68	0.1%	-	0.0%

**Los Títulos Conservados a Vencimiento disminuyeron 14.9% (2,011 mdp)**

Los **Títulos Conservados a Vencimiento** ascendieron a 11,452 mdp, disminuyendo 14.9% (2,011 mdp). Cabe mencionar que estos títulos estuvieron integrados principalmente por Cetes Especiales y Bonos de Protección al Ahorro (BPAS):

- Los Cetes Especiales representaron 49.2% (5,629 mdp) de los Títulos Conservados a Vencimiento, generaron intereses a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE) y su vencimiento está relacionado directamente con la recuperación de la cartera reestructurada en los Fideicomisos denominados en Unidades de Inversión (UDI'S), asociados con los programas de apoyo instrumentados a Estados y Municipios por el Gobierno Federal con motivo de la crisis financiera de 1995.
- Los BPAS representaron 46.1% (5,283 mdp) y generaron intereses a la tasa de Cetes a 182 días.

**Cuadro 3. Títulos Conservados a Vencimiento  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-10		Dic-11	
	Saldo	Partic. %	Saldo	Partic. %
<b>TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO</b>	<b>13,463</b>	<b>100.0%</b>	<b>11,452</b>	<b>100.0%</b>
<b>Sin restricción</b>	<b>12,664</b>	<b>94.1%</b>	<b>11,452</b>	<b>100.0%</b>
Cetes Especiales	6,433	47.8%	5,629	49.2%
BPAS 182	5,613	41.7%	5,283	46.1%
FBANAMEX	618	4.6%	540	4.7%
<b>Restringidos</b>	<b>799</b>	<b>5.9%</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
BPAS 182	799	5.9%	-	0.0%

Las operaciones de reporto presentaron un saldo acreedor de 113,058 mdp, superior en 42.2% (33,537 mdp).

El 77.7% de las operaciones de venta de reporto se realizó con valores comprados en directo, en tanto que para el cierre de 2010 el porcentaje fue de 80.2%. En relación con las operaciones de venta de reportos realizadas con valores comprados mediante operaciones de reporto, estas se netean (compra de reporto – venta de reporto) para efectos de presentación en los estados financieros, presentándose únicamente el saldo deudor o acreedor resultante.

**Cuadro 4. Operaciones de Reporto  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

	Dic-10		Dic-11	
	Deudores por Reporto	Acreedores por Reporto	Deudores por Reporto	Acreedores por Reporto
<b>Deudores por Reporto</b>				
Cetes	586	12,164	-	57,745
Bonos M (Tasa Fija)	337	243	7,203	598
Udibonos	-	70	-	-
BPA 182	4,468	5,773	2,506	2,673
Bonos IPAB	-	415	15,079	-
Bonos BPAT	4,906	4,084	150	1,540
PRLV Bancario	1,500	6,283	-	4,627
Cebures	-	1,151	-	900
Bondes 182	-	800	-	-
Bondes LD	7,885	48,538	11,354	44,975
<b>Total</b>	<b>19,682</b>	<b>79,521</b>	<b>36,292</b>	<b>113,058</b>
<b>(-) Colaterales vendidos o dados en garantía</b>				
Cetes	586		0	
Bonos M (Tasa Fija)	337		7203	
BPA 182	4,468		2506	
Bonos IPAB	4,906		15079	
Bonos BPAT	1,500		150	
Bondes LD	7,885		7503	
<b>Total</b>	<b>19,682</b>		<b>32,441</b>	
<b>Deudores por Reporto (Saldo deudor)</b>	<b>-</b>		<b>3,851</b>	

**El saldo de las operaciones de venta de Reportos aumentó 42.2% (33,537 mdp)**

El plazo promedio de las operaciones vigentes de reporto fluctuaron entre 2 y 31 días. Los valores sobre los cuales se realizaron las citadas operaciones de reporto corresponden fundamentalmente a:

- Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)
- Bonos de Protección al Ahorro (PBAS)
- Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bonos)
- Certificados Bursátiles (Cebures)
- Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's)
- Bonos de Tasa Fija (Bono TF)

**El saldo neto (deudor) de las Operaciones con Derivados se incrementó 29.8% (1,350 mdp) respecto del cierre de 2010**

BANOBRAS realiza operaciones con instrumentos financieros derivados tanto con fines de cobertura como de negociación. En el caso de coberturas, el objetivo general es contar con herramientas que le permitan diseñar y ejecutar estrategias a través de las cuales mitiga los diversos riesgos financieros de mercado a los que se encuentra expuesta la Institución, implementar estrategias de administración de activos y pasivos y reducir su costo de captación.

Por su parte, las operaciones con fines de negociación corresponden principalmente a aquellas que la Institución celebra con sus clientes o con otros intermediarios con el

propósito de atender sus necesidades de cobertura de riesgos financieros, generando posiciones que a su vez la Institución normalmente cubre mediante operaciones espejo en el mercado.

La totalidad de las operaciones con instrumentos financieros derivados contratadas por BANOBRAS fueron celebradas en mercados extrabursátiles. El valor razonable de estos instrumentos se determina con base en las metodologías de valuación aprobadas por los órganos colegiados competentes de la Institución, mismas que en todo momento se refieren a variables de mercado cuyos valores y precios se obtienen de un proveedor de precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y son consistentes con las técnicas de valuación comúnmente aceptadas y utilizadas en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución mantuvo Productos Financieros Derivados de Intercambio de Flujos –también conocidos como swaps– y de tipo de cambio –también conocidos como forwards– que desde su diseño y contratación estuvieron designados como de cobertura de posiciones primarias identificadas en el balance, principalmente con el fin de aislar el margen financiero de riesgos ante movimientos en tasas de interés o tipo de cambio y cuya valuación ha permanecido en el rango de efectividad determinado en los propios Criterios Contables, con respecto de las variables de riesgo cubiertas.

**Cuadro 5. Operaciones de Derivados  
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic-10			Dic-11		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
<b>Derivados</b>	<b>8,794</b>	<b>4,268</b>	<b>4,526</b>	<b>12,082</b>	<b>6,206</b>	<b>5,876</b>
<b>Con fines de Negociación</b>	<b>1,678</b>	<b>1,596</b>	<b>82</b>	<b>2,654</b>	<b>2,411</b>	<b>243</b>
<b>Swaps de negociación</b>	<b>1,678</b>	<b>1,596</b>	<b>82</b>	<b>2,654</b>	<b>2,411</b>	<b>243</b>
Dólar/Peso	3	184	(181)	228	-	228
Peso/Dólar	202	-	202	-	216	(216)
UDIS/Peso	-	-	-	38	-	38
Peso UDIS	-	-	-	-	37	(37)
De Tasas de Interés	1,473	1,412	61	2,388	2,158	230
<b>Con fines de Cobertura</b>	<b>7,116</b>	<b>2,672</b>	<b>4,444</b>	<b>9,428</b>	<b>3,795</b>	<b>5,633</b>
<b>Swaps de Cobertura de valor razonable</b>	<b>3,023</b>	<b>2,544</b>	<b>479</b>	<b>3,608</b>	<b>3,793</b>	<b>(185)</b>
UDIS/Peso	2,494	-	2,494	2,630	-	2,630
Peso/UDIS	-	1,782	(1,782)	-	2,453	(2,453)
Dólar/Peso	11	71	(60)	155	-	155
De Tasas de Interés	518	691	(173)	823	1340	(517)
<b>Yen japonés/Peso</b>	<b>4,086</b>	<b>-</b>	<b>4,086</b>	<b>5,715</b>	<b>-</b>	<b>5,715</b>
<b>Swaps de Cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>(2)</b>
Peso/Peso	7	-	7	-	2	(2)
<b>Contratos adelantados de Cobertura de valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>128</b>	<b>(128)</b>	<b>105</b>	<b>-</b>	<b>105</b>
Dólar/Peso	-	22	(22)	64	-	64
Euros/Peso	-	106	(106)	41	-	41

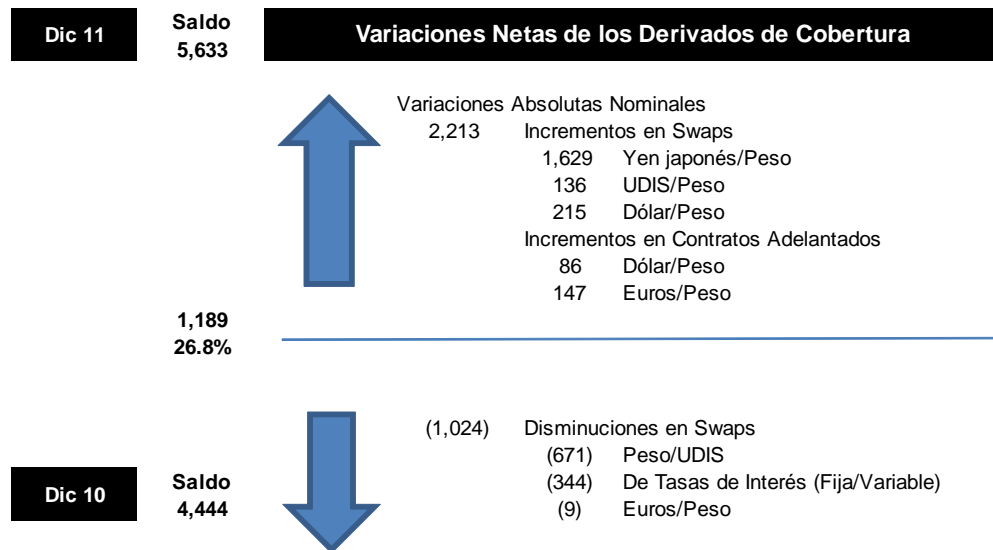
Por otro lado, la Institución mantuvo productos financieros derivados que estuvieron siendo utilizados con fines de negociación, principalmente aquéllos relacionados con la reestructura de un Gobierno Estatal y cuyo riesgo fue mitigado mediante la contratación de operaciones con las mismas condiciones financieras, de naturaleza contraria.

Es importante resaltar que al 31 de diciembre de 2011, BANOBRAS tenía celebrada una operación de intercambio de divisas (extinguishing amortizing cross currency swap)

contratada el 29 diciembre de 2003, con vencimiento al 21 de diciembre de 2033, referida a un valor nominal de 37 mil millones de yenes japoneses, en la que recibe yenes japoneses y entrega pesos mexicanos. Dicho contrato, que desde su origen fue designado como de cobertura, tiene incorporada una cláusula de extinción de derechos y obligaciones vinculada a la posibilidad de un incumplimiento en la deuda externa del Gobierno Federal. La posición primaria cubierta corresponde a los flujos de una emisión de bonos denominados en yenes japoneses cuyas condiciones son espejo de la parte activa del swap.

Las características y metodología de valuación de la operación anterior se detallan en el Anexo A del presente.

Al cierre de 2011 el saldo neto (saldo deudor - saldo acreedor) de **Operaciones de Derivados** se incrementó 29.8% (1,350 mdp) respecto de 2010, ubicándose en 5,876 mdp. Esta variación se explicó principalmente por el aumento de 26.8% (1,189 mdp) en el saldo neto de los **swaps de cobertura**, resultado de lo siguiente:



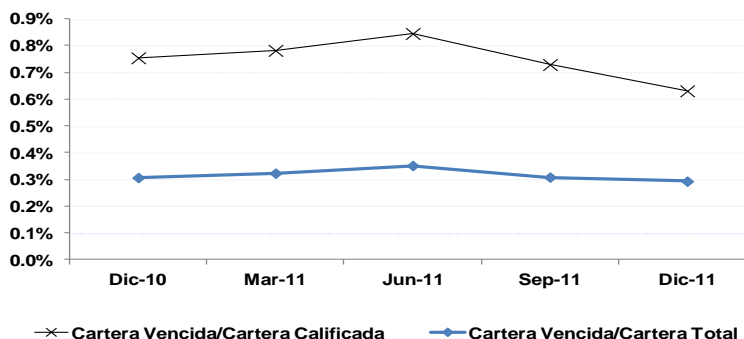
**La Cartera de Crédito Total se incrementó 18,492 mdp, destacando los créditos asociados a proyectos de infraestructura y a estados y municipios**

En materia de crédito, BANOBRAS continuó instrumentando diversos productos financieros para el desarrollo de la infraestructura y los servicios públicos del país, fortaleciendo sus Programas de Financiamiento a Estados, Municipios y sus Organismos Descentralizados, así como a Proyectos de inversión con fuente de pago propia, con lo cual la **Cartera de Crédito Total (bruta)** registró un incremento de 12.2%, (18,492 mdp), ubicándose en 170,582 mdp al cierre del año, suceso que se explicó fundamentalmente por los eventos siguientes:

- El incremento de 32.6% (12,919 mdp) en los créditos clasificados en **Actividad Empresarial o Comercial**, destacando:
  - El Financiamiento a nuevos proyectos carreteros por 4,467 mdp.
  - Los créditos otorgados a proyectos de infraestructura por 8,192 mdp.
- El aumento de 6.6% (6,595 mdp) en el saldo de la cartera dirigida a **Entidades Gubernamentales**, uno de los principales nichos de mercado de la Institución, destacando:
  - La variación positiva en el saldo del financiamiento otorgado a Gobiernos Estatales y Municipales por 29,399 mdp, compensado parcialmente por,

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La liquidación de un crédito por 25,000 mdp por parte de un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.</li> <li>● Disminución de 7.1% (589 mdp) en los créditos otorgados en calidad de <b>Agente Financiero del Gobierno Federal</b>.</li> <li>● Decremento de 12.2% (431 mdp) en los créditos a <b>Entidades Financieras</b>.</li> </ul> <p>Cabe destacar que al cierre de diciembre de 2011, alrededor de 750 municipios mantuvieron créditos vigentes con BANOBRAS, lo que representa un porcentaje del orden de 30.7% del total de municipios del país (2,439).</p> <p>El saldo de la <b>Cartera de Crédito</b> incluye el efecto positivo de valuación a valor razonable de <b>Cartera de Crédito Vigente</b> designada como posición cubierta en operaciones derivadas de cobertura de valor razonable, por un monto de 2,084 mdp en créditos comerciales y 254 en créditos a entidades gubernamentales.</p> <p>Respecto a su denominación, 92.9% de la <b>Cartera Total</b> está documentada en Moneda Nacional o Udis.</p>
<p><b>La garantía a una entidad federativa representa el 55.8% de las Garantías de Crédito</b></p>	<p>El saldo de las Garantías de Crédito otorgadas por BANOBRAS ascendieron a 12,246 mdp, aumentando 20.5% (2,086 mdp) durante 2011.</p> <p>El citado incremento se explicó primordialmente por un aumento de 1,466 mdp en el saldo de garantías otorgadas a Proyectos de Prestación de Servicios.</p> <p>La Garantía de Pago Oportuno (GPO) otorgada a un Gobierno Estatal, representó el 55.8% de las Garantías otorgadas por BANOBRAS.</p>
<p><b>La cartera vencida, por 500 mdp, mostró un incremento del 7.2%</b></p>	<p>El saldo de la <b>Cartera de Crédito Vencida Total</b> se situó en 500 mdp y presentó un incremento del 7.2% (34 mdp), debido principalmente a que durante el segundo trimestre de 2011, cayó en cartera vencida el crédito de un municipio.</p>
<p><b>El Índice de Morosidad se situó en 0.3%</b></p>	<p>El <b>Índice de Morosidad</b> (Cartera Vencida / Cartera Total) se situó en 0.3% al cierre de 2011, el cual no mostró variación respecto del cierre de 2010. Asimismo, en relación con la <b>Cartera Calificable</b><sup>3/</sup>, el nivel de morosidad disminuyó 0.11 pp, situándose en 0.3%.</p> <p>Por su parte, el <b>Índice de Cobertura</b> (Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios / Cartera Vencida), se ubicó en 1,120%, lo que indicó que las reservas cubrieron 11.2 veces la cartera vencida, mientras que en 2010 la cobertura fue de 9.4 veces.</p>

Gráfica 2. Índice de Morosidad



3/ Se define como **Cartera Calificable** a aquellas operaciones que no se encuentren exceptuadas del proceso de Calificación de Cartera, en términos de las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de octubre de 2000 y modificadas el 28 de noviembre de 2005.

<p><b>Por cada 100 pesos de recursos expuestos a riesgo de crédito, se tienen constituidas Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios por 4.9 pesos en promedio</b></p>	<p>Las <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> se ubicaron en 5,605 mdp<sup>4/</sup>, cantidad que tiene como objetivo cubrir las pérdidas esperadas para la <b>Cartera Calificada</b>, la cual ascendió a 148,231 mdp. Ello indica que, en promedio, se constituyeron reservas de 4.9 pesos por cada 100 pesos de recursos colocados en operaciones expuestas a riesgo, cifra superior en 0.7 pesos a la cifra registrada un año antes, lo que implicaría una calificación promedio del portafolio de B-1.</p> <p>Asimismo, las <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> fueron superiores en 28.2% (1,232 mdp) a las registradas en diciembre de 2010. La citada variación se explicó básicamente por el efecto neto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios por 3,921 mdp, destacando la constitución de estimaciones adicionales por 1,134 mdp, de las cuales 922 mdp fueron destinadas a créditos a Entidades Federativas<sup>5/</sup> y el resto a créditos otorgados a proyectos con fuente de pago propia.</li> <li>• Liberación de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios por 1,666 mdp, asociada al cambio de metodología de calificación a estados y municipios<sup>6/</sup>.</li> <li>• Liberación de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios por 1,021 mdp que correspondieron a excedentes determinados por cada operación crediticia en el ejercicio (este importe es reconocido dentro del rubro Otros ingresos de la operación del estado de resultados).</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 6. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios<sup>7/</sup>**  
(Millones de pesos)

Tipo de Cartera	Diciembre de 2011		Estimaciones Totales	Diciembre de 2011
	Montos de Cartera	Estimaciones por Calificación		
<b>Cartera Exceptuada</b>	57,053	-	Estimaciones derivadas de la calificación	4,471
<b>Calificable</b>	148,231	4,471	Estimaciones por intereses vencidos	-
Comercial	147,980	4,356	Estimaciones Adicionales	1,134
Cartera de Exempleados	251	115	<b>Total</b>	<b>5,605</b>
<b>Total 1/</b>	<b>205,284</b>	<b>4,471</b>		

**Notas:**

1/ El monto de la cartera de crédito registrado en este cuadro es mayor que el presentado en el Balance General, dado que este último no incluye los créditos contingentes.

Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

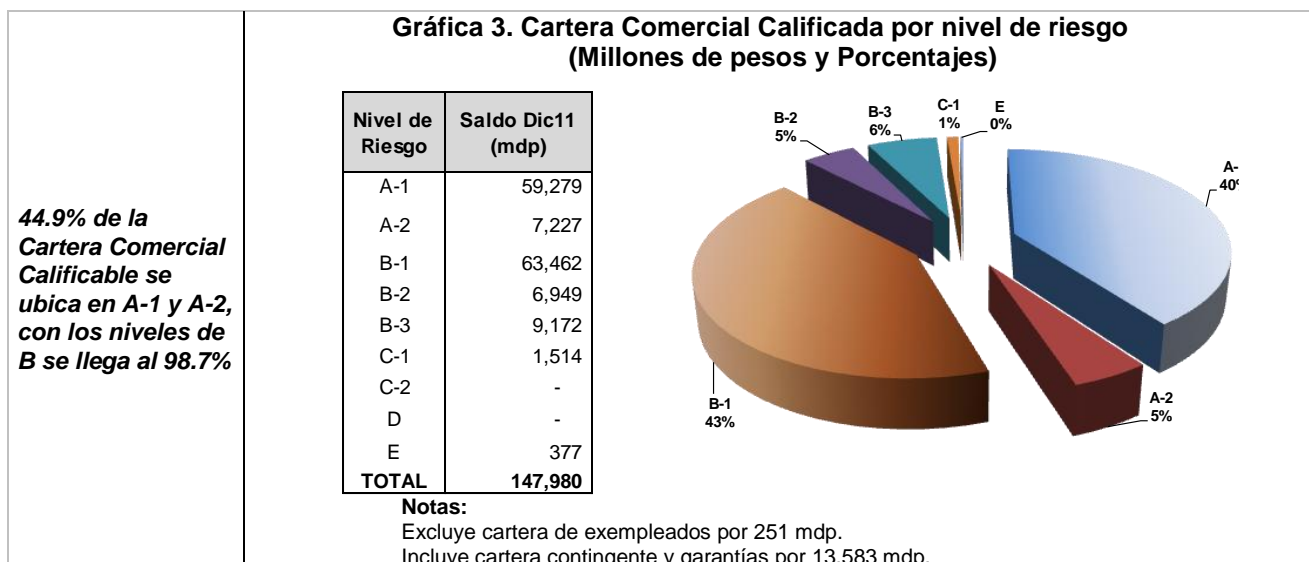
4/ El monto de las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** considera aquéllas derivadas de la calificación y las adicionales, así como las constituidas para Intereses Vencidos.

5/ Las estimaciones adicionales asignadas a créditos a Estados y Municipios se debieron a la concentración de BANOBRAS en este nicho de mercado, al deterioro reciente en la situación de las finanzas públicas de algunos Estados y Municipios, la falta de transparencia en algunos casos de los pasivos de corto plazo, así como a la volatilidad financiera que se observa en el segundo semestre de 2011.

6/ El 5 de octubre de 2011 fue publicada la Resolución que modificó el método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de Entidades Federativas. El efecto acumulado proveniente de dichos cambios fue reconocido mediante una disminución del saldo de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2011, afectando los resultados del ejercicio.

7/ Incluye la carrea de exempleados, así como los Créditos Contingentes que se registran en Cuentas de Orden de la Institución, que se califican conforme a los criterios y metodologías establecidas en la regulación.





44.9% de la Cartera Comercial Calificable se ubica en A-1 y A-2, con los niveles de B se llega al 98.7%

La cartera crediticia de BANOBRAS incluye 22 financiamientos por monto conjunto de 132,352 mdp, que rebasaron el 10% de su capital básico

BANOBRAS cumple con los **límites máximos de financiamiento sobre capital básico** establecido en la normatividad vigente, en relación con el **riesgo común**. Al cierre de 2011 se tenían 22 financiamientos que rebasaron 10% del capital básico y que acumulados sumaron 132,352 mdp, monto que representó 6.1 veces dicho capital. Asimismo, a esa misma fecha, los tres principales acreditados, que están exceptuados de ser calificados, por tener riesgo soberano, sumaron 59,096 mdp, lo que representó 2.7 veces el Capital Básico del banco.

Respecto a la concentración por región geográfica, en función de donde se localizan sus acreditados, de la cartera comercial calificada al 31 de diciembre de 2011 la región centro concentró el 56%, la región norte 19% y la región sur 25%.

Cabe mencionar que la región centro presentó el porcentaje de concentración más elevado debido a dos créditos a gobiernos estatales y un crédito al FEIEF<sup>8/</sup>.

**Cuadro 7. Integración de la Cartera de Crédito Total (Millones de pesos y Porcentajes)**

	Dic-10					Dic-11				
	Cartera Total	Estructura	Cartera Vencida	Estimaciones Preventivas %	Indice de Morosidad	Cartera Total	Estructura	Cartera Vencida	Estimaciones Preventivas %	Indice de Morosidad
<b>Créditos Comerciales</b>	<b>143,590</b>	<b>94.4%</b>	<b>389</b>	<b>2,945</b>	<b>0.3%</b>	<b>162,674</b>	<b>95.4%</b>	<b>424</b>	<b>3,818</b>	<b>0.3%</b>
Actividad Empresarial o Comercial	39,555	26.0%	354	796	0.9%	52,474	30.8%	348	1,085	0.7%
Créditos a Entidades Financieras	3,532	2.3%	-	73	0.0%	3,101	1.8%	-	66	0.0%
Créditos a Entidades Gubernamentales	100,504	66.1%	36	2,076	0.0%	107,099	62.8%	77	2,667	0.1%
		0.0%					0.0%			
<b>Créditos al Consumo</b>	<b>19</b>	<b>0.0%</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>92.7%</b>	<b>18</b>	<b>0.0%</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>94.4%</b>
Créditos a la Vivienda	236	0.2%	60	50	25.5%	234	0.1%	58	98	24.9%
Agente Financiero del Gobierno Federal	8,245	5.4%	-	-	0.0%	7,656	4.5%	-	-	0.0%
<b>Total</b>	<b>152,090</b>	<b>100.0%</b>	<b>467</b>	<b>3,013</b>	<b>0.3%</b>	<b>170,582</b>	<b>100.0%</b>	<b>499</b>	<b>3,933</b>	<b>0.3%</b>
<b>Activos Totales</b>	<b>265,680</b>					<b>324,595</b>				

\* **Excluye:** "Estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales y de cartera contingente".

8/ Este Fondo es un fideicomiso público creado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el objetivo de compensar las disminuciones en el monto de recaudación federal participable con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación. El crédito otorgado al citado Fondo tiene como destino coadyuvar al fortalecimiento de las Entidades Federativas y Municipios.

La concentración de la Cartera de Crédito por Sector Económico, considerando la actividad de los acreditados, se señala en el cuadro siguiente:

**Cuadro 8. Concentración por Sector Económico  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Sector Económico	Dic-10		Dic-11	
	\$	Partic. %	\$	Partic. %
Gobiernos Estatales y Municipales, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, Organismos y Empresas Federales	55,166	36.3%	84,050	49.3%
Empresas Nacionales	37,871	24.9%	49,836	29.2%
Gobierno Federal	29,311	19.3%	30,450	17.9%
Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal	25,040	16.5%	-	0.0%
Otros	4,702	3.1%	6,246	3.7%
<b>Total</b>	<b>152,090</b>	<b>100.0%</b>	<b>170,582</b>	<b>100.0%</b>

Cabe resaltar que el 49.3% de la Cartera de Crédito se concentró en el Sector Económico, Gobiernos Estatales y Municipales, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, Organismos y Empresas Federales.

### 3. Captación

La **Captación Total** registró un incremento de 12.5%, equivalente a 20,021 mdp, como reflejo de un mayor requerimiento de recursos para fondear el crecimiento de la **Cartera de Crédito**. Los principales rubros que registraron cambios fueron los siguientes:

- Los **Depósitos a Plazo** se incrementaron 23,015 mdp (28.7%) por el efecto combinado de:
  - Aumento en los PRLV's de 28.7% (22,838 mdp).
  - Aumento de Depósitos a Plazo en dólares americanos de 23.5% (173 mdp).
- Los **Títulos de Crédito Emitidos** disminuyeron 6,046 mdp (10.6%), movimiento motivado por el decremento en los valores en Udis (10,450 mdp), compensado por incrementos en los valores en moneda nacional (2,967 mdp) y en moneda extranjera (1,437 mdp).
- Los **Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos** aumentaron 3,061 mdp (13.4%), variación explicada fundamentalmente por:
  - Incremento en los Préstamos por cuenta propia por 3,474 mdp, .
  - Aumento en los Préstamos de Instituciones de Banca Múltiple por 861 mdp.
  - Decremento de 931 mdp en los Préstamos de Exigibilidad Inmediata (Call Money).
  - Disminución de 332 mdp en los Préstamos en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal, producto básicamente de la amortización de éstos.
  - Reducción en los Préstamos del Gobierno Federal (líneas Banxico) por 11 mdp.

*La Captación Total aumentó 12.5% como reflejo de las mayores necesidades de fondeo ante el incremento en la cartera crediticia*

	<p>En los <b>Depósitos a Plazo</b>, las tasas de interés de las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron entre 4% y 24.8% promedio anual; en el caso de los PRLV bursátil entre 10.2% y 24.5% y para los PRLV's de largo plazo las tasas pagadas por la captación en dólares americanos fueron ente 0.01% y 0.2%. Los plazos variaron entre 3, 7 y 7,307 días en el caso de PRLV, mientras que el plazo de vencimiento de la captación en dólares tuvo vigencia entre 1 y 35 días.</p> <p>Asimismo, los <b>Títulos de Crédito Emitidos</b> pagaron tasas de interés en las emisiones denominadas en moneda nacional de 4.6% y en UDI's 8.9%, promedio anual. En el caso de los certificados bursátiles las tasas se ubicaron entre el 4.5% y 14.5%, para los CEDES moneda nacional en 0.3% y para los CEDES en UDI's en 6.1%.</p> <p>Cabe mencionar que el saldo de la <b>Captación Total</b> incluye el efecto de la valuación de posiciones primarias en operaciones de cobertura de riesgos de tipo de cambio y/o tasas de interés con instrumentos financieros derivados.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 9. Estructura de la Captación  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-10		Dic-11	
	Monto	% Conc.	Monto	% Conc.
<b>Captación Tradicional</b>	<b>137,178</b>	<b>85.7%</b>	<b>154,138</b>	<b>85.6%</b>
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	9	0.0%	-	0.0%
Depósitos a Plazo	80,250	50.2%	103,265	57.4%
Títulos de Crédito Emitidos	56,919	35.6%	50,873	28.3%
Bonos Bancarios	2,178	1.4%	2,221	1.2%
Certificados Bursátiles	12,236	7.6%	20,301	11.3%
Certificados de Depósito	36,170	22.6%	20,579	11.4%
Valores en Circuación en el Extranjero	6,335	4.0%	7,772	4.3%
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	<b>22,840</b>	<b>14.3%</b>	<b>25,901</b>	<b>14.4%</b>
<b>Total</b>	<b>160,018</b>	<b>100.0%</b>	<b>180,039</b>	<b>100.0%</b>

## 4. Otros Rubros del Balance

<p><b>Los Préstamos al personal de BANOBRAS representan 50.3% del total de Cuentas por Cobrar</b></p>	<p>El saldo total de <b>Cuentas por Cobrar Neto</b> fue de 3,899 mdp, el cual se integró de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos al Personal de BANOBRAS por 1,962 mdp (50.3%)</li> <li>▪ Deudores por colaterales otorgados en efectivo por 1,097<sup>9</sup> (28.1%)</li> <li>▪ Otros por 870 mdp (21.6%)</li> </ul> <p>Cabe mencionar que los Préstamos al Personal de BANOBRAS, estuvieron compuestos como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hipotecario 832 mdp (42.4%)</li> <li>▪ Mediano plazo 561 mdp (28.6%)</li> <li>▪ Especial para el ahorro 534 mdp (27.2%)</li> <li>▪ Otros por 35 mdp (1.8%)</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>9/</sup> Este concepto se refiere a que la institución constituyó garantías por operaciones financieras derivadas (swaps), las cuales se determinan en función al valor razonable del portafolio de instrumentos y, se encuentran restringidas en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que le dieron origen.

<p><i>El saldo neto del FOAEM ascendió a 1,173 mdp</i></p>	<p>El saldo como agente del mandato para el Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)<sup>10/</sup> se integró como sigue:</p>		
	<p><b>Cuadro 10. Saldo como Agente del Mandato FOAEM (Millones de pesos)</b></p>		
		<b>Dic-10</b>	<b>Dic-11</b>
	<b>Saldos activos</b>		
	<b>Por cuenta propia</b>	<b>582</b>	<b>909</b>
	Fluctuación cambiaria	500	838
	Otros	82	71
	<b>Por Agente Financiero del Gobierno Federal</b>	<b>1,013</b>	<b>1,425</b>
	Fluctuación cambiaria	1,002	1,414
	Otros	11	11
<b>Total de saldos a cargo del FOAEM</b>	<b>1,595</b>	<b>2,334</b>	
<b>Saldos pasivos</b>			
<b>Por cuenta propia</b>	<b>226</b>	<b>238</b>	
Actualización de Unidades de Inversión	226	238	
<b>Por Agente Financiero del Gobierno Federal</b>	<b>830</b>	<b>923</b>	
Actualización de Unidades de Inversión	649	680	
Otros	181	243	
<b>Total de saldos a favor del FOAEM</b>	<b>1,056</b>	<b>1,161</b>	
<b>Activo Neto como Agente del Mandato FOAEM</b>	<b>539</b>	<b>1,173</b>	

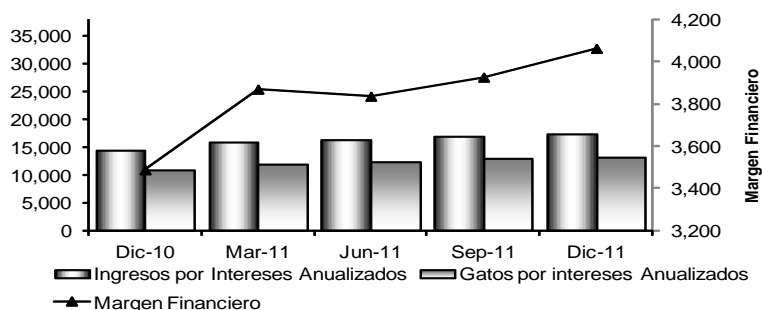
<p><i>Arrendadora Banobras se encuentra en proceso de liquidación y disolución</i></p>	<p>El saldo total de las <b>Inversiones Permanentes</b> se ubicó en 78 mdp, registrando un decremento de 3.8% (3 mdp).</p>			
	<p><b>Cuadro 11. Inversiones Permanentes (Millones de pesos y Porcentajes)</b></p>			
	<b>Concepto</b>	<b>Participación</b>	<b>Dic-10</b>	<b>Dic-11</b>
	<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>			
	Arrendadora Banobras, S.A. de C.V.	99.99%	0	0
	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.01%	1	1
	Agroasemex, S.A.	89.00%	8	4
	Corporación Mexicana de Inversión de Capital, S.A. de C.V.	6.0%	72	72
	<p>BANOBRAS mantiene la tenencia accionaria mayoritaria de Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (ARBA). En 2009, el Consejo de Administración de ARBA acordó proponer a la Asamblea de Accionistas su liquidación y disolución; en este contexto, ARBA inició un proceso de transferencia de activos y liquidación de pasivos hacia BANOBRAS, que ha continuado durante el 2011, sin que ARBA haya realizado nuevas operaciones.</p>			

<sup>10/</sup> El FOAEM es un mandato cuyos participantes son el Gobierno Federal como Mandante y BANOBRAS como Mandatario, que tiene la finalidad de cubrir el riesgo cambiario. Este esquema permite que los créditos otorgados, apoyados con recursos externos, sean dispuestos y pagados por los acreditados en moneda nacional y/o en UDIS, asegurando el pago en la moneda extranjera.

## 5. Resultados

<p><b>El Margen Financiero al cierre de 2011 fue de 4,062 mdp</b></p>	<p>El <b>Margen Financiero</b>, se ubicó en 4,062 mdp, derivado de <b>Ingresos Financieros</b> por 17,351 mdp y <b>Gastos por Intereses</b> de 13,289 mdp. Dicho Margen resultó 574 mdp (16.5%) superior al observado en 2010, periodo en el cual se ubicó en 3,488 mdp.</p> <p>Los <b>Intereses por Cartera de Crédito</b> y las <b>Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito</b><sup>11/</sup> ascendieron a 10,196 mdp, de los cuales 67.8% correspondió a <b>Créditos a Entidades Gubernamentales</b>, 32.5% a <b>Créditos con Actividad Empresarial o Comercial</b> y el restante 0.3% a otros créditos.</p> <p>Asimismo, los Intereses por Inversiones en Valores y por Reportos fueron de 4,635<sup>12/</sup> mdp y 2,057 mdp, en ese mismo orden, en tanto que los gastos financieros por operaciones de Reporto, Depósitos a Plazo y Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos, ascendieron a 5,953 mdp, 4,351 mdp y 925 mdp, respectivamente.</p>
-----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 4. Ingresos y Gastos Financieros (Millones de pesos)**



<p><b>Al cierre de 2011 las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se situaron en 3,921 mdp</b></p>	<p>Durante 2011 se afectaron resultados en 3,921 mdp por concepto de constitución de <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>, 162% (2,424 mdp) mayores a las registradas en el año previo, debido al requerimiento de mayores reservas por el crecimiento registrado en la cartera calificable y a la constitución de reservas adicionales.</p> <p>Lo anterior, ocasionó que el <b>Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios</b> se ubicara en 141 mdp, mientras que el de 2010 fue de 1,992 mdp.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Al cierre del ejercicio BANOBRAS registró un resultado por intermediación de 4 mdp</b></p>	<p>Con relación al <b>Resultado por Intermediación</b>, la Institución obtuvo ingresos de 4 mdp, inferiores en 97% (122 mdp) respecto al mismo periodo del año previo. Dichos ingresos tuvieron su origen fundamentalmente en el resultado por compraventa de valores (148 mdp) y resultado negativo por valuación (135 mdp). La variación respecto de 2010 se explicó básicamente por el efecto de la valuación de la cláusula de extinción asociada a un swap con vencimiento al 29 de diciembre de 2033<sup>13/</sup>, referida a un valor nominal de 37 mil millones de yenes japoneses, la cual afectó los resultados por intermediación en -66 mdp en 2010 y en 188 mdp en 2011.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

11/ Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes que son amortizados por un periodo de 12 meses.

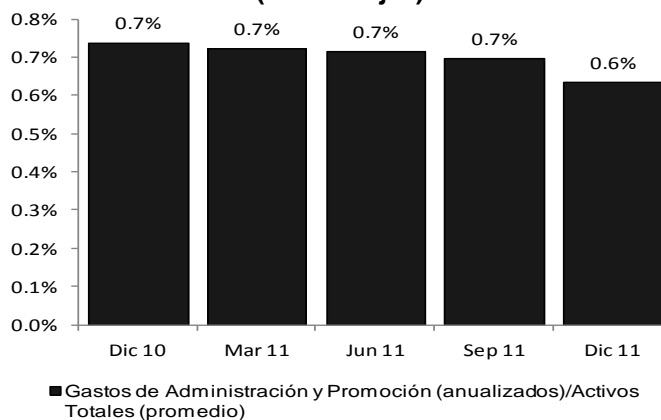
12/ Incluye los intereses de títulos comprados en directo y que fueron vendidos en operaciones de reporto.

13/ La valuación de la cláusula de extinción está sustancialmente influenciada por el indicador de **Riesgo País de México**, el cual aumentó 44 puntos durante 2011, en tanto que en 2010 la mejoría fue de 21 puntos.

<p><b>En 2011 se cancelaron Estimaciones Preventivas por un monto de 2,689 mdp</b></p>	<p>El rubro de <b>Otros Ingresos (Egresos) de la Operación</b> sumó 3,323 mdp, superior en 130.8% (1,883 mdp), respecto de lo observado en 2010; la variación se explicó fundamentalmente por la liberación de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios. Esta liberación se debió al reconocimiento del efecto acumulado inicial por cambio de metodología de calificación de cartera (1,666 mdp) y a la mejora en el nivel de riesgo de algunos Gobiernos Estatales y Proyectos con Fuente de pago Propia (566 mdp).</p>
----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Los Gastos de Administración y Promoción disminuyeron (148 mdp) 7.5% en el ejercicio</b></p>	<p>El total de <b>Gastos de Administración y Promoción</b> alcanzó 1,828 mdp, disminuyendo 7.5% (148 mdp) respecto de 2010. Dicha variación se explicó fundamentalmente por el decremento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuestos y Derechos Diversos por 51 mdp.</li> <li>• Honorarios por 49 mdp</li> <li>• Beneficios directos de corto plazo y PTU por 17 mdp.</li> <li>• Gasto corriente de la Institución por 31 mdp.</li> </ul> <p>El indicador de rentabilidad <b>Eficiencia Operativa<sup>14/</sup></b> se ubicó en 0.6%.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 5. Eficiencia Operativa (Porcentajes)**



<p><b>Los indicadores ROA y ROE, sin considerar el efecto del aprovechamiento se situaron en - 0.8% y 11.2%, respectivamente</b></p>	<p>La Institución presentó una <b>Utilidad Neta</b> de 2011 de 2,266 mdp, superior en 13.7% (274 mdp) respecto del mismo periodo de 2010.</p> <p>Si se excluye el efecto del pago del aprovechamiento realizado en diciembre de 2010 por 300 mdp, la <b>Utilidad Neta</b> de 2011 hubiera sido sólo 4 mdp mayor.</p> <p>Los indicadores de Rentabilidad sobre los Activos ROA<sup>15/</sup> y Rentabilidad sobre el Capital ROE<sup>16/</sup> se situaron en 0.8% y 11.2%, respectivamente.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

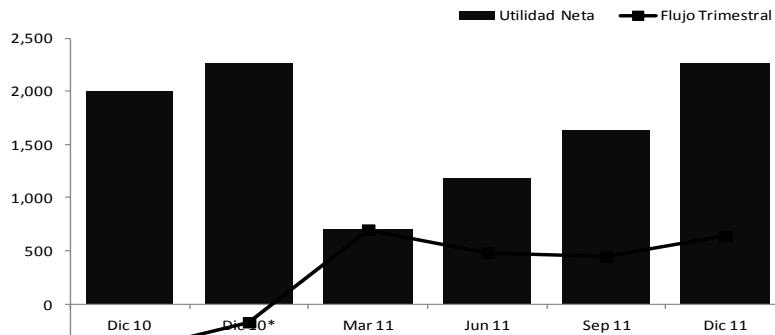
**14/ Eficiencia Operativa** = Gastos de Administración y Promoción Anualizados / Activos Totales Promedio.

**15/ ROA** = Utilidad Neta del Ejercicio / Activo total promedio .

**16/ ROE** = Utilidad Neta del Ejercicio / Capital Contable promedio.

**Datos promedio** = Promedio del año.

**Gráfica 6. Utilidad Neta  
(Millones de pesos)**



\* Con cifras sin considerar el aprovechamiento pagado por BANOBRAS al Gobierno Federal en diciembre de 2010 por 300 mdp.

## 6. Información por Segmentos

<p><b>BANOBRAS tiene clasificadas sus actividades en cuatro segmentos operativos</b></p>	<p>BANOBRAS tiene identificadas sus actividades internas en cuatro segmentos operativos, mismos que a continuación se describen:</p> <p><b><u>Agente Financiero del Gobierno Federal:</u></b> Operaciones de crédito con recursos provenientes de organismos financieros internacionales, y las realizadas bajo la figura de Mandato, en las cuales la Institución actúa por cuenta y orden del propio Gobierno Federal.</p> <p><b><u>Operaciones crediticias de primer piso:</u></b> Corresponde a créditos colocados de manera directa o vía garantías a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector público (Entidades Federativas, Gobiernos Municipales y sus Organismos y Fideicomisos).</li> <li>• Sector privado, para la realización de proyectos y obras de infraestructura y de servicios públicos.</li> <li>• Intermediarios Financieros.</li> </ul> <p><b><u>Operaciones de tesorería y banca de inversión:</u></b> Operaciones mediante las cuales la Institución participa por cuenta propia y como apoyo complementario a su clientela en los mercados de dinero (reporto de títulos de deuda), de cambios (compra-venta de divisas), operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) y en la custodia de valores. Asimismo, consideran las inversiones en valores y disponibilidades que se generan por la actividad bancaria.</p> <p><b><u>Servicios Fiduciarios y asistencia técnica:</u></b></p> <p><b>Servicios Fiduciarios</b></p> <p>Operaciones dirigidos al desarrollo de la infraestructura en México a través de los sectores de atención de BANOBRAS (Gobierno Federal, Entidades Federativas y sus organismos, Gobiernos Municipales y sus organismos, así como los relacionados con proyectos de infraestructura con fuente de pago propia).</p>
------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

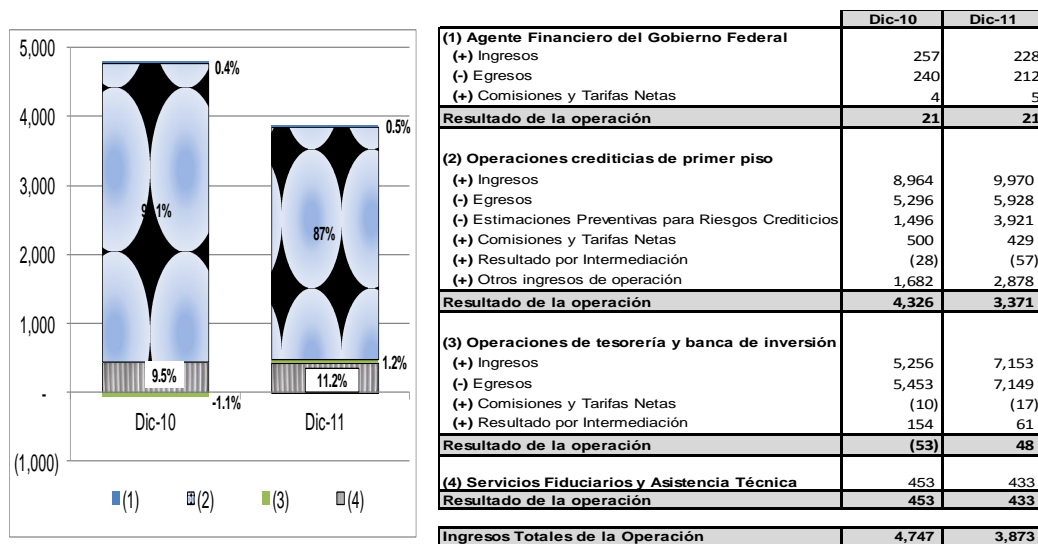
**Asistencia técnica**

Son actividades orientadas a apoyar al sector público y privado, a través de asistencia sectorial especializada, asesoría para el fortalecimiento financiero, evaluación y estructuración de proyectos de inversión, etc., a fin de encauzar de la mejor manera las inversiones para el desarrollo de la infraestructura y servicios públicos del país.

El 87% de los ingresos totales de operación correspondieron al segmento **Operaciones crediticias de primer piso**.

**Las Operaciones crediticias de primer piso representaron el 87% (3,371 mdp) de los Ingresos Totales de Operación por segmentos**

**Gráfica 7. Operación por Segmentos (Millones de pesos y Porcentajes)**



**II. ANÁLISIS DE RIESGOS**

**La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales**

De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en **Riesgos Discrecionales**: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en **Riesgos no Discrecionales**: Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.

La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y sancionadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).



## 1. Riesgo de Crédito

<p><i>El VaR de crédito estimado por la Institución fue de 8,410 mdp, al 99% de confianza y 90 días de retención</i></p>	<p>La metodología para determinar el <b>VaR de la Cartera de Crédito</b> empleada por la Institución, se basa en el enfoque de portafolio y de simulación de tipo Monte Carlo, adaptado para incorporar las características esenciales de los principales acreditados de BANOBRAS (<b>Gobiernos Estatales, Municipios y Proyectos con Fuente de Pago Propia</b>). Con base en dicha metodología, se reportó un <b>VaR Trimestral</b> de la <b>Cartera de Crédito</b> de 8,410 mdp, al 99% de confianza, equivalente al 37.9% del <b>Capital Neto</b>. Este VaR fue superior en 40.2% al generado un año antes.</p> <p>Derivado de lo anterior, el <b>Coefficiente de Capital Económico para Riesgos de Crédito</b><sup>17/</sup> resultó de 16.6% de los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito, porcentaje que se encuentra cubierto con el 17.7% de Capital Disponible para hacer frente a las Operaciones por Riesgo de Crédito<sup>18/</sup> entre los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2. Riesgo de Mercado

<p><i>El VaR de Mercado del portafolio consolidado fue de 55.3 mdp, al 99% de confianza y para 1 día de retención</i></p>	<p>La Institución estimó un Valor en Riesgo (VaR) diario promedio al 99% de confianza y un día de retención, de 82 mdp para las posiciones de mesa de dinero, 0.9 mdp para su exposición en mesa de derivados, 10 mdp para derivados relacionados con la parte estructural del balance o fondeo, así como de 9.6 mdp para su exposición en mesa de cambios. Lo anterior arrojó un <b>Valor en Riesgo (VaR) de Mercado Consolidado</b> de 55.3 mdp, lo que representó 0.3% del <b>Capital Neto</b>.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>El Coeficiente de Capital Económico por riesgo de mercado fue de 1.3%</i></p>	<p>A efecto de obtener una referencia del <b>Capital Económico</b> que se requeriría para hacer frente a este riesgo (soportada en las propias estimaciones que se derivan de los modelos internos utilizados por las instituciones), el VaR de mercado diario al 99% de confianza suele trimestralizarse para obtener un cálculo de las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso para la Institución, que pudiera prolongarse por 90 días sin que la entidad deshaga sus posiciones de negociación.</p> <p>Dicho VaR trimestralizado<sup>19/</sup> obtenido mediante el procedimiento tradicional basado en la raíz del tiempo, se ubicó en 525 mdp, que representa los requerimientos de capital para cubrir el riesgo de mercado exclusivamente de la cartera de negociación bajo el enfoque de modelos internos. Dicha cantidad representó el 4.0% del <b>Capital Disponible por Riesgo de Mercado</b> y un Coeficiente de Capital Económico de 1.3%, porcentaje cubierto ampliamente por el 8% exigido como mínimo regulatorio.<sup>20/</sup></p>
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

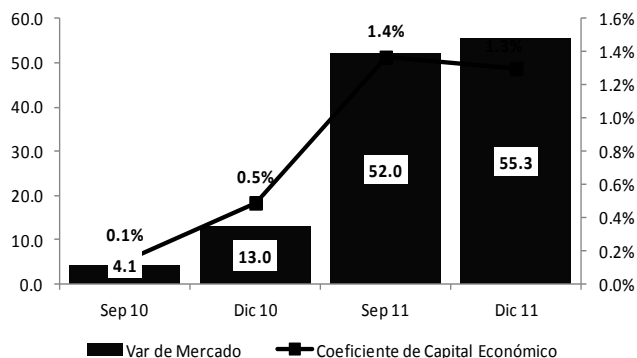
17/ El Coeficiente de Capital Económico por Riesgos de Crédito se obtiene como el cociente que resulta de dividir el VaR equivalente a un año al 99% de confianza, entre los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito. El VaR anual se obtiene multiplicando el VaR trimestral por la raíz de 4.

18/  $(\text{Capital neto} - \text{Requerimientos de capital por riesgo de mercado y por riesgo operativo}) / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito}$ .

19/ El VaR de mercado es una medida diseñada para evaluar el riesgo en el corto plazo: un día; sin embargo, para efectos del cálculo del capital económico que es necesario para enfrentar las pérdidas potenciales, se requiere llevar dicho VaR a un horizonte mayor que las prácticas internacionales recomiendan sea de tres meses. Este VaR trimestralizado se divide entre los Activos sujetos a Riesgo de Mercado para obtener el Coeficiente de Capital Económico.

20/ En el caso de México, los Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado bajo el enfoque regulatorio consideran el Riesgo de Mercado de todo el balance, por lo que estos resultados no son plenamente comparables.

**Gráfica 8. Valor en Riesgo de Mercado (Millones de pesos y Porcentajes)**



**Cuadro 12. Composición del VaR de Mercado (Millones de pesos)**

Tipo de Portafolio	VaR	
	Dic-10	Dic-11
<b>Portafolio Consolidado</b>	<b>13</b>	<b>55.3</b>
<b>Por tipo de Mesa</b>		
Mercado de Dinero	8.2	81.9
Mercado de Cambios	0.5	9.6
Mercado de Derivados	0.2	0.9
Derivados relacionados con la parte estructural del balance o fondeo	5.9	10

### 3. Riesgo Operativo

**BANOBRAS estimó que tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representaron un costo marginal en resultados.**

Para la gestión del Riesgo Operativo, incluyendo el Legal y Tecnológico, BANOBRAS cuenta con los siguientes elementos:

- Estructura y sistema de información para el registro de incidencias de riesgo operativo, el cual considera lo establecido en el anexo 12 A de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- Procedimiento para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial. Este procedimiento se aplica periódicamente a los procesos sustantivos de BANOBRAS y se basa en el análisis de la probabilidad y el impacto de las afectaciones que podrían causar los riesgos operativos a los que está expuesta la Institución, de acuerdo a la opinión de los responsables de los procesos de negocio y de apoyo.
- Con base en la Metodología para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operativo, aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos, se cuenta con el fundamento metodológico establecido por la SHCP.
- Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos, aprobadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos, que establece el marco para la gestión de esta clase de riesgos en BANOBRAS.
- Manual de lineamientos para la administración del riesgo tecnológico.
- Niveles superiores e inferiores de tolerancia para pérdidas causadas por riesgos operativos. El alcance de estos niveles de tolerancia detona:
  - Inferiores – El registro del evento en la base de datos y su inclusión en la estadística para que, con base en su frecuencia, se evalúe la gravedad del riesgo que le dio origen.
  - Superior – La comunicación al Consejo y la instrumentación inmediata de acciones de mitigación y control.
- Durante 2010 no se presentó en la Institución algún incidente de riesgo operativo cuya pérdida asociada sobrepasara el nivel superior de tolerancia.

	<p>Asimismo, anualmente se realizan auditorías legales por expertos independientes en la materia para evaluar los riesgos legales de la Institución.</p> <p>En relación con los riesgos no cuantificables y su impacto en BANOBRAS, en su caso, éstos son identificados por los directores de área de la Institución y son informados al Comité de Administración Integral de Riesgos, de conformidad con las Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos Operativos.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011, BANOBRAS estimó que tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representaron un costo marginal en resultados.</p> <p>En cuanto al requerimiento de capital por riesgo operacional al 31 de diciembre de 2010 fue de 655.2 mdp. El mismo, se comenta en la siguiente sección.</p> <p>En materia de Tecnologías de la Información, la Institución continúa desarrollando e implementando una estrategia, cuyo objetivo es mejorar la seguridad de la plataforma tecnológica, la eficiencia de la infraestructura de comunicación y los niveles de servicio de la operación.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4. Capitalización

<b>Los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito representaron 67% del total</b>	Del total de los <b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo</b> (101,603 mdp), 67% correspondieron a <b>Riesgo de Crédito</b> (101,603 mdp), 28% a <b>Riesgo de Mercado</b> (41,230 mdp) y el restante 5% a los expuestos a <b>Riesgo Operacional</b> (8,191 mdp).
---------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

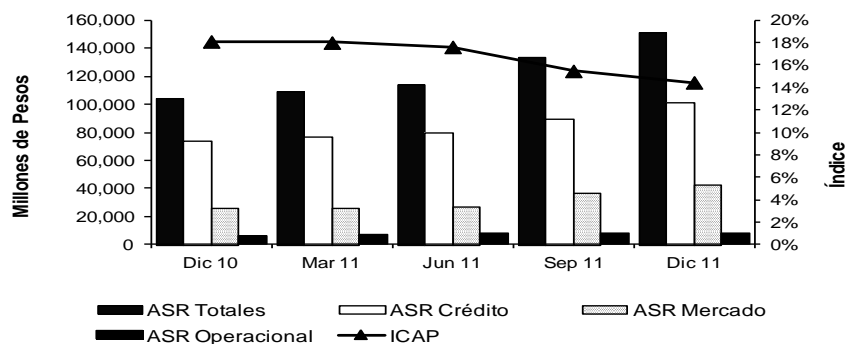
**Cuadro 13. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones	
			Dic-11 / Dic-10	
			\$	%
Índice de Capitalización	18.1%	14.5%	-3.6 pp	-20.0%
Capital Neto	19,015	21,947	2,933	15.4%
Activos Totales	104,955	151,723	46,768	44.6%
Riesgo de Crédito	73,912	101,603	27,690	37.5%
Riesgo de Mercado	25,276	41,930	16,654	65.9%
Riesgo Operacional	5,766	8,191	2,424	42.0%

<b>El ICAP de BANOBRAS se ubicó en 14.5%</b>	<p>El <b>Índice de Capitalización (ICAP)</b> disminuyó 3.6 pp, situándose al cierre del año en 14.5%. El decremento en este indicador obedeció principalmente al crecimiento de 37.5% (27,690 mdp) en los Activos sujetos a <b>Riesgo de Crédito</b>, derivado básicamente del otorgamiento de crédito.</p> <p>Los <b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales</b> se incrementaron 44.6% (46,768 mdp), por aumentos en el <b>Riesgo de Crédito</b> por 37.5% (27,690 mdp), dado el incremento en la cartera crediticia y en el <b>Riesgo de Mercado</b> por 65.9% (16,654 mdp), debido básicamente al incremento en los <b>Activos Sujetos a Riesgo de Tasa Nominal en Moneda Nacional</b> 98.7% (14,034 mdp), de <b>Tasa Real</b> 35.7% (1,045 mdp) y Operaciones con <b>Sobre Tasa en M.N.</b> 28.1% (950 mdp).</p>
----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones	
			Dic-11 / Dic-10	
			\$	%
<b>Riesgo de Mercado</b>	25,276	41,930	16,654	65.9%
Tasa Nom. M.N.	14,217	28,251	14,034	98.7%
Tasa Real M.N.	2,929	3,974	1,045	35.7%
Op. con Sobre Tasa en M.N.	3,382	4,331	950	28.1%
Posiciones en Divisas	72	566	494	681.9%
Tasa Nom. M.E.	4,671	4,799	128	2.7%
Posiciones en Udis o INPC	5	9	4	77.1%

**Gráfica 9. Índice de Capitalización  
(Millones de pesos y Porcentajes)**



**98.4% del capital neto correspondió al Capital Básico**

Por lo que se refiere al **Capital Neto**, aumentó en el año 15.4% (2,933 mdp) y se ubicó al cierre en 21,947 mdp, explicado principalmente por un incremento de 16.1% (2,944 mdp) en el Capital Básico. Asimismo, dicho Capital estuvo conformado en 98.4% por **Capital Básico** (21,599 mdp), correspondiendo únicamente 348 mdp (1.6%) a **Capital Complementario**. A su vez, el **Capital Básico** se constituyó fundamentalmente por el **Capital Contable** (21,779 mdp).

**Durante 2011 no fue necesario realizar ninguna aportación al fideicomiso para el fortalecimiento de su Capital**

Cabe destacar que BANOBRAS constituyó el fideicomiso para el fortalecimiento de su Capital en cumplimiento a lo establecido por el artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de conformidad con las Reglas generales a las que deberán sujetarse las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, para la operación de los fideicomisos que se constituyan en términos del artículo 55 bis de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas el 24 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

En los últimos cuatro ejercicios, el **ICAP** se ha mantenido entre 14.5% y 18.6%, situación que ha provocado que los cálculos para determinar el valor de las aportaciones al fideicomiso constituido para fortalecer su capital arrojen que el promedio de los puntos en riesgo de 2011 sea negativo, lo que indica que de la volatilidad observada del **ICAP** en el último año no es probable que el mismo se ubique por debajo del 8%, motivo por el cual no se ha tenido la necesidad de efectuar aportación alguna de recursos al vehículo.

## **ANEXO A**

### **Características y valuación de la operación de intercambio de divisas “extinguishing amortizing cross currency swap”, con vencimiento al 29 de diciembre de 2033, referida a un valor nocional de 37 mil millones de yenes japoneses**

En la operación BANOBRAS paga una tasa de TIIE – 0.66% sobre un principal en pesos mexicanos, en tanto que la contraparte paga una tasa fija del 3% sobre un principal de 37 mil millones de yenes japoneses. Adicionalmente el swap contempla que BANOBRAS amortice un principal por 3,837 mdp en 9 pagos durante la vida del contrato y la contraparte cubra 37 mil millones de yenes japoneses en un solo pago al vencimiento de la operación.

El saldo del monto nocional al 31 de diciembre de 2011 fue de 959 mdp.

### **Cláusula de Extinción del Contrato**

El contrato referido, incluye una cláusula que contempla la extinción anticipada de derechos y obligaciones en caso de que se materialice alguno de los siguientes supuestos:

- a. Eventos de crédito referido al Bono ISIN US1086QAN88, con vencimiento el 18 de abril de 2033, emitido por del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos:
  - Incumplimiento de pago del servicio de la deuda por una cantidad superior a 1 millón de dólares de los Estados Unidos de América.
  - La negociación de una extensión de un periodo de gracia.
  - Reestructura de la deuda.
  - Repudio de la deuda o declaración de moratoria.
  - Aceleración del vencimiento por algún incumplimiento de las condiciones establecidas.
  - Un requerimiento por una cantidad superior a 10 millones de dólares de los Estados Unidos de América.
  
- b. Eventos referidos al riesgo soberano que incluyen:
  - El establecimiento de controles por parte del Banco Central.
  - La prohibición o restricción de transferencias de fondos entre cuentas fuera o dentro de México.
  - La expropiación o nacionalización de bancos en México.
  - Una moratoria de declaración de suspensión de pagos de bancos de México.
  - Una situación de guerra (declarada o no), revolución o guerra civil.

### **Valuación del Instrumento Financiero Derivado**

BANOBRAS tiene un modelo interno de valuación autorizado por su Comité de Administración Integral de Riesgos que, en resumen, considera como valor razonable de la posición la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo activos denominados en yenes japoneses, y el valor presente de los flujos pasivos en pesos mexicanos. Dichos flujos y sus correspondientes valores presentes son determinados utilizando precios y curvas de tasas de interés proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Adicionalmente, la valuación a valor razonable de la cláusula de extinción contemplada en el contrato se realiza mediante la estimación de la probabilidad de que se materialice uno de los eventos de crédito antes señalados

durante el plazo de vigencia de la operación. La estimación de dicha probabilidad se realiza utilizando como referencia el diferencial existente entre la curva de tasas de interés libor y la curva de valores con calificación crediticia AAA emitidos en el mercado norteamericano. A través de este diferencial se obtiene un ponderador de liquidez. Con este ponderador, se obtiene la probabilidad de incumplimiento asociada al bono ISIN US1086QAN88, la cual se utiliza para estimar el valor de la cláusula de extinción en el instrumento financiero derivado.

En 2008 la Institución actualizó la metodología en comentario. En particular, sustituyó la curva de tasas Yen – Libor por la curva Yen – pesos mexicanos, e introdujo una estimación de la porción del diferencial de tasas que refleja efectos distintos al riesgo crediticio. Cabe mencionar que la estimación del valor razonable de esta operación no contempla el riesgo de incumplimiento de la contraparte.

El valor razonable del instrumento derivado al 31 de diciembre de 2011 ascendió a 5,715 mdp (4,086 mdp en 2010), el cual incluye la valuación de la cláusula de extinción que a esa fecha representó una minusvalía de 1,134 mdp (946 mdp en 2010).

## ANEXO B

### Reclasificaciones a los estados financieros de 2010.

#### Balance general del cierre del año 2010, millones de pesos.

	Presentación anterior	Reclasificaciones	Nueva Presentación
<b>Activo</b>			
Cuentas de margen	382	(382)	-
Otras cuentas por cobrar, neto	3,004	382	3,386
	<u>3,386</u>	<u>-</u>	<u>3,386</u>
<b>Pasivo</b>			
Depósitos a Plazo:			
Mercado de Dinero	116,420	(36,170)	80,250
Títulos de crédito emitidos	20,749	36,170	56,919
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos			-
De corto plazo	185	2,314	2,499
De largo plazo	20,980	(2,314)	18,666
Acreeedores por cuentas de margen	348	(348)	-
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo		348	348
	<u>158,682</u>	<u>-</u>	<u>158,682</u>

#### Estado de Resultados del cierre del año 2010, millones de pesos.

	Presentación anterior	Reclasificaciones	Nueva Presentación
Otros ingresos de la operación	1,592	(152)	1,440
Otros productos	213	(213)	-
Otros gastos	(365)	365	-
	<u>1,440</u>	<u>-</u>	<u>1,440</u>



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

**SHCP**

# **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.**

**Análisis sobre la Situación  
Financiera y de Riesgos  
2011**

---

**Marzo - 2012**



## **PRESENTACIÓN**

---

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANSEFI) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros individuales de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la Institución.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio contenido en la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2010, que modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito.

En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, de crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados que se refleje en los factores de riesgo.

Cabe destacar que el 9 de Febrero de 2012 el Titular del Ejecutivo Federal designó al Lic. Carlos Montaña Fernández como Director General de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., en sustitución del Lic. Jaime González Aguadé.

## CONTENIDO

---

<b>I. SITUACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>6</b>
1. Estructura Financiera .....	6
2. Colocación .....	7
3. Captación .....	9
4. Productos y servicios .....	10
5. Resultados. ....	13
6. Información por segmentos.....	16
<b>II. ANÁLISIS DE RIESGOS .....</b>	<b>17</b>
1. Riesgo de Crédito. ....	17
2. Riesgo de Mercado. ....	18
3. Riesgo Operacional.....	19
4. Otros Riesgos .....	20
5. Capitalización.....	21

## Balance general

(Millones de pesos)

ACTIVO	Dic 10	Dic 11	Variación \$ Dic 10 - Dic 11	Variación % Dic 10 - Dic 11
<b>Disponibilidades</b>	<b>1,585</b>	<b>1,757</b>	<b>172</b>	<b>10.9</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>11,881</b>	<b>12,901</b>	<b>1,020</b>	<b>8.6</b>
Títulos para Negociar	9,539	6,940	-2,599	-27.2
Títulos Disponibles para la Venta	0	4,318	4,318	0.0
Títulos Conservados a Vencimiento	2,342	1,643	-699	-29.8
<b>Deudores por Reporto</b>	<b>770</b>	<b>305</b>	<b>-465</b>	<b>-60.4</b>
<b>Cartera Vigente</b>	<b>133</b>	<b>115</b>	<b>-18</b>	<b>-13.5</b>
Cartera Vencida	0	0	0	0.0
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	-1	-1	0	0.0
<b>Documentos y cuentas por cobrar neto</b>	<b>355</b>	<b>304</b>	<b>-51</b>	<b>-14.4</b>
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (neto)</b>	<b>215</b>	<b>212</b>	<b>-3</b>	<b>-1.4</b>
<b>Inversiones Permanentes en Acciones</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>
<b>Impuestos Diferidos (neto)</b>	<b>43</b>	<b>54</b>	<b>11</b>	<b>25.6</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>233.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14,985</b>	<b>15,659</b>	<b>674</b>	<b>4.5</b>
PASIVO + CAPITAL	Dic 10	Dic 11	Variación \$ Dic 10 - Dic 11	Variación % Dic 10 - Dic 11
<b>Captación Tradicional</b>	<b>9,088</b>	<b>9,321</b>	<b>233</b>	<b>2.6</b>
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	6,410	6,135	-275	-4.3
Depósitos a Plazo	2,678	3,186	508	19.0
<b>Acreeedores por Reporto</b>	<b>467</b>	<b>581</b>	<b>114</b>	<b>24.4</b>
<b>Operaciones como Depositaria ante Autoridades Administrativas y Judiciales</b>	<b>3,485</b>	<b>3,784</b>	<b>299</b>	<b>8.6</b>
<b>Operaciones con Otros Organismos</b>	<b>114</b>	<b>58</b>	<b>-56</b>	<b>-49.1</b>
<b>ISR y PTU por pagar</b>	<b>103</b>	<b>103</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Acreeedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>535</b>	<b>530</b>	<b>-5</b>	<b>-0.9</b>
<b>SUMAS</b>	<b>13,792</b>	<b>14,377</b>	<b>585</b>	<b>4.2</b>
<b>Capital Contribuido</b>	<b>1,433</b>	<b>1,433</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
Capital Social	989	1,433	444	44.9
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	444	0	-444	-100.0
<b>Capital Ganado</b>	<b>-240</b>	<b>-151</b>	<b>89</b>	<b>37.1</b>
Reservas de capital	9	19	10	111.1
Resultado de ejercicios anteriores	-345	-259	86	24.9
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	-2	-2	n.c.
<b>Resultado Neto</b>	<b>96</b>	<b>91</b>	<b>-5</b>	<b>-5.2</b>
<b>SUMAS</b>	<b>1,193</b>	<b>1,282</b>	<b>89</b>	<b>7.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14,985</b>	<b>15,659</b>	<b>674</b>	<b>4.5</b>

n.c.: no comparable

**Nota:** A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresadas en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución. Las sumas y totales pueden no coincidir por el efecto de redondeo.

## Estado de Resultados

(Millones de pesos)

Concepto	Dic 10	% Ingreso por Intereses	Dic-11	% Ingreso por Intereses
<b>Ingresos por Intereses</b>	<b>685</b>	<b>100</b>	<b>780</b>	<b>100.0</b>
Por Disponibilidades	41	6.0	40	5.1
Por Inversiones en Valores	493	72.0	608	77.9
Por Operaciones de Reporto	142	20.7	118	15.1
Por Cartera de Crédito Vigente	8	1	14	1.8
Por Cartera de Crédito Vencida	0	0	0	0
Comisiones por el Otorgamiento Inicial de Crédito	1	0	0	0.0
<b>Gastos por intereses</b>	<b>250</b>	<b>36.5</b>	<b>267</b>	<b>34.2</b>
Por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	147	21.5	140	17.9
Por Depósitos a Plazo	82	12.0	107	13.7
Por Títulos de Crédito Emitidos	0	0	0	0
Por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	0	0	0	0
Por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
Por Operaciones de Reporto	21	3.1	20	2.6
<b>Margen Financiero</b>	<b>435</b>	<b>63.5</b>	<b>513</b>	<b>65.8</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	-1	0	0	0.0
<b>Margen Financiero Ajustado</b>	<b>434</b>	<b>63.4</b>	<b>513</b>	<b>65.8</b>
Comisiones y Tarifas (Neto)	759	110.8	884	113.3
Resultado por Intermediación	117	17.1	65	8.3
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	50	7	2	0.3
Gastos de Administración y Promoción	1,158	169.1	1,319	169.1
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>202</b>	<b>29.5</b>	<b>145</b>	<b>18.6</b>
Impuestos a la Utilidad Causados	-56	-8.2	-63	-8.1
Impuestos a la Utilidad Diferidos	-48	-7.0	8	1.0
Participación en el Resultado de Cías. Subsidiarias y Asociadas	-2	-0.3	1	0.1
<b>Utilidad Neta</b>	<b>96</b>	<b>14.0</b>	<b>91</b>	<b>11.7</b>

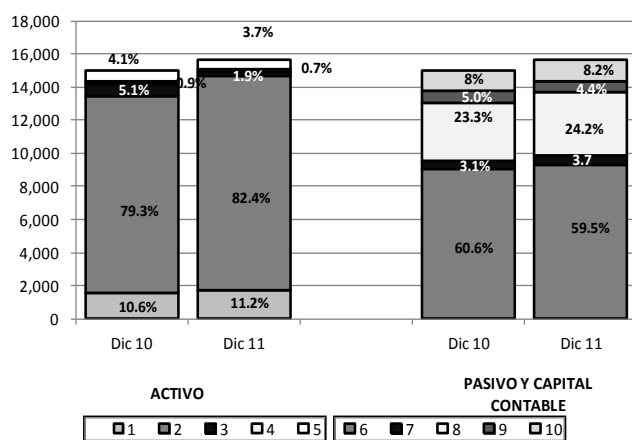
**Nota:** Pueden existir diferencias en las cifras por cuestión de redondeo.

## I. SITUACIÓN FINANCIERA<sup>1</sup>

### 1. Estructura Financiera

<p><b>El Activo de BANSEFI se incrementó 4.5% (674 mdp)</b></p>	<p>El <b>Activo</b> de BANSEFI se incrementó 4.5% (674 mdp), debido principalmente al crecimiento de 8.6% (1,020 mdp) en las Inversiones en Valores y de 10.9% (172 mdp) en Disponibilidades, compensados parcialmente con la disminución de 60.4% (465 mdp) en Deudores por Reporto, 13.5% (18 mdp) en Cartera de Crédito y 14.4% (51 mdp) en Documentos y Cuentas por Cobrar.</p> <p>El citado aumento en el <b>Activo</b> estuvo fondeado 86.8% (585 mdp) con <b>Pasivo</b> y el resto fue soportado con <b>Capital Contable</b>.</p> <p>Al cierre de diciembre de 2011, las <b>Inversiones en Valores</b> concentraron 82.4% del Activo Total y con <b>Disponibilidades</b> 93.6%. Por lo que respecta a la <b>Cartera de Crédito Neta de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>, ésta representó 0.7%.</p> <p>Con respecto a la composición del fondeo, al cierre de 2011 BANSEFI se fondeó 91.8% con Pasivo y el restante 8.2% con Capital Contable, proporción que se mantuvo estable en relación con el cierre de 2010.</p>
-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 1. Estructura Financiera (Porcentajes de los Activos Totales)**



Concepto	Dic 10	Dic 11	Variaciones	
			\$	%
<b>Activo</b>	<b>14,985</b>	<b>15,659</b>	<b>674</b>	<b>4.5%</b>
(1) Disponibilidades	1,585	1,757	172	10.9%
(2) Inversiones en Valores	11,881	12,901	1,020	8.6%
(3) Deudores por Reporto	770	305	-465	-60.4%
(4) Cartera de Crédito (Neta)	132	114	-18	-13.6%
(5) Otros Activos <sup>1</sup>	617	582	-35	-5.7%
<b>Pasivo</b>	<b>13,792</b>	<b>14,377</b>	<b>585</b>	<b>4.2%</b>
(6) Captación Tradicional	9,088	9,321	233	102.6%
(7) Acreedores por Reporto	467	581	114	24.4%
(8) Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	3,485	3,784	299	8.6%
(9) Otros Pasivos <sup>2</sup>	752	691	-61	-8.1%
<b>(10) Capital Contable</b>	<b>1,193</b>	<b>1,282</b>	<b>89</b>	<b>7.5%</b>

1) **Otros Activos:** Otras Cuentas por Cobrar, Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Inversiones Permanentes en Acciones, Impuestos Diferidos (a favor), Cargos Diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles y Otros Activos.

2) **Otros Pasivos:** Impuestos a la Utilidad y PTU por Pagar, Operaciones con Otros Organismos, Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar.

<p><b>El Capital Contable creció 7.5% durante 2011</b></p>	<p>El incremento en el Capital Contable de 7.5% (89 mdp), se debió al efecto neto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado neto positivo del ejercicio 2011 por 91 mdp.</li> <li>• Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta negativo por 2 mdp.</li> </ul>
------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>1</sup> A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresadas en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la institución. las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo.

## 2. Colocación

<p><b>Las Disponibilidades se integraron 45.5% por el Depósito de Regulación Monetaria</b></p>	<p>El saldo de <b>Disponibilidades</b> se situó en 1,757 mdp, presentando un incremento de 10.9%.</p> <p>En cuanto a su composición, 45.5% (857 mdp) correspondieron a <b>Disponibilidades Restringidas</b>, de las cuales 93% (799 mdp) se explicaron por el Depósito de Regulación Monetaria, mismo que debe constituirse de conformidad con la normatividad emitida por Banco de México y que tiene como objeto regular excedentes de liquidez en el mercado de dinero (dichos recursos devengan intereses referenciados a la Tasa Promedio Ponderada de Fondeo Bancario, TPFB). El resto de la posición se mantuvo en Caja y Bancos para hacer frente a las necesidades inmediatas de operación y liquidez de la Institución.</p>
<p><b>El saldo de las Inversiones en Valores presentó un incremento de 8.6% (1,020 mdp) durante el año de 2011</b></p>	<p>El saldo de las <b>Inversiones en Valores</b> presentó un incremento de <b>8.6%</b> (1,020 mdp), originado principalmente por la inversión de recursos provenientes del vencimiento de operaciones activas de reporto (Deudores por reporto), la captación tradicional y las operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales.</p> <p>En términos de la composición de las Inversiones en Valores, 54.1% estuvo representada por deuda gubernamental, 35.1% por deuda bancaria y 10.7% por instrumentos de deuda privada. Asimismo, 53.8% de las inversiones estuvieron clasificadas en la categoría de Títulos para Negociar, 33.5% como Disponibles para la Venta y 12.7% en la de Títulos Conservados a Vencimiento. Respecto del mismo periodo del año anterior, los Títulos para Negociar disminuyeron su representatividad en 26.5 pp, en tanto que la de los Títulos Disponibles para la Venta creció 33.5 pp.</p> <p>Las principales inversiones realizadas por la Institución fueron en: Títulos Bancarios, Bonos de Desarrollo (BONDES) y Bonos a cargo del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (BPAS), los cuales representaron 35%, 33% y 14% de las Inversiones en Valores, en el mismo orden.</p> <p>La categoría de Títulos Disponibles para la Venta se incrementó 4,318 mdp, derivado de inversiones en papel bancario (3,230 mdp) y BONDES (1,090 mdp). Los ingresos generados por estos títulos fueron 92 mdp por intereses.</p> <p>En la categoría de Títulos Conservados a Vencimiento destacó la disminución de su saldo en 29.8% (699 mdp), originado principalmente por el vencimiento de BPAS (562 mdp), CEBURES (68 mdp), Bonos M (30 mdp), Udibonos (29 mdp) y Títulos bancarios (10 mdp).</p> <p>Dentro de la categoría de Títulos Conservados a Vencimiento, también se tienen en posición certificados bursátiles por valor ajustado de 52 mdp, sobre los que la Institución reconoció en los resultados del ejercicio 2008 un decremento de valor por un importe de 42 mdp. Durante el ejercicio 2010, después de la evaluación de la información pública disponible, la Institución procedió a reconocer una reversión de 18 mdp de la pérdida por deterioro antes referida. Al 31 de diciembre de 2011, con base en la evaluación efectuada por la administración y el área de riesgos del Banco, respecto de los eventos recientes y de la información pública disponible, se estimó que durante 2012 será posible recuperar el importe de la inversión.</p> <p>Derivado de la venta durante 2010 de Títulos Conservados a Vencimientos, hasta el año 2013 se podrán clasificar inversiones adicionales en CEBURES, Bonos M y Udibonos, en esta categoría.</p> <p>Al respecto, la Institución ha fortalecido el funcionamiento, los lineamientos y las metodologías de los Órganos Colegiados involucrados en la toma de decisiones y operación con instrumentos financieros.</p>

**Cuadro 1. Inversiones en Valores  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

CONCEPTOS	Diciembre 2010		Diciembre 2011	
	Monto	% Particip.	Monto	% Particip.
<b>Títulos para negociar sin restricción</b>	<b>9,072</b>	<b>76.4</b>	<b>6,360</b>	<b>49.3</b>
Deuda gubernamental	2,837	23.9	4,237	32.8
Deuda bancaria	4,210	35.4	1,157	9.0
Deuda privada	525	4.4	966	7.5
Instrumentos de patrimonio neto	1,500	12.6	0	0.0
<b>Títulos para negociar restringidos</b>	<b>467</b>	<b>3.9</b>	<b>580</b>	<b>4.5</b>
Deuda gubernamental	467	3.9	580	4.5
<b>Títulos disponibles para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,318</b>	<b>33.5</b>
Deuda gubernamental	0	0.0	1,088	8.4
Deuda bancaria	0	0.0	3,230	25.0
<b>Títulos conservados a vencimiento</b>	<b>2,342</b>	<b>19.7</b>	<b>1,643</b>	<b>12.7</b>
Deuda gubernamental	1,700	14.3	1,079	8.4
Deuda bancaria	157	1.3	147	1.1
Deuda privada	485	4.1	417	3.2
<b>Total</b>	<b>11,881</b>	<b>100.0</b>	<b>12,901</b>	<b>100.0</b>

CONCEPTOS	Diciembre 2010		Diciembre 2011	
	Monto	% Particip.	Monto	% Particip.
<b>Títulos para negociar sin restricción</b>	<b>9,072</b>	<b>76.4</b>	<b>6,360</b>	<b>49.3</b>
CETES	42	0.4	484	3.8
BONDES	765	6.4	2,719	21.1
BONOS M	396	3.3	336	2.6
BPAS	1,635	13.8	699	5.4
CEBURES	524	4.4	966	7.5
TÍTULOS BANCARIOS	4,210	35.4	1,156	9.0
TÍTULOS ACCIONARIOS SOC. INV. GUB.	1,500	12.6	0	0.0
<b>Títulos para negociar restringidos</b>	<b>467.0</b>	<b>3.9</b>	<b>580.0</b>	<b>4.5</b>
CETES	67	0.6	145	1.1
BONDES	375	3.2	412	3.2
BONOS M	25	0.2	0	0.0
BPAS			23	0.2
<b>Títulos disponibles para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,318</b>	<b>33.5</b>
BONDES			1,089	
TÍTULOS BANCARIOS	0	0.0	3,229	25.0
<b>Títulos conservados a vencimiento</b>	<b>2,342</b>	<b>19.7</b>	<b>1,643</b>	<b>12.7</b>
BPAS	1,641	13.8	1079	8.4
BONOS M	30	0.3	0	0.0
UDIBONOS	29	0.2	0	0.0
TÍTULOS BANCARIOS	157	1.3	147	1.1
CEBURES	485	4.1	417	3.2
<b>Total</b>	<b>11,881</b>	<b>100.0</b>	<b>12,901</b>	<b>100.0</b>

**BANSEFI cerró el ejercicio 2011 con operaciones activas de reporto por 305 mdp**

Respecto de las Operaciones de Reporto, la Institución cerró el año con una posición activa (compra de títulos en reporto) de 305 mdp, disponiendo de esta opción como una alternativa de inversión. En cuanto al saldo de las operaciones de venta de reporto, éste se situó en 581 mdp y correspondieron a operaciones de inversión solicitadas por diversos fideicomisos a través de la Mesa de Dinero de BANSEFI, las cuales se realizan con títulos de la posición propia del banco. El plazo promedio ponderado para las compras fue de 3 días, en tanto que para las ventas en reporto el plazo promedio fue de 3 a 17 días.

**Cuadro 2. Operaciones de Reporto  
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic-10		Dic-11	
	Saldo	Plazo *	Saldo	Plazo *
<b>Compras en Reporto</b>				
CETES	240	3	-	0
BONDES	-	0	225	2
BPAS	530	3	80	2
<b>Deudores por reporto</b>	<b>770</b>		<b>305</b>	

<p><b>El saldo de la cartera de créditos a EACPs cerró en 115 mdp</b></p>	<p>Por lo que se refiere a la <b>Cartera de Crédito</b>, ésta se integró de nueve créditos comerciales por un importe de 115 mdp, otorgados a seis Entidades del Sector de Ahorro y Crédito Popular (EACPs). Durante el año se ejercieron 64 mdp y se realizaron prepagos por 30.6 mdp, lo que obedece a la situación de liquidez que presentaron las entidades acreditadas.</p>
<p><b>Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios ascendieron a 1 mdp</b></p>	<p>Las <b>Estimaciones Preventivas para Riesgo Crediticio</b> determinadas por BANSEFI conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, ascendieron a 1 mdp, derivado de que el grado de riesgo asignado por la Institución al 93.5% de su cartera de crédito comercial (115 mdp) fue de A-1, con porcentaje de reserva de 0.5%.</p>
<p><b>Las inversiones permanentes en acciones por 2 mdp corresponden a títulos accionarios de las compañías VISA y CECOBAN</b></p>	<p>Las <b>Inversiones Permanentes en Acciones</b> ascendieron a 2 mdp y correspondieron a títulos accionarios de CECOBAN S.A. de C.V. y de VISA Inc.; esta última, inversión necesaria para poder ofrecer tarjetas de débito que se utilizan para que los beneficiarios puedan disponer de los recursos de programas gubernamentales y como medio de disposición de diferentes productos ofrecidos por la Institución. Dicha tenencia se originó porque en el año 2006 la Compañía VISA transformó la membresía de sus asociados por acciones, resultando BANSEFI en ese año tenedor de 4,932 acciones clase "C", Serie I. En adición, el convenio de transformación señalaba que VISA Inc. efectuaría la compra de 2,272 acciones, quedando para BANSEFI después de la transacción una participación del 0.00027% en el capital social de la compañía.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011 la participación en los resultados provenientes de CECOBAN y VISA no fueron significativamente representativos en los resultados del banco (1.10%).</p>

### 3. Captación

<p><b>La Captación Tradicional presentó un aumento de 2.6% (233 mdp)</b></p>	<p>El saldo de la Captación Tradicional se situó en 9,321 mdp, constituida por 6,135 mdp (65.8%) de Depósitos de Exigibilidad Inmediata y 3,186 mdp (34.2%) de Depósitos a Plazo; estos últimos incluyeron la captación a través del producto Tandahorro por 1,929 mdp a plazos de 1 a 36 meses y Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento por 1,228 mdp, de los que el 52.1% registraron vencimientos entre 1 y 89 días y 35% vencimientos entre 90 y 179 días.</p> <p>La Captación Tradicional presentó un incremento de 2.6% (233 mdp), explicado por el aumento de 19% (508 mdp) en los Depósitos a Plazo, compensado en parte por la disminución de 4.3% (275 mdp) presentada en los Depósitos de Exigibilidad Inmediata.</p>
------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 3. Estructura de la Captación  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	2010	2011
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata:</b>		
Sin Intereses	\$ 248	\$ 300
Con Intereses	\$ 6,162	\$ 5,835
<b>Totales</b>	<b>\$ 6,410</b>	<b>\$ 6,135</b>
<b>Depósitos a plazos:</b>		
Depósitos y otros	\$ 1,809	\$ 1,958
Pagarés con rendimiento liquidable	\$ 870	\$ 1,228
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,679</b>	<b>\$ 3,186</b>
<b>Gran Total</b>	<b>\$ 9,089</b>	<b>\$ 9,321</b>



<p><b>La tasa promedio ponderada de captación por Depósitos a Plazo aumentó 0.75 pp</b></p>	<p>Las tasas promedio ponderadas de captación de los Depósitos de Exigibilidad Inmediata y los Depósitos a Plazo, se ubicaron en 0.30 y 3.49%, lo que representó una disminución de 0.2 pp para el primer instrumento y un aumento de 0.75 pp para el segundo. Lo anterior, obedeció en el primer caso, a la caída generalizada de los intereses en el mercado, por ejemplo, la TIIE promedio durante 2010 fue de 4.9% y bajó a 4.8% durante 2011; y en el segundo, a la estrategia de BANSEFI por incrementar los ingresos de dichas inversiones.</p>
<p><b>El saldo de las Operaciones como Depositaria ante Autoridades Administrativas y Judiciales (Billetes de Depósito, BIDES) aumentó en el año 8.6%</b></p>	<p>El pasivo por concepto del servicio de <b>Depositaria ante Autoridades Administrativas y Judiciales</b>, en el que se registran las operaciones con <b>Billetes de Depósito (BIDES)</b>, observó un aumento de 8.6% (299 mdp), con lo que su saldo al final del año se situó en 3,784 mdp. Dicha cantidad representó el 26.3% del <b>Pasivo Total</b>, proporción similar a la observada en el ejercicio previo.</p> <p>La captación de BIDES<sup>2</sup> por parte de BANSEFI, se deriva de su actuación como único depositario de las garantías en efectivo que deben constituirse a disposición de las autoridades judiciales y administrativas, con el fin de garantizar, mediante el citado depósito, todo género de obligaciones y responsabilidades, entre las que se encuentran: pago de rentas, créditos fiscales, multas, daños y perjuicios, pensiones alimenticias, obtención de libertades caucionales en materia penal, entre otras. En 2011 se reconocieron 90 mdp por concepto de intereses pagados por este concepto y 28 mdp por comisiones cobradas.</p>
<p><b>El rubro de Acreedores Diversos y otras Cuentas por Pagar disminuyó 0.9%</b></p>	<p>Dentro del rubro <b>Otras Cuentas por Pagar</b> se registran, entre otros conceptos, los recursos pendientes de dispersar de los Programas Especiales del Gobierno Federal, derivados de los contratos celebrados con la Secretaría de Desarrollo Social (<b>SEDESOL</b>).</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar ascendió a 530 mdp, menor en 0.9% (5 mdp) al registrado al cierre de 2010, originado fundamentalmente por un menor saldo de Obligaciones Laborales al Retiro (81 mdp) y de Otras Cuentas por Pagar (22 mdp), compensados parcialmente con el incremento de Comisiones por Pagar (70 mdp) y de Programas Gubernamentales pendientes por dispersar a los beneficiarios del programa Oportunidades (30 mdp).</p>
<p><b>En su calidad de Agente Financiero y executor del Gobierno Federal BANSEFI administró recursos por 107,295 mdp</b></p>	<p>BANSEFI, en su calidad de Agente Financiero y executor, administró recursos del Gobierno Federal por 107,295 mdp, provenientes de contratos de crédito celebrados con diversos Organismos Internacionales de conformidad con el contrato de mandato respectivo. Cabe destacar que el registro de estas operaciones se efectúa en cuentas de orden.</p>

## 4. Productos y servicios<sup>3</sup>

	<p>BANSEFI continuó promoviendo sus productos y servicios al sector objetivo que atiende, sobresaliendo de acuerdo a su importancia relativa, los siguientes:</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>2</sup> Debido a la modificación de la ley orgánica del poder judicial de la federación, vigente a partir del 15 de febrero de 2006, BANSEFI está obligado a entregar al poder judicial de la federación, los intereses que se generen por las inversiones que se hagan de los depósitos en dinero o en valores que se efectúen ante los órganos jurisdiccionales del poder judicial de la federación.

<sup>3</sup> Información contenida en el informe del director general de la institución, presentado en la sesión núm. 69 del H. Consejo Directivo de BANSEFI, celebrada el 29 de febrero de 2012.

**Productos y Servicios de BANSEFI a su sector objetivo**

• **Distribución de Recursos de Programas Gubernamentales.**

BANSEFI atendió a 2,265 (55.2%) más beneficiarios con respecto al año anterior, lo que generó un incremento de 10,017 mdp (31.8%) en el monto total dispersado.

**Cuadro 4. Distribución de Programas Gubernamentales (Millones de pesos y Porcentajes)**

Forma de Dispersión	Programa	Monto Dispersado (mdp)			Beneficiarios Atendidos (miles)		
		Dic-10	Dic-11	Variación %	Dic-10	Dic-11	Variación %
En efectivo	Oportunidades	11,176	7,008	-37.3%	1,133.3	112.0	-90.1%
	Jóvenes con oportunidades	339	NA	NA	89.3	NA	NA
	Adultos Mayores	5,220	6,018	15.3%	996.3	1,005.9	1.0%
<b>Subtotal</b>		16,735	13,026	-22.2%	2,218.9	1,117.9	-49.6%
Abono en cuenta	Oportunidades	7,956	3,146	-60.5%	340.9	301.4	-11.6%
	FONAES	1,418	1,866	31.6%	7.6	10.5	38.2%
<b>Subtotal</b>		9,373	5,011	-46.5%	348.5	311.9	-10.5%
Electrónica	Oportunidades Urbano	3,380	9,398	178.0%	813.9	1,147.6	41.0%
	Oportunidades Rural + PAL	1,984	14,055	608.3%	718.0	3,786.6	427.4%
<b>Subtotal</b>		5,365	23,453	337.2%	1,531.9	4,934.2	222.1%
<b>Total</b>		<b>31,473</b>	<b>41,490</b>	<b>31.8%</b>	<b>4,099.3</b>	<b>6,364.0</b>	<b>55.2%</b>

La dispersión de recursos del **Programa Oportunidades**, en las modalidades de pago en efectivo (7,008 mdp) y abono en cuenta (3,146 mdp) presentaron disminuciones de 37.3% y 60.5%, respectivamente. En el caso de la modalidad de dispersión electrónica (23,453 mdp), se observó un incremento de 3.3 veces. Estos movimientos se explicaron principalmente por la migración de beneficiarios de las modalidades de abono en cuenta y pago en efectivo, a la de dispersión electrónica.

La dispersión de recursos del **Programa Adultos Mayores** se operó en efectivo por un total de 6,018 mdp, correspondiente a un padrón de 1,005.9 mil beneficiarios. Con respecto al año anterior, registró un incremento de 15.3% en el monto dispersado debido a la incorporación de 148,000 beneficiarios del estado de Puebla a finales de 2010.

El Componente **Jóvenes con Oportunidades** ya no se operó durante 2011, debido a que a partir de noviembre de 2010, BANSEFI ya no realizó la entrega de estos apoyos.

Respecto del Servicio de Dispersión de Recursos por cuenta de la Coordinación del **Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (FONAES)** entre sus beneficiarios, se operaron mediante abono en cuenta un total de 1,866 mdp correspondiente a 10,500 beneficiarios.

Para llevar a cabo la dispersión electrónica, a partir del último bimestre de 2010 BANSEFI comenzó la dispersión recursos del Programa Oportunidades y Programa de Desarrollo Alimentario (PAL), mediante tarjetas con chip que permiten la identificación biométrica de los beneficiarios. Asimismo, durante 2011 BANSEFI dispersó de forma electrónica 23,453 mdp y llegó a la suma de 4.9 millones de beneficiarios que recibieron su apoyo bajo este esquema, de los cuales 1.1 millones fueron dispersados a través de debicuentas y 3.8 millones a través de tarjetas con chip.

• **L@ Red de la Gente.**

L@ Red de la Gente alcanzó 287 integrantes y 2,391 sucursales, lo que reflejó un crecimiento del 2.1% y 6.1% en número de socios y de sucursales, respectivamente.

**Remesas Internacionales.**

El número y monto de transacciones acumuladas operadas por la L@ Red de la

Gente mostró un aumento de 8.7% en número de transacciones y de 16.5% en monto. El total de transacciones fue de 1,547,020 por un importe de 7,418 mdp (52% operados a través de sucursales BANSEFI y 48% por las EACPs).

#### **Remesas Nacionales**

El número de transacciones realizadas fue de 14,180 operaciones por un monto total de 36.2 mdp de remesas liquidadas. Lo anterior representó un crecimiento del 1.2 veces (2,249) en términos de número de transacciones y 78.4% (15.9 mdp) en términos de monto.

#### **Microseguros**

La distribución de microseguros a través de L@Red de la Gente fue de 80,865 pólizas. Lo anterior significó una colocación, en número de pólizas, inferior en 69.4%.

#### **Compra venta de dólares**

Se realizaron operaciones de compra – venta de dólares por un monto total de 28.2 millones de dólares, cifra inferior en 43.9% a la operada en 2010 (50.3 mdd), lo que se explicó por la entrada en vigor a partir del segundo semestre de 2010, de las nuevas Disposiciones en materia de Prevención de Lavado de Dinero que establecen nuevos límites en el monto de operaciones de compra venta de dólares; así como a la suspensión, a partir de esa misma fecha, de estas operaciones a través de las EACPs integrantes de L@Red de la Gente.

- **Plataforma Tecnológica de BANSEFI (PTB)**

Dentro de los servicios que se proporcionan dentro de la PTB destaca el sistema Temenos Core Banking. El número de instituciones que contrataron el servicio fue de 85 al cierre de 2011, de las cuales 63 realizan transacciones.

- **Corresponsales Bancarios**

Con fecha 31 de enero de 2011 BANSEFI obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para dar inicio a las operaciones a que se refieren las fracciones I, II, III y VIII del artículo 319 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, a través de las 73 tiendas comunitarias con las que DICONSA había celebrado los contratos de comisión respectivos y que fueron autorizadas para operar como corresponsales bancarios de esa Institución, conjuntamente con 22 tiendas DICONSA a las que se autorizó operar como corresponsales bancarios de BANSEFI a partir del 1º de marzo de 2011, fecha en la que esa institución remitió los contratos respectivos.

En adición a las 95 tiendas autorizadas, derivado de la solicitud formulada por la institución a la CNBV en noviembre de 2011, a partir de febrero de 2012 se autorizaron 141 tiendas más (113 condicionadas a la formalización y entrega de los contratos celebrados entre DICONSA y los Consejos Comunitarios).

Cabe destacar que la operatividad se ubicó en 18 operaciones promedio mensuales por tienda durante 2011.

Los puntos de atención (tiendas DICONSA), se encuentran ubicados en los estados de Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Morelos, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Baja California, Durango y Sonora.

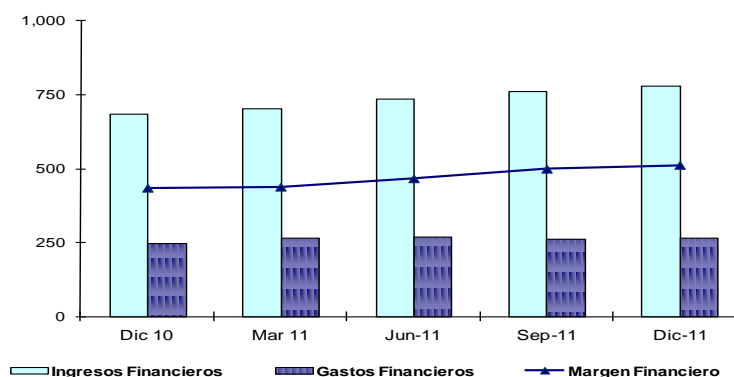
- **Asistencia Técnica y Capacitación a Entidades del SACP**

Se pagaron un total de 358 solicitudes de apoyo en materia de asistencia técnica y capacitación por un monto de 33 mdp.

## 5. Resultados

<p><b>El Margen Financiero representó el 35% de los Ingresos Totales de la Operación</b></p>	<p>Al cierre de 2011 el <b>Margen Financiero</b> de 513 mdp resultó mayor 17.9% (78 mdp) respecto al de 2010, debido a que los ingresos por intereses aumentaron en mayor proporción (95 mdp, 13.9%) que los gastos por intereses (17 mdp, 6.8%).</p> <p>El <b>incremento en los Ingresos por Intereses</b> se originó fundamentalmente por el mayor volumen de recursos invertidos provenientes de la captación, de programas gubernamentales pendientes de dispersar, de BIDES y de PENSIONISSSTE. Por tipo de activo, el aumento se explicó por el efecto neto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El repunte de 23.3% (115 mdp) en los Ingresos por Intereses originados por las Inversiones en Valores.</li> <li>• La mayor generación de Ingresos por Intereses y Comisiones por Otorgamiento de Crédito 55.6% (5 mdp).</li> <li>• El menor ingreso de 2.4% (1 mdp) por concepto de Intereses provenientes de las Disponibilidades.</li> <li>• La disminución de 16.9% (24 mdp) en los Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto.</li> </ul> <p>El incremento en los Gastos Financieros, por 17 mdp, se explicó principalmente por el aumento de intereses pagados por Depósitos a Plazo (25 mdp), debido al aumento en el monto captado y en la tasa de interés pasiva, como se comentó en el apartado respectivo; compensado parcialmente por la disminución en el gasto por intereses de Depósitos de Exigibilidad Inmediata (7 mdp).</p> <p>El Margen Financiero representó el 35% de los Ingresos Totales de la Operación, 1.8 pp mayor que lo mostrado durante 2010.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 2. Ingresos y Gastos por Intereses**  
**Flujos anuales<sup>4</sup>**  
**(Millones de pesos)**

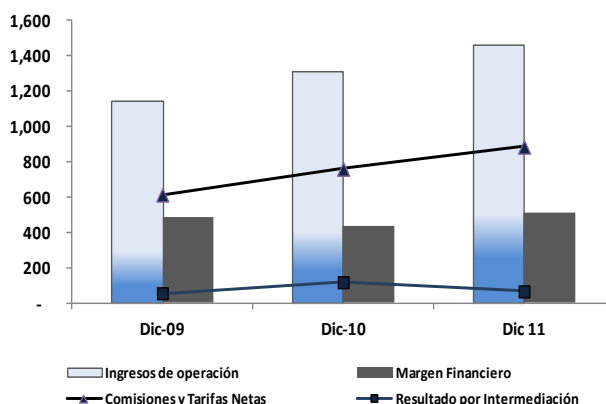


<p><b>Las Comisiones y Tarifas Netas representaron el 60.4% de los</b></p>	<p>Las <b>Comisiones y Tarifas Netas</b> representaron el 60.4% de los Ingresos Totales de la Operación, 2.5 pp mayor que en 2010. Durante el año de análisis se observó un incremento de 125 mdp en el ingreso por dichas comisiones netas, principalmente por la</p>
----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>4</sup> Se refiere a los flujos de los doce meses previos al cierre de la fecha que se indica

<b>Ingresos Totales de la Operación</b>	<p>mayor dispersión de recursos del Programa Oportunidades, situándose en 884 mdp al cierre de 2011.</p> <p>Cabe destacar que tanto en 2011 como en 2010, más del 80% de las Comisiones Cobradas correspondieron a la dispersión de Programas Especiales, las cuales ascendieron a 1,007 mdp y 709 mdp, respectivamente.</p>
<b>El Resultado por Intermediación contribuyó a la rentabilidad en 65 mdp</b>	<p>El <b>Resultado por Intermediación</b> fue de 65 mdp en 2011, inferior en 44.4% (52 mdp) al obtenido en 2010. Este resultado fue producto de ganancias por valuación de los títulos para negociar por 27 mdp y por un resultado positivo en las operaciones de compraventa de valores y divisas por 38 mdp.</p>
<b>Los Ingresos Totales de la Operación fueron de 1,464 mdp</b>	<p>Los incrementos observados en el <b>Margen Financiero</b> y las <b>Comisiones y Tarifas Netas</b>, que aumentaron en conjunto 204 mdp, compensaron la disminución de 52 mdp del <b>Resultado por Intermediación</b>, de tal forma que los <b>Ingresos Totales de Operación</b> se ubicaron en 1,464 mdp al cierre de 2011, 11.8% (154 mdp) más que el año anterior.</p>

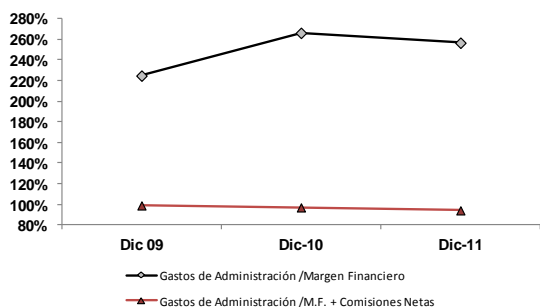
**Gráfica 3.- Ingresos de Operación**  
(Resultados acumulados en millones de pesos)



<b>Los Gastos de Administración y Promoción representan 2.6 veces del Margen Financiero y 94.4% de éste más las Comisiones Netas</b>	<p>Los <b>Gastos de Administración y Promoción</b> aumentaron <b>13.9%</b> (161 mdp) respecto de 2010, situándose en 1,319 mdp, sin embargo, la razón de Eficiencia Operativa<sup>5</sup> presentó una mejoría de 0.2 pp, gracias a que los Activos Promedio aumentaron en mayor proporción. Al cierre de 2011 el citado indicador indicó que se gastaron 6.8 pesos por cada 100.0 pesos de activo, en tanto que en 2010 se gastaron 7.0 pesos.</p> <p>Los Gastos de Administración y Promoción disminuyeron 10 pp su proporción en relación con el Margen Financiero, representando 2.6 veces al cierre del año 2011 (2.7 veces en 2010). Asimismo al cierre de 2011 representaron 94% del Margen Financiero más las Comisiones Netas (97% en 2010).</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

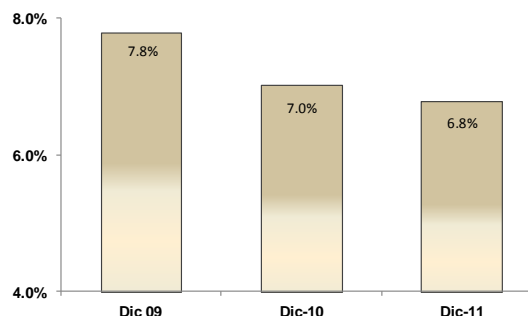
<sup>5</sup> Gastos de administración y promoción del ejercicio / activo total promedio [(saldos registrados en los últimos 12 meses)/12].

**Gráfica 4. Gastos de Administración y Promoción / Margen Financiero (Porcentajes)**



**Gráfica 5. Eficiencia Operativa (Porcentajes)**

**Gastos de Administración/Activo Promedio**



<p><b>El rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la Operación se redujo 48 mdp</b></p>	<p>El rubro de <b>Otros Ingresos (Egresos) de la Operación</b> contribuyó marginalmente a la rentabilidad de BANSEFI al generar ingresos netos por 2 mdp, mientras que en 2010 registró ingresos netos por 50 mdp, provenientes de partidas extraordinarias las cuales ya no se presentaron en el periodo analizado (venta de sucursales, cancelación de provisiones para cuentas de cobro dudoso y recuperaciones de siniestros, entre otros).</p>
<p><b>El Resultado de Operación se situó en 145 mdp</b></p>	<p>El Resultado de Operación se situó en 145 mdp, 28.2% menor (57 mdp) en comparación con el año anterior. Dicha disminución obedeció al incremento en los Gastos de Administración y Promoción (13.9%), a la disminución del Resultado por Intermediación (44.4%) y de Otros Ingresos de la Operación (96%), compensados parcialmente con el incremento del Margen Financiero Ajustado (18.2%), ya comentados en párrafos anteriores.</p>
<p><b>Los Impuestos a la Utilidad causados y diferidos disminuyeron 47.1% respecto al año anterior</b></p>	<p>Los Impuestos a la Utilidad (ISR) y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) causados durante el año se situaron en 63 mdp y 21 mdp, respectivamente, presentando un aumento de 12.5% (7 mdp) y 5% (1 mdp).</p> <p>El citado aumento fue originado principalmente por el incremento en la base fiscal de ISR<sup>6</sup> (14 mdp) y PTU (6 mdp), derivado fundamentalmente del efecto neto de las variaciones en los siguientes conceptos: aumento de 49 mdp en los Gastos No Deducibles para efectos fiscales, disminución de 40 mdp en el Efecto Neto de Provisiones y Aportaciones por Obligaciones Laborales, aumento de 89 mdp en Comisiones cobradas por anticipado y disminución de 26 mdp por Valuación a mercado. Cabe señalar que dicho incremento se dio no obstante la caída de 57 mdp en el Resultado antes de Impuestos a la Utilidad.</p> <p>En relación con los Impuestos Diferidos<sup>7</sup>, estos favorecieron los resultados del ejercicio en 8 mdp por ISR y en 3 mdp por PTU<sup>8</sup>, en contraste con 2010 cuando dichos conceptos fueron negativos por 48 mdp y 16 mdp, en el mismo orden.</p> <p>De manera conjunta, los impuestos a la utilidad causados y diferidos resultaron menores en 47.1% (49 mdp), respecto del año anterior.</p>
<p><b>BANSEFI cerró 2011 con una utilidad neta de 91 mdp</b></p>	<p>La <b>Utilidad Neta</b> se ubicó en 91 mdp, cifra 5.2% (5 mdp) menor a la utilidad obtenida por BANSEFI en 2010. La disminución se debió fundamentalmente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de 44.4% en el Resultado por Intermediación</li> </ul>

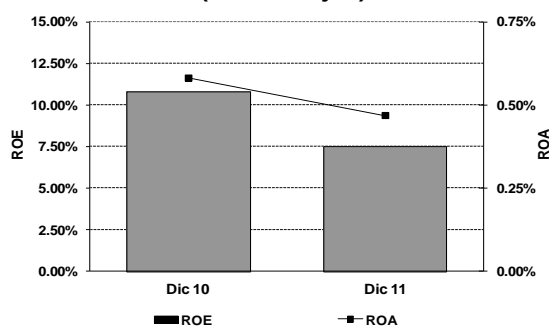
<sup>6</sup> La tasa de ISR en 2010 y 2011 es del 30%.

<sup>7</sup> Los impuestos diferidos se originan por diferencias temporales entre el valor contable de un activo o pasivo y su valor fiscal. a dichas diferencias temporales se les aplica la tasa impositiva correspondiente y de esta manera se determinan los impuestos diferidos, que en caso de resultar en un activo, solamente son reconocidos cuando existe alta probabilidad de recuperarlos. el principal concepto que originó las diferencias temporales para el banco fueron ingresos las provisiones de pasivos.

<sup>8</sup> Conforme a lo establecido en el criterio contable d-2 "estado de resultados" contenido en el anexo 33 de las disposiciones, la ptu causada y diferida se registran en gastos de administración y promoción.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de 96% en otros Ingresos (Egresos) de la Operación</li> <li>• Aumento de 13.9% en los Gastos de Administración</li> </ul> <p>Compensados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de 17.9% en el Margen Financiero</li> <li>• Aumento de 16.5% de las Comisiones y Tarifas Netas</li> </ul> <p>De esta manera, en 2011 la Utilidad Neta estuvo principalmente sustentada por las Comisiones Cobradas por la Dispersión de Programas Especiales del Gobierno Federal.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 6. ROA y ROE (Porcentajes)**



1/ ROA = Resultado Neto del Ejercicio / Activo total promedio [(Saldos registrados en los últimos 12 meses)/12].

2/ ROE = Resultado Neto del Ejercicio / Capital Contable promedio [(Saldos registrados en los últimos 12 meses)/12].

<b>El ROA y ROE se situaron en 0.47% y 7.55%, respectivamente</b>	<p>Los indicadores de Rentabilidad sobre los Activos (ROA) y Rentabilidad sobre Capital (ROE) se situaron en 0.47% y 7.55%, respectivamente, disminuyendo 0.11 pp y 2.53 pp en relación con el año anterior, en ese mismo orden. Lo anterior, debido a que el incremento en el Activo y Capital promedio (17% y 35%, respectivamente) superaron el incremento del resultado neto (5%).</p>
-------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 6. Información por segmentos

<b>BANSEFI tiene identificados tres segmentos operativos en sus actividades</b>	<p>BANSEFI tiene identificadas sus actividades internas en los segmentos operativos que se describen continuación:</p> <p><b>Cartera de Crédito:</b> La cartera de crédito está distribuida en seis Sociedades, con una concentración del 84.4% en una de las mismas. Sin embargo, aún y cuando el importe total es incipiente por el mercado al que se le puede otorgar crédito, los resultados son positivos, contribuyendo con un 13.1% a la utilidad neta del Banco, considerando los gastos del área de Crédito y del total de reservas crediticias.</p> <p><b>Mercados Financieros y Captación:</b> Los recursos financieros administrados por la tesorería provienen principalmente de la captación tradicional y de los billetes de depósito de nuestros clientes a través de la red de sucursales, mismos que representan el 87.4% del total de pasivo y capital con una contribución al resultado neto del 34.1% considerando los gastos directos de operación de la Banca Comercial y del área de Tesorería.</p> <p><b>Otros Segmentos:</b> El Banco además de generar recursos a través de la captación e inversión desde hace años ha incrementado el número de servicios, principalmente el de</p>
---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	entrega de apoyos a los beneficiarios de programas gubernamentales entre los que destacan el de oportunidades y adultos mayores, en conjunto representan una contribución del 52.8% de la aportación al resultado neto del ejercicio, considerando los gastos operativos del corporativo.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## II. ANÁLISIS DE RIESGOS

<p><b>La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales</b></p>	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en <b>Riesgos Discrecionales</b>: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en <b>Riesgos no Discrecionales</b>: Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.</p> <p>La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 1. Riesgo de Crédito

<p><b>El VaR de Crédito por Emisor o Contraparte con un 95% de confianza y un horizonte de 1 año se ubicó en 43 mdp</b></p>	<p>La Institución estimó al cierre de 2011 un Valor en Riesgo (VaR) de Crédito<sup>9</sup> para sus Inversiones en Valores sujetas a Riesgo de Contraparte de 42.7 mdp, para un horizonte de un año y un nivel de confianza de 95%, lo que representa el 3.3% del Capital Neto. Dicha medida representa la pérdida máxima potencial que podría registrarse en condiciones normales como consecuencia de la modificación en los factores que impactan el riesgo de crédito.</p> <p style="text-align: center;"><b>Cuadro 5. Valor en Riesgo de Crédito por Inversiones en Valores sujetas a Riesgo de Contraparte Diciembre de 2011, (Millones de pesos)</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #d9e1f2;">Nivel de Confianza</th> <th style="background-color: #d9e1f2;">95%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horizonte de tiempo</td> <td style="text-align: center;"><b>1 año</b></td> </tr> <tr> <td>VaR de Crédito</td> <td style="text-align: center;"><b>42.7</b></td> </tr> <tr> <td>VaR / Exposición Total</td> <td style="text-align: center;"><b>0.7%</b></td> </tr> <tr> <td>VaR / Capital Neto</td> <td style="text-align: center;"><b>3.3%</b></td> </tr> <tr> <td>Pérdida esperada total</td> <td style="text-align: center;"><b>9.1</b></td> </tr> </tbody> </table>	Nivel de Confianza	95%	Horizonte de tiempo	<b>1 año</b>	VaR de Crédito	<b>42.7</b>	VaR / Exposición Total	<b>0.7%</b>	VaR / Capital Neto	<b>3.3%</b>	Pérdida esperada total	<b>9.1</b>
Nivel de Confianza	95%												
Horizonte de tiempo	<b>1 año</b>												
VaR de Crédito	<b>42.7</b>												
VaR / Exposición Total	<b>0.7%</b>												
VaR / Capital Neto	<b>3.3%</b>												
Pérdida esperada total	<b>9.1</b>												

<sup>9</sup> Al cierre de 2011 la institución no cuenta con la estimación de VaR de crédito para su cartera crediticia, dado que aún no cuenta con la información suficiente para generarlo; sin embargo, dado lo poco representativo del monto de la cartera de créditos, las conclusiones sobre el riesgo de crédito del banco no deberían cambiar en forma relevante.



<p><b>El 93.5% de la Cartera Crediticia de BANSEFI se encuentra clasificada en un nivel mínimo de reservas (0.5%)</b></p>	<p>En cuanto al riesgo común de la cartera de crédito de BANSEFI se tiene que, con cifras a diciembre, el agregado de las líneas de crédito otorgadas a una Sociedad Financiera Popular equivale a 8.3% del Capital Básico del Banco. El resto de los deudores, por su parte, están en un nivel menor del 5%.</p> <p>BANSEFI evaluó a cada uno de los deudores conforme a la metodología que le corresponde emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, según el saldo insoluto al cierre de mes. De este modo, para el cálculo de reservas, se obtuvo que todos los deudores de BANSEFI tienen asignada la calificación de A-1 (con 0.5% de reservas), excepto uno que observó una calificación de B-2 (con 9.99% de reservas).</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2. Riesgo de Mercado

<p><b>El VaR de Mercado se ubicó en 2.6 mdp al cerrar 2011</b></p>	<p>El VaR de mercado del Portafolio Global (incluye la posición conservada al vencimiento), al 95% de confianza y un día de retención, se ubicó en 2.6 mdp. Las pruebas de estrés indicaron que en caso de ocurrir un alza generalizada de 100 pb en las tasas de interés, el citado portafolio tendría una minusvalía de 48 mdp. Si bien esto representó un porcentaje menor en relación al capital neto (3.8%), en relación con la utilidad neta sería el 52.7%.</p>
--------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 6**  
**Capital Disponible para Riesgo de Mercado**  
(Millones de pesos)

	Dic-10	Dic-11	Variación		
			Dic-11 / Dic-10		
			\$	%	
+ Capital Neto	1,190	1,275.6	86.06	7.2%	
- Capital Regulatorio para Riesgo de Crédito (8% de ASRC)	96	108.5	12.51	13.0%	
- Capital Regulatorio para Riesgo Operacional	27	32.6	5.45	20.1%	
= Capital Disponible para Riesgo de Mercado	1,067	1,135	68	6.5%	
Escenario de Estrés	+100 PB	(64)	(48)	16	-25.0%

<p><b>Bajo el enfoque de modelos internos, el Capital Económico por Riesgo de Mercado se ubicó en 24.7 mdp</b></p>	<p>A efecto de obtener una referencia del <b>Capital Económico</b> que se requeriría para hacer frente al Riesgo de Mercado, el VaR de Mercado puede trimestralizarse para obtener un cálculo de las pérdidas potenciales que podrían registrarse en un escenario adverso para la Institución, que pudiera prolongarse por 90 días, sin que la entidad deshaga sus posiciones.</p> <p>El VaR equivalente trimestral en el caso del Portafolio Global, obtenido mediante el procedimiento basado en la raíz del tiempo, se ubicó en 24.7 mdp, que representa los requerimientos de capital para cubrir el Riesgo de Mercado bajo el enfoque de modelos internos. Dicha cantidad representó el 2.2% del Capital Disponible para este riesgo. En el caso de México, los requerimientos de capital por riesgo de mercado bajo el enfoque regulatorio (que ascendieron a 193 mdp) consideran el Riesgo de Mercado de todo el balance, por lo que estos resultados no son directamente comparables.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>La Institución llevó a cabo un análisis de sensibilidad e impacto sobre los ingresos financieros del portafolio de balance</b></p>	<p>A partir de los portafolios de Balance y de Trading<sup>10</sup>, la Institución proyecta los ingresos financieros por tipo de portafolio, así como el margen financiero correspondiente, los cuales son comparados mensualmente con el resultado real obtenido. Asimismo, realiza un análisis de sensibilidad e impacto en los Ingresos Financieros del <b>Portafolio de Balance</b>.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. Riesgo Operacional

<p><b>La Institución ha establecido programas y diseñado sistemas para administrar el Riesgo Operativo</b></p>	<p>El <b>Riesgo Operativo</b> se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, a los riesgos tecnológico y legal.</p> <p>Para el registro de eventos de pérdida por <b>Riesgo Operativo</b>, incluyendo el tecnológico y legal, la Institución diseñó el “Sistema de Administración de Riesgo Operativo” (SARO). Los principales objetivos del SARO son: a) obtener una clasificación detallada de las distintas Unidades y Líneas de Negocio, que incluye la línea de negocio fiduciaria; b) Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de pérdida y c) mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la Línea o Unidad de Negocios de origen</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>En 2011, BANSEFI estableció la metodología para la medición del Riesgo Tecnológico</b></p>	<p><b>Riesgo Tecnológico.</b> Definido como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.</p> <p>En enero de 2011, el Comité de Riesgos de BANSEFI aprobó la metodología para la medición del riesgo tecnológico y en febrero aprobó el informe ejecutivo de gestión de riesgo tecnológico el cual se presenta trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Riesgos.</p> <p>La metodología cubre el monitoreo de los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. La supervisión y seguimiento tecnológico por tipo de operación, producto y/o servicio prestado (con base en los procesos críticos identificados, relevantes y que adicionalmente son representativos para el adecuado funcionamiento de la institución); incluyendo la operación de corresponsales bancarios.</li> <li>ii. El establecimiento de una serie de indicadores de gestión operativa (que permiten monitorear la eficiencia e importancia de las principales actividades que la Plataforma Tecnológica brinda a las sucursales BANSEFI y a las entidades que cuentas con el servicio)</li> <li>iii. Monitoreo de Disponibilidad de Aplicaciones.</li> <li>iv. Servicio de la Red Privada Virtual.</li> </ol>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>10</sup> **Portafolio de Balance.**- su objetivo primordial es asegurar el margen financiero de la institución. Se clasifica en portafolio de **Balance Estable** (a través de un modelo interno se determina estadísticamente la permanencia de los pasivos a la vista, como cuentahorro tradicional y BIDES denominados en moneda nacional de importes menores a un millón de pesos) y el portafolio de **Balance Volátil**, el cual considera las operaciones provenientes de programas (principalmente Oportunidades) y componentes volátiles de productos de captación a la vista. El objetivo de este portafolio es rebalancear posiciones.

**Portafolio de Trading.** incorpora las operaciones de captación a través de PRLV de ventanilla y de clientes corporativos, así como las transacciones de la mesa de dinero (actuando como reportado).

<p><b>La modernización tecnológica es financiada con recursos del BM</b></p>	<p>BANSEFI continúa llevando a cabo un proceso de reestructuración, integración y modernización tecnológica, siendo dicho proceso fondeado principalmente con recursos provenientes de créditos otorgados por el Banco Mundial (BM).</p>
<p><b>BANSEFI habrá de continuar efectuando actualizaciones y mejoras en materia de administración de tecnologías de información, seguridad informática y plan de contingencia</b></p>	<p>Debido a las características y funcionalidades del Sistema TCB, BANSEFI habrá de continuar efectuando actualizaciones y mejoras en los ámbitos de la operación, seguridad informática, de la administración de tecnologías de información y del plan de contingencia que asegure el mantenimiento continuo y el adecuado registro de las operaciones en todo momento. Lo anterior, bajo la premisa de soportar los mayores volúmenes de operación y la optimización del costo operativo inherente. Cabe señalar que la Institución considera a la PTB como una herramienta tecnológica para llevar a cabo las operaciones de BANSEFI, continuando con el fortalecimiento, desarrollo y creación de líneas de negocio que generen mayor transaccionalidad a la PTB para lograr la sustentabilidad de la misma.</p>
<p><b>BANSEFI cuenta con una base de datos por tipo de juicio para monitorear el Riesgo Legal</b></p>	<p>BANSEFI cuenta con una base de datos por tipo de juicio para monitorear el Riesgo Legal: siniestros (robos, asaltos y tentativas), responsabilidades y contencioso (mercantil, laboral, civil, fiscal y administrativo), con la cual se estableció un inventario de eventos por tipo de juicio, monto inicial demandado, monto expuesto, provisión (registro contable), probabilidad de fallo desfavorable y pérdida esperada tanto a nivel global como por asunto y tipo de juicio.</p> <p>En el curso normal de las operaciones, BANSEFI ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y resultados de operación futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias por un importe de 13 mdp.</p>

#### 4. Otros Riesgos

<p><b>La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería marginal</b></p>	<p>El <b>Riesgo de Liquidez</b> se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.</p> <p>Los requerimientos de liquidez en el corto plazo asociados a los productos de ahorro al cierre de diciembre de 2011 se ubicaron en 138 mdp, que representan el 3.9% de los activos de fácil realización (3,561 mdp). La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería marginal (4 mil pesos), según cálculos de la propia institución.</p>
<p><b>BANSEFI cuenta con un modelo interno para estimar la estabilidad de su captación a la vista</b></p>	<p>BANSEFI cuenta con un modelo para determinar estadísticamente la estabilidad en los depósitos a la vista recibidos por los productos Cuentahorro y Billetes de Depósito (BIDES). En dicho modelo se calculan las variaciones mensuales en los saldos de los productos mencionados, utilizando un método histórico que considera la peor variación observada para una ventana de tiempo definida.</p> <p>Las ventanas de tiempo que se utilizan en el análisis corresponden a los periodos comprendidos en las diferentes bandas que se establecen en las reglas de capitalización</p>

	<p>(1, 3, 6, 12, 24, 36, 48 y 60 meses).</p> <p>Cabe aclarar que conforme al artículo 10 de la Ley Orgánica de BANSEFI, el Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las operaciones que celebre la Institución con personas físicas o morales nacionales, así como de las operaciones concertadas por la entidad con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales o intergubernamentales. Lo anterior en adición a la gran diversificación de sus depósitos minoristas que contribuye a la estabilidad de los mismos.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5. Capitalización

<p><i>El ICAP disminuyó 8.0 pp durante 2011 debido principalmente al incremento de los ASRT que requirieron mayor capital</i></p>	<p>El el Índice de Capitalización se situó en 30.7%, registrando un decremento de 7.9 pp en relación con el cierre de 2010. Dicha situación fue consecuencia del incremento de los Activos Sujetos Riesgo Totales (35.5%, 1,092 mdp), compensado parcialmente por el crecimiento del Capital Neto (7.6%, 90 mdp) proveniente principalmente del resultado del ejercicio por 91 mdp. Cabe aclarar que el Capital Neto se compone en su totalidad de Capital Básico.</p> <p>Por lo que se refiere a los Activos Ponderados por Riesgo Totales, éstos representaron 26.6% de los activos totales, situación que explica por qué los niveles de capital de BANSEFI han sido tradicionalmente elevados. El incremento en los Activos Sujetos a Riesgo Totales se originó por el crecimiento de 56.1%, 13.1% y 20.1% en los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado, de Crédito y Operacional, respectivamente.</p> <p>Por su parte, los Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado, Crédito y Operacional, representaron 58%, 32% y 10% del Requerimiento de Capital Total, respectivamente, que en términos monetarios significaron 193 mdp, 108 mdp y 33 mdp, en ese mismo orden.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>El incremento de los ASRC se debió principalmente al Riesgo de Contraparte en sus Inversiones en Títulos de Deuda</i></p>	<p>Los <b>Activos Ponderados por Riesgo de Crédito</b> alcanzaron 1,351 mdp, en tanto que en 2010 se ubicaron en 1,194 mdp (13.1% más). La citada variación se explicó principalmente por el efecto combinado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una mayor exposición al Riesgo de Contraparte (o Emisor) en sus Inversiones en Títulos de Deuda por 248 mdp.</li> <li>• El incremento en el saldo de los activos ponderados por depósitos y préstamos por 17 mdp.</li> <li>• El decremento de los activos sujetos a riesgo de crédito por su participación como inversionista en bursatilizaciones por 40 mdp; y</li> <li>• La menor exposición al Riesgo de Crédito de Otros Activos por 69 mdp, principalmente en Otras Cuentas por Cobrar.</li> </ul> <p>Por lo que se refiere a los Requerimientos de Capital por Riesgo de Crédito, 35% estuvo representado por los requerimientos vinculados a tenencia de títulos, 9% por inversiones en bursatilizaciones, 13% por operaciones de crédito y 43% Otros Activos (Inmuebles, mobiliario y equipo, Impuestos diferidos activos y otras cuentas por cobrar).</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>El incremento en el requerimiento de capital por Riesgo de Mercado obedece</i></p>	<p>Los <b>Activos Ponderados por Riesgo de Mercado</b> ascendieron a 2,414 mdp al cierre de 2011, 56.1% mayor respecto al cierre del año anterior. Dicho movimiento se originó por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El aumento de los activos expuestos a riesgo de tasa nominal que se incrementaron 549 mdp; y</li> </ul>
------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>principalmente al aumento de los activos expuestos a riesgo de tasa nominal y sobretasa en m.n.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El incremento en las posiciones expuestas al factor de riesgo de sobretasa en moneda nacional, que subieron 321 mdp debido principalmente a una reclasificación en las bandas de menor a mayor plazo<sup>11</sup>.</li> </ul> <p>En relación con los Requerimientos por Riesgo de Mercado, 54% estuvo constituido por operaciones referidas a tasa nominal, 27% por operaciones con sobretasa, 18% por operaciones referidas a tasa real, todas ellas denominadas en moneda nacional y 1% por posición de divisas.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Los ASRO fueron de 407 mdp</b></p>	<p>Los <b>Activos Ponderados por Riesgo Operacional</b> ascendieron a 407 mdp, lo que significó un requerimiento de capital de 33 mdp, 20.1% mayor al de 2010. Lo anterior debido a que la octava regla transitoria de las reglas de capitalización establecieron un plazo de 36 meses (venció en febrero de 2011) para la constitución al 100% del requerimiento de capital por riesgo operacional obtenido por el método de indicador básico, por lo que al cierre de 2010 se había constituido el 94% del citado requerimiento, en tanto que al cierre de 2011 se tiene constituido el 100% del mismo.</p>
------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

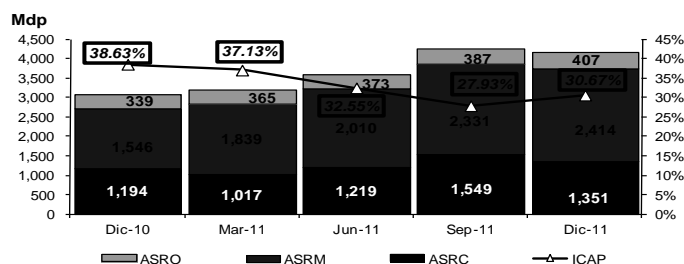
**Cuadro 7.- Componentes del Cómputo de Capitalización**  
(Millones de pesos)

Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones	
			Dic 11 / Dic 10	
			\$	%
<b>Índice de Capitalización</b>	38.6%	30.7%	-8.0 pp	n.a.
<b>I. Capital Neto</b>	<b>1,190</b>	<b>1,280</b>	<b>90</b>	<b>7.6%</b>
<b>II. Activos Sujetos a Riesgo Totales</b>	<b>3,080</b>	<b>4,172</b>	<b>1,092</b>	<b>35.5%</b>
<b>a. Activos Sujetos a Riesgo de Crédito</b>	<b>1,194</b>	<b>1,351</b>	<b>157</b>	<b>13.1%</b>
Contrapartes de operaciones derivadas y reportos	0.3	0.3	0	6.4%
Emisores de títulos de deuda en posición	212	460	248	117.2%
Acreditados en operaciones de crédito de carteras	164	181	17	10.7%
Avales, líneas de crédito y Bursatilización	166	126	-40	-24.1%
Otros Activos	652	583	-69	-10.6%
<b>b. Activos Sujetos a Riesgo de Mercado</b>	<b>1,546</b>	<b>2,414</b>	<b>868</b>	<b>56.1%</b>
Tasa Nom. M.N.	763	1312	549	71.9%
Op. con sobretasa M.N.	325	645	321	98.8%
Tasa Real M.N.	428	425	-3	-0.7%
Tasa Nom. M.E.	0.03	0.03	0	-5.7%
Posiciones en UDIS o INPC	3	2	-1	-20.6%
Posiciones en Divisas	28	29	2	6.0%
Posiciones en Acciones	0	0	0	0.0%
<b>c. Activos Sujetos a Riesgo Operacional</b>	<b>339</b>	<b>407</b>	<b>68</b>	<b>20.1%</b>

Fuente: Información obtenida del CIF de BANXICO

n.c.: no comparable

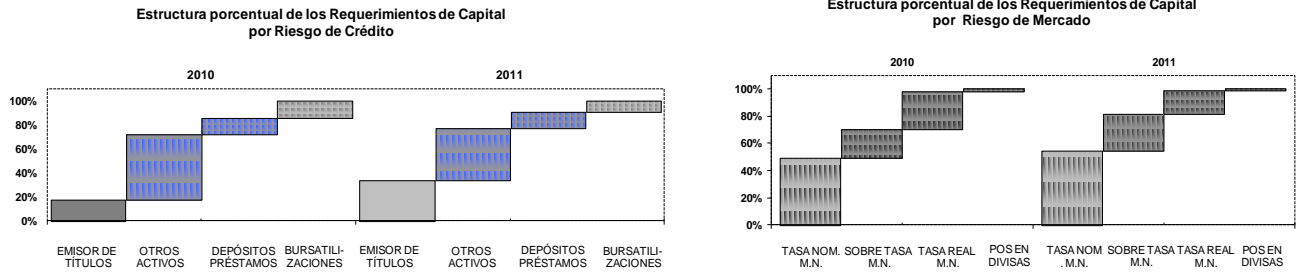
**Gráfica 7. Índice de Capitalización**  
(Millones de pesos y Porcentajes)



Fuente: Banco de México

<sup>11</sup> Los principales incrementos se presentaron en las bandas de 1,462 a 1,827 días (137 mdp) y 1,828 a 2,557 días (135 mdp) con coeficientes de requerimiento de 0.84 y 1.11, respectivamente, en tanto que las bandas de 93 a 184 días y de 367 a 731 días con coeficientes de 0.02 y 0.37, respectivamente, disminuyeron 0.3 mdp y 7.9 mdp, en el mismo orden.

**Gráfica 8. Perfil de Riesgo de Crédito y Mercado  
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo  
(Millones de pesos)**



Fuente: CIF Banco de México



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

**SHCP**

# **Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.**

**Análisis sobre la Situación  
Financiera y de Riesgos  
2011**

---

**Marzo – 2012**

## **PRESENTACIÓN**

---

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros consolidados de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la Institución.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de las operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio contenido en la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2010, que modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados que se refleje en los factores de riesgo.



## **CONTENIDO**

---

<b>I. SITUACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>6</b>
1. Estructura Financiera.....	6
2. Colocación.....	7
3. Captación .....	15
4. Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados .....	16
5. Resultados.....	17
6. Información por Segmentos.....	20
<b>II. ANÁLISIS DE RIESGOS.....</b>	<b>21</b>
1. Riesgo de Crédito .....	21
2. Riesgo de Mercado.....	22
3. Riesgo Operativo .....	23
4. Otros Riesgos.....	24
5. Capitalización .....	24

## Balance General<sup>1</sup>

(Millones de pesos)

Activo	Dic 10	Dic 11	Variación Anual	
			\$	%
<b>Disponibilidades</b>	<b>5,337</b>	<b>5,408</b>	<b>71</b>	<b>1%</b>
<b>Cuentas de Margen</b>	<b>3,596</b>	<b>4,074</b>	<b>478</b>	<b>13%</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>30,459</b>	<b>28,451</b>	<b>-2,008</b>	<b>-7%</b>
Títulos para Negociar	18,343	13,626	-4,717	-26%
Títulos Conservados a Vencimiento	12,116	14,825	2,709	22%
<b>Deudores por Reporto (Saldo Deudor)</b>	<b>1,221</b>	<b>975</b>	<b>-246</b>	<b>-20%</b>
<b>Derivados</b>	<b>123</b>	<b>0</b>	<b>-123</b>	<b>-100%</b>
<b>Cartera Vigente</b>	<b>51,772</b>	<b>48,558</b>	<b>-3,214</b>	<b>-6%</b>
Créditos Comerciales	34,801	35,695	894	3%
Actividad Empresarial o Comercial	449	318	-131	-29%
Entidades Financieras	34,352	35,377	1,025	3%
Créditos a la Vivienda	16,971	12,863	-4,108	-24%
<b>Cartera Vencida</b>	<b>8,572</b>	<b>12,906</b>	<b>4,334</b>	<b>51%</b>
Créditos Comerciales	2,856	3,502	646	23%
Actividad Empresarial o Comercial	475	649	174	37%
Entidades Financieras	2,381	2,853	472	20%
Créditos a la Vivienda	5,716	9,404	3,688	65%
<b>Cartera Total</b>	<b>60,344</b>	<b>61,464</b>	<b>1,120</b>	<b>2%</b>
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b>	<b>-10,372</b>	<b>-11,067</b>	<b>-695</b>	<b>7%</b>
<b>Cartera Total Neta</b>	<b>49,972</b>	<b>50,397</b>	<b>425</b>	<b>1%</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	<b>1,037</b>	<b>1,315</b>	<b>278</b>	<b>27%</b>
<b>Bienes Adjudicados</b>	<b>611</b>	<b>877</b>	<b>266</b>	<b>44%</b>
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	<b>181</b>	<b>179</b>	<b>-2</b>	<b>-1%</b>
<b>Inversiones Permanentes en Acciones</b>	<b>1,835</b>	<b>141</b>	<b>-1,694</b>	<b>-92%</b>
<b>Impuestos Diferidos (Neto)</b>	<b>2,178</b>	<b>2,569</b>	<b>391</b>	<b>18%</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>2,240</b>	<b>2,482</b>	<b>242</b>	<b>11%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>98,790</b>	<b>96,868</b>	<b>-1,922</b>	<b>-2%</b>

Pasivo + Capital	Dic 10	Dic 11	Variación Anual	
			\$	%
<b>Captación Tradicional</b>	<b>34,075</b>	<b>29,293</b>	<b>-4,782</b>	<b>-14%</b>
Depósitos a Plazo	22,698	18,658	-4,040	-18%
Mercado de Dinero	22,294	18,212	-4,082	-18%
Fondos Especiales	404	446	42	10%
Títulos de Crédito Emitidos	11,377	10,635	-742	-7%
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	<b>38,570</b>	<b>38,429</b>	<b>-141</b>	<b>0%</b>
De Corto Plazo	860	927	67	8%
De Largo Plazo	37,710	37,502	-208	-1%
<b>Derivados con Fines de Cobertura</b>	<b>5,248</b>	<b>5,985</b>	<b>737</b>	<b>14%</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>2,399</b>	<b>4,030</b>	<b>1,631</b>	<b>68%</b>
<b>Créditos Diferidos y Cobros por Anticipado</b>	<b>21</b>	<b>39</b>	<b>18</b>	<b>86%</b>
<b>SUMAS</b>	<b>80,313</b>	<b>77,776</b>	<b>-2,537</b>	<b>-3%</b>
<b>Capital Social</b>	<b>13,526</b>	<b>13,526</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Reservas de Capital</b>	<b>691</b>	<b>823</b>	<b>132</b>	<b>19%</b>
<b>Resultado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>5,786</b>	<b>6,931</b>	<b>1,145</b>	<b>20%</b>
<b>Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura</b>	<b>-2,849</b>	<b>-3,464</b>	<b>-615</b>	<b>22%</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>1,323</b>	<b>1,276</b>	<b>-47</b>	<b>-4%</b>
<b>SUMAS</b>	<b>18,477</b>	<b>19,092</b>	<b>615</b>	<b>3%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>98,790</b>	<b>96,868</b>	<b>-1,922</b>	<b>-2%</b>

Nota: A diciembre de 2010 se reformularon los estados financieros por cambios en las Disposiciones.

<sup>1</sup> A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos estarán expresados en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas estará proporcionada por la Institución. Las sumas y totales podrán no coincidir por efectos de redondeo.

SHF consolida a los fideicomisos de cartera en administración y a sus empresas subsidiarias, en el ejercicio de 2010 no consolidó a su empresa de seguros (Aseguradora) para efectos comparativos con el ejercicio de 2011.

## Estado de Resultados

(Millones de pesos)

Concepto	Dic 10	% Ingreso Financiero	Dic 11	% Ingreso Financiero
<b>Ingresos por Intereses</b>	<b>11,137</b>	<b>100.0%</b>	<b>10,830</b>	<b>100.0%</b>
Por Cartera de Crédito	6,286	56.4%	5,789	53.5%
Por Operaciones de Reporto, Inversiones y Disponibilidades	3,571	32.1%	3,254	30.0%
Por Operaciones de Cobertura	1,085	9.7%	1,267	11.7%
Utilidad en Cambios	195	1.8%	520	4.8%
<b>Gastos por Intereses</b>	<b>6,939</b>	<b>62.3%</b>	<b>6,707</b>	<b>61.9%</b>
Por Captación Tradicional	1,715	15.4%	1,041	9.6%
Préstamos Interbancarios y otros	2,243	20.1%	2,237	20.7%
Por Títulos Emitidos	1,082	9.7%	945	8.7%
Por Operaciones de Cobertura	1,799	16.2%	1,941	17.9%
Pérdida en Cambios	100	0.9%	543	5.0%
<b>Margen Financiero</b>	<b>4,198</b>	<b>37.7%</b>	<b>4,123</b>	<b>38.1%</b>
Estimacion preventiva para Riesgos Crediticios	1,998	17.9%	2,183	20.2%
Incremento Neto en Reservas tecnicas	0	0.0%	741	6.8%
<b>Margen Financiero Ajustado</b>	<b>2,200</b>	<b>19.8%</b>	<b>1,199</b>	<b>11.1%</b>
Comisiones y Tarifas Cobradas	1,291	11.6%	1,842	17.0%
Comisiones y Tarifas Pagadas	622	5.6%	799	7.4%
<b>Resultado por Intermediación</b>	<b>-1,106</b>	<b>-9.9%</b>	<b>-289</b>	<b>-2.7%</b>
<b>Otros Ingresos (Egresos) de la Operación</b>	<b>41</b>	<b>0.4%</b>	<b>949</b>	<b>8.8%</b>
<b>Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>851</b>	<b>7.6%</b>	<b>1,156</b>	<b>10.7%</b>
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>953</b>	<b>8.6%</b>	<b>1,746</b>	<b>16.1%</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias No Consolidadas y Asociadas	609	5.5%	-42	-0.4%
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>1,562</b>	<b>14.0%</b>	<b>1,704</b>	<b>15.7%</b>
Impuestos a la Utilidad Causados	430	3.9%	440	4.1%
Impuestos a la Utilidad Diferidos (Netos)	191	1.7%	12	0.1%
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>191</b>	<b>1.7%</b>	<b>12</b>	<b>0.1%</b>
Operaciones Discontinuas				
<b>Resultado Neto</b>	<b>1,323</b>	<b>11.9%</b>	<b>1,276</b>	<b>11.8%</b>

## I. SITUACIÓN FINANCIERA<sup>2</sup>

### 1. Estructura Financiera

**El Activo Total de SHF ascendió a 96,868 mdp y disminuyó 2% (1,922 mdp) durante 2011**

Al 31 de diciembre de 2011, el **Activo del Balance General Consolidado** de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF) ascendió a 96,868 millones de pesos (mdp), reportando un decremento anual de 1,922 mdp (2%), debido a disminuciones mostradas en los rubros de **Inversiones Permanentes en Acciones** por 1,694 mdp (92%) e **Inversiones en Valores** por 2,008 mdp (7%), compensadas parcialmente por incrementos en las **Cuentas de Margen** por 478 mdp (13%), **Cartera de Crédito Neta** por 425 mdp (1%) y otros rubros del Activo por 877 mdp (7%).

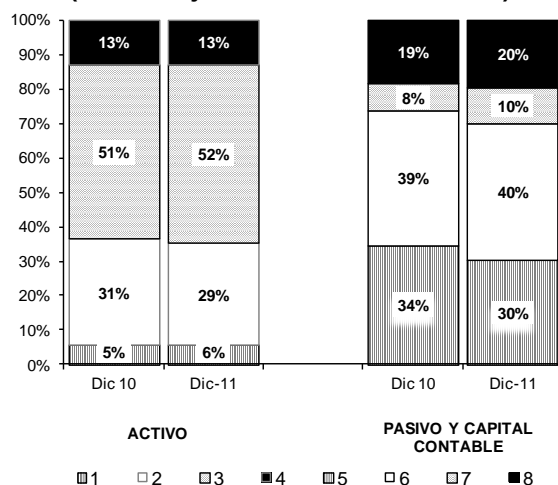
El **Activo Total** se integró por la **Cartera de Crédito Neta** con una participación del 52%, **Inversiones en Valores** con 29%, **Disponibilidades** con 6% y otros rubros del Activo con 13%.

La **Cartera Vigente** disminuyó 3,214 mdp (6%), mientras que la **Cartera Vencida** aumentó 4,334 mdp (51%). La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** repuntó 695 mdp (7%), como se comenta en el apartado de **Cartera de Crédito**.

El **Pasivo Total** ascendió a 77,776 mdp, monto que representó 80% del **Activo Total**, en tanto que el **Capital Contable** representó el 20% restante.

El **Pasivo** tuvo una disminución por 2,537 mdp, resultado del decremento de la **Captación Tradicional** por 4,782 mdp (14%) (explicado por la reducción de 4,082 mdp en los **Depósitos a Plazo de Mercado de Dinero** y por 742 mdp en los **Títulos de Crédito Emitidos**); y del incremento en los rubros de **Otras Cuentas por Pagar** por 1,631 mdp (68%) y **Derivados con Fines de Cobertura** por 737 mdp (14%). El **Capital Contable** tuvo un incremento por 615 mdp, por el **Resultado Neto** positivo por 1,276 mdp que se compensó en parte con el **Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura** de 615 mdp.

**Gráfica 1. Estructura Financiera (Porcentaje de los Activos Totales)**



**Cuadro 1. Estructura de Balance (Millones de pesos)**

Concepto	Dic 10	Dic-11	Variación Anual	
			\$	%
<b>Activo</b>	<b>98,790</b>	<b>96,868</b>	<b>-1,922</b>	<b>-2%</b>
(1) Disponibilidades	5,337	5,408	71	1%
(2) Inversiones en Valores	30,459	28,451	-2,008	-7%
(3) Cartera de Crédito Neta	49,972	50,397	425	1%
(4) Otros Activos	13,022	12,612	-410	-3%
<b>Pasivo</b>	<b>80,313</b>	<b>77,776</b>	<b>-2,537</b>	<b>-3%</b>
(5) Captación Tradicional	34,075	29,293	-4,782	-14%
(6) Préstamos Interbancarios y de Otros	38,570	38,429	-141	0%
(7) Otros Pasivos	7,668	10,054	2,386	31%
<b>(8) Capital Contable</b>	<b>18,477</b>	<b>19,092</b>	<b>615</b>	<b>3%</b>

<sup>2</sup> A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponderán al cierre de 2011 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.

## 2. Colocación

### Disponibilidades

<p><i>Del total de Disponibilidades el 98% correspondió al Depósito de Regulación Monetaria</i></p>	<p>Las <b>Disponibilidades</b> ascendieron a 5,408 mdp, de las cuales el 98% estuvieron restringidas al ser Depósitos de Regulación Monetaria, los cuales tienen una duración indefinida y generan intereses pagaderos cada 28 días, a la Tasa Promedio Ponderada de Fondeo Bancario (TPFB), misma que diariamente calcula y da a conocer el Banco de México, 4.51% en promedio en el año de análisis. El 2% restante correspondió a Depósitos en otras entidades financieras por 133 mdp.</p> <p>El saldo en diciembre de 2010 fue prácticamente el mismo (5,337 mdp).</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Cuentas de Margen

<p><i>Las cuentas de Margen ascendieron a 4,074 mdp</i></p>	<p>Las <b>Cuentas de Margen</b> corresponden al colateral pactado en las operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (Swaps) y sus intereses. Al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a 272 millones de dólares (MDD) que valorizados en moneda nacional fueron 4,074 mdp.</p> <p>Dicho colateral generó intereses de 0.74% en base a la tasa de los Bonos Federales del Gobierno Norteamericano.</p>
-------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Inversiones en Valores

<p><i>Las Inversiones en Valores disminuyeron principalmente por la minusvalía de Bonos Respaldados por Hipotecas</i></p>	<p>Las <b>Inversiones en Valores</b> ascendieron a 28,451 mdp, de las cuales 13,626 mdp se encuentran clasificadas en Títulos para Negociar y 14,825 mdp en Títulos Conservados a Vencimiento. Dichas inversiones estuvieron compuestas fundamentalmente por Títulos respaldados en Hipotecas de diversos originadores.</p> <p>Los <b>Títulos para Negociar</b> se integraron de la siguiente forma:</p> <p style="text-align: center;"><b>Cuadro 2. Títulos para Negociar (Millones de pesos)</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr style="background-color: #e0f0ff;"> <th style="text-align: center;">Títulos para Negociar</th> <th style="text-align: center;">Dic 10</th> <th style="text-align: center;">Dic 11</th> <th style="text-align: center;">Integración (2011)</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Variación Anual</th> </tr> <tr style="background-color: #e0f0ff;"> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th style="text-align: center;">\$</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CEDEVIS, TFOVIS y FOVIHIT<sup>3</sup></td> <td style="text-align: right;">5,357</td> <td style="text-align: right;">4,996</td> <td style="text-align: right;">37%</td> <td style="text-align: right;">-361</td> <td style="text-align: right;">-7%</td> </tr> <tr> <td>BONHITOS<sup>4</sup></td> <td style="text-align: right;">3,791</td> <td style="text-align: right;">3,385</td> <td style="text-align: right;">25%</td> <td style="text-align: right;">-406</td> <td style="text-align: right;">-11%</td> </tr> <tr> <td>Gubernamental</td> <td style="text-align: right;">1,525</td> <td style="text-align: right;">2,254</td> <td style="text-align: right;">17%</td> <td style="text-align: right;">729</td> <td style="text-align: right;">48%</td> </tr> <tr> <td>BORHIS<sup>5</sup></td> <td style="text-align: right;">7,299</td> <td style="text-align: right;">1,812</td> <td style="text-align: right;">13%</td> <td style="text-align: right;">-5,487</td> <td style="text-align: right;">-75%</td> </tr> <tr> <td>Certificados Bursátiles (Esquema PQ's)</td> <td style="text-align: right;">371</td> <td style="text-align: right;">184</td> <td style="text-align: right;">1%</td> <td style="text-align: right;">-187</td> <td style="text-align: right;">-50%</td> </tr> <tr> <td>Bonos Bancarios</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">995</td> <td style="text-align: right;">7%</td> <td style="text-align: right;">995</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> <tr style="font-weight: bold;"> <td style="text-align: center;">Totales:</td> <td style="text-align: right;">18,343</td> <td style="text-align: right;">13,626</td> <td style="text-align: right;">100%</td> <td style="text-align: right;">-4,717</td> <td style="text-align: right;">-26%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Fuente: Central de Información Financiera del Banco de México.</p> <p>Los <b>Títulos para Negociar</b> disminuyeron 26% debido fundamentalmente a que SHF reclasificó BORHIS por 4,810 mdp a títulos conservados a vencimiento, emitidos en su mayoría por un IF, previa autorización de esta Comisión.</p> <p>El monto acumulado de valuación de mercado con que fueron reclasificadas estas emisiones de BORHIS fue de 1,105 mdp, que de haber permanecido como <b>Títulos para Negociar</b>, al 31 de diciembre de 2011, se hubiera tenido que reconocer una minusvalía adicional de 51 mdp en el resultado por valuación.</p> <p>A partir del 7 de diciembre de 2011, se empezaron a asignar Bonos de Desarrollo como</p>	Títulos para Negociar	Dic 10	Dic 11	Integración (2011)	Variación Anual						\$	%	CEDEVIS, TFOVIS y FOVIHIT <sup>3</sup>	5,357	4,996	37%	-361	-7%	BONHITOS <sup>4</sup>	3,791	3,385	25%	-406	-11%	Gubernamental	1,525	2,254	17%	729	48%	BORHIS <sup>5</sup>	7,299	1,812	13%	-5,487	-75%	Certificados Bursátiles (Esquema PQ's)	371	184	1%	-187	-50%	Bonos Bancarios	0	995	7%	995	100%	Totales:	18,343	13,626	100%	-4,717	-26%
Títulos para Negociar	Dic 10	Dic 11	Integración (2011)	Variación Anual																																																			
				\$	%																																																		
CEDEVIS, TFOVIS y FOVIHIT <sup>3</sup>	5,357	4,996	37%	-361	-7%																																																		
BONHITOS <sup>4</sup>	3,791	3,385	25%	-406	-11%																																																		
Gubernamental	1,525	2,254	17%	729	48%																																																		
BORHIS <sup>5</sup>	7,299	1,812	13%	-5,487	-75%																																																		
Certificados Bursátiles (Esquema PQ's)	371	184	1%	-187	-50%																																																		
Bonos Bancarios	0	995	7%	995	100%																																																		
Totales:	18,343	13,626	100%	-4,717	-26%																																																		

<sup>3</sup> Los CEDEVIS son Certificados de Vivienda bursátiles respaldados por hipotecas originadas por el INFONAVIT; TFOVIS son Certificados de Vivienda bursátiles respaldados por hipotecas originadas por FOVISSSTE y; FOVIHIT, corresponde a emisiones efectuadas por HiTo, respaldadas por hipotecas originadas por el FOVISSSTE.

<sup>4</sup> El nombre correspondiente a los Instrumentos Financieros BONHITOS proviene de una empresa que provee servicios de bursatilización de activos a las instituciones financieras mexicanas que ofrecen créditos hipotecarios que pueden ser Bancos, Sofoles y Sofomes, a través de un modelo que brinda mayor disponibilidad de recursos para otorgar créditos para la vivienda.

<sup>5</sup> Los BORHIS son Bonos Respaldados por Hipotecas que se emiten con base en la afectación en fideicomiso de créditos con garantía hipotecaria o fiduciaria, destinados a la adquisición de vivienda.

colateral de las operaciones con derivados, en sustitución de dólares. El valor razonable de dichos títulos registrados como restringidos, presentó un importe al 31 de diciembre de 2011 de 699 mdp.

Por lo que se refiere a los **Títulos Conservados a Vencimiento** que ascendieron a 14,825 mdp, su integración fue la siguiente:

**Cuadro 3. Títulos Conservados a Vencimiento  
(Millones de pesos)**

Títulos Conservados a Vencimiento	Dic 10	Dic 11	Integración (2011)	Variación Anual \$ %	
BORHIS	8,132	11,883	80%	3,751	46%
Notas Estructuradas	2,170	1,509	10%	-661	-31%
Bonos Respaldados por Puentes	534	267	2%	-267	-50%
Instrumentos Financieros Respaldados por Hipotecas	899	762	5%	-137	-15%
Certificados Bursátiles No Subordinados <sup>6</sup>	381	404	3%	23	6%
<b>Totales:</b>	<b>12,116</b>	<b>14,825</b>	<b>100%</b>	<b>2,709</b>	<b>22%</b>

Fuente: Central de Información Financiera del Banco de México.

Estas inversiones registraron una reserva por deterioro por 1,185 mdp, de la cual durante el 2011 se constituyeron 152 mdp. Dicha reserva se integró principalmente para algunos BORHIS (766 mdp) y Bonos Respaldados por Puentes (300 mdp).

En el mes de noviembre de 2010, se actualizó la causal de conversión forzosa de los certificados bursátiles subordinados, recibidos del concurso Mercantil de un intermediario financiero, por acciones representativas de capital social de dicho intermediario. El precio de conversión fue de 101.84 pesos de 2,766,974 títulos, quedando convertido en 28,179,313 acciones a un precio por acción de 10.00 pesos.

Sobre este mismo intermediario al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se observó una posición en certificados bursátiles no subordinados por 404 mdp y 381 mdp, respectivamente, con vencimiento el día 10 de junio de 2020 y con tasas de interés del 5.99%. Durante 2011 y 2010, los certificados bursátiles subordinados y no subordinados devengaron 24 mdp y 14 mdp, de intereses en resultados, respectivamente.

## Deudores por Reporto

**Los Deudores por Reporto registrados en balance ascendieron a 975 mdp**

Al cierre de 2011, los **Deudores por Reporto**, entendidos como las compras de títulos en reporto, se ubicaron en 975 mdp, cuando el año anterior su saldo fue de 1,221 mdp.

En adición a lo anterior, la institución realizó la venta de títulos comprados en reporto por 1,385 mdp. Dicha posición no se observa en el balance debido a que se compensa para efectos de presentación.

**Cuadro 4. Operaciones con Reportos  
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic 10	Dic 11
Deudores por Reporto	9,867	2,360
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	-8,646	-1,385
<b>Total</b>	<b>1,221</b>	<b>975</b>

Los plazos de contratación en las Operaciones de Reporto que realiza SHF son de 2 días. Dichas operaciones se realizaron fundamentalmente con títulos gubernamentales.

<sup>6</sup> Derivado de la sentencia definitiva del Concurso Mercantil de uno de sus intermediarios, SHF recibió como parte del pago de la cartera crediticia a cargo de este, Certificados Bursátiles No Subordinados.

## Cartera de Créditos

*En 2011 se llevó a cabo un Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Dación en Pago con otro Intermediario financiero*

La **Cartera de Créditos** puede analizarse en función del tipo de riesgo, considerando dos categorías: **Cartera de Primer Piso** y **Cartera de Segundo Piso**. La **Cartera de Segundo Piso** se refiere al financiamiento otorgado por la SHF a Intermediarios Financieros (IF) del ramo hipotecario, para que a su vez éstos otorguen créditos para la adquisición de vivienda (Créditos Individuales<sup>7</sup>) y créditos a la construcción (Puente). Entre los IF se encuentran instituciones de banca múltiple, Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES), Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), así como algunas Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS).

La **Cartera de Primer Piso** estuvo constituida por los créditos individuales y puente recibidos como dación en pago de dos IF en 2009 y 2010<sup>8</sup> y otro IF en enero de 2011. Dichos intermediarios firmaron con SHF convenios de reconocimiento de adeudos y liquidación de los mismos, mediante la cesión en concepto de dación en pago de la totalidad de los derechos fideicomisarios de los fideicomisos constituidos para tales efectos.

Derivado de esos convenios de dación en pago, SHF en sus Estados Financieros Consolidados dio de baja del **Balance General** la **Cartera de Crédito** y la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** que tenía constituida para estos intermediarios, a la vez que reconoció los activos recibidos en dación en pago, que corresponde a los derechos fideicomisarios transmitidos, los cuales de acuerdo al criterio contable aplicable<sup>9</sup> fueron reclasificados como **Inversión Permanente en Acciones** de asociadas, debido a que SHF tiene la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, y fueron eliminadas como consecuencia de la consolidación proporcional de los activos y pasivos registrados en el fideicomiso.

Al cierre de 2011, la **Cartera de Créditos Consolidada** ascendió a 61,464 mdp, presentando un incremento en el año por 1,120 mdp (2%). La **Cartera Vigente** disminuyó 3,214 mdp (6%) y la **Cartera Vencida** aumentó 4,334 mdp (51%).

**Cuadro 5. Integración de la Cartera de Crédito**  
(Millones de pesos)

CARTERA VIGENTE	Dic-10	Dic-11	Variación Anual	
			\$	%
<b>CARTERA DE SEGUNDO PISO:</b>	<b>34,352</b>	<b>35,377</b>	<b>1,025</b>	<b>3%</b>
Crédito Individual	27,706	26,796	-910	-3%
Crédito Construcción (Puente)	0	5,296	5,296	100%
Otras Líneas y Apoyos	6,139	3,066	-3,073	-50%
Otros	507	219	-288	-57%
<b>CARTERA DE PRIMER PISO:</b>	<b>17,420</b>	<b>13,181</b>	<b>-4,239</b>	<b>-24%</b>
Crédito Individual	17,080	12,824	-4,256	-25%
Crédito Construcción (Puente)	449	318	-131	-29%
Cartera de Exempleados	44	39	-5	-11%
Recuperaciones Anticipadas	-153		153	-100%
<b>Saldo Final</b>	<b>51,772</b>	<b>48,558</b>	<b>-3,214</b>	<b>-6%</b>

<sup>7</sup> Se entiende por Créditos Individuales o Cartera Individualizada, a aquellos créditos otorgados a personas físicas a través de Intermediarios Financieros para la adquisición de vivienda nueva o usada, denominada en pesos o en UDIS, siempre y cuando cumplan con los requisitos contenidos en las Condiciones Generales de Financiamiento emitidas por la SHF.

<sup>8</sup> El 22 de diciembre de 2009 y 24 de noviembre de 2010, se firmaron dos Convenios de Reconocimiento de Adeudo y Dación en Pago entre SHF en su propio carácter y en calidad de fiduciario de un Fideicomiso Público para el Fomento Económico con dos Intermediarios Financieros, a través de los cuales se acordó el pago de la deuda a favor de los primeros mediante dación de derechos fideicomisarios, tales como: Cartera de Créditos Individuales y Puente.

<sup>9</sup> La Comisión explícitamente confirmó el criterio de que los fideicomisos que tienen como patrimonio cartera en dación en pago son susceptibles de consolidar en el balance de SHF.

CARTERA VENCIDA	Dic-10	Dic-11	Variación Anual	
			\$	%
			<b>CARTERA DE SEGUNDO PISO:</b>	<b>2,381</b>
Crédito Individual	1,737	1,547	-190	-11%
Crédito Construcción (Puente)	0	404	404	100%
Ejercicios de Garantías	644	902	258	40%
<b>CARTERA DE PRIMER PISO:</b>	<b>6,191</b>	<b>10,053</b>	<b>3,862</b>	<b>62%</b>
Crédito Individual	5,716	9,404	3,688	65%
Crédito Construcción (Puente)	475	649	174	37%
<b>Saldo Final</b>	<b>8,572</b>	<b>12,906</b>	<b>4,334</b>	<b>51%</b>
<b>CARTERA TOTAL</b>	<b>60,344</b>	<b>61,464</b>	<b>1,120</b>	<b>2%</b>

**Gráfica 2. Movimientos de la Cartera de Crédito Total (Millones de pesos)**

<b>Saldo al cierre de 2010</b>	<b>60,344</b>	
Créditos otorgados	6,703	
Intereses de cartera	2,183	
Cartera en fideicomisos	815	
Otros	401	
		Δ 1,120 2%
Recuperación de créditos	-8,029	
Dación en pago	-953	
<b>Saldo al cierre de 2011</b>	<b>61,464</b>	

Millones de pesos

### Cartera Vigente

*El 82% de la Cartera Vigente corresponde a Créditos Individuales, destacando la Cartera de Segundo Piso*

La **Cartera Vigente** por 48,558 mdp se integró principalmente por créditos individuales, 26,796 mdp por **Cartera de Segundo Piso** y 12,824 mdp por **Cartera de Primer Piso**, que representaron el 82% (39,620 mdp). Por lo que corresponde a la **Cartera de Segundo Piso**, el crédito puente no registró saldo en 2010 debido a la reclasificación de los montos como cartera de primer piso, dada la dación en pago de un IF, mientras que en 2011 se reactivó la colocación, para cerrar el ejercicio en 5,296 mdp.

A partir del segundo semestre de 2011, un IF mostró una deficiente situación financiera y problemas de pago con SHF, por lo que presentó cartera vencida.

El movimiento más importante por tipo de cartera se registró en la **Cartera de Primer Piso**, con una disminución por 4,239 mdp (24%), específicamente en los créditos individuales, debido al traspaso de estos créditos a **Cartera Vencida**.

### Cartera Vencida

*El IMOR de la cartera de primer piso pasó de 26.22% a 43.27%*

La **Cartera Vencida** presentó un saldo de 12,906 mdp, del cual 78% (10,053 mdp) se explicó por los **créditos vencidos de primer piso** asociados a las operaciones de daciones en pago, los cuales crecieron 3,862 mdp (62%), principalmente por el deterioro registrado en la cartera proveniente de un IF.

Derivado de lo anterior, el **Índice de Morosidad (IMOR)** de esta cartera pasó de 26.22% en diciembre de 2010 a 43.27% a diciembre de 2011.

El **IMOR** de la **Cartera de Crédito Total** de SHF pasó de 14.21% a 21%, en el mismo periodo, por el deterioro de la **Cartera de Primer Piso**.

El **Índice de Cobertura a Cartera Vencida (ICOB)** de la **Cartera de Primer Piso**



disminuyó de 86.75% a 50.48%, por el aumento de la **Cartera Vencida** antes comentado y la disminución de 5.51% en la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**, variación que se explica en el apartado de **Calificación de la Cartera de Crédito**.  
 El **ICOB** de la **Cartera de Segundo Piso** se mantuvo estable en 210%.

### Plan Emergente de Liquidez

**Se ha dispuesto el 79% de los 12,204 mdp de líneas de liquidez autorizadas por la SHF**

La SHF desde finales de 2008 ofreció a los intermediarios financieros hipotecarios nuevas líneas al amparo del Pacto Nacional por la Vivienda para Vivir Mejor<sup>10</sup> bajo el "Programa Emergente de Apoyo de Liquidez" cuyo objetivo principal fue fortalecer la liquidez de dichos intermediarios a través de dos vertientes: Líneas de Crédito de Liquidez Individuales (largo plazo) y Líneas de Crédito de Liquidez a la Construcción (mediano plazo), por lo que en el ejercicio 2011, SHF continuó apoyando a los intermediarios financieros al colocar 190 mdp en líneas especiales de liquidez.

**Cuadro 6. Líneas de Liquidez (Plan Emergente)<sup>11</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Líneas de Liquidez	Monto autorizado	Monto dispuesto	Pendiente de disponer	
Individual (Largo plazo)	3,762	3,573	189	5%
Construcción (Medio plazo)	8,442	6,021	2,421	29%
<b>Líneas especiales</b>	<b>12,204</b>	<b>9,594</b>	<b>2,610</b>	<b>21%</b>

### Diversificación de Riesgos

**La SHF presentó concentración en una SOFOL, por el equivalente al 76% de su Capital Básico**

En lo referente a la diversificación de riesgos de operaciones activas, el principal riesgo común al 31 de diciembre de 2011 fue de un deudor con un monto equivalente al 76% del Capital Básico de SHF; lo anterior, se ubicó dentro del límite máximo de financiamiento permitido del 100%, para un intermediario financiero<sup>12</sup>.

Al 31 de diciembre de 2011, SHF otorgó créditos a 7 intermediarios financieros cuyo monto en lo individual fue superior al 10% del capital básico de SHF y que en su conjunto ascendieron a 34,792 mdp. Asimismo, el saldo de los tres mayores intermediarios alcanzó 23,780 mdp.

### Calificación de la Cartera de Crédito

**La Pérdida Esperada de la Cartera de Primer Piso es de 18.7%, mientras que la Cartera de Segundo Piso reporta un 14.8% de estimaciones preventivas de crédito**

Para determinar la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** la SHF utiliza las metodologías siguientes:

▪ **Estimación para Cartera Comercial (Segundo Piso)**

Utiliza la metodología de calificación general establecida en las Disposiciones, evaluando trimestralmente, entre otros factores, lo siguiente:

- a) la calidad crediticia del deudor en función del riesgo país, sectorial y financiero, principalmente.
- b) los créditos en relación con el valor de las garantías.

<sup>10</sup> El 13 de marzo de 2009, el Gobierno Federal a través de diversas Secretarías de Estado, dependencias paraestatales, así como actores del ámbito privado y social del sector vivienda (entre los que se encuentra Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.), suscribieron el Pacto Nacional por la Vivienda para Vivir Mejor, como una medida más para apoyar a las personas y para enfrentar la crisis económica y activar el mercado interno.

<sup>11</sup> Cifras acumuladas en el periodo 2008 – diciembre de 2011.

<sup>12</sup> Al que hace referencia las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones).

▪ **Estimación para Cartera Hipotecaria de Vivienda (Primer Piso)**

Constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

A partir del 1º de marzo de 2011, se cambió el modelo de constitución de reservas provisionales que anteriormente estaba basado en un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada<sup>13</sup>.

El efecto inicial de la adopción de la nueva metodología de calificación de cartera de vivienda, generó un decremento a la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** por 1,347 mdp, mismo que fue reconocido en los resultados conforme a las Disposiciones establecidas por la Comisión.

La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios Total** ascendió a 11,067 mdp, saldo que presentó un incremento anual por 695 mdp (7%).

La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios de la Cartera Comercial** ascendió a 5,991 mdp (incluye la estimación relacionada con líneas de crédito, intereses vencidos devengados no cobrados, las Garantías de Pago Oportuno sobre emisiones de bonos estructurados y de líneas, créditos puentes que provienen de las daciones, entre otros). Dicho monto presentó un aumento del 19.82% respecto al año anterior, por el incremento en el nivel de riesgo de un IF, como consecuencia del deterioro en su situación financiera y por el incumplimiento de pago con SHF.

La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios de la Cartera Hipotecaria de Vivienda** se ubicó en 5,076 mdp, que incluye la cartera de las daciones y las Garantías de Incumplimiento, lo que representó un decremento anual del 5.51%, explicado fundamentalmente por el cambio en la metodología de calificación de cartera hipotecaria, comentado anteriormente.

**Cuadro 7. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas  
(Millones de pesos)<sup>14</sup>**

Nivel de Riesgo	Diciembre 2010				Diciembre 2011			
	Monto de Cartera Calificada	Estimación preventiva			Monto de Cartera Calificada	Estimación preventiva		
		Comercial	Hipotecaria de Vivienda	Total Estimación Preventiva		Comercial	Hipotecaria de Vivienda	Total Estimación Preventiva
A	18,603		132	132	12,044		35	35
A-1	1,124	3		3	884	17		17
A-2	11,225	88		88	9,291	92		92
B	5,424		425	425	5,155		341	341
B-1	3,003	30		30	16,191	257		257
B-2	15,872	580	16	596	3,424	181		181
B-3	756	65	8	73	777	70		70
C	738		346	346	7,811		3,108	3,108
C-1	1,116	361	7	368	4,120	1,425		1,425
C-2	64	30		30	2,748	1,119		1,119
D	10,859	3,236	4,190	7,426	3,359	1,917	769	2,686
E	812	565	247	812	1,656	817	823	1,640
<b>Totales</b>	<b>69,596</b>	<b>4,958</b>	<b>5,371</b>	<b>10,329</b>	<b>67,460</b>	<b>5,895</b>	<b>5,076</b>	<b>10,971</b>
Riesgo operativo del proceso de crédito				6				6
Intereses vencidos				37				90
Estimación reconocida por la CNBV				-				-
<b>Estimación Preventiva (Balance General)</b>				<b>10,372</b>				<b>11,067</b>

<sup>13</sup> En el Diario Oficial de la Federación del 25 de octubre de 2010 se publicó la Resolución que modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, con el objeto de cambiar el modelo de constitución de reservas provisionales basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, respecto de las carteras crediticias de consumo e hipotecaria de vivienda, la cual entró en vigor a partir del 1º de marzo de 2011.

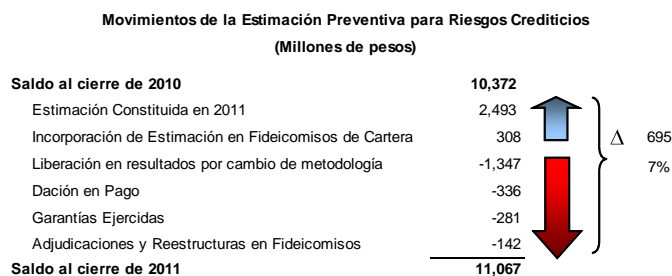
<sup>14</sup> El Artículo 138 de las Disposiciones establece que: "Para efectos de revelación al público en general, las Instituciones para la Cartera Crediticia de Consumo e Hipotecaria de Vivienda, deberán presentar en su información financiera los grados de riesgo A, B, C, D y E". En el caso de la Cartera Crediticia Comercial, las Instituciones deberán presentar los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3 C-1, C-2, D y E."

La **Pérdida Esperada** (PE, medida como la relación de la **Estimación Preventiva para Riesgos de Crédito** entre la cartera de crédito calificada) del segmento de **Primer Piso** es más elevada que la de **Segundo Piso**, debido a que en el primer caso se asume el riesgo directamente ante los particulares (personas físicas o constructores), en tanto que en el Segundo Piso el riesgo se registra frente a los IF.

**Cuadro 8. Pérdida Esperada por Cartera de Crédito Comercial, Hipotecaria y Garantías (Millones de pesos)**

Conceptos	2010	2011	Variación	
<b>SEGUNDO PISO</b>				
Cartera de Crédito Comercial + GPO	39,191	40,383	1,192	3%
Estimación Preventiva para Riesgos de Crédito	5,001	5,991	990	20%
<b>Pérdida Esperada</b>	<b>12.8%</b>	<b>14.8%</b>	<b>Puntos porcentuales</b>	<b>2.1</b>
<b>PRIMER PISO</b>				
Cartera de Crédito Hipotecaria + GPI	30,405	27,200	-3,205	-11%
Estimación Preventiva para Riesgos de Crédito	5,371	5,076	-295	-5%
<b>Pérdida Esperada</b>	<b>17.7%</b>	<b>18.7%</b>	<b>Puntos porcentuales</b>	<b>1.0</b>

**Gráfica 3. Movimientos Anuales de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (Millones de pesos)**



## Garantías Otorgadas

**Las Garantías que ofrece SHF se dividen en dos grupos:**  
**Garantías de Incumplimiento y Garantías de Pago Oportuno**

El Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las obligaciones que SHF contraiga con terceros hasta la conclusión de dichos compromisos. Las nuevas obligaciones que suscriba o contraiga a partir del 1º de enero de 2014 no contarán con la garantía del Gobierno Federal.

La SHF ha otorgado los siguientes tipos de **Garantías**:<sup>15</sup>

**Garantías de Incumplimiento (GPI).**- SHF garantiza parte de la pérdida que sufriría el Intermediario Financiero en el caso de que el acreditado final incumpla con el pago de sus obligaciones. Estas garantías dejaron de otorgarse a partir de marzo de 2009.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> El artículo 2 de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, establece que ésta tendrá por objeto: "impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario de crédito a la vivienda, mediante el otorgamiento de crédito y garantías destinadas a la construcción, adquisición y mejora de vivienda, preferentemente de interés social, así como al incremento de la capacidad productiva y el desarrollo tecnológico, relacionados con la vivienda".

<sup>16</sup> SHF dejó de operar la Garantía por Incumplimiento el 5 de marzo de 2009, debido al inicio de la operación con una empresa Aseguradora enfocada a este tipo de productos. La cartera de GPI disminuye por los créditos liquidados y por las migraciones al seguro antes mencionado.

**Garantías de Pago Oportuno (GPO).**- Estas garantías tienen dos modalidades:

- **Líneas de Crédito.**- Donde la SHF promueve que las instituciones de crédito otorguen, con sus propios recursos, líneas de crédito a intermediarios financieros no bancarios para que éstos a su vez, financien la construcción de vivienda a través de promotores, garantizando la SHF desde un 20% hasta el 100% del monto principal e intereses ordinarios de tales líneas de crédito. Esta garantía no se otorga desde el 2010.
- **Emisiones de Bonos Estructurados.**- SHF garantiza a los tenedores de las emisiones de los Intermediarios Financieros. Incluye además, un programa especial de cobertura hasta por el 65% sobre nuevas emisiones de Certificados bursátiles, al amparo del “Esquema de resolución de papel quirografario para Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple”<sup>17</sup> y cuentan con una contragarantía otorgada por un Fideicomiso y una garantía otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en caso de ser necesario, esta última.

*La GPI tuvo un decremento del 36.1% por la migración a la Aseguradora, en tanto que la GPO de Líneas de crédito tuvo un decremento del 50.9%, al hacerse frente al incumplimiento de varios IF*

El saldo de las garantías otorgadas ascendió a 6,119 mdp, integradas en su mayoría por **Garantías por Incumplimiento (GPI)** con 81%, mientras que las **Garantías de Pago Oportuno (GPO)** explicaron el restante 19%.

**Cuadro 9. Integración de las Garantías Otorgadas**  
(Millones de pesos)

Programas Apoyo	Dic 10	Dic. 11	Variación Anual	
			\$	%
Garantías por Incumplimiento (GPI)	7,718	4,933	-2,785	-36.1%
Líneas de Crédito Garantizadas	397	195	-202	-50.9%
Emisiones de Bonos	1,137	991	-146	-12.8%
Garantías Pago Oportuno (GPO)	1,534	1,186	-348	-22.7%
<b>TOTALES</b>	<b>9,252</b>	<b>6,119</b>	<b>-3,133</b>	<b>-33.9%</b>

Las Garantías totales disminuyeron 3,133 mdp (33.9%) respecto al año previo, 2,785 mdp por GPI y 348 mdp por GPO.

La GPI disminuyó principalmente por las garantías que migraron a la empresa Aseguradora subsidiaria de SHF, así como por el ejercicio de las mismas.

La GPO disminuyó 22.7%, fundamentalmente por el decremento en la GPO por Líneas de Crédito por 202 mdp (50.9%), ya que SHF tuvo que hacer frente al incumplimiento de varios IF.

<sup>17</sup>El 11 de mayo de 2009, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la SHF, conjuntamente con la ABM y la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas suscribieron un convenio para asegurar estabilidad de fondeo de Sofoles y Sofomes Hipotecarias, el cual considera un Esquema de Resolución de Papel Quirografario para Sofoles y Sofomes a través del cual SHF otorga una garantía del 65% para que puedan renovar papeles con vencimiento en 2009 y 2010 con las Instituciones Financieras.

### 3. Captación

La **Captación Tradicional** ascendió a 29,293 mdp y se integró como se muestra a continuación:

**Cuadro 10. Estructura de la Captación  
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic 10	Dic 11	Concentración	Variación Anual	
				\$	%
PRLV	3,500	15,834	54%	12,334	352%
Certificados Bursátiles	11,519	10,758	37%	-761	-7%
Certificados de Depósito	18,797	2,432	8%	-16,365	-87%
Otros	259	269	1%	10	4%
<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	<b>34,075</b>	<b>29,293</b>	<b>100%</b>	<b>-4,782</b>	<b>-14%</b>

La reducción anual del 14% que se observó en la Captación Tradicional, se explicó principalmente como resultado de vencimientos de CEDES a corto y largo plazo por 14,553 mdp, de los cuales 12,334 mdp fueron sustituidos por la colocación de PRLVs.

La integración y características de la Captación Tradicional fue:

- **Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV).**- Son emisiones en moneda nacional a corto plazo y con vencimientos entre 13 y 81 días, que representaron 54% (15,834 mdp) de la **Captación Tradicional**. Al cierre del año 2011, estos instrumentos promediaron una tasa anual de 4.53%.
- **Certificados Bursátiles.**- Se integraron por emisiones segregables y amortizables en UDIS; la tasa de interés promedio anual de estos instrumentos fue de 4.62% y sus vencimientos fluctuaron entre 6 y 17 años.
- **Certificados de Depósito.**- El saldo se encontraba integrado por emisiones tanto en UDIS como en pesos; las tasas de interés promedio anual de estos instrumentos se ubicaron en 1.59% en UDIS y 6.27% en pesos; los plazos de vencimiento fluctuaron entre 6 y 363 días.

*La Captación Tradicional se redujo en 4,782 mdp (14%), explicada principalmente por el vencimiento de CEDES*

Los **Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos** reportaron un saldo total de 38,429 mdp, presentando una variación anual poco significativa del 0.4%. El saldo se integró como se muestra enseguida:

**Cuadro 11. Integración de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos  
(Millones de pesos)**

Contraparte	Dic 10	Dic 11	Integración	Variación Anual	
				\$	%
<b>Corto Plazo</b>	<b>860</b>	<b>927</b>	<b>2%</b>	<b>67</b>	<b>7.8%</b>
Gobierno Federal	108	112	0%	4	3.7%
Organismos Internacionales	521	540	1%	19	3.6%
Agente del Gobierno Federal	38	40	0%	2	5.3%
Intereses por Pagar	193	235	1%	42	21.8%
<b>Largo Plazo</b>	<b>37,710</b>	<b>37,502</b>	<b>98%</b>	<b>-208</b>	<b>-0.6%</b>
Gobierno Federal	1,620	1,567	4%	-53	-3.3%
Organismos Internacionales	35,522	35,386	92%	-136	-0.4%
Agente del Gobierno Federal	568	549	1%	-19	-3.3%
<b>Sumas:</b>	<b>38,570</b>	<b>38,429</b>	<b>100%</b>	<b>-141</b>	<b>-0.4%</b>

El 93% correspondió a Préstamos de Organismos Internacionales denominados en UDIS y en pesos: en UDIS devengaron intereses a tasa promedio anual de 4.11% y en pesos de

*El 93% correspondió a Préstamos de Organismos Internacionales*

	<p>5.05%.</p> <p>Los préstamos del Gobierno Federal se denominaron en UDIS y devengaron intereses al 31 de diciembre de 2011, a una tasa promedio anual de 4.04%.</p> <p>Los préstamos como Agente del Gobierno Federal se denominaron en UDIS y dólares y devengaron durante 2011 intereses a una tasa promedio anual de 3.67%.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 4. Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

### Instrumentos Financieros Derivados

La SHF realiza operaciones con **Instrumentos Financieros Derivados** tanto para fines de cobertura de flujo de efectivo como de negociación.

Se tienen dos tipos de swaps para fines de cobertura, de cartera de crédito y de pasivos.

- En los de cartera de crédito se intercambian monedas (incluyendo a las UDIS) y tasa. El valor presente de los flujos a recibir se situó en 9,015 mdp, mientras que el valor presente de los flujos a entregar fue de 13,576 mdp, lo que generó un saldo acreedor por 4,561 mdp.
- En los de pasivo se intercambian tasas. El valor presente de los flujos a recibir fue por 17,241 mdp, mientras que el valor presente de los flujos a entregar fue de 18,665 mdp, resultando un saldo acreedor por 1,424 mdp.

**Cuadro 12. Integración de los Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura de Flujo de Efectivo (Millones de pesos)**

Posición Primaria Cubierta	Monto nocional	Parte activa	Parte pasiva	Posición neta
Cartera de Crédito - UDIS	10,952	8,511	13,030	-4,519
Cartera de Crédito - Pesos	505	504	546	-42
		<b>9,015</b>	<b>13,576</b>	<b>-4,561</b>
Pasivos - UDIS	13,933	9,331	10,359	-1,028
Pasivos - Pesos	16,838	7,910	8,306	-396
		<b>17,241</b>	<b>18,665</b>	<b>-1,424</b>
<b>Totales</b>		<b>26,256</b>	<b>32,241</b>	<b>-5,985</b>

*Las operaciones financieras con Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura, cerraron con un saldo acreedor por 5,985 mdp*

Por ser operaciones de swaps de cobertura de flujo de efectivo el resultado de valuación de las mismas se refleja en el capital de la institución como una minusvalía por 3,464 mdp.

Por lo que se refiere a los swaps de negociación, la institución no presentó saldo deudor o acreedor al 31 de diciembre de 2011, ya que las posiciones netas de los dos diferentes tipos de swaps de negociación vigentes están plenamente compensadas entre sí, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 13. Integración de los Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (Millones de pesos)**

Contraparte	Subyacente	Monto nocional (Millones de UDIS)	Parte activa (mdp)	Parte pasiva (mdp)	Posición neta (mdp)
Intermediarios Financieros	Salarios Mínimos/UDIS	6,826	25,794	-25,664	130
Fideicomiso	UDIS/Salarios Mínimos	6,826	-25,794	25,664	-130
Intermediarios Financieros	UDIS/Pesos Crecientes	7,871	29,031	-29,003	28
Fideicomiso	Pesos Crecientes/UDIS	7,871	-29,031	29,003	-28
<b>Totales</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los contratos de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados de Negociación tienen vencimientos entre los años 2026 y 2036.

## 5. Resultados

### Margen Financiero

El **Margen Financiero** alcanzó un monto de 4,123 mdp, inferior en 75 mdp (1.8%) al obtenido un año antes, ya que los ingresos por intereses disminuyeron 307 mdp (2.8%), principalmente por los traspasos de Cartera Vigente a Vencida que han representado una menor base generadora de intereses.

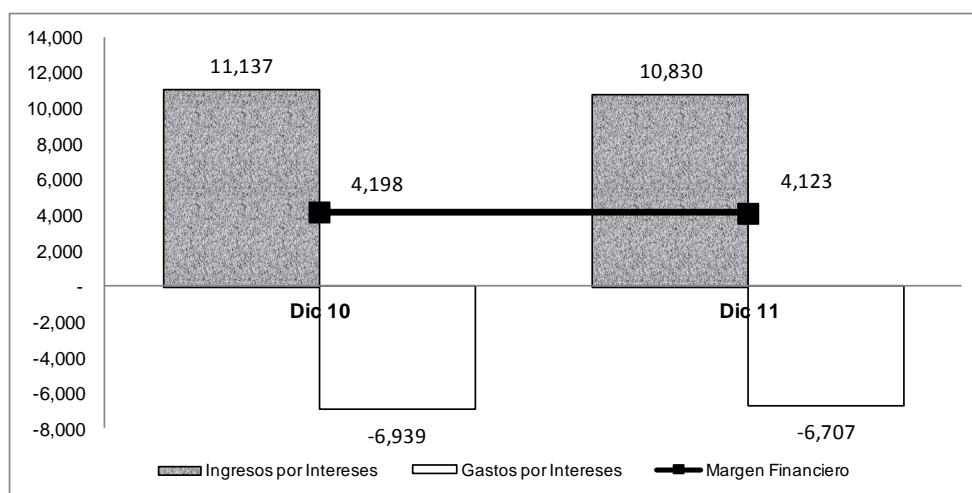
### Ingresos y Gastos Financieros

SHF obtuvo **Ingresos por Intereses** por 10,830 mdp, generados por los intereses devengados por la **Cartera de Crédito** que ascendieron a 5,789 mdp, seguidos de los intereses y rendimientos obtenidos en las **Inversiones en Valores, Operaciones de Reporto y Disponibilidades** por 3,254 mdp, **Ingresos Provenientes de Operaciones de Cobertura** por 1,267 mdp y **Utilidad por Valorización** por 520 mdp.

Los **Gastos por Intereses** ascendieron a 6,707 mdp, de los cuales, 3,278 mdp correspondieron al costo de las fuentes de fondeo (**Captación Tradicional, Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos**), 1,941 mdp a Gastos provenientes de **Operaciones de Cobertura**, 945 mdp a **Títulos Emitidos** y la **Pérdida por Valorización** que fue por 543 mdp.

En comparación con el año 2010, los **Gastos por Intereses** resultaron menores en un 3.3% (232 mdp).

**Gráfica 4. Ingresos por Intereses, Gastos por Intereses y Margen Financiero (Millones de pesos)**



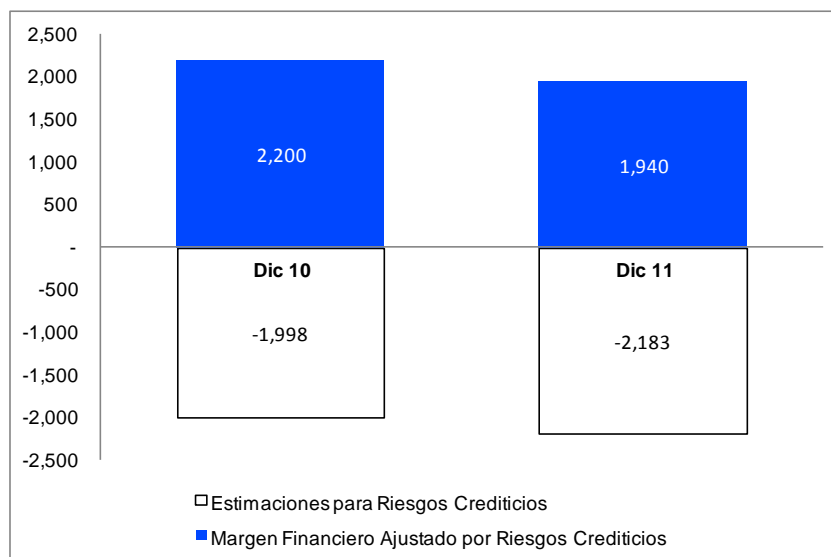
*El Margen Financiero de 2011 fue 1.8% menor al Margen del año anterior*

*El Margen Financiero Ajustado se ubicó en 1,940 mdp, 11.8% menos respecto al de 2010*

El **Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios** se ubicó en 1,940 mdp (sin considerar las **Reservas Técnicas** de la empresa Aseguradora por 741 mdp<sup>18</sup>), 11.8% (185 mdp) menos respecto al año anterior, debido a que la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** en el ejercicio de 2011 fue de 2,183 mdp y en el ejercicio 2010 por 1,998 mdp.

<sup>18</sup> En el ejercicio de 2010 SHF no consolidó con una empresa Aseguradora, por lo que la estimación no considera el concepto de reservas técnicas por seguros.

**Gráfica 5. Estimaciones para Riesgos Crediticios y Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios (Millones de pesos)**



La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** constituida por 2,183 mdp, se integró por 1,058 mdp de cartera hipotecaria de vivienda, 748 mdp de cartera comercial, 291 mdp por GPI y GPO y 86 mdp de estimación adicional.

**Las Comisiones Cobradas y Pagadas presentaron un saldo neto a favor por 1,043 mdp al cierre del ejercicio**

Las **Comisiones Cobradas** presentaron un saldo de 1,842 mdp, provenientes de las operaciones con fideicomisos por 485 mdp, primas de seguros por 440 mdp, garantías otorgadas tanto GPI como GPO por 372 mdp; las comisiones por operaciones swaps de negociación ascendieron a 211 mdp, actividades fiduciarias por 136 mdp, y otras comisiones y tarifas cobradas por 198 mdp. La variación anual por 551 mdp (42.7%), se atribuye principalmente al aumento de honorarios a un fideicomiso y a que a diciembre de 2010 no se consolidaron las primas de seguros de una empresa Aseguradora, lo cual se compensó con la disminución de comisiones por las GPI migradas a dicha empresa.

Las **Comisiones Pagadas** ascendieron a 799 mdp y estuvieron conformadas principalmente por la administración de **Cartera de Crédito** por 477 mdp y las operaciones con **Instrumentos Derivados con Fines de Negociación** por 237 mdp. El rubro presentó un incremento anual de 177 mdp (28.5%), principalmente por las comisiones pagadas por la administración de cartera, al pasar de un saldo por 231 mdp en diciembre de 2010 a un saldo por 477 mdp a diciembre de 2011.

**El Resultado por Intermediación mejoró 817 mdp en el ejercicio de 2011**

Se obtuvo un **Resultado por Intermediación** negativo por 289 mdp, mostró una mejoría de 817 mdp (73.9%) en comparación al ejercicio anterior.

La variación se originó principalmente porque en el 2011 se llevó a cabo el traspaso de BORHIS de un Intermediario Financiero de **Títulos para Negociar** hacia **Títulos Conservados a Vencimiento**, comentado en el apartado de **Colocación**; así como en 2010 las agencias calificadoras bajaron la calificación de las emisiones de gran parte de los BORHIS en el mercado, lo cual implicó fuertes impactos negativos en la valuación a mercado de estos instrumentos en ese año.



**La Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios originó un ingreso por 1,037 mdp**

El rubro de **Otros Ingresos (Egresos) de la Operación** reportó un saldo de 949 mdp integrado prácticamente por el ingreso que originó la **Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** por 1,037 mdp, lo cual se compensó con la constitución de la **Estimación por Pérdida de Valor de Bienes Adjudicados** que presentó un saldo por 101 mdp.

**Los Gastos de Administración incrementaron 35.8%, por el ajuste a la inversión de la reserva de pensiones**

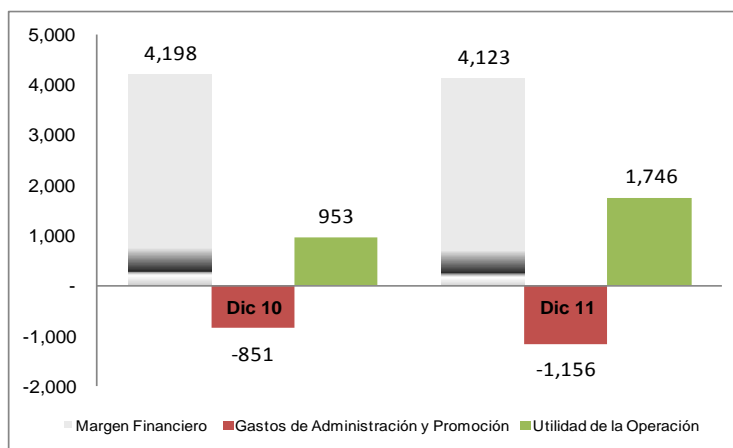
Los **Gastos de Administración y Promoción** ascendieron a 1,156 mdp y fueron mayores a los generados un año antes en 305 mdp (35.8%), explicado principalmente por un aumento de 268 mdp en el Ajuste a la Inversión de la Reserva de Pensiones. Lo anterior, debido a que en el ejercicio de 2011 no se generaron plusvalías importantes en la valuación a mercado del portafolio que redujeran el gasto por este concepto, como sucedió en el ejercicio de 2010.

SHF cuenta con un plan de pensiones de aportación definida, el cual consiste en que se entregan montos de efectivo preestablecidos a un fondo de inversión determinado, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tales fondos.

El 56% del rubro de **Gastos de Administración y Promoción** (646 mdp) correspondieron a **Remuneraciones**, el 14% (159 mdp) a **Honorarios** y 30% (351 mdp) a **Otros Gastos de Administración y Promoción**.

Combinando los resultados mencionados anteriormente, SHF registró una **Utilidad de Operación** por 1,746 mdp.

**Gráfica 6., Margen Financiero, Gastos de Administración y Promoción y Utilidad de la Operación (Millones de pesos)**

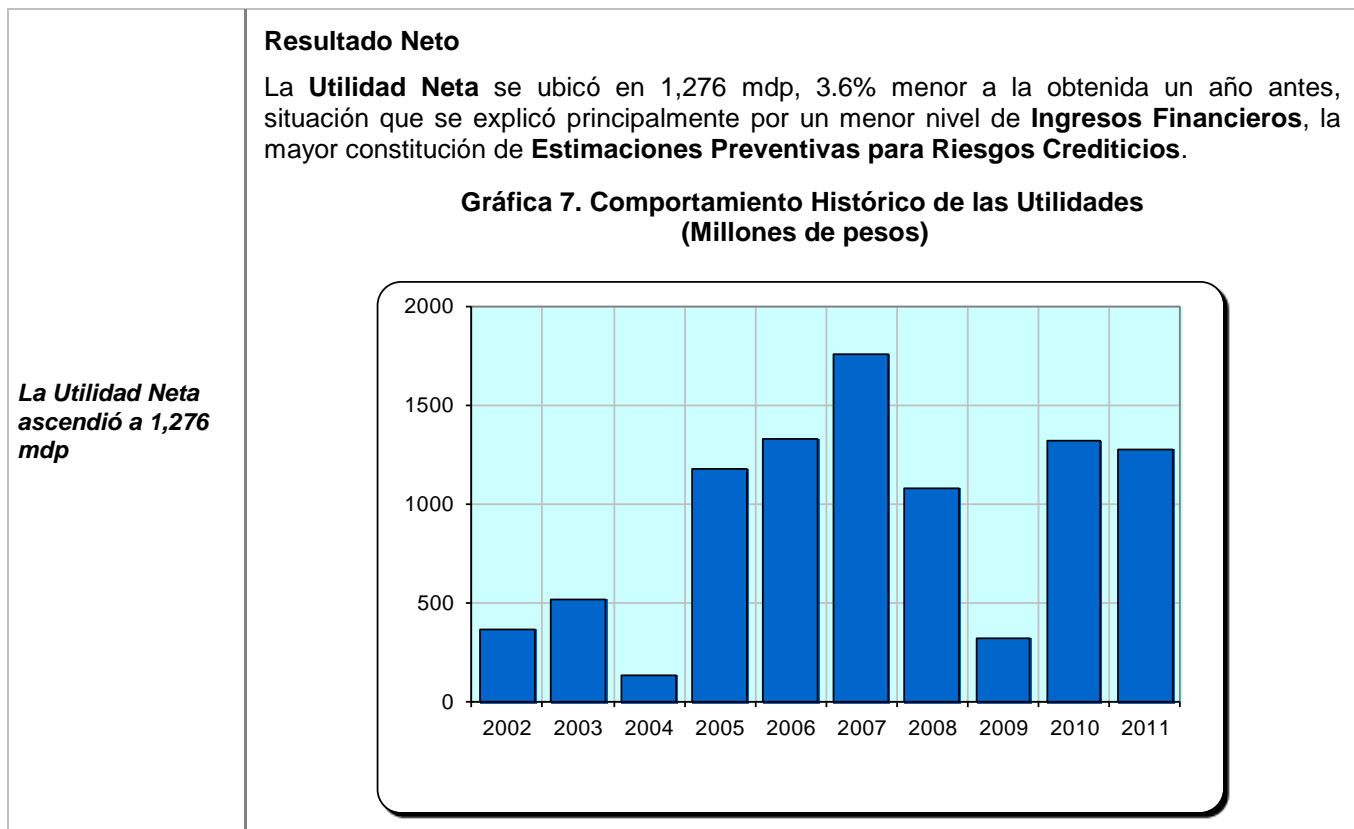


**Las empresas subsidiarias y asociadas reportaron pérdida por 42 mdp**

Las empresas subsidiarias y asociadas de SHF generaron una pérdida de 42 mdp, a diferencia de la utilidad mostrada el año anterior por 609 mdp, debido a que a diciembre de 2010 no se consolidó a la Aseguradora, de conformidad con lo determinado por esta Comisión.

Lo anterior originó un **Resultado antes de Impuestos a la Utilidad** por 1,704 mdp.

Los Impuestos a la Utilidad Causados e Impuestos a la Utilidad Diferidos (netos) ascendieron a 440 mdp y 12 mdp, respectivamente.



**Indicadores de Rentabilidad**

Los principales Indicadores de Rentabilidad: **ROA** (Rentabilidad sobre el Activo) y **ROE** (Rentabilidad sobre el Capital), mostraron los siguientes resultados:

**Cuadro 14. Indicadores ROA y ROE**

Indicador	Dic 10	Dic 11
ROA	1.31%	1.29%
ROE	7.35%	6.77%

*El ROA ascendió a 1.29% y el ROE a 6.77%*

Ambos indicadores disminuyeron, el ROA porque la utilidad neta disminuyó 4%, en tanto que el activo total lo hizo en 2%. El ROE por la disminución de la utilidad neta y a que el capital contable aumento 3%.

## 6. Información por Segmentos

SHF divide su operación en cuatro segmentos:

- Banca de primer piso.-** Representó 1,681 mdp de utilidad, que representa el 25% de los activos y el 25% de los ingresos. Corresponde principalmente a la cartera de crédito de dación en pago de tres intermediarios financieros.
- Banca de segundo piso.-** Observó 2,463 mdp de pérdida, representando el 35% de los activos y el 37% de los ingresos. Corresponde a la cartera a través de intermediarios financieros destinados al otorgamiento de créditos a la vivienda.

*El segmento de Banca de Inversión aportó 2,237 mdp al Resultado Neto de 2011 de SHF*

**3. Banca de inversión.-** Mostró 2,237 mdp de utilidad, representando el 39% de los activos y el 34% de los ingresos generados por las inversiones realizadas en los mercados de dinero nacionales con recursos propios para apoyar los Instrumentos Financieros Respaldados con Hipotecas.

**4. Otros.-** Incluye los saldos y transacciones generados por el negocio fiduciario.

**Cuadro 15. Integración de la Utilidad por Segmentos  
(Millones de pesos)**

2010	Banca de Primer Piso	Banca de Segundo Piso	Banca de Inversión	Otros	Total
Activos	24,095	33,928	37,729	1,116	96,868
Pasivos	0	70,465	5,985	1,326	77,776
Ingresos	3,442	5,020	4,576	583	13,621
Gastos	1,761	7,483	2,339	762	12,345
<b>Utilidad Neta</b>	<b>1,681</b>	<b>(2,463)</b>	<b>2,237</b>	<b>(179)</b>	<b>1,276</b>

## II. ANÁLISIS DE RIESGOS

*La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales*

De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en **Riesgos Discrecionales:** Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en **Riesgos no Discrecionales:** Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.

La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).

### 1. Riesgo de Crédito

*SHF tendría margen para seguir otorgando créditos, ya que su Capital Disponible para Riesgos de Crédito remanente es de 12,267 mdp*

En materia de riesgo de crédito, la SHF utiliza dos acepciones: riesgo de crédito de contraparte y riesgo de crédito individual.

El **Riesgo de Crédito** de contraparte se refiere a las pérdidas potenciales asociadas al incumplimiento de las obligaciones contractuales de los créditos a los intermediarios financieros, así como de las garantías otorgadas. Este riesgo está presente tanto en los créditos a los intermediarios para individualización y construcción a través de líneas de fondeo individual, fondeo puente, líneas de liquidez, microcréditos y autoproducción, como en las cuentas de orden por motivo de las Garantías de Pago Oportuno otorgadas sobre líneas bancarias, certificados bursátiles y fideicomisos de bursatilización puente e

individuales.

El **Riesgo de Crédito** Individual se refiere a las pérdidas potenciales asociadas al incumplimiento de las obligaciones contractuales de los créditos individuales, así como de la recuperación de los créditos en situación de morosidad. Este riesgo está presente en todo crédito hipotecario individual que tenga cualquiera de las garantías de incumplimiento otorgadas por SHF, así como en la cartera individual recibida como dación en pago.

El cálculo de la **Pérdida Esperada** (PE) se realiza a través de los lineamientos establecidos por las Disposiciones en materia de estimación preventiva para riesgos crediticios, según se trate de créditos a Intermediarios Financieros o créditos individuales. La definición de la Severidad de la Pérdida y la Probabilidad de Incumplimiento se realiza con base en lo establecido en el Art 99 Bis 2 de las Disposiciones.

Para el cálculo de **Pérdida no Esperada** (PnE), SHF se apoya en la fórmula definida por Basilea II, con un nivel de confianza de 99.9% y un horizonte de un año.

El **VaR de la cartera** (crédito más garantías) se determina como la suma de la PE y PnE. Al 31 de diciembre de 2011 fue de 8,044 mdp, con un nivel de confianza de 99.9% para la cartera de crédito de contraparte e individual:

**Cuadro 16. VaR de Cartera**  
(Millones de pesos)

Cartera	Exposición	Pérdida Esperada	Pérdida No Esperada	VAR (99.9)	Reservas
Crédito de Contraparte e Individual	46,146	3,528	4,516	8,044	6,672

SHF tendría capacidad para continuar apoyando al mercado hipotecario a través de financiamiento, ya que su **Capital Disponible para Riesgos de Crédito** (CDRC)<sup>19</sup> remanente ascendió al 31 de diciembre de 2011 a 12,267 mdp.

Derivado de lo anterior, el **Coefficiente de Capital Económico para Riesgos de Crédito**<sup>20</sup> se ubicó en 10.6% sobre los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito, porcentaje que se encuentra cubierto 1.5 veces con el CDRC.

## 2. Riesgo de Mercado

**El VaR de mercado fue de 268 mdp**

El **Riesgo de Mercado** entendido como las pérdidas en las posiciones incluidas en o fuera de balance, situación que surge de las variaciones de los precios de mercado en los instrumentos financiero. Dentro de los factores de riesgo comúnmente utilizados se encuentran los tipos de tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de las acciones, las volatilidades así como precios de las materias primas.

SHF mide este riesgo a través del cálculo del Valor en Riesgo (VaR) mediante una simulación histórica. Adicionalmente, se generan escenarios de sensibilidad, así como pruebas de estrés.

Este riesgo se monitorea en los distintos portafolios de inversiones con que cuenta SHF (incluyendo el portafolio de instrumentos Derivados).

<sup>19</sup>CDRC Representa la totalidad de los recursos disponibles para hacer frente a los Riesgos de Crédito y se calcula como el Capital Neto menos los Requerimientos de Capital por Riesgos de Mercado y Operacionales.

<sup>20</sup> El Coeficiente de Capital Económico por Riesgos de Crédito se obtiene como el cociente que resulta de dividir el VaR equivalente a un año al 99.9% de confianza, entre los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito.

	El cálculo del VaR fue de 268 mdp determinado por la institución, con un nivel de confianza del 99% con un horizonte de un día. Para ello, se considera una serie histórica de los factores de riesgo relevantes observados durante los últimos 625 días.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>SHF cuenta con 8,234 mdp de Capital Disponible para Riesgos de Mercado</b></p>	<p>SHF presentó su <b>Capital Disponible para Riesgos de Mercado (CDRM)</b><sup>21</sup> al 31 de diciembre de 2011, ascendiendo a 8,234 mdp, monto mayor en 103 mdp respecto al del año anterior.</p> <p>SHF determinó un <b>Soporte de Capitalización</b> al 31 de diciembre de 2011 de 4.1 veces, es decir, la institución tiene la capacidad para absorber los riesgos de mercado que asume (en condiciones normales), ya que su CDRM cubre 4.1 veces el Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. Riesgo Operativo

<p><b>El Riesgo Operativo se ha incrementado por los procesos de Dación en Pago</b></p>	<p>El <b>Riesgo Operacional</b> se refiere a las pérdidas potenciales asociadas a fallas en sistemas o tecnología, deficiencias en los procesos legales, de negocio o de apoyo implicando recursos humanos o eventos externos. Este riesgo está presente en la totalidad de los procesos de SHF, ya que a diferencia de las otras categorías, el riesgo operacional no se asocia directamente a instrumentos financieros.</p> <p>La metodología para la medición y seguimiento de riesgos operativos se apega al esquema de autoevaluación a través de Ingenieros de Proceso, designados por cada unidad de negocio o área sustantiva; ésta se presentó y autorizó por el Comité de Riesgos e informó al Consejo Directivo.</p> <p>Los Ingenieros de Proceso y la Dirección de Administración Integral de Riesgos determinan pérdidas desde un enfoque cualitativo (alta, media o baja), con base en los riesgos identificados para cada proceso producto o área. Con esta información se identifican los focos de atención operativa más relevantes, para los cuales, conjuntamente con el Ingeniero de Proceso relacionado, definen mitigantes y métricas de seguimiento periódico.</p> <p>El riesgo operativo que asume SHF en el desarrollo de sus operaciones se ha incrementado por las daciones en pago que involucran 64,626 créditos individuales provenientes de tres IF, administrados por terceros, cuyos expedientes fueron integrados por dichos intermediarios.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>No se presentaron minutos de falla en los servicios tecnológicos</b></p>	<p>Del <b>Riesgo Tecnológico</b>, la institución genera reportes diarios que monitorean el estado del centro de cómputo y se revela cualitativamente el grado de impacto que pudiera tener cada evento. Hasta la fecha ninguno de estos eventos ha implicado suspender la operación de SHF.</p> <p>En lo que respecta al desarrollo de sistemas, se han evaluado impactos sensibles que podrían afectar el grado de respuesta operativa de los sistemas de SHF, tanto al interior como al exterior; con esos eventos se determinan potenciales pérdidas cualitativas y cuantitativas.</p> <p>Respecto al Riesgo Tecnológico al cierre de diciembre de 2011, no se presentaron minutos de falla en los servicios tecnológicos de SHF.</p>
--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>21</sup> CDRM.- Representa la totalidad de los recursos disponibles para hacer frente a los Riesgos de Mercado. Se calcula como el Capital Neto menos los Requerimientos de Capital para Riesgos de Crédito y Operacional.

<b>Se cubren adecuadamente las pérdidas potenciales por Riesgo Legal</b>	<p>Por lo que se refiere al <b>Riesgo Legal</b>, se evalúan periódicamente los actos jurídicos que sostiene SHF y se determinan conjuntamente con el área contenciosa las probabilidades asociadas a que éstos prosperen en contra de SHF, con esta información se determinan sus pérdidas potenciales.</p> <p>Respecto al Riesgo Legal al cierre de diciembre de 2011, las reservas respecto a las controversias judiciales cubren adecuadamente las pérdidas potenciales.</p>
--------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4. Otros Riesgos

<b>SHF determina el Riesgo de Liquidez de las posiciones de Tesorería y Derivados</b>	<p>Se determina el <b>Riesgo de Liquidez</b> para las posiciones de Tesorería y de Derivados. En el caso de Tesorería, este riesgo se monitorea para el portafolio de Disponibilidades. Para el caso de Derivados este riesgo se monitorea a través de las llamadas de margen susceptibles de hacerse a nivel de contraparte.</p> <p>Para las posiciones en Tesorería, SHF mide este riesgo a través del costo del diferencial de los precios de compra y venta así como la convexidad y porcentaje de tenencia para los títulos con que se cuentan dentro del portafolio de Inversiones. Adicionalmente se generan escenarios de estrés, en los que se utilizan factores que afectan tanto el costo de diferencial de precios (spread), como el costo de volatilidad a través de la convexidad de los instrumentos.</p> <p>Para los instrumentos Derivados, se generan escenarios tipo Monte Carlo con los cuales se obtienen distribuciones sobre llamadas de margen posibles que en determinado momento podrían generar una necesidad de liquidez a SHF.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 5. Capitalización

<b>El Capital Neto ascendió a 14,933 mdp</b>	<p>SHF presentó un <b>Capital Neto</b> por 14,933 mdp, conformado por <b>Capital Básico</b> por 14,912 mdp y <b>Capital Complementario</b> por 21 mdp.</p> <p>En comparación con el ejercicio anterior, el <b>Capital Neto</b> mostró una reducción de 615 mdp (4%), lo que se explicó principalmente por la deducción de algunas inversiones en instrumentos respaldados por hipotecas, por 989 mdp. Por otra parte, el Capital Complementario disminuyó 222 mdp por un decremento en las Estimaciones Preventivas computables como Capital Complementario.</p> <p style="text-align: center;"><b>Cuadro 17. Integración del Capital Neto</b> (Millones de pesos)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Conceptos</th> <th rowspan="2">Dic 10</th> <th rowspan="2">Dic 11</th> <th colspan="2">Variación Anual</th> </tr> <tr> <th>\$</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Capital Básico</b></td> <td><b>15,305</b></td> <td><b>14,912</b></td> <td><b>-393</b></td> <td><b>-3%</b></td> </tr> <tr> <td>Capital Contable</td> <td>18,477</td> <td>19,092</td> <td>616</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>(menos) Inversiones en instrumentos respaldados por hipotecas bursatilizados</td> <td>1,379</td> <td>2,368</td> <td>989</td> <td>72%</td> </tr> <tr> <td>(menos) Inversiones en acciones de entidades financieras</td> <td>1,793</td> <td>1,812</td> <td>19</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td><b>Capital Complementario</b></td> <td><b>243</b></td> <td><b>21</b></td> <td><b>-222</b></td> <td><b>-91%</b></td> </tr> <tr> <td>Reservas preventivas computables como capital complementario</td> <td>243</td> <td>21</td> <td>-222</td> <td>-91%</td> </tr> <tr> <td><b>CAPITAL NETO</b></td> <td><b>15,548</b></td> <td><b>14,933</b></td> <td><b>-615</b></td> <td><b>-4%</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>El <b>Índice de Capital</b> (ICAP) se ubicó en 13.73%, porcentaje que se vio incrementado en 0.70 puntos porcentuales respecto al del ejercicio 2010; lo anterior debido a que los <b>Activos por Riesgos Totales</b> disminuyeron en mayor grado que el <b>Capital Neto</b>.</p>	Conceptos	Dic 10	Dic 11	Variación Anual		\$	%	<b>Capital Básico</b>	<b>15,305</b>	<b>14,912</b>	<b>-393</b>	<b>-3%</b>	Capital Contable	18,477	19,092	616	3%	(menos) Inversiones en instrumentos respaldados por hipotecas bursatilizados	1,379	2,368	989	72%	(menos) Inversiones en acciones de entidades financieras	1,793	1,812	19	1%	<b>Capital Complementario</b>	<b>243</b>	<b>21</b>	<b>-222</b>	<b>-91%</b>	Reservas preventivas computables como capital complementario	243	21	-222	-91%	<b>CAPITAL NETO</b>	<b>15,548</b>	<b>14,933</b>	<b>-615</b>	<b>-4%</b>
Conceptos	Dic 10				Dic 11	Variación Anual																																					
		\$	%																																								
<b>Capital Básico</b>	<b>15,305</b>	<b>14,912</b>	<b>-393</b>	<b>-3%</b>																																							
Capital Contable	18,477	19,092	616	3%																																							
(menos) Inversiones en instrumentos respaldados por hipotecas bursatilizados	1,379	2,368	989	72%																																							
(menos) Inversiones en acciones de entidades financieras	1,793	1,812	19	1%																																							
<b>Capital Complementario</b>	<b>243</b>	<b>21</b>	<b>-222</b>	<b>-91%</b>																																							
Reservas preventivas computables como capital complementario	243	21	-222	-91%																																							
<b>CAPITAL NETO</b>	<b>15,548</b>	<b>14,933</b>	<b>-615</b>	<b>-4%</b>																																							

**Cuadro 18. Requerimientos de Capital por Factores de Riesgo  
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic 10	Dic-11	Variación Anual	
			\$	%
<b>Req. de Capital por Riesgos de Mercado</b>	<b>2,127</b>	<b>2,002</b>	<b>-125</b>	<b>-6%</b>
Operaciones tasa nominal MN	931	750	-181	-19%
Operaciones sobretasa MN	13	20	7	54%
Operaciones tasa real MN	1,174	1,229	55	5%
Operaciones tasa nominal ME	0	0	0	0%
Posiciones en UDI's o referidas al INPC	9	2	-7	-77%
Operaciones en divisas		1	1	100%
<b>Req. de Capital por Riesgos de Crédito</b>	<b>6,646</b>	<b>6,035</b>	<b>-611</b>	<b>-9%</b>
Por derivados	1	5	4	285%
Por emisor de títulos	211	145	-66	-31%
Por operaciones de crédito	2,671	2,647	-24	-1%
Por avales, líneas otorgadas y bursatilizaciones	1,689	1,283	-406	-24%
Por inversiones permanentes	2,074	1,955	-119	-6%
<b>Req. de Capital por Riesgo Operacional</b>	<b>771</b>	<b>664</b>	<b>-107</b>	<b>-14%</b>
<b>Requerimientos de Capital Totales</b>	<b>9,545</b>	<b>8,701</b>	<b>-843</b>	<b>-9%</b>
Requerimiento por riesgos de mercado	2,127	2,002	-125	-6%
Requerimiento por riesgos de crédito	6,646	6,035	-611	-9%
Requerimiento por riesgos operacional	771	664	-107	-14%
<b>Cómputo</b>				
Capital neto	15,548	14,933	-615	-4%
Capital básico	15,305	14,912	-393	-3%
Capital complementario	243	21	-222	-91%
Sobrante o (faltante) de capital	6,003	6,232	228	4%
<b>Activos en Riesgo</b>				
Activos en riesgo totales	119,308	108,769	-10,540	-9%
Activos en riesgos de crédito	83,078	75,438	-7,641	-9%
Activos en riesgos de mercado	26,591	25,031	-1,560	-6%
Activos en riesgo operacional	9,639	8,300	-1,339	-14%
<b>Coficiente</b>				
<b>Capital Neto / Activos en Riesgo Totales (ICAP)</b>	<b>13.03%</b>	<b>13.73%</b>	<b>0.70</b>	

*El Índice de Capitalización se incrementó en 0.70 puntos porcentuales con respecto al año 2010 para quedar en 13.73%*

*Los Activos sujetos a Riesgo Totales se redujeron 9%, situación que favoreció el ICAP de la institución*

Los **Activos por Riesgos Totales** de SHF ascendieron a 108,769 mdp, con la siguiente integración:

- **Activos por Riesgos de Crédito.** El monto por 75,438 mdp representó el 69% de los Activos Sujetos a Riesgo Totales y se conformó mayoritariamente por operaciones de crédito y garantías otorgadas. A su vez, estos Activos fueron menores en 7,641 mdp (9%) respecto a los reportados al cierre de 2010, principalmente por el decremento en las operaciones de garantías otorgadas.
- **Activos por Riesgos de Mercado.** Ascendieron a 25,031 mdp, representando el 23% del total de los Activos Sujetos a Riesgo. Presentaron una variación negativa por 1,560 mdp (6%) respecto al ejercicio 2010, debido principalmente a que disminuyeron las Inversiones en Valores.
- **Activos por Riesgo Operacional.** El monto por este concepto fue por 8,300 mdp, el cual presentó un decremento del 14% (1,339 mdp) al cierre de 2011.

**Cuadro 19. Integración de los Activos en Riesgo Totales  
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic-10	Dic-11	Variación Anual	
			\$	%
<b>Activos por riesgos de mercado</b>	<b>26,591</b>	<b>25,031</b>	<b>-1,560</b>	<b>-6%</b>
Operaciones tasa nominal MN	11,639	9,375	-2,264	-19%
Operaciones sobretasa MN	162	250	88	54%
Operaciones tasa real MN	14,672	15,363	690	5%
Operaciones tasa nominal ME	6	6	0	0%
Posiciones en UDI's o referidas al INPC	111	25	-86	-77%
Operaciones en divisas		13	13	100%
<b>Activos por riesgos de crédito</b>	<b>83,078</b>	<b>75,438</b>	<b>-7,641</b>	<b>-9%</b>
Por derivados	16	63	46	285%
Por emisor de títulos	2,635	1,813	-823	-31%
Por operaciones de crédito	33,386	33,088	-299	-1%
Por avales, líneas otorgadas y bursatilizaciones	21,117	16,038	-5,080	-24%
Por inversiones permanentes y otros activos	25,924	24,438	-1,486	-6%
<b>Activos por riesgo operacional</b>	<b>9,639</b>	<b>8,300</b>	<b>-1,339</b>	<b>-14%</b>
<b>Activos por riesgos totales</b>	<b>119,308</b>	<b>108,769</b>	<b>-10,540</b>	<b>-9%</b>

**No fue necesario que SHF realizara aportación al fideicomiso para el fortalecimiento del Capital en el ejercicio 2011**

SHF constituyó el Fideicomiso No. 2 denominado "Artículo 55-Bis de la Ley de Instituciones de Crédito" para el fortalecimiento de su Capital, en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 55-Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de conformidad con las Reglas Generales a las que deben sujetarse las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, para la operación de los fideicomisos que se constituyan en términos del Artículo 55-Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas el 24 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

El cálculo financiero elaborado por el Fideicomitente, concluyó que el valor del Fideicomiso al cierre del ejercicio 2011 es de cero pesos y, por tanto, no es necesario que SHF efectúe aportación alguna al mismo.





COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

**SHCP**

# **Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.**

## **Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos 2011**

---

**Marzo - 2012**

## **PRESENTACIÓN**

---

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 55 bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANJÉRCITO) relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por la Institución, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros de la Institución elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la Institución.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Institución en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores, captación y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se pone especial atención en el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan el índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
- **Análisis de Riesgos.** Se analiza la composición de los activos sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional que computan para fines del índice de capitalización, el cual representa un indicador de solvencia según el enfoque regulatorio contenido en la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2010, que modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

En adición a los requerimientos de capital que se derivan del enfoque regulatorio, en el caso de los riesgos de mercado, crédito y operacional se presentan estimaciones realizadas por la propia Institución utilizando modelos internos. Dichos cálculos permiten determinar el nivel de capital que se requeriría, según el enfoque de capital económico, para hacer frente a las pérdidas potenciales que podrían registrarse bajo un escenario adverso de volatilidad en los mercados que se refleje en los factores de riesgo.

Cabe destacar que el 28 de Noviembre de 2011, el Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional ratificó al General de División D.E.M. Fernando Millán Villegas, como Director General del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

## CONTENIDO

---

<b>I. SITUACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>6</b>
1. Estructura Financiera.....	6
2. Colocación.....	7
3. Captación.....	12
4. Resultados.....	13
5. Información por Segmentos.....	17
<b>II. ANÁLISIS DE RIESGOS.....</b>	<b>19</b>
1. Riesgos Cuantificables Consolidados.....	19
2. Riesgo de Crédito.....	20
3. Riesgo de Mercado.....	21
4. Riesgo Operativo.....	22
5. Otros Riesgos.....	22
6. Capitalización.....	23

## Balance General<sup>1</sup>

(Millones de pesos)

Activo	Dic-10	Dic-11	Variación \$	Variación %
			Dic 11 - Dic 10	Dic 11 - Dic 10
<b>Disponibilidades</b>	<b>5,030</b>	<b>6,335</b>	<b>1,305</b>	<b>25.9</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>15,442</b>	<b>16,160</b>	<b>718</b>	<b>4.6</b>
Títulos para Negociar	6,812	5,846	-966	-14.2
Títulos Disponibles para la Venta	0	0	0	0.0
Títulos Conservados a Vencimiento	8,630	10,314	1,684	19.5
<b>Deudores por Reporto</b>	<b>0</b>	<b>7,377</b>	<b>7,377</b>	<b>n.c.</b>
<b>Cartera Vigente</b>	<b>12,549</b>	<b>15,566</b>	<b>3,017</b>	<b>24.0</b>
Créditos Comerciales	0	0	0	0.0
Créditos al Consumo	6,655	8,242	1,587	23.8
Créditos a la Vivienda	5,894	7,324	1,430	24.3
<b>Cartera Vencida</b>	<b>48</b>	<b>52</b>	<b>4</b>	<b>8.3</b>
Créditos Comerciales	0	0	0	0.0
Créditos al Consumo	22	12	-10	-45.5
Créditos a la Vivienda	26	40	14	53.8
<b>Cartera Total</b>	<b>12,597</b>	<b>15,618</b>	<b>3,021</b>	<b>24.0</b>
<b>Estimaciones Preventivas para Riesgos crediticios</b>	<b>-103</b>	<b>-123</b>	<b>-20</b>	<b>19.4</b>
<b>Cartera Total (Neta)</b>	<b>12,494</b>	<b>15,495</b>	<b>3,001</b>	<b>24.0</b>
<b>Otros Rubros de Activo</b>	<b>861</b>	<b>1,351</b>	<b>490</b>	<b>56.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33,827</b>	<b>46,718</b>	<b>12,891</b>	<b>38.1</b>

Pasivo + Capital	Dic-10	Dic-11	Variación \$	Variación %
			Dic 11 - Dic 10	Dic 11 - Dic 10
<b>Depósitos de Exigibilidad Inmediata</b>	<b>5,010</b>	<b>7,922</b>	<b>2,912</b>	<b>58.1</b>
<b>Depósitos a Plazo</b>	<b>11,409</b>	<b>13,962</b>	<b>2,553</b>	<b>22.4</b>
<b>Fondos de Previsión Laboral para Militares</b>	<b>7,794</b>	<b>8,545</b>	<b>751</b>	<b>9.6</b>
Fondo de Ahorro	1,990	2,157	167	8.4
Fondo de Trabajo	5,676	6,176	500	8.8
Fondo de Garantía	128	212	84	65.6
<b>Préstamos interbancarios y de Otros Organismos</b>	<b>42</b>	<b>35</b>	<b>-7</b>	<b>-16.7</b>
De exigibilidad inmediata	0	0	0	0.0
Corto plazo	0	0	0	0.0
Largo plazo	42	35	-7	-16.7
<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>2,166</b>	<b>5,350</b>	<b>3,184</b>	<b>147.0</b>
<b>Operaciones con Valores y Derivadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Obligaciones Subordinadas en Circulación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Otros Rubros del Pasivo</b>	<b>1,889</b>	<b>4,447</b>	<b>2,558</b>	<b>135.4</b>
<b>SUMAS</b>	<b>28,310</b>	<b>40,261</b>	<b>11,951</b>	<b>42.2</b>
<b>Capital Social</b>	<b>2,460</b>	<b>2,460</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Reservas de Capital</b>	<b>2,175</b>	<b>3,045</b>	<b>870</b>	<b>40.0</b>
<b>Resultado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Capital Contable</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>882</b>	<b>952</b>	<b>70</b>	<b>7.9</b>
<b>SUMAS</b>	<b>5,517</b>	<b>6,457</b>	<b>940</b>	<b>17.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33,827</b>	<b>46,718</b>	<b>12,891</b>	<b>38.1</b>

n.c.: no calculable

<sup>1</sup> A menos que se indique lo contrario, todas las cifras y movimientos están expresados en términos nominales y la fuente para cuadros y gráficas es la información proporcionada por la Institución. Las sumas y totales pueden no coincidir por efectos de redondeo.

## Estado de Resultados

(Millones de pesos)

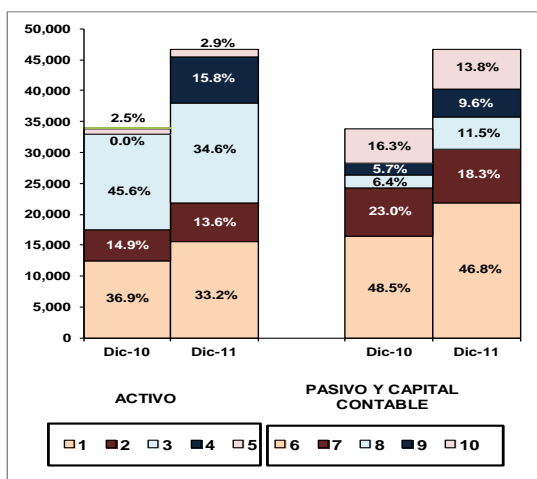
Resultados	Dic-10	% Ingreso Financiero	Dic-11	% Ingreso Financiero
<b>Ingresos por Intereses</b>	<b>2,728</b>	<b>100.0</b>	<b>3,189</b>	<b>100.0</b>
Por Disponibilidades	100	3.7	116	3.6
Por Inversiones en Valores	817	29.9	964	30.2
Por Reportos	148	5.4	177	5.6
Por Cartera de Crédito Vigente	1,434	52.6	1,681	52.7
Por Cartera de Crédito Vencida	1	0.0	2	0.1
Comisiones por el Otorgamiento Inicial del Crédito	221	8.1	244	7.7
Utilidad por Valorización	6	0.2	4	0.1
Incremento por Actualización	0	0.0	0	0.0
<b>Gastos Financieros</b>	<b>911</b>	<b>33.4</b>	<b>1,020</b>	<b>32.0</b>
Por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	83	3.0	16	0.5
Por Depósitos a Plazo	559	20.5	715	22.4
Por Bonos Bancarios	0	0.0	0	0.0
Por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	17	0.6	3	0.1
En Operaciones de Reporto	252	9.2	286	9.0
Pérdida por Valorización	0	0.0	0	0.0
Incremento por Actualización	0	0.0	0	0.0
<b>Margen Financiero</b>	<b>1,817</b>	<b>66.6</b>	<b>2,169</b>	<b>68.0</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	27	1.0	40	1.3
<b>Margen Financiero Ajustado</b>	<b>1,790</b>	<b>65.6</b>	<b>2,129</b>	<b>66.8</b>
Comisiones y tarifas cobradas	471	17.3	497	15.6
Comisiones y tarifas pagadas	23	0.8	39	1.2
<b>Resultado por Intermediación</b>	<b>21</b>	<b>0.8</b>	<b>43</b>	<b>1.3</b>
Por Valuación a Valor Razonable	2	0.1	1	0.0
Por Compraventa de Divisas	19	0.7	42	1.3
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>115</b>	<b>4.2</b>	<b>50</b>	<b>1.6</b>
<b>Ingresos (Egresos) Totales de la operación</b>	<b>2,374</b>	<b>87.0</b>	<b>2,680</b>	<b>84.0</b>
<b>Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>1,200</b>	<b>44.0</b>	<b>1,369</b>	<b>42.9</b>
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>1,174</b>	<b>43.0</b>	<b>1,311</b>	<b>41.1</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0.0	0	0.0
<b>Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>1,174</b>	<b>43.0</b>	<b>1,311</b>	<b>41.1</b>
Impuestos a la utilidad causados	304	11.1	384	12.0
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	12	0.4	25	0.8
<b>Resultado Antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>882</b>	<b>32.3</b>	<b>952</b>	<b>29.9</b>
Operaciones Discontinuas	0	0.0	0	0.0
<b>Utilidad Neta</b>	<b>882</b>	<b>32.3</b>	<b>952</b>	<b>29.9</b>

## I. SITUACIÓN FINANCIERA<sup>2</sup>

### 1. Estructura Financiera

<p><b>El Activo de BANJÉRCITO se incrementó 38.1% (12,891 mdp) durante 2011, impulsado en buena medida por las compras de títulos en reporto</b></p>	<p>El <b>Activo del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJÉRCITO) se incrementó 38.1% (12,891 mdp)</b> durante 2011, debido fundamentalmente al aumento de 24.0% (3,001 mdp) en la Cartera de Crédito Neta, 25.9% (1,305 mdp) en las Disposiciones y 4.6% (718 mdp) en las Inversiones en Valores, así como, de manera destacada, la realización de 7,377 mdp de compras de títulos en reporto (Deudores por Reporto), cuando este tipo de operaciones al cierre del año anterior no se realizaron.</p> <p>Debido a la compra de títulos a través Operaciones de Reporto, cuya participación en el Activo fue de 15.8%, la contribución de la Cartera de Crédito Neta, Disponibilidades e Inversiones en Valores decayó en 3.7 pp, 1.3 pp y 11.0 pp, respectivamente.</p> <p>El citado crecimiento en el Activo estuvo fondeado 92.7% (11,951 mdp) con Pasivo y el resto soportado con Capital Contable.</p> <p>La Captación Tradicional participó con 54.4% del Pasivo, mientras los Fondos de Previsión Laboral para Militares contribuyeron con 21.2%.</p> <p>El principal Activo de la Institución lo constituyó el monto de las Inversiones en Valores, que explicó 34.6% del mismo al concluir el ejercicio.</p> <p>Al cierre del 2011, el Capital Contable representó el 13.8% de los Activos Totales.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 1. Estructura Financiera (Porcentajes de los Activos Totales)**



Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones Dic-11 / Dic-10	
			Nom.	%
<b>Activo</b>	<b>33,827</b>	<b>46,718</b>	<b>12,891</b>	<b>38.1%</b>
(1) Cartera de Crédito Neta	12,494	15,495	3,001	24.0%
(2) Disponibilidades	5,030	6,335	1,305	25.9%
(3) Inversiones en Valores	15,442	16,160	718	4.6%
(4) Deudores por Reporto	0	7,377	7,377	n.c.
(5) Otros Activos	861	1,351	490	56.9%
<b>Pasivo</b>	<b>28,310</b>	<b>40,261</b>	<b>11,951</b>	<b>42.2%</b>
(6) Captación Tradicional	16,419	21,884	5,465	33.3%
(7) Fondos de Previsión Laboral para Militares	7,794	8,545	751	9.6%
(8) Acreedores por Reporto	2,166	5,350	3,184	147.0%
(9) Otros Pasivos	1,931	4,482	2,551	132.1%
(10) Capital Contable	5,517	6,457	940	17.0%

n.c. No comparable

<sup>2</sup> A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponderán al cierre de 2011 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.

## 2. Colocación

*El saldo de las Disponibilidades aumentó 25.9% (1,305 mdp)*

El rubro de **Disponibilidades** mostró un **incremento** en términos anuales de **25.9% (1,305 mdp)**, siendo la cuenta Bancos Nacionales y del Extranjero la que explicó en un 82.5% el aumento: los nacionales en 208 mdp y los extranjeros en 865 mdp. Esta última cantidad estuvo asociada a operaciones de Call Money, que son préstamos interbancarios pactados en moneda extranjera a plazo menor o igual a 3 días hábiles bancarios y están vinculados con captación de clientes que requieren de liquidez inmediata en otras monedas.

**Cuadro 1. Disponibilidades  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones Dic-11 / Dic-10	
			\$	%
Caja	621	796	175	28.2%
Billetes y moneda extranjera	23	77	54	234.8%
Depósitos en Banco de México (DRM)	1,966	1,966	0	0.0%
Bancos Nacionales y del Extranjero	2,414	3,490	1,076	44.6%
Otras disponibilidades	6	6	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>5,030</b>	<b>6,335</b>	<b>1,305</b>	<b>25.9%</b>

Del rubro de Disponibilidades resaltaron las clasificadas como Restringidas con Banco de México (31.0% del total), específicamente por el Depósito de Regulación Monetaria (DRM) que tiene una duración indefinida y genera intereses pagaderos cada 28 días, a la tasa promedio ponderada de fondeo bancario (TPFB), así como 1,045 mdp (16.5%) de préstamos interbancarios con las características antes señaladas.

*Las Inversiones en Valores presentaron un incremento de 4.6% (718 mdp) en el 2011*

El saldo de las **Inversiones en Valores** de **16,160 mdp**, presentó un **incremento** de **4.6% (718 mdp)** durante el ejercicio 2011, originado por el efecto conjunto del aumento de 19.5% (1,684 mdp) en los Títulos clasificados como Conservados a Vencimiento y la disminución de 14.2% (966 mdp) en las inversiones registradas como Títulos para Negociar. El incremento del rubro obedeció en gran parte al comportamiento positivo que registró la Captación Tradicional por 5,465 mdp (33.3%), tal como se explica en el apartado siguiente.

Las Inversiones en Valores estuvieron representadas en 60.1% por deuda gubernamental y 39.9% por deuda bancaria. Asimismo, 36.2% de las inversiones estuvieron clasificadas en la categoría de Títulos para Negociar y 63.8% en la de Títulos Conservados a Vencimiento.

**Cuadro 2. Instrumentos Financieros por clasificación contable  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Dic-10		Dic-11		Variaciones Dic-11 / Dic-10	
	Monto	%Conc.	Monto	%Conc.	\$	%
Títulos para Negociar	6,812	44.1	5,846	36.2	-966	-14.2
Deuda Gubernamental	2,720	17.6	4,395	27.2	1,675	61.6
Deuda Bancaria	4,092	26.5	1,451	9.0	-2,641	-64.5
Títulos Disponibles para la Venta	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Títulos Conservados a Vencimiento	8,630	55.9	10,314	63.8	1,684	19.5
Deuda Gubernamental	6,053	39.2	5,312	32.9	-741	-12.2
Deuda Bancaria	2,577	16.7	5,002	31.0	2,425	94.1
<b>TOTAL</b>	<b>15,442</b>	<b>100.0</b>	<b>16,160</b>	<b>100.0</b>	<b>718</b>	<b>4.6</b>

La tenencia de deuda bancaria cedió 3.2 pp a favor de la posición de deuda gubernamental, en virtud de que esta última creció 934 mdp, en tanto que la primera disminuyó 216 mdp. En las inversiones de deuda bancaria la posición en Certificados de Depósito (CEDES) creció 1,401 mdp (127.1%) y la de Certificados Bursátiles (CEBURES) aumentó 401 mdp (21.7%), compensadas por una contracción de 2,042 mdp (63.0%) en los Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV's).

**Cuadro 3. Instrumentos Financieros por tipo de papel  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

	DICIEMBRE 2010		DICIEMBRE 2011	
	Millones de pesos	Estructura %	Millones de pesos	Estructura %
<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>6,812</b>	<b>44.1%</b>	<b>5,846</b>	<b>36.2%</b>
CEBURES	251	1.6%	252	1.6%
CEDES	601	3.9%	0	0.0%
PRLV's	3,240	21.0%	1,198	7.4%
BPA's	997	6.5%	1,000	6.2%
BONDES	1,723	11.2%	3,396	21.0%
<b>TÍTULOS CONSERVADOS AL VENCIMIENTO</b>	<b>8,630</b>	<b>55.9%</b>	<b>10,314</b>	<b>63.8%</b>
CEBURES	1,595	10.3%	1,995	12.3%
CEDES	501	3.2%	2,503	15.5%
ABS	482	3.1%	505	3.1%
BPA's	5,689	36.8%	4,959	30.7%
BONDES	363	2.4%	352	2.2%
<b>TOTAL</b>	<b>15,442</b>	<b>100.0%</b>	<b>16,160</b>	<b>100.0%</b>

Los instrumentos financieros relevantes en monto fueron los Bonos a cargo del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (BPA's) y los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D), que conjuntamente representaron 60.1% de las Inversiones en Valores.

**Los Deudores por Reporto al cierre del ejercicio 2011, se situaron en 7,377 mdp.**

El rubro de **Deudores por Reporto (compra de títulos en reporto)** presentó un saldo de 7,377 mdp, invertido principalmente en BPA's (2,688 mdp) y BONDES D (4,232 mdp), con una duración de 3 días promedio. Por su parte, los **Acreedores por Reporto (venta de títulos en reporto)** presentaron un **incremento** de 147.0% (3,184 mdp) al situarse en 5,350 mdp, destacando las operaciones con BPA's (2,521 mdp) y BONDES D (2,829 mdp), a un plazo promedio de 7 días los primeros y de 5 días los segundos.

**En el 2011 la Cartera de Crédito Total aumentó 24.0% (3,021 mdp)**

La **Cartera de Crédito Total** de 15,618 mdp, subió 24.0% (3,021 mdp), impulsada por los aumentos de 24.4% (1,444 mdp) en la Cartera de Vivienda y 23.6% (1,576 mdp) en la Cartera de Consumo.

Como consecuencia del mayor incremento porcentual de la Cartera de Vivienda respecto de la Cartera de Consumo, la participación de la primera en la Cartera Total aumentó 0.2 puntos porcentuales durante el año.



**Cuadro 4. Integración de la Cartera de Crédito  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

	Dic-10				Dic-11			
	Cartera Total	% Concent.	Cartera Vencida	% de Moros.	Cartera Total	% Concent.	Cartera Vencida	% de Moros.
Cartera de Consumo	6,678	53.0	22	0.3	8,254	52.8	12	0.1
PQ Normal y Especial	3,006	23.9	2	0.1	4,239	27.1	2	0.0
Préstamos retirados	1,783	14.2	4	0.2	1,949	12.5	3	0.2
PQ Diverso	669	5.3	6	0.9	598	3.8	2	0.3
Credi-Líquido	846	6.7	6	0.7	1,036	6.6	2	0.2
Otros	374	3.0	4	1.1	432	2.8	3	0.7
Cartera de Vivienda	5,920	47.0	26	0.4	7,364	47.2	40	0.5
<b>Total</b>	<b>12,598</b>	<b>100.0</b>	<b>48</b>	<b>0.4</b>	<b>15,618</b>	<b>100.0</b>	<b>52</b>	<b>0.3</b>
<b>Activos Totales</b>	<b>33,827</b>				<b>46,718</b>			

**Los Préstamos Quirografarios determinaron el aumento de 23.6% en la Cartera de Consumo**

El comportamiento de la Cartera de Consumo se explicó especialmente por los Préstamos Quirografarios o PQ's (créditos para cubrir necesidades de liquidez a corto plazo), los cuales a partir de septiembre del 2011 registraron un aumento en sus montos máximos de otorgamiento, lo que permitió una mayor capacidad de endeudamiento del sector objetivo, así como a los Préstamos a Retirados (PR), cuya participación fue de 58.6% y 23.6%, respectivamente. Aunque en el ejercicio de análisis la participación de los PR fue menor a la del inmediato anterior, éstos han crecido de manera sostenida, fundamentalmente porque son contratados para cubrirse a dos años, a diferencia de los PQ's que son a un año.

**La Cartera de Vivienda creció 24.4% como resultado de la incorporación de elementos de las fuerzas armadas con grado de Cabo, Sargento, Subteniente y Teniente al programa "VIVIENDA FÁCIL 2"**

El **incremento de 24.4%** (1,444 mdp) en la Cartera de Vivienda, provino de los siguientes factores:

- El otorgamiento de productos hipotecarios orientados al personal de tropa y marinería del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, con subsidio del Gobierno Federal.
- A partir de septiembre de 2011, BANJÉRCITO disminuyó el requisito de antigüedad mínima (de 7 a 6 años) para que los elementos de las fuerzas armadas con grado de Cabo y Sargento y sus equivalentes en la Armada, pudieran incluirse en el programa "**VIVIENDA FÁCIL 2**", aunado a la incorporación de los grados de Subteniente y Teniente y sus equivalentes, al citado programa.

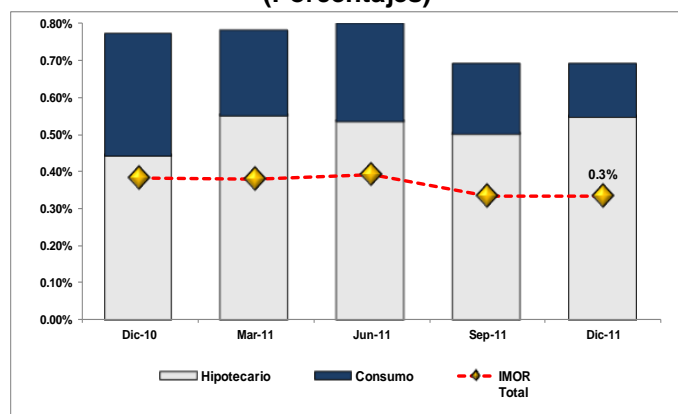
Al cierre de diciembre de 2011, los productos "**VIVIENDA FÁCIL 2**", "**CREDI-CASA**" y "**VIVIENDA FÁCIL 1**", participaron de la Cartera de Vivienda con 39.7%, 36.4% y 18.9%, respectivamente.

**La Cartera Vencida se incrementó 4 mdp (8.3%) durante 2011**

La **Cartera Vencida** de BANJÉRCITO registró un saldo de 52 mdp, lo que significó un incremento de 4 mdp (8.3%), destacando el repunte de **14 mdp (53.8% en la Cartera Vencida de Vivienda)**. Este último movimiento está explicado en buena medida por situaciones operativas, ya que el acreditado, al retirarse, entra a un proceso en el cual es el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) quien, con un desfase de entre tres o cuatro meses, liquida a BANJÉRCITO las omisiones en nombre del acreditado, para posteriormente continuar con los descuentos previstos en la tabla de amortización. Por su parte, **la Cartera Vencida de Consumo** decreció 10 mdp (45.5%), derivado de los castigos realizados durante el año.

	<p>Al cierre de 2011, <b>76.9%</b> de la <b>Cartera Vencida</b> de la Institución correspondió a créditos a la <b>Vivienda</b>, de los cuales 41% presentó antigüedad de 1 a 180 días.</p>
<p><b>900 créditos fueron castigados por 30 mdp</b></p>	<p>En relación con las <b>Adjudicaciones, Daciones en Pago, Quitas y Quebrantos, Reestructuraciones y Renovaciones</b>, el comportamiento fue el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2,973 créditos se aplicaron quitas por un importe de 1 mdp</li> <li>• 900 créditos fueron castigados por un importe de 30 mdp</li> <li>• 18 bienes fueron recibidos por dación en pago con valor de 7 mdp</li> <li>• No se realizaron reestructuraciones ni renovaciones.</li> </ul>
<p><b>El Índice de Morosidad se mantuvo bajo y estable (0.3%)</b></p>	<p>Los aumentos de la Cartera Total en 24.0% y de 8.3% en la Cartera Vencida, originaron que el <b>Índice de Morosidad</b> se colocara en <b>0.3%</b>, inferior al del año anterior en 0.1 pp.</p> <p>Específicamente, los Índices de Morosidad de la Cartera de Consumo y de la Cartera de Vivienda se situaron en 0.1% y 0.5%, respectivamente.</p> <p>La baja morosidad registrada en la cartera de la Institución, obedece a los mecanismos de cobro automático instrumentados con su sector objetivo, mismo que se encuentra acotado al Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México.</p>

**Gráfica 2. Índice de Morosidad (Porcentajes)**



<p><b>Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios crecieron 19.4% (20 mdp), como consecuencia del cambio en la metodología de calificación de créditos a la vivienda, así como por el crecimiento de este tipo de operaciones</b></p>	<p>El saldo de las <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> fue de 123 mdp, presentando un <b>incremento de 19.4% (20 mdp)</b>, compuesto de la siguiente manera: 90.0% (18 mdp) por Cartera de Vivienda, 22.0% (4 mdp) por Otras Estimaciones y -12% (-2 mdp) por Cartera de Consumo.</p> <p>Resulta importante precisar que del incremento de 18 mdp en las estimaciones de la Cartera de Vivienda, 11 mdp fueron producto del efecto inicial de la aplicación de la nueva metodología de calificación de cartera emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 25 de octubre de 2010, vigente a partir del 1 de marzo de 2011. El resto del efecto estuvo explicado fundamentalmente por el crecimiento de la Cartera de Vivienda comentado anteriormente.</p> <p>Asimismo, conviene señalar que durante 2011 la Comisión, en coordinación con Banjército, llevó a cabo un proceso de análisis y ajuste de la metodología aplicable a la cartera de consumo no revolvente de las instituciones de crédito (emitida de manera simultánea con la de vivienda, referida en el párrafo anterior), con la finalidad de</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

reconocer las características y perfil de riesgo de este tipo de operaciones para el caso de BANJÉRCITO. Derivado de lo anterior, en marzo de 2012 este organismo notificó a la institución los ajustes correspondientes<sup>3</sup>.

**Cuadro 5. Cartera Calificada y Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (Millones de pesos)**

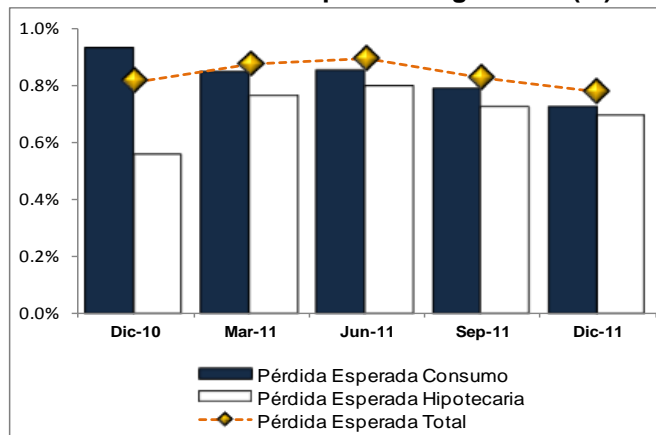
	Diciembre 2011		Estimaciones Totales	Dic-11
	Montos de cartera	Estimaciones por Calificación		
1. Cartera Calificada	15,807	112	Estimaciones derivadas de la calificación	112
a. Consumo	8,444	61	Por intereses devengados sobre créditos vencidos	1
i) Tarjeta de Crédito	59	7	Por riesgos operativos (Buro de crédito)	10
ii) ABCD y Otros	8,385	53	Ordenadas por la CNBV	0
b. Vivienda	7,363	51	Otras estimaciones	0
c. Comercial	0	0		
2. Cartera Exceptuada	0	0		
Entidades Gubernamentales	0	0		
<b>TOTAL 1/</b>	<b>15,807</b>	<b>112</b>	<b>Total</b>	<b>123</b>

1/ El monto de cartera presentado en el Balance General es menor porque de acuerdo a la normatividad emitida por esta Comisión, deben excluirse para efectos de presentación los Intereses Cobrados por Anticipado, que aquí se presentan para efectos de calificación de cartera.

**La pérdida esperada regulatoria se mantuvo estable**

La **Pérdida Esperada Regulatoria** (medida como el cociente entre las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios y la Cartera Calificada) al término del año fue de 0.78 pesos por cada cien otorgados, casi idéntica a la del año 2010. Individualmente la Pérdida Esperada Regulatoria de las Carteras de Consumo e Hipotecaria ascendió a 0.72 y 0.69 pesos por cada cien otorgados, respectivamente. Lo anterior, implica un grado de calificación promedio de la cartera de A, conforme a las Disposiciones de calificación aplicables.

**Gráfica 3. Pérdida Esperada Regulatoria (%)**



Nota: Pérdida esperada (%) = Estimaciones / Cartera Calificada

**Otros Activos se incrementó 56.9% (490 mdp) durante 2011.**

El saldo de **Otros Activos**, ascendió a **1,351 mdp**, reflejando un **incremento del 56.9% (490 mdp)**. El citado crecimiento se originó principalmente por la inversión física realizada por BANJÉRCITO para el proyecto de continuidad de negocio que incluye la implementación del Sistema Alternativo de Información necesario para garantizar la prestación de los servicios bancarios ante cualquier contingencia.

<sup>3</sup> El nivel de estimaciones preventivas obtenidas con la metodología ajustada, resultó muy similar al obtenido con el enfoque previo al definido en la resolución del 25 de octubre de 2010.

### 3. Captación

<p><b>La Captación Total presentó un aumento de 35.6% (9,393 mdp) durante 2011</b></p>	<p>La <b>Captación Total</b><sup>4</sup> presentó un incremento de 35.6% (9,393 mdp). Dicho aumento se explicó básicamente por las variaciones positivas de 58.1% (2,912 mdp) en los Depósitos de Exigibilidad Inmediata, 22.4% (2,553 mdp) en los Depósitos a Plazo y 147.0% (3,184 mdp) en Acreedores por Reporto.</p> <p>En cuanto a integración, la Captación Tradicional representó 61.1% de la Captación Total, mostrando una disminución de 0.1 pp en su participación. Asimismo, 36.2% de la Captación Tradicional fue de exigibilidad inmediata.</p> <p>El incremento de la Captación Tradicional estuvo explicado principalmente por el alza de 22.4% (2,553 mdp) registrada en los Depósitos a Plazo, en cuya estructura el 99.2% del saldo tienen vencimiento de entre 1 y 29 días.</p> <p>Los Fondos de Previsión Laboral, salvo el de Garantía, están constituidos por las aportaciones a los Fondos de Ahorro y de Trabajo efectuadas por el Gobierno Federal y el personal militar. En el Fondo de Ahorro<sup>5</sup>, los Generales, Jefes y Oficiales o sus equivalentes en la Armada, en servicio activo, aportan una cuota quincenal equivalente al 6.0% de sus haberes; asimismo, el Gobierno Federal efectúa una aportación de igual monto. Por su parte, el Fondo de Trabajo<sup>6</sup> está constituido con las aportaciones del Gobierno Federal equivalentes al 11.0% de los haberes del personal de Tropa o sus equivalentes en la Armada.</p> <p>El Fondo de Trabajo representa 72.3% de los Fondos de Previsión Laboral para Militares, en tanto que el Fondo de Ahorro significa el 25.2%. El resto corresponde al Fondo de Garantía<sup>7</sup>.</p> <p>Los Acreedores por Reporto representaron el 14.9% de la Captación Total, lo que significó un aumento de 6.7 pp en su participación.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 6. Estructura de la Captación  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

Conceptos	Dic-10		Dic-11	
	Total	% Conc.	Total	% Conc.
Captación Tradicional	16,419	62.1%	21,884	61.1%
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	5,010	19.0%	7,922	22.1%
Depósitos a Plazo	11,409	43.2%	13,962	39.0%
Fondos de Previsión Laboral para Militares	7,794	29.5%	8,545	23.9%
Fondo de Ahorro	1,990	7.5%	2,157	6.0%
Fondo de Trabajo	5,676	21.5%	6,176	17.2%
Fondo de Garantía	128	0.5%	212	0.6%
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	42	0.2%	35	0.1%
Acreedores por Reporto	2,166	8.2%	5,350	14.9%
<b>TOTAL</b>	<b>26,421</b>	<b>100.0%</b>	<b>35,814</b>	<b>100.0%</b>

<sup>4</sup> La Captación Total se compone por las cuentas "Depósitos de Exigibilidad Inmediata", "Depósitos a Plazo", "Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos", "Fondos de Previsión Laboral para Militares" y "Acreedores por Reporto".

<sup>5</sup> Los titulares podrán disponer de éste en el momento de obtener licencia ilimitada o se separen del servicio activo. Quienes continúen en forma activa, podrán disponer de sus descuentos cada seis años. En caso de fallecimiento, el total del fondo individual es entregado a sus beneficiarios.

<sup>6</sup> Podrán disponer de esta fondo al momento de separarse del servicio activo u obtener ascenso al grado de Oficial.

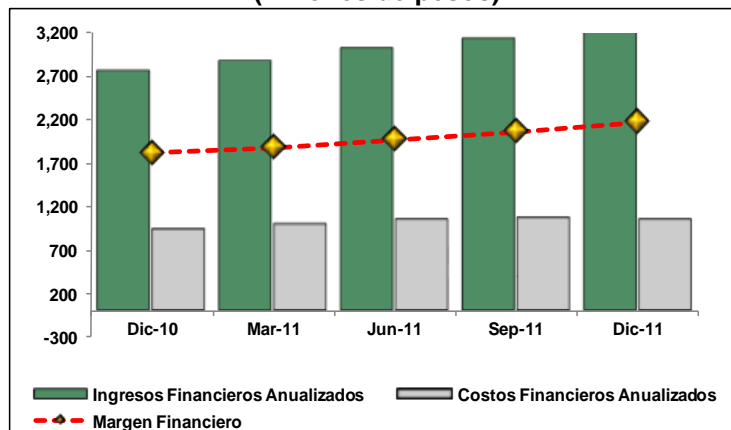
<sup>7</sup> Se integra con la finalidad de cubrir los saldos en caso de defunciones y bajas, deserciones o pérdida de derechos.

<p><b>Otras Cuentas por Pagar aumentaron 152.3% (2,492 mdp) durante 2011.</b></p>	<p>El saldo de <b>Otras Cuentas por Pagar, ascendió a 4,128 mdp</b>, reflejando un <b>aumento del 152.3% (2,492 mdp)</b>. Dicho incremento se originó básicamente por el servicio de Cartas de Crédito solicitadas por Dependencias de la Administración Pública Federal, que de 669 mdp en 2010 pasó a 2,174 mdp en 2011, así como al aumento en los depósitos en garantía del negocio de IITV (76 mdp en 2010; 540 mdp en 2011).</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 4. Resultados

<p><b>El Margen Financiero aumentó 19.4% (352 mdp)</b></p>	<p>El <b>Margen Financiero</b> de 2,169 mdp generado en 2011 fue mayor 19.4% (352 mdp) respecto al de 2010, debido al efecto neto del aumento de 16.9% (461 mdp) y 12.0% (109 mdp) en los Ingresos por Intereses y Gastos por Intereses, respectivamente.</p> <p>El <b>incremento en los Ingresos por Intereses</b> se derivó de la combinación de los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de 17.3% (248 mdp) en los intereses provenientes de Cartera de Crédito, originado por el incremento en el saldo de dicha cartera.</li> <li>• Incremento en el ingreso del 18.0% (147 mdp) por concepto de Intereses provenientes de Inversiones en Valores, cuyo origen radicó en el aumento en dicho rubro, a pesar de haberse presentado una ligera disminución en la tasa de rendimiento anualizada.</li> <li>• Aumento de 19.6% (29 mdp) en los ingresos por Reportos y Préstamos de valores.</li> <li>• Incremento de 10.4% (23 mdp) en las Comisiones por el Otorgamiento Inicial del Crédito.</li> </ul> <p>Por su parte, los <b>Gastos Financieros crecieron</b> 109 mdp (12.0%) impulsados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de 27.9% (156 mdp) en los intereses pagados por Depósitos a Plazo, ocasionado por el crecimiento en el saldo que los genera en 3,304 mdp (17.2%), ya que las tasas implícitas disminuyeron de 3.0 en 2010 versus 2.7 en 2011.</li> <li>• Aumento de 13.5% (34 mdp) en los intereses pagados en las operaciones de reporte, negocio dinámico asociado a la mesa de dinero de la Entidad.</li> <li>• Disminución de 80.7% (67 mdp) en los intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata, como consecuencia de que en 2010 el 56.6% de los Depósitos de Exigibilidad Inmediata generó intereses, en comparación del 50.2% del 2011.</li> </ul>
------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

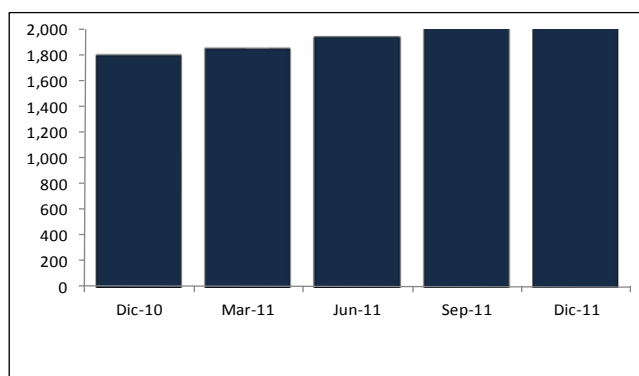
Gráfica 4. Margen financiero<sup>8</sup>  
(Millones de pesos)



La Institución constituyó 40 mdp en Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios

En las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios**, BANJÉRCITO registró 40 mdp en los resultados del año 2011, cifra superior en 13 mdp respecto de la mostrada en 2010, derivado del multicitado crecimiento señalado en la Cartera de Vivienda. Esta situación implicó un incremento de 48.1% que, en combinación con el aumento mostrado en el Margen Financiero señalado en el párrafo anterior, significó un crecimiento de 18.9% (339 mdp) en el Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios de la Institución.

Gráfica 5. Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios  
(Millones de pesos)



Las Comisiones y Tarifas Cobradas presentaron una variación de 5.5% (26 mdp)

BANJÉRCITO obtuvo ingresos de 497 mdp producto de las **Comisiones y Tarifas Cobradas**, superiores en 26 mdp (5.5%) a los alcanzados un año antes. Estos recursos representaron 18.5% de los ingresos totales de operación del citado ejercicio. Dentro de dicho rubro, sobresalieron los relativos al servicio de **Internación de Importación Temporal de Vehículos (IITV)**, que **contribuyó con el 61.2%** de las mismas y, por lo tanto, representó una fuente importante de ingresos para la Institución, aunque también es generador de costos indirectos y corporativos. Durante 2011, BANJÉRCITO obtuvo ingresos por concepto de dicho rubro de 304 mdp, que representaron 11.3% de los ingresos totales de operación. La utilidad neta de este negocio fue de 10 mdp, inferior 41.2% (7 mdp) a la obtenida un año previo.

<sup>8</sup> Se refiere a los flujos de los 12 meses previos al cierre de la fecha que se indica.

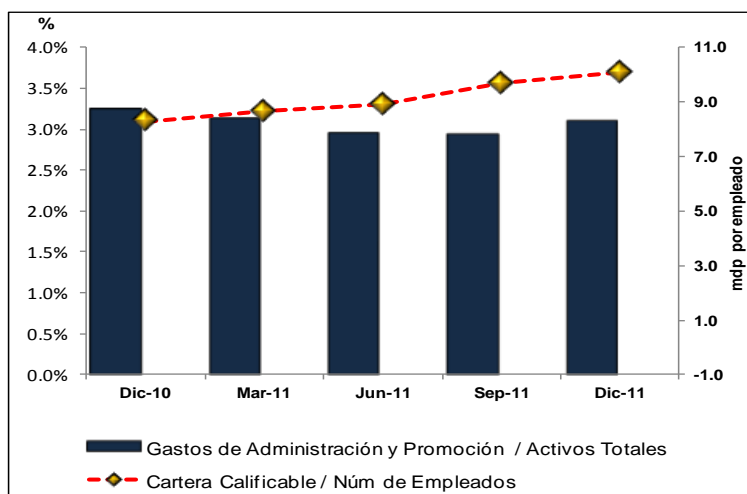
	Otro segmento que participa en la generación de ingresos por concepto de Comisiones y Tarifas es el Negocio Fiduciario, que incluye Mandatos, del cual la Institución obtuvo ingresos por 44 mdp. Cabe mencionar que el monto de los Fideicomisos administrados por BANJÉRCITO se incrementó 51.8% (4,846 mdp), al pasar de 9,347 mdp en diciembre de 2010 a 14,193 al cierre de 2011.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>El Resultado por Intermediación aumentó 22 mdp</b>	Los ingresos por concepto de <b>Resultado por Intermediación</b> fueron de <b>43 mdp, aumentando 104.8% (22 mdp)</b> respecto de 2010, explicado fundamentalmente por el incremento a final de año del Resultado por Compraventa de Divisas.
-------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	Los <b>Gastos de Administración y Promoción</b> se <b>incrementaron</b> en un <b>14.1%</b> (169 mdp) respecto de 2010, situándose en 1,369 mdp. Este incremento no impactó la razón de Eficiencia Operativa, debido al aumento de 19.7% que presentaron los Activos Totales Promedios. Dado lo anterior, la razón antes mencionada se mantuvo prácticamente constante al pasar de 3.2% en 2010 a 3.1% en el presente ejercicio.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**BANJÉRCITO**  
mejoró  
relativamente su  
índice de  
Eficiencia  
Operativa

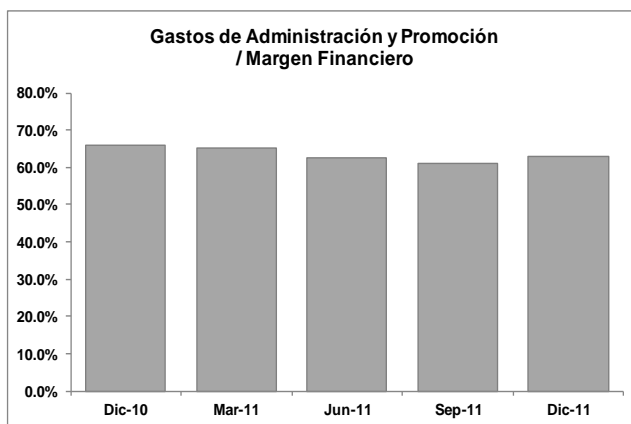
**Gráfica 6. Eficiencia Operativa<sup>9</sup>  
(Porcentajes)**



Resalta el hecho de que los Gastos de Administración y Promoción disminuyeron 2.9 pp su proporción en relación con el Margen Financiero, representando 63.1% al cierre del año 2011, lo que significa que con las dos terceras partes del ingreso neto originado por el negocio principal, la Institución cubre el costo operativo.

<sup>9</sup> Se refiere a los flujos de los 12 meses previos al cierre de la fecha que se indica en cuanto a los Gastos de Administración y Promoción, divididos entre el promedio de Activo Total de los 12 meses previos al cierre de la fecha que se indica.

**Gráfica 7. Gastos de Administración y Promoción sobre Margen Financiero (Porcentajes)**



La infraestructura de la Institución, que en buena medida explica los niveles de gastos, al cierre de 2011 estuvo integrada por 57 sucursales, que incluye una nueva sucursal aperturada durante el ejercicio. Asimismo, el número de módulos que dan el servicio de IITV subió en 3 respecto del 2010, situándose en 57.

**El pago de Impuesto a la Utilidad Causado creció 26.3% (80 mdp)**

El Impuesto a la Utilidad Causado durante el año en estudio ascendió a 384 mdp, lo que significó un aumento de 26.3% (80 mdp), versus el impuesto causado en el ejercicio previo, derivado del incremento en la Utilidad.

En relación con los Impuestos a la Utilidad Diferidos, el beneficio obtenido por la Institución disminuyó 13 mdp (108.3%), al pasar de 12 mdp a 25 mdp en el ejercicio.

Los Impuestos Diferidos son originados por diferencias temporales entre el valor contable de un activo o pasivo y su valor fiscal. A dichas diferencias temporales se les aplica la tasa impositiva correspondiente para determinar los Impuestos Diferidos que, en caso de resultar en un activo, solamente son reconocidos cuando existe alta probabilidad de materializar su utilización o aprovechamiento.

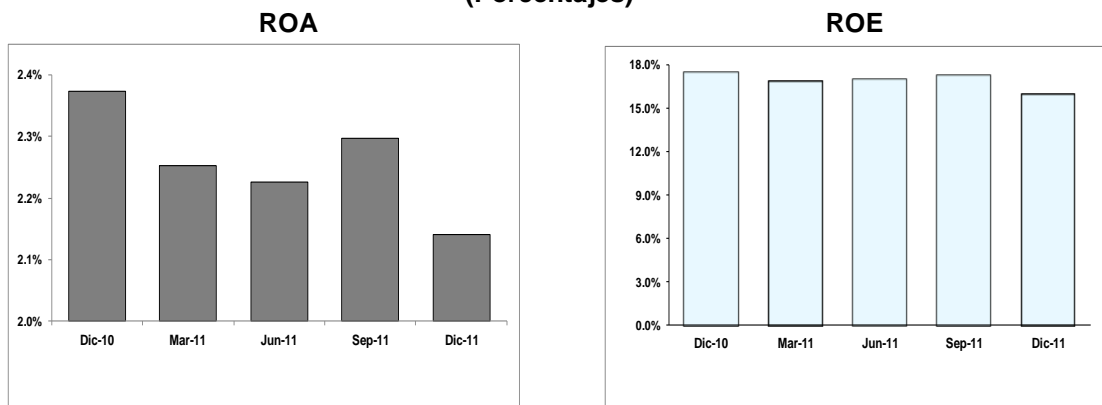
**La Utilidad Neta aumentó 24.9% (176 mdp)**

La **Utilidad Neta** se ubicó en 952 mdp, elevándose en 7.9% (70 mdp) respecto de 2010, explicado fundamentalmente por el efecto combinado de:

- La mayor contribución del Margen Financiero (352 mdp),
- La disminución en Otros Ingresos (Egresos) de la Operación (65 mdp),
- El aumento en los Gastos de Administración y Promoción (169 mdp),
- El decremento de Impuestos Causados 26.3% (80 mdp), y
- El incremento de los Ingresos por Comisiones y Tarifas (Neto) (10 mdp).



Gráfica 8. ROA y ROE<sup>10</sup>  
(Porcentajes)



**El ROA permaneció constante y el ROE disminuyó 1.5 pp.**

Los indicadores de Rentabilidad sobre los Activos (ROA) y Rentabilidad sobre Capital (ROE) se situaron en 2.1% y 15.9% al término del año en estudio, respectivamente. El primer indicador muy parecido al del año anterior, mientras el segundo inferior en 1.5 pp. La disminución en el ROE tiene su origen en el aumento relativamente mayor del capital promedio (18.3%) versus el del Resultado Neto (7.9%).

## 5. Información por Segmentos

**Los tres segmentos de negocio son: operaciones crediticias de primer piso, operaciones de tesorería y servicios bancarios fronterizos**

BANJÉRCITO clasifica sus segmentos de negocio de la manera siguiente: operaciones crediticias de primer piso con el personal militar, operaciones de tesorería y servicios bancarios fronterizos.

La prestación de estos últimos se lleva a cabo por encomienda del Gobierno Federal y consiste en el otorgamiento de permisos para la Internación e Importación Temporal de Vehículos (IITV), el servicio relacionado con la verificación física y confronta del historial de los vehículos importados definitivamente al país y del cobro del Derecho de No inmigrante, principalmente servicios que se otorgan a través de una Red de Módulos que se encuentra distribuida a lo largo de la Frontera Norte y Sur del País, así como en consulados dentro de los Estados Unidos de América. Por su trascendencia, la Institución identifica esta última actividad como un segmento importante adicional de su operación. Durante este año se abrió una nueva oficina para prestar este servicio en Naco, Sonora.

Los recursos generados por los servicios Bancarios Fronterizos son considerados como ingresos por servicio, toda vez que se cobra una comisión por cada permiso de IITV que se otorgan y las verificaciones realizadas, o por el cobro de Derecho de No inmigrante que se efectúa.

Los gastos asociados a los Servicios Bancarios Fronterizos, se tienen identificados como comisiones pagadas y gastos de operación y administración de la Red de Módulos de IITV. Se considera también la transferencia de los costos asociados a la infraestructura del corporativo encargado de la supervisión y administración de este servicio, así como el costo institucional correspondiente a la distribución por producto de la Institución.

<sup>10</sup> El ROE y ROA se calcula con flujos acumulados a 12 meses en el numerador y saldos promedios de 12 meses en el denominador.

**Cuadro 7. Naturaleza y monto de los ingresos y gastos  
Servicios de Internación e Importación  
Temporal de Vehículos  
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones Dic-11 / Dic-10	
			\$	%
<b>Comisiones y tarifas cobradas</b>				
Por servicio bancario fronterizo	266	304	38	14.3
<b>Comisiones y tarifas pagadas</b>				
Comisiones pagadas	13	28	15	115.4
<b>Gastos de administración y promoción</b>				
Costo operativo (Directo)	122	164	42	34.4
Costo corporativo (Indirecto)	102	98	-4	-3.9
	224	262	38	17.0
<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>	<b>29</b>	<b>14</b>	<b>-15</b>	<b>-51.7</b>
Impuestos	12	4	-8	-66.7
<b>Utilidad (pérdida) Neta</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>-7</b>	<b>-41.2</b>

**Cuadro 8. Activos y pasivos atribuibles a las  
Operaciones crediticias y Operaciones de Tesorería  
(Millones de pesos)**

Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones Dic-11 / Dic-10	
			\$	%
<b>Activos</b>				
<b>Operaciones Crediticia de Primer Piso</b>				
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>12,549</b>	<b>15,566</b>	<b>3,017</b>	<b>24.0</b>
Créditos al Consumo	6,655	8,242	1,587	23.8
Créditos a la Vivienda	5,894	7,324	1,430	24.3
Créditos a Entidades Gubernamentales	0	0	0	0.0
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>48</b>	<b>52</b>	<b>4</b>	<b>8.3</b>
Créditos al Consumo	22	12	-10	-45.5
Créditos a la Vivienda	26	40	14	53.8
<b>Total Activos Operaciones Crediticias de primer piso</b>	<b>12,597</b>	<b>15,618</b>	<b>3,021</b>	<b>24.0</b>
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	-103	-123	-20	19.4
<b>Cartera de Crédito, Neta</b>	<b>12,494</b>	<b>15,495</b>	<b>3,001</b>	<b>24.0</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Operaciones Crediticia de Primer Piso</b>				
<b>Captación Tradicional</b>	<b>12,597</b>	<b>15,618</b>	<b>3,021</b>	<b>24.0</b>
Captación ventanilla	4,803	7,073	2,270	47.3
Fondos	7,794	8,545	751	9.6
<b>Préstamos de Fondos Fiduciarios Públicos</b>	<b>42</b>	<b>35</b>	<b>-7</b>	<b>-16.7</b>

Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones Dic-11 / Dic-10	
			\$	%
<b>Activos</b>				
<b>Operaciones de Tesorería</b>				
Disponibilidades	5,030	6,335	1,305	25.9
Inversiones en Valores	15,442	16,160	718	4.6
Deudores por Reporto	0	7,377	7,377	n.c.
<b>Pasivos</b>				
<b>Operaciones de Tesorería</b>				
<b>Captación Tradicional</b>	<b>11,616</b>	<b>14,811</b>	<b>3,195</b>	<b>27.5</b>
Captación ventanilla	11,616	14,811	3,195	27.5
Fondos	0	0	0	0.0
<b>Acreeedores por Reporto</b>	<b>2,166</b>	<b>5,350</b>	<b>3,184</b>	<b>147.0</b>
Préstamos Bancarios de Exigibilidad Inmediata	0	0	0	0.0

**Cuadro 9. Naturaleza y monto de los ingresos y gastos Operaciones crediticias y Operaciones de Tesorería (Millones de pesos)**

Concepto	Dic-10	Dic-11	Variaciones Dic-11 / Dic-10	
			\$	%
<b>Operaciones Crediticias de Primer Piso</b>				
Ingresos por Intereses	1,663	1,931	268	16.1
Gastos por Intereses	-412	-489	-77	18.7
<b>Margen Financiero</b>	<b>1,251</b>	<b>1,442</b>	<b>191</b>	<b>15.3</b>
<b>Operaciones de Tesorería</b>				
Ingresos por Intereses	1,065	1,258	193	18.1
Gastos por Intereses	-499	-531	-32	6.4
<b>Margen Financiero</b>	<b>566</b>	<b>727</b>	<b>161</b>	<b>28.4</b>

Aun y cuando las Inversiones en Valores (incluye Depósito de Regulación Monetaria registrado en Disponibilidades) constituyen la parte fundamental del activo de la Entidad (38.8%), debido a la estructura de tasas los ingresos netos provenientes de las operaciones crediticias determinan la proporción sustantiva del Margen Financiero (66.5%), tal y como se refleja en el cuadro previo.

## II. ANÁLISIS DE RIESGOS

**La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a las instituciones de crédito a gestionar los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales**

De conformidad con lo establecido en el artículo 67, fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por esta CNBV, las instituciones de crédito deberán identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que están expuestas y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en **Riesgos Discrecionales**: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en **Riesgos no Discrecionales**: Riesgo Operacional, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.

La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).

### 1. Riesgos Cuantificables Consolidados

**La Institución determinó un VaR Global de 49.8 mdp, equivalente a 0.8% del Capital Neto**

Para resumir en un dato agregado los riesgos cuantificables a los que está expuesto BANJÉRCITO, dicha Institución tiene instrumentada una metodología que, al cierre de 2011, determinó un **Valor en Riesgo (VaR) Global** de 49.8 mdp en un horizonte de un año al 99.0% de confianza, inferior en 45.8% (42.1 mdp) al cuantificado un año atrás.

Esta disminución tuvo su origen en un cambio en la definición de límites, los cuales quedaron establecidos en función de la Severidad y dado que los Préstamos Quirografarios (los de mayor participación) presentan una Severidad de cero (al disponer de garantías líquidas), el VaR Global reflejó esta mejora.

Este VaR Global representó 0.8% del Capital Neto a diciembre último, lo cual indica su máxima pérdida potencial en el horizonte de un año, bajo condiciones normales de volatilidad.

## 2. Riesgo de Crédito

<p><b>El VaR de Crédito ascendió a 93.6 mdp</b></p>	<p>La exposición al riesgo de crédito, se situó en 11,649 mdp y presentó un <b>VaR de Crédito</b> de 168.2 mdp, al 99.0% de confianza y para un período de retención de 1 año.</p> <p>Tal exposición considera que los Préstamos Quirografarios, cuyo saldo al cierre del año 2011 fue de 4,837 mdp, disponen de la garantía de los Fondos de Ahorro y de Trabajo (3,859 mdp), por lo cual el monto expuesto de dichos créditos fue de 978 mdp.</p> <p>El VaR de Crédito se incrementó en 88.4 mdp (110.8%) al registrar 168.2 mdp al término de 2011, ocasionado principalmente por una mayor exposición de la Cartera Hipotecaria, y del producto Credi-Líquido y los Préstamos a Retirados, que crecieron en términos de exposición en 1,430 mdp (24.3%) en el primer caso, 194 mdp (23.1%) en el segundo y 244 mdp (189.1%) en el tercero. En términos de VaR pasaron de 20.1 mdp a 97.9 mdp, de 7.7 mdp a 9.5 mdp y de 34.3 mdp a 41.4 mdp, respectivamente.</p> <p>En cuanto a la integración del VaR de Crédito, el 82.8% estuvo explicado por los Préstamos a Retirados y la Cartera Hipotecaria.</p>
-----------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 10. Riesgo de Crédito por producto  
Diciembre de 2011  
(Millones de pesos)**

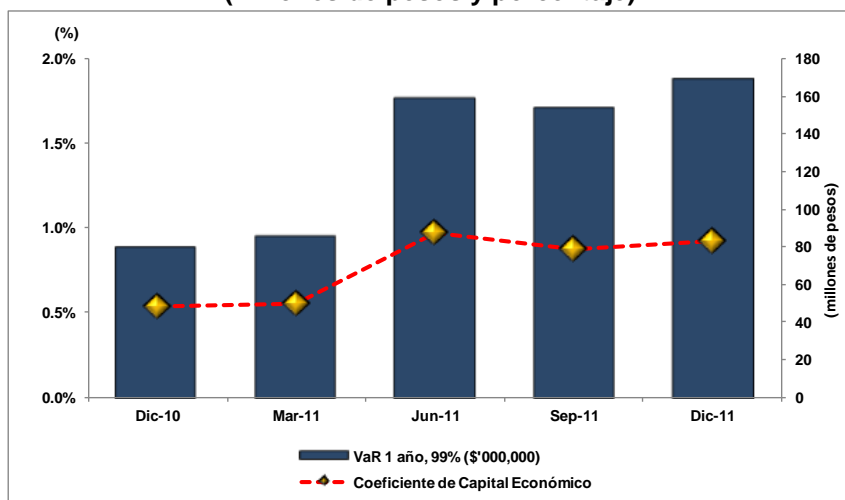
Producto	Exposición	VaR de Crédito al 99%
PQ Normal y Especial	373	15.3
Préstamos Retirados	1,951	41.4
PQ Diversos	596	6.4
ABCD	371	4.0
Credi-Líquido	1,034	9.5
Cartera hipotecaria	7,324	97.9
<b>RIESGO GLOBAL DE CRÉDITO</b>	<b>11,649</b>	<b>168.2</b>

<p><b>El Coeficiente de Capital Económico por Riesgo de Crédito fue de 0.9% al cierre de 2011</b></p>	<p>El <b>Coeficiente de Capital Económico por Riesgo de Crédito</b><sup>11</sup> se ubicó en 0.9% sobre los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito, porcentaje que se encuentra cubierto con el 27.9% de Capital Disponible<sup>12</sup> para hacer frente a dicho riesgo.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>11</sup> El Coeficiente de Capital Económico por Riesgos de Crédito se obtiene como el cociente que resulta de dividir el VaR equivalente a un año al 99% de confianza, entre los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito.

<sup>12</sup> Capital neto – Requerimientos de capital por riesgo de mercado y por riesgo operativo.

**Gráfica 9. Valor en Riesgo de Crédito  
(Millones de pesos y porcentaje)**

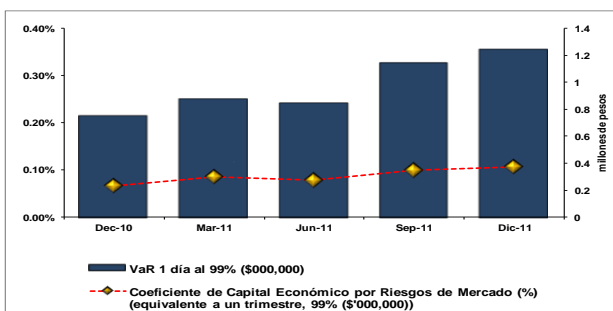


### 3. Riesgo de Mercado

**El VaR de Mercado se situó en 1.2 mdp**

La Institución estimó un **VaR de Mercado** de 1.2 mdp al terminar 2011, al 99.0% de confianza y para 1 día de retención. Dicha pérdida potencial resultó 0.5 mdp mayor a la registrada al término del 2010. Lo anterior tuvo su origen en que al cierre de 2011, la Entidad estuvo intercambiando Deuda Bancaria a Corto Plazo por Deuda Gubernamental a Largo Plazo, lo que aumentó la duración de sus posiciones.

**Gráfica 10. Valor en Riesgo de Mercado  
(Millones de pesos y porcentajes)**



**Cuadro 11. Composición del VaR de Mercado  
(Millones de pesos y porcentajes)**

Tipo de Portafolio	Posición	% del Total del Portafolio	VaR (\$'000,000) 1 día, 99%
Portafolio Global*	12,919.0	100.0%	1.229
Por Tipo de Moneda			
Moneda Nacional	12,921.0	100.0%	1.232
Moneda Extranjera	0.0	0.0%	0.041

**El Coeficiente de Capital Económico por Riesgo de Mercado estimado con modelos internos se ubicó en 0.11%**

El **Capital Económico** que se requeriría para hacer frente a este riesgo (utilizando las propias estimaciones de los modelos internos de las instituciones), implica trimestralizar el VaR de mercado diario al 99.0% de confianza para obtener las pérdidas potenciales que podrían registrarse en el portafolio de negociación bajo un escenario adverso para la Institución, que pudiera prolongarse por 90 días sin que la entidad deshaga sus posiciones.

	<p>Dicho VaR trimestralizado<sup>13</sup> se ubicó en 11.7 mdp, que representa los Requerimientos de Capital para cubrir el Riesgo de Mercado exclusivamente de la cartera de negociación bajo el enfoque de modelos internos. Dicha cantidad representó el 0.1% de los Activos Sujetos a Riesgo de Mercado (<b>Coeficiente de Capital Económico</b>), coeficiente que se encuentra cubierto por el mínimo regulatorio del 8% del Capital Disponible<sup>14</sup> para hacer frente a sus operaciones por Riesgo de Mercado.<sup>15</sup></p> <p>Por el contrario, los requerimientos de capital bajo el enfoque regulatorio, fueron de 874.1 mdp para el Riesgo de Mercado (19.3% del capital disponible para este riesgo), aunque estos resultados no son directamente comprobables ya que, en el caso de México, el enfoque regulatorio considera el riesgo de mercado de todo el balance, en tanto que en el enfoque de modelos internos únicamente se considera el riesgo de la cartera de negociación.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4. Riesgo Operativo

<p><b>El VaR Total por Riesgo Operacional fue de 28 mdp</b></p>	<p>A partir de las unidades y líneas de negocio, la Institución tiene instrumentada una metodología para identificar los eventos que expliquen alguna pérdida. Este método permite el análisis de factores de riesgo y sirve como parámetro para establecer medidas de mitigación para el Riesgo Operacional, incluyendo la revisión de los flujos y un análisis del riesgo dentro de cada línea de negocio.</p> <p>Las unidades de negocio consideradas fueron: Negociación y Ventas, Banca Minorista, Servicios de Agencia, Administración de Activos y Pago y Liquidación.</p> <p>Al respecto, el <b>VaR Total por Riesgo Operacional</b> al mes de diciembre de 2011 fue de 28.0 mdp, 4.7 mdp superior al del año previo, destacando que la unidad de Banca Minorista representa el 83.9% del mismo.</p>
-----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 5. Otros Riesgos

<p><b>El VaR de Liquidez fue de 0.9 mdp</b></p>	<p>BANJÉRCITO dispone de una metodología para la medición del <b>VaR de Liquidez</b> del Balance General, que determina si los recursos líquidos son suficientes para cumplir con las obligaciones en un horizonte de hasta un mes. En caso contrario, se mide la pérdida potencial por venta forzada de los Activos para hacer frente a dichos compromisos.</p> <p>El VaR de Liquidez fue de 0.9 mdp, lo que representó un decremento de de 1.26 mdp versus el estimado en el ejercicio previo, dado que la brecha a cubrir en el 2011 fue menor (2,692 mdp) a la que se cubrió al cierre del 2010 (5,767 mdp).</p> <p>Este riesgo, además de ser pequeño (representa 0.1% de la Utilidad Neta), debe evaluarse a partir de que la Institución tiene garantizado su acceso al mercado debido al respaldo del Gobierno Federal.</p>
-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>13</sup> El VaR de Mercado es una medida diseñada para evaluar el riesgo en el corto plazo: un día; sin embargo, para efectos del cálculo del Capital Económico que es necesario para enfrentar las pérdidas potenciales, se requiere llevar dicho VaR a un horizonte mayor (las prácticas internacionales recomiendan sea de tres meses). Este VaR trimestralizado obtenido mediante la raíz del tiempo multiplicado por el VaR a 1 día al 99% de confianza, se divide entre los Activos sujetos a Riesgo de Mercado para obtener el Coeficiente de Capital Económico.

<sup>14</sup> Capital neto – Requerimiento de capital por riesgo de crédito y por riesgo operativo.

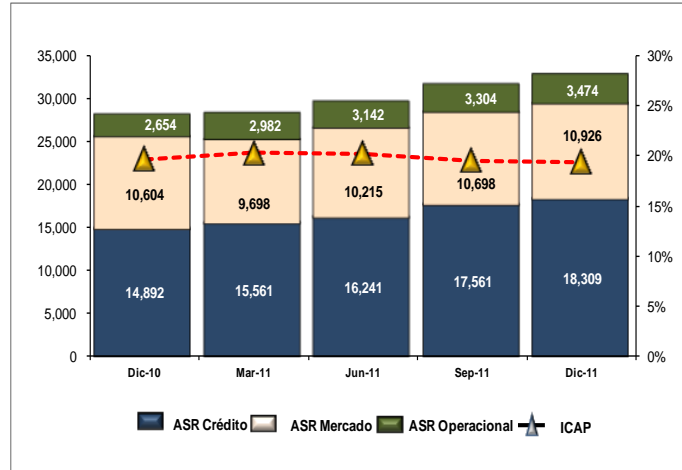
<sup>15</sup> En el caso de México, los Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado bajo el enfoque regulatorio consideran el Riesgo de Mercado de todo el balance, por lo que estos resultados no son directamente comparables.

<p><b>La Institución cuenta con un centro alternativo de respaldo, como mitigante del Riesgo Tecnológico</b></p>	<p>El <b>Riesgo Tecnológico</b> lo define la Institución como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.</p> <p>Para administrar dicho riesgo, BANJÉRCITO tiene implementado un centro alternativo de respaldo y dispone de un plan de recuperación de los servicios de cómputo en caso de desastre (plan de contingencia), asegurando de esta forma la continuidad de los servicios informáticos ante un evento repentino que la pudiera interrumpir.</p> <p>Asimismo, BANJÉRCITO cuenta con áreas específicas para dar seguimiento y control a los procedimientos y sistemas de los que depende la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que soporta los procesos de negocio de la Institución.</p>
<p><b>El VaR Legal se ubicó en 4.3 mdp; en tanto que el VaR por sanciones de autoridades fue de 1.23 mdp</b></p>	<p>En la determinación del Riesgo Legal, la Institución estima la probabilidad de que se emitan resoluciones judiciales o administrativas desfavorables en relación con los litigios en los que funge como demandada, así como en los procedimientos administrativos en los que participa.</p> <p>Adicionalmente, con el objeto de estimar el monto de pérdidas potenciales por la posible aplicación de sanciones derivadas de la operación, BANJÉRCITO desarrolló una metodología considerando el universo de posibles sanciones aplicables a la propia Institución por autoridades o instituciones que regulan su operación bancaria.</p> <p>Para el primer caso, la Institución determinó para su portafolio global de casos un <b>VaR Legal</b> anual al 99.0% de confianza de 4.3 mdp, mientras que por aplicación de sanciones de autoridades BANJÉRCITO estimó un VaR anual al 99.0% de confianza de 1.23 mdp.</p>

## 6. Capitalización

<p><b>El 98.8% del Capital Neto corresponde a Capital Básico</b></p>	<p>El <b>Capital Neto</b> de la Institución se ubicó en 6,341 mdp, integrado en <b>98.8%</b> por Capital Básico.</p>
<p><b>El ICAP al cierre del 2011 fue de 19.4%</b></p>	<p>El <b>Índice de Capitalización</b> mostrado por BANJÉRCITO se situó en <b>19.4%</b>, registrando una disminución de 0.3 pp en relación con el cierre de 2010, pero 11.4 pp superior al requerimiento regulatorio.</p> <p>Las disminuciones en el Índice de Capitalización fueron consecuencia fundamentalmente de los aumentos registrados en los Activos Sujetos a Riesgo de Crédito (3,417 mdp) y de Riesgo de Mercado (322 mdp). Los Requerimientos de Capital por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional representaron 56.0%, 33.4% y 10.6% del Requerimiento de Capital Total, respectivamente, que en términos monetarios significaron 1,465 mdp, 874 mdp y 278 mdp, en ese mismo orden. Los Activos vinculados con Riesgo Operacional crecieron durante el ejercicio 30.9%, pero son los de menor representatividad.</p>

**Gráfica 11. Índice de Capitalización  
(Millones de pesos y Porcentajes)**

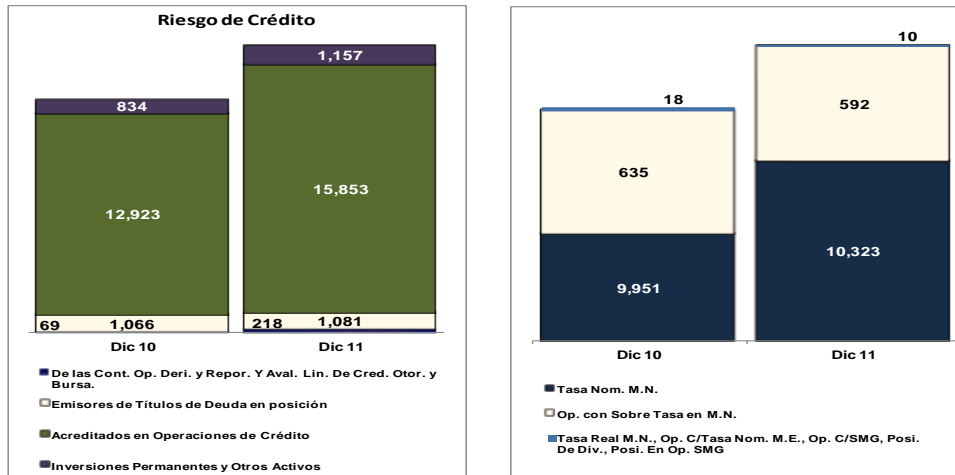


Fuente: Banco de México

Por lo que se refiere a los Requerimientos por Riesgo de Crédito, 86.6% estuvo representado por los requerimientos asociados a la Cartera de Crédito, 5.9% por posición en títulos de deuda, 6.3% por Inversiones Permanentes y Otros Activos, y 1.2% por Aavales y Líneas de Crédito Otorgadas.

En el caso de los Requerimientos por Riesgo de Mercado, 94.5% está constituido por operaciones referidas a tasa nominal y 5.5% por operaciones con sobretasa, todas ellas denominadas en moneda nacional.

**Gráfica 12. Perfil de Riesgo de Crédito y Mercado  
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo  
(Millones de pesos)**



Fuente: Banco de México



**Cuadro 12. Composición del Computo de Capitalización  
(Millones de pesos)**

	Dec-10	Dec-11	Variaciones	
			\$	%
<b>Indice de Capitalización</b>	<b>19.7%</b>	<b>19.4%</b>	<b>(0.3)</b>	<b>-1.7%</b>
<b>Capital Neto</b>	<b>5,553</b>	<b>6,341</b>	<b>788</b>	<b>14.2%</b>
<b>Activos Sujetos a Riesgo Total</b>	<b>28,149</b>	<b>32,708</b>	<b>4,559</b>	<b>16.2%</b>
<b>Riesgo de Crédito</b>	<b>14,892</b>	<b>18,309</b>	<b>3,417</b>	<b>22.9%</b>
Contrapartes de Operaciones Derivadas y Reportos	2	1	-1	100.0%
Emisores de Títulos de Deuda en Posición	1,066	1,081	15	1.4%
Acreditados en Operaciones de Crédito	12,923	15,853	2,930	22.7%
Avales y líneas de Crédito Otorgadas y Bursatilizaciones	67	217	151	225.0%
Emisores de Garantías Reales y Personales Recibidas	0	0	n.c.	n.c.
Inversiones Permanentes	834	1,157	323	38.7%
<b>Riesgo de Mercado</b>	<b>10,604</b>	<b>10,926</b>	<b>323</b>	<b>3.0%</b>
Tasa Nom. M.N.	9,951	10,323	373	3.7%
Op. con sobre tasa en M.N.	635	592	-43	-6.7%
Tasa Real M.N.	1	0	0	-60.0%
Tasa Nom. M.E.	1	3	2	n.c.
Posiciones en Udis o IPC	0	0	n.c.	n.c.
Posiciones en Divisas	1	3	1	100.0%
Posiciones en SMG	1	0	-1	-66.7%
Op. con SMG	15	4	-11	-73.8%
<b>Riesgo Operacional</b>	<b>2,654</b>	<b>3,474</b>	<b>820</b>	<b>30.9%</b>

Fuente: Banco de México

<p><b>BANJÉRCITO no ha tenido necesidad de aportar recursos al fideicomiso para el fortalecimiento de su capital</b></p>	<p>BANJÉRCITO constituyó el fideicomiso para el fortalecimiento de su capital en cumplimiento a lo establecido por el artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de conformidad con las Reglas generales a las que deberán sujetarse las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, para la operación de los fideicomisos que se constituyan en términos del citado artículo 55 Bis, publicadas el 24 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>En los últimos cuatro ejercicios el ICAP promedio se ha mantenido en 22.0%, sin que se vislumbre que por su volatilidad pueda ubicarlo por debajo del requerimiento regulatorio del 8%, por lo cual la Institución hasta el cierre de 2011 no ha tenido necesidad de aportar recursos a dicho fideicomiso.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

**SHCP**

# Financiera Rural

## Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos 2011

---

Marzo - 2012

## PRESENTACIÓN

---

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite el presente Reporte para cumplir con lo dispuesto en la fracción II del artículo 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural (LOFR).

Mediante su emisión, se pretende divulgar información relativa a la situación financiera y del nivel de riesgo de la Financiera Rural relevante para el poder legislativo y las autoridades financieras, que no se oponga a los preceptos legales aplicables.

El análisis se realizó con base en datos proporcionados por el Organismo Descentralizado, a través de los formularios para la presentación de información financiera que se contienen en las Disposiciones vigentes emitidas por esta Comisión, en el dictamen sin salvedades correspondiente a los estados financieros individuales de la entidad elaborado por contadores públicos independientes y las notas que les son relativas, así como en las revelaciones hechas en la página de Internet de la entidad.

El reporte permite al usuario de éste formarse una visión general del desempeño de la Entidad en el último año, poniendo especial atención en los siguientes aspectos:

- **Situación Financiera.** Considera los temas de estructura financiera, cartera de crédito total, cartera de crédito vencida, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, inversiones en valores y rentabilidad. Cada tema se acompaña con cuadros y gráficas que permiten identificar el saldo actual de operaciones, su comparación con el año anterior y las principales tendencias. Asimismo, se efectúa el análisis de indicadores líderes, entre los que destacan el índice de morosidad y de cobertura, así como la rentabilidad sobre el capital y los activos.
  
- **Análisis de Riesgos.** En atención a las Disposiciones que le son aplicables, la Financiera Rural ha desarrollado un conjunto de metodologías enfocadas a la medición de los riesgos cuantificables discrecionales. Al respecto, en el documento se presentan los principales resultados relativos al Valor en Riesgo de Crédito, diferenciando los componentes de Pérdida Esperada e Inesperada, así como el Valor en Riesgo de Mercado y el Riesgo de Liquidez, todos ellos indicadores que permiten caracterizar el perfil de riesgo de la entidad. Es importante mencionar que la Financiera Rural no está sujeta a reglas de capitalización como las aplicables a instituciones de crédito, en virtud de que no puede captar recursos del público o de cualquier Intermediario Financiero, salvo lo previsto en la fracción XXIII del artículo 7 de su Ley Orgánica, modificado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2009, donde se especifica que podrá “Aceptar préstamos o créditos de las instituciones de banca de desarrollo, de los fideicomisos públicos de fomento, de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura constituidos en el Banco de México y de los organismos financieros internacionales en términos de las disposiciones aplicables, cuyos recursos se destinen al sector de atención de la Financiera; el importe total de estas operaciones no podrá exceder del cien por ciento del patrimonio de la Financiera.”, por lo que no resulta aplicable determinar un cómputo de capital en relación con sus activos sujetos a riesgo. No obstante, en caso de hacer dicho cálculo, el mismo sería de más del 100.0% dada la característica de la entidad de soportar casi en su totalidad todos sus activos con su patrimonio.

## **CONTENIDO**

---

<b>I. SITUACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>6</b>
1. Estructura Financiera.....	6
2. Colocación.....	7
3. Captación.....	12
4. Resultados.....	12
<b>II. ANÁLISIS DE RIESGO.....</b>	<b>16</b>
1. Riesgo de Crédito.....	16
2. Riesgo de Mercado.....	17
3. Otros Riesgos.....	18
4. Capitalización.....	19
<b>III. ANEXO.....</b>	<b>21</b>

*Financiera Rural*  
*Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos*

**Balance General**  
(Millones de pesos)

Activo	Dic-10	Dic-11	Variación \$ Dic-10 - Dic-11	Variación % Dic-10 - Dic-11
<b>Disponibilidades</b>	<b>604</b>	<b>3,993</b>	<b>3,389</b>	<b>561.6</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>9,677</b>	<b>7,656</b>	<b>-2,021</b>	<b>-20.9</b>
Títulos para negociar	6,563	5,882	-681	-10.4
Títulos recibidos en reporto	3,114	1,774	-1,340	-43.0
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>14,867</b>	<b>15,074</b>	<b>208</b>	<b>1.4</b>
Créditos Comerciales	10,012	9,972	-40	-0.4
Crédito a Entidades Financieras	4,854	5,102	248	5.1
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>1,021</b>	<b>750</b>	<b>-271</b>	<b>-26.5</b>
Créditos Comerciales	875	565	-310	-35.5
Crédito a Entidades Financieras	146	185	39	26.7
<b>Cartera Total</b>	<b>15,888</b>	<b>15,824</b>	<b>-64</b>	<b>-0.4</b>
<b>Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios</b>	<b>-1,276</b>	<b>-967</b>	<b>-308</b>	<b>-24.2</b>
<b>Cartera Total (Neta)</b>	<b>14,612</b>	<b>14,857</b>	<b>244</b>	<b>1.7</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	<b>157</b>	<b>61</b>	<b>-96</b>	<b>-61.2</b>
<b>Bienes Adjudicados (Neto)</b>	<b>40</b>	<b>119</b>	<b>79</b>	<b>200.5</b>
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	<b>328</b>	<b>320</b>	<b>-9</b>	<b>-2.6</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>20.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25,426</b>	<b>27,016</b>	<b>1,590</b>	<b>6.3</b>

Pasivo + Patrimonio	Dic-10	Dic-11	Variación \$ Dic-10 - Dic-11	Variación % Dic-10 - Dic-11
<b>Préstamos Banc. y de Otros Organismos de Largo Plazo</b>	<b>69</b>	<b>106</b>	<b>37</b>	<b>54.3</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>252</b>	<b>468</b>	<b>216</b>	<b>85.9</b>
Acreead. Div. y otras ctas. por pagar	252	468	216	85.9
Créditos Diferidos	0	0	0	0.0
<b>Total de Pasivo</b>	<b>321</b>	<b>574</b>	<b>253</b>	<b>78.8</b>
<b>Patrimonio Contribuido</b>	<b>22,595</b>	<b>23,009</b>	<b>414</b>	<b>1.8</b>
Aportaciones	22,595	23,009	414	1.8
<b>Patrimonio Ganado</b>	<b>2,510</b>	<b>3,433</b>	<b>923</b>	<b>36.7</b>
Reservas	0	0	0	0.0
Resultado de ejercicios anteriores	1,638	2,510	872	53.2
Resultado Neto	872	923	51	5.9
<b>Total Patrimonio</b>	<b>25,105</b>	<b>26,442</b>	<b>1,337</b>	<b>5.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25,426</b>	<b>27,016</b>	<b>1,590</b>	<b>6.3</b>

**Nota.-** Para todos los cuadros y gráficas, salvo que se especifique en contrario, la fuente de la información es la propia Financiera Rural.

*Financiera Rural*  
*Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos*

**Estado de Resultados**  
(Millones de pesos)

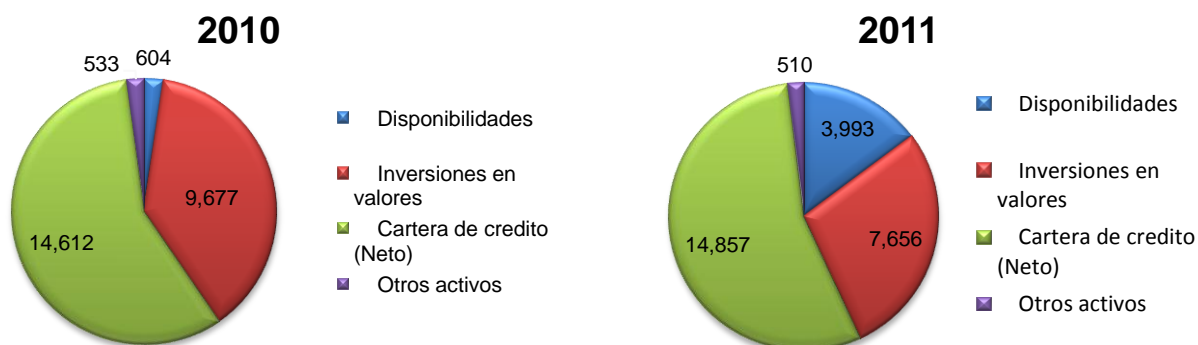
Concepto	Dic.10	%Ingreso Financiero	Dic.11	%Ingreso Financiero
<b>Ingresos por Intereses</b>	<b>2,318</b>	<b>100.0</b>	<b>2,261</b>	<b>100.0</b>
Por intereses de cartera de crédito propia	1,733	74.8	1,617	71.5
Por int. de cartera de créd. FIRA	3	0.1	8	0.3
Disponibilidades	31	1.4	113	5.0
Por inversiones en valores y Reporto	472	20.3	454	20.1
Premios por reporto agrícola	82	3.5	64	2.8
Resultado cambiario	-3	-0.1	6	0.3
<b>Gastos por Intereses</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
Intereses de Fondeo Fira	0	0.0	0	0.0
<b>Margen financiero</b>	<b>2,318</b>	<b>100.0</b>	<b>2,261</b>	<b>100.0</b>
Estimacion Preventiva para Riesg. Credit.	444	19.2	323	14.3
<b>Margen financiero ajustado por riesgo</b>	<b>1,874</b>	<b>80.8</b>	<b>1,938</b>	<b>85.7</b>
<b>Ingresos ( Egresos )no Financieros</b>		<b>0.0</b>	<b>40</b>	<b>1.8</b>
Comisiones y Tarifas cobradas	50	2.2	48	2.1
Comisiones y Tarifas pagadas	-2	-0.1	-3	-0.1
Resultado por intermediacion	23	1.0	-5	-0.2
<b>Ingresos (egresos) totales de la operación</b>	<b>1,944</b>	<b>83.9</b>	<b>1,978</b>	<b>87.5</b>
<b>Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>1,120</b>	<b>0.0</b>	<b>1,095</b>	<b>48.4</b>
<b>Resultado de Operación</b>	<b>825</b>	<b>35.6</b>	<b>883</b>	<b>39.1</b>
Otros productos	78	3.4	105	4.6
Otros gastos	-31	-1.3	-65	-2.9
<b>Resultado Neto</b>	<b>872</b>	<b>37.6</b>	<b>923</b>	<b>40.8</b>

## I. SITUACIÓN FINANCIERA<sup>1</sup>

### 1. Estructura Financiera

<p><b>La Cartera de Crédito neta aumentó 1.7% mientras que las Inversiones en Valores disminuyeron 20.9%</b></p>	<p>El <b>Activo</b> de la Financiera Rural (FR) registró un saldo de 27,016 millones de pesos (mdp) al finalizar 2011, lo que significó un incremento de 1,590 mdp (6.3%) en relación con el ejercicio 2010. Por su parte, el <b>Patrimonio</b> alcanzó 26,442 mdp (1,337 mdp más que el año anterior) y el <b>Pasivo</b> 574 mdp (253 mdp mas), variaciones equivalentes a 5.3% y 78.8%, respectivamente.</p> <p>Como parte del <b>Activo</b>, las <b>Inversiones en Valores</b>, que incorporan el Reporto Agrícola, disminuyeron en 2,021 mdp (-20.9%), en contraste con el aumento en la <b>Cartera de Crédito Neta</b> de 245 mdp (1.7%).</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 1**  
**Estructura Financiera**  
**(Millones de pesos)**



<p><b>El crédito de primer piso disminuyó 3.2%, mientras que el de segundo piso se incrementó 5.7%</b></p>	<p>La <b>Cartera de Crédito Neta</b> cerró el ejercicio 2011 en 14,857 mdp y las Inversiones en Valores en 7,656 mdp, representando 55.0% y 28.3% de los activos totales, respectivamente.</p> <p>Destacó que de los 7,656 mdp de Inversiones en Valores, 1,057 mdp (14%) correspondieron a operaciones de Reporto Agrícola, los cuales han crecido de manera paulatina en los últimos años.</p> <p>La contracción por 64 mdp en el saldo de la <b>Cartera de Crédito Total</b>, obedeció al efecto combinado del decremento de 351 mdp (3.2%) en los créditos comerciales (primer piso) y el incremento de 287 mdp (5.7%) en los créditos a entidades financieras (segundo piso).</p> <p>Finalmente, las <b>Otras Cuentas de Activo</b><sup>2</sup> aumentaron 3,367 mdp (296.3%) fundamentalmente por el alza en el rubro de Disponibilidades por 3,390 mdp (561.6%) y por el aumento de la cuenta de Bienes Adjudicados por 79 mdp.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>1</sup> A menos que se indique lo contrario, los saldos analizados corresponderán al cierre de 2011 y las variaciones, tanto absolutas como porcentuales, se harán en relación con el cierre del año anterior.

<sup>2</sup> Este rubro incluye las cuentas de Disponibilidades, Otras Cuentas por Cobrar (neto), Bienes Adjudicados, Inmuebles, Mobiliario y Equipo (neto) y Otros Activos.

**Financiera Rural**  
**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos**

<b>El Pasivo de la Financiera alcanzó 574 mdp, 78.8% más que el año anterior</b>	El aumento en el <b>Pasivo</b> por 253 mdp (78.8%) se debió al cambio en la cuenta de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar, en específico a los 256 mdp de incremento en la subcuenta de Programas de Apoyo, derivado de apoyos otorgados pendientes de entregar. Empero en los rubros donde los pasivos disminuyeron con respecto al 2010 fue en el referente a Depósitos por aplicar originados por operaciones crediticias por 29 mdp (37.7%) y en el Pasivo Adicional por Obligaciones Laborables al Retiro por 12 mdp (27.2%).
<b>El Patrimonio aumentó 1,337 mdp</b>	El <b>Patrimonio</b> alcanzó un saldo de 26,442 mdp, lo que significó un incremento de 1,337 mdp (5.3%). Dicho comportamiento se explicó por el aumento en el Patrimonio Ganado por 923 mdp, así como en el Patrimonio Contribuido por 414 mdp.

## 2. Colocación

<b>Las Disponibilidades aumentaron 3,389 mdp (561.1%)</b>	El saldo de las <b>Disponibilidades</b> fue de 3,993 mdp, monto 3,389 mdp (561.1%) superior al registrado en 2010 (604 mdp), como consecuencia de la estrategia de inversión de la Institución para obtener un mejor rendimiento a través de cuentas bancarias productivas. Este rubro incluye el equivalente a 1,513 miles de dólares americanos y 2,785 mdp en las cuentas bancarias señaladas.
<b>Las Inversiones en Valores disminuyeron 2,021 mdp (20.9%), en tanto el saldo de Cartera de Crédito se contrajo 64 mdp</b>	<p>Las <b>Inversiones en Valores</b><sup>3</sup> alcanzaron un saldo de 7,656 mdp y significaron el 28.3% del Activo Total. Este rubro presentó una disminución de 2,021 mdp (20.9%) respecto del saldo registrado en 2010 (9,677 mdp), debido principalmente a la estrategia de Disponibilidades antes señalada.</p> <p>Del total de las <b>Inversiones en Valores</b>, 5,882 mdp (76.8%) se clasificaron como <b>Títulos para Negociar</b>, mientras que la diferencia por 1,774 mdp (23.2%) como <b>Títulos recibidos en Reporto</b><sup>4</sup>, de los cuales 1,057 mdp corresponden a Reporto Agrícola y 716 mdp a Reporto Tradicional. Lo cual indica que en comparación con el ejercicio pasado, al cierre de 2011 las inversiones de la institución favorecieron los Reportos Agrícolas, como se comenta más adelante.</p> <p>En relación con la integración de las <b>Inversiones en Valores</b>, éstas se constituyeron por Valores Gubernamentales: Bonos de Protección al Ahorro Bancario por 3,000 mdp (39.2%), Certificados Bursátiles por 880 mdp (11.5%) y Bonos de Desarrollo por 999 mdp (13.0%); por Valores Bancarios: Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento 1,003 mdp (13.1%) y por Reportos 1,774 mdp (23.2%).</p>
	De conformidad con la Ley Orgánica de la Financiera, ésta solamente realiza operaciones como reportadora, es decir, compra títulos en reporto y también lleva a cabo, desde noviembre de 2007, transacciones de reportos con Certificados de Depósito que amparan productos agrícolas y ganaderos. Estos últimos reportos tuvieron un aumento de 321 mdp (43.6%) durante 2011, al pasar de 736 mdp a 1,057 mdp. El incremento estuvo asociado a que los Reportos Agrícolas, desde el año

<sup>3</sup> El saldo de Inversiones en Valores incluye los Títulos para Negociar y Títulos recibidos en Reporto.

<sup>4</sup> Como consecuencia de las políticas contables contenidas en las Disposiciones aplicables a la Financiera Rural, las operaciones de reporto se presentan como parte del Activo dentro de las Inversiones en Valores, reconociéndose la entrada de los valores objeto de la operación como Títulos recibidos en Reporto registrados al costo de adquisición y reconociendo el premio con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación, afectando los resultados del ejercicio por la valuación de los títulos y el reconocimiento de un ingreso por interés.



<p><b>El saldo en Reportos Agrícolas y ganaderos fue de 1,057 mdp, equivalente a 13.8% de las Inversiones en Valores</b></p>	<p>pasado, fueron más rentables que los Reportos Tradicionales.</p> <p>Si se obtiene una tasa implícita entre el premio y el saldo promedio de ambos instrumentos el reporto agrícola continua siendo más rentable que el reporto tradicional. A pesar de dicho comportamiento el premio total obtenido en 2011 fue inferior en 18 mdp (21.9%) con respecto al ejercicio anterior. Esta circunstancia se aprecia en el siguiente cuadro:</p> <p style="text-align: center;"><b>Cuadro 1</b> <b>Premios por Reportos</b> <b>(Millones de pesos)</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>2010</th> <th>2011</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promedio anual del saldo de Inversión en reporto tradicional</td> <td>1,974</td> <td>1,617</td> </tr> <tr> <td>Premios por Reporto Tradicional</td> <td>96</td> <td>78</td> </tr> <tr> <td>Promedio anual del saldo de Inversión en reporto agrícola</td> <td>859</td> <td>746</td> </tr> <tr> <td>Premios por Reporto Agrícola</td> <td>82</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>Total de Inversión Promedio</td> <td>2,833</td> <td>2,363</td> </tr> <tr> <td>Total Premio</td> <td>178</td> <td>142</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	2010	2011	Promedio anual del saldo de Inversión en reporto tradicional	1,974	1,617	Premios por Reporto Tradicional	96	78	Promedio anual del saldo de Inversión en reporto agrícola	859	746	Premios por Reporto Agrícola	82	64	Total de Inversión Promedio	2,833	2,363	Total Premio	178	142
Concepto	2010	2011																				
Promedio anual del saldo de Inversión en reporto tradicional	1,974	1,617																				
Premios por Reporto Tradicional	96	78																				
Promedio anual del saldo de Inversión en reporto agrícola	859	746																				
Premios por Reporto Agrícola	82	64																				
Total de Inversión Promedio	2,833	2,363																				
Total Premio	178	142																				

<p><b>Disminuyó 0.4% el saldo de la Cartera de Crédito Total al finalizar 2011</b></p>	<p>El saldo de la <b>Cartera de Crédito Total</b> ascendió a 15,824 mdp, inferior en 64 mdp (0.4%). La explicación radica en una menor demanda de crédito por parte de los Productores Rurales, ocasionada principalmente por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Volatilidad de los precios de los granos</li> <li>• Clientes consolidados que han emigrado hacia otras fuentes de fondeo</li> <li>• Afectaciones climáticas en varios estados del país (sequia, nevadas, etc.).</li> <li>• Inseguridad creciente</li> <li>• Competencia de la banca comercial.</li> </ul> <p>La cartera comercial (primer piso) es la que principalmente ha padecido este comportamiento al disminuir en 3.2% (351 mdp), en contraste con los créditos a entidades financieras (segundo piso) que crecieron 5.7% (287 mdp).</p>
----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Los créditos a Intermediarios Financieros Rurales ganaron participación en la integración de la Cartera de Crédito Total</b></p>	<p>El fortalecimiento del segundo piso ha estado asociado a la dispersión del crédito a través de Intermediarios Financieros Rurales (IFR), cuya participación en la Cartera Total pasó del 31.5% al 33.4%.</p> <p style="text-align: center;"><b>Cuadro 2</b> <b>Integración de la Cartera de Crédito Total</b> <b>(Millones de pesos)</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">Diciembre 2010</th> <th colspan="4">Diciembre 2011</th> </tr> <tr> <th>Cartera Total</th> <th>% de Concentración</th> <th>Cartera Vencida</th> <th>IMOR</th> <th>Cartera Total</th> <th>% de Concentración</th> <th>Cartera Vencida</th> <th>IMOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Comercial*</td> <td>10,888</td> <td>68.5%</td> <td>875</td> <td>8.0%</td> <td>10,537</td> <td>66.6%</td> <td>565</td> <td>5.4%</td> </tr> <tr> <td>Intermediarios Financieros Rurales**</td> <td>5,000</td> <td>31.5%</td> <td>146</td> <td>2.9%</td> <td>5,287</td> <td>33.4%</td> <td>185</td> <td>3.5%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>15,888</td> <td></td> <td>1,021</td> <td>6.4%</td> <td>15,824</td> <td></td> <td>750</td> <td>4.7%</td> </tr> <tr> <td>Activo Total</td> <td>25,426</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>27,016</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><small>*Comprende la otorgada directamente a productores Rurales y la canalizada a través de Dispensoras y Microfinancieras</small></p> <p><small>**Se refiere a: Uniones de Crédito, Almacenes Generales de Deposito, Sociedades Financieras Populares y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.</small></p>		Diciembre 2010				Diciembre 2011				Cartera Total	% de Concentración	Cartera Vencida	IMOR	Cartera Total	% de Concentración	Cartera Vencida	IMOR	Comercial*	10,888	68.5%	875	8.0%	10,537	66.6%	565	5.4%	Intermediarios Financieros Rurales**	5,000	31.5%	146	2.9%	5,287	33.4%	185	3.5%	Total	15,888		1,021	6.4%	15,824		750	4.7%	Activo Total	25,426				27,016			
	Diciembre 2010				Diciembre 2011																																																	
	Cartera Total	% de Concentración	Cartera Vencida	IMOR	Cartera Total	% de Concentración	Cartera Vencida	IMOR																																														
Comercial*	10,888	68.5%	875	8.0%	10,537	66.6%	565	5.4%																																														
Intermediarios Financieros Rurales**	5,000	31.5%	146	2.9%	5,287	33.4%	185	3.5%																																														
Total	15,888		1,021	6.4%	15,824		750	4.7%																																														
Activo Total	25,426				27,016																																																	

<p><b>El Índice de Morosidad alcanzó 4.7%, impulsado por la morosidad de la cartera de segundo piso</b></p>	<p>La <b>Cartera Vencida</b> disminuyó 26.6% al pasar de 1,021 mdp a 750 mdp en el año de estudio, circunstancia que repercutió en el comportamiento del Índice de Morosidad (IMOR), que al cierre del 2010 fue de 6.4% y al terminar 2011 de 4.7%.</p> <p>Los Créditos Comerciales vencidos disminuyeron 310 mdp (35.5%) durante el ejercicio; en tanto que los préstamos morosos de los IFR aumentaron 39 mdp (26.7%). Tal crecimiento colocó a los créditos comerciales con una participación menor en el total de la cartera vencida, al disminuir de 85.7% al 75.4%, mientras que los IFR aumentaron su participación de 14.3% al 24.6%.</p> <p>Las aplicaciones contra <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> ascendieron a 803 mdp, monto superior a los 527 mdp del ejercicio anterior (52.4% de aumento). De no haber castigado dicha cartera el IMOR hubiera alcanzado un 9.3%.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 2**  
**Índice de Morosidad**  
**(Porcentajes)**



<p><b>La Financiera Rural constituyó en promedio 6.1 pesos de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios, por cada 100 pesos de cartera calificada</b></p>	<p>Las <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> sumaron 967 mdp, 309 mdp (24.2%) menos que en el 2010. Como proporción de la Cartera Calificada, tales Estimaciones se ubicaron en 8.0% y 6.1% en 2010 y 2011, lo que originó que, en promedio, en el último ejercicio la Financiera Rural constituyera 6 pesos por cada 100 de cartera calificada.</p> <p>Los coeficientes anteriores ubicarían a la <b>Cartera de Crédito</b> en un nivel de riesgo "B" (donde se sitúan los créditos con estimaciones preventivas de entre 1% y 19.99% de su saldo), de conformidad con la metodología de calificación que le resulta aplicable a la Financiera Rural.</p> <p>Específicamente, las <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> de la Cartera con grado de Riesgo "D" disminuyeron 52.0% (184 mdp), las de grado de Riesgo "E" disminuyeron 20.7% (121 mdp), las de grado de Riesgo "A" y "B" bajaron 3.4% (2 mdp) y 5.2% (4 mdp) respectivamente, mientras que la Cartera con grado de riesgo "C" aumentó 1.0% (2 mdp).</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 3**  
**Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios**  
**(Millones de pesos)**

Grado de riesgo del crédito	2010		2011		Diferencias		% Diferencia	
	Monto de Cartera	Monto de Estimación	Monto de Cartera	Monto de Estimación	Monto de Cartera	Monto de Estimación	Cartera	Estimación
A	9,359	58	9,457	56	98	-2	1.0%	-3.4%
B	4,596	77	4,877	73	281	-4	6.1%	-5.2%
C	836	202	804	204	-32	2	-3.8%	1.0%
D	512	354	222	170	-290	-184	-56.6%	-52.0%
E	585	585	464	464	-121	-121	-20.7%	-20.7%
<b>TOTAL</b>	<b>15,888</b>	<b>1,276</b>	<b>15,824</b>	<b>967</b>	<b>-64</b>	<b>-309</b>	<b>-0.4%</b>	<b>-24.2%</b>

**El ICOR aumentó 4 pp al pasar de 125% a 129%**

Las **Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios** cubrieron 1.29 veces la **Cartera Vencida (ICOR)**, mientras que un año antes la cobertura fue de 1.25 veces, esta cobertura se mantuvo relativamente estable derivado que tanto la Cartera Vencida como las Estimaciones disminuyeron en porcentajes similares: 26.6% y 24.2% respectivamente.

**Destaca la colocación en agricultura, ganadería y servicios**

La colocación de Cartera de Crédito por 23,957 mdp en 2011 se concentró en las actividades siguientes: la agrícola registró 11,942 mdp (49.8%), la ganadería tuvo 2,116 mdp (8.8%) y a otros sectores que tienen vinculación directa con el medio rural por 9,899 mdp (41.3%).

Durante el ejercicio de 2011 la Financiera disponía de cinco Coordinaciones Regionales y 95 agencias en operación. La agencia corporativa de la Ciudad de México, comenzó a operar como tal en este ejercicio.

**Cuadro 4**  
**Concentración de la Cartera de Crédito por Coordinación Regional 2010**  
**(Millones de pesos)**

Regional	Cartera				Estimaciones			
	Vigente	Vencida	Total	%	Vigente	Vencida	Total	%
Centro-Occidente	1,883	169	2,051	12.9%	50	126	176	13.8%
Noroeste	3,852	186	4,038	25.4%	65	164	229	18.0%
Norte	3,930	177	4,108	25.9%	56	114	171	13.4%
Sur	3,486	289	3,775	23.8%	117	242	358	28.1%
Sureste	1,716	200	1,916	12.1%	186	155	341	26.7%
<b>Total</b>	<b>14,867</b>	<b>1,021</b>	<b>15,888</b>	<b>100%</b>	<b>474</b>	<b>801</b>	<b>1,276</b>	<b>100%</b>

**Concentración de la Cartera de Crédito por Coordinación Regional 2011**  
**(Millones de pesos)**

Regional	Cartera				Estimaciones			
	Vigente	Vencida	Total	%	Vigente	Vencida	Total	%
Centro-Occidente	3,734	165	3,899	24.6%	62	149	211	21.9%
Noroeste	3,309	160	3,469	21.9%	49	126	175	18.1%
Norte	3,902	169	4,071	25.7%	37	93	130	13.5%
Corporativo	66	0	66	0.4%	0	0	0	0.04%
Sur	2,730	207	2,938	18.6%	94	167	261	27.0%
Sureste	1,333	48	1,381	8.7%	143	45	188	19.5%
<b>Total</b>	<b>15,074</b>	<b>749</b>	<b>15,824</b>	<b>100%</b>	<b>386</b>	<b>582</b>	<b>967</b>	<b>100%</b>

**Financiera Rural**  
**Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos**

<p><b>Las regionales Norte, Centro-Occidente y Noroeste concentran el 72.2% de la Cartera Total</b></p>	<p>Las Coordinaciones Regionales Sur, Noroeste, Sureste y Norte registraron disminuciones de 837 mdp (22.2%), 569 mdp (14.1%), 535 mdp (27.9%) y 37 mdp (0.9%), respectivamente. Por el contrario, la Coordinación Regional Centro-Occidente aumentó 1,848 mdp (90.1%) su cartera.</p> <p>Para este ejercicio la Coordinación Regional Norte fue la más importante en la colocación, al representar el 25.7% de la Cartera Total y en conjunto con las coordinaciones Centro-Occidente y Noroeste concentran el 72.2% de la Cartera Total.</p> <p>Por lo que corresponde a las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios, cuatro de las seis Coordinaciones Regionales mostraron disminución en el monto de sus estimaciones, estas fueron: Sureste por 152 mdp (44.7%); Sur por 97 mdp (27.0%); Noroeste por 54 mdp (23.6%) y Norte por 40 mdp (23.6%). Únicamente, la Coordinación Centro-Occidente registró un incremento en sus estimaciones por 35 mdp (19.8%), dado el incremento en la colocación, como se mencionó anteriormente.</p> <p>La Financiera Rural alcanzó una colocación de recursos en el periodo por 23,957 mdp, cifra que representó un aumento de 9.1% respecto del año anterior, y equivalente al 95.0% de la meta de colocación establecida para este año (25,207 mdp meta modificada en febrero de 2011). En este comportamiento influyeron aspectos climatológicos que impactaron negativamente las cosechas y comercialización de los ciclos agrícolas típicos de las regiones y cultivos, además de los factores ya comentados en el apartado de Colocación.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>El rubro de Otras cuentas por Cobrar disminuyó 96 mdp (61.2%)</b></p>	<p>El rubro de Otras Cuentas por Cobrar se integró como sigue:</p> <p style="text-align: center;"><b>Cuadro 5</b> <b>Otras Cuentas por Cobrar</b> <b>(Millones de pesos)</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #e1eef6;">Concepto</th> <th style="background-color: #e1eef6;">2010</th> <th style="background-color: #e1eef6;">2011</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Préstamos al personal de la Financiera</td> <td style="text-align: center;">46</td> <td style="text-align: center;">43</td> </tr> <tr> <td>IVA por recuperar de ejercicios anteriores</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td>IVA por acreditar del ejercicio</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td>Operaciones de Reporto Comercial Agrícola</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Para Gastos de Juicio y Cobranza</td> <td style="text-align: center;">21</td> <td style="text-align: center;">36</td> </tr> <tr> <td>Otros deudores</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td>Estimación para cuentas incobrables</td> <td style="text-align: center;">(34)</td> <td style="text-align: center;">(26)</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>157</b></td> <td style="text-align: center;"><b>61</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Los movimientos relevantes están asociados a la disminución en 99 mdp por la venta de los subyacentes (granos) de las operaciones de Reportos Agrícolas y la cuenta I.V.A. por recuperar de ejercicios anteriores que decreció en 16 mdp.</p>	Concepto	2010	2011	Préstamos al personal de la Financiera	46	43	IVA por recuperar de ejercicios anteriores	16	-	IVA por acreditar del ejercicio	5	7	Operaciones de Reporto Comercial Agrícola	100	1	Para Gastos de Juicio y Cobranza	21	36	Otros deudores	3	-	Estimación para cuentas incobrables	(34)	(26)	<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>61</b>
Concepto	2010	2011																										
Préstamos al personal de la Financiera	46	43																										
IVA por recuperar de ejercicios anteriores	16	-																										
IVA por acreditar del ejercicio	5	7																										
Operaciones de Reporto Comercial Agrícola	100	1																										
Para Gastos de Juicio y Cobranza	21	36																										
Otros deudores	3	-																										
Estimación para cuentas incobrables	(34)	(26)																										
<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>61</b>																										

<p><b>Los Bienes Adjudicados aumentaron en 79 mdp</b></p>	<p>El valor neto de los Bienes Adjudicados ascendió a 119 mdp, monto 79 mdp (197.5%) superior a los 40 mdp registrados en ejercicio 2010.</p>
-----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. Captación

<p><b>La FR registró una captación de recursos por 106 mdp, que representó 18.4% del Pasivo Total</b></p>	<p>El <b>Pasivo Total</b> se ubicó en 574 mdp (2.1% del <b>Activo Total</b>) compuesto por 106 mdp (18.4%) de <b>Préstamos Bancarios y de Otros Organismos de Largo Plazo</b><sup>5</sup> y 468 mdp (81.6%) de <b>Acreeedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar</b>, estos últimos sin representar captación o pasivos con costo.</p> <p>Los componentes importantes del último rubro referido son los siguientes: 257 mdp por Programas de Apoyo, 66 mdp por el registro de Provisiones para Obligaciones Diversas; 48 mdp por Depósitos por Aplicar Derivados de Operaciones Crediticias; y 40 mdp por las Obligaciones Laborales al Retiro, entre otros. Los 257 mdp referidos se deben a apoyos autorizados que al término del ejercicio estaban pendientes de entregar.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 6**  
**Integración de Acreeedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Dic.2010		Dic.2011	
Depósitos por aplicar derivados de operaciones crediticias	77	30.6%	48	10.3%
Sobrantes a disposición de la clientela	1	0.4%	2	0.4%
Recursos FONAGA pendientes de aplicar	31	12.3%	30	6.4%
Impuesto al valor agregado por pagar	1	0.4%	2	0.4%
Impuestos y aportaciones retenidas por enterar	22	8.7%	11	2.4%
Obligaciones laborales al retiro	52	20.6%	40	8.5%
Programas de apoyo	1	0.0%	257	54.9%
Provisiones para obligaciones diversas	54	21.4%	66	14.1%
Contingencias	7	2.8%	6	1.3%
Otras cuentas por pagar	6	2.4%	6	1.3%
<b>Total</b>	<b>252</b>	<b>100%</b>	<b>468</b>	<b>100%</b>

### 4. Resultados

<p><b>El Resultado Financiero se ubicó en 2,261 mdp, cantidad inferior en 57 mdp a la generada en 2010</b></p>	<p>El <b>Margen Financiero</b> acumuló 2,261 mdp, generado principalmente de Intereses de Cartera de Crédito por 1,625 mdp, Intereses de Títulos para Negociar por 375 mdp, Intereses por Títulos recibidos en Reporto por 142 mdp e Intereses de Disponibilidades por 113 mdp. Este margen fue inferior en 57 mdp (2.4%) en relación con el año previo, explicado por una reducción en los intereses de Cartera de Crédito por 111 mdp, movimiento que fue parcialmente mitigado por el incremento de 82 mdp en los intereses por Disponibilidades.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

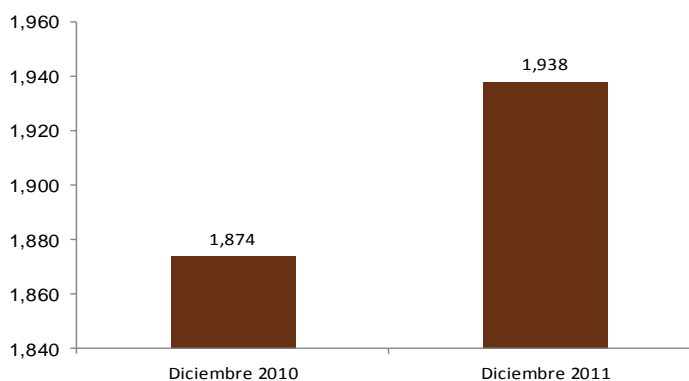
**Cuadro 7**  
**Integración del Margen Financiero**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	2010	2011
Intereses de cartera de crédito	1,736	1,625
Intereses de títulos para negociar	376	375
Premios por reporto búrsatil	96	78
Premios por reporto agrícola	82	64
Intereses de disponibilidades	31	113
Resultado por valorización de moneda extranjera	-3	6
<b>Total</b>	<b>2,318</b>	<b>2,261</b>

<sup>5</sup> A este respecto la Institución, de conformidad con la modificación al artículo 7 de la LOFR de fecha 26 de junio de 2009, podrá aceptar préstamos o créditos de las instituciones de banca de desarrollo, de los fideicomisos públicos de fomento, de Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura constituidos en el Banco de México y de los organismos financieros internacionales.

<p><b>El Resultado Financiero Ajustado fue suficiente para cubrir los Costos Operativos</b></p>	<p>La Entidad constituyó con cargo a resultados 323 mdp por concepto de <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> para cubrir el nivel de riesgo de la cartera. Dicha cantidad resultó menor en 121 mdp (27.3%) a la registrada en 2010.</p> <p>Consecuentemente, el <b>Margen Financiero Ajustado</b> alcanzó 1,938 mdp, 64 mdp más y suficiente para afrontar los costos operativos (1,095 mdp), como se comenta más adelante.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Gráfica 3**  
**Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios**  
**(Millones de pesos)**



<p><b>Las Comisiones y tarifas netas por 45 mdp registraron una disminución de 2 mdp y el Resultado por Intermediación registró una pérdida de 5 mdp</b></p>	<p>Las <b>Comisiones y Tarifas</b> netas le generaron a la Entidad ingresos por 45 mdp, principalmente por los conceptos de administración de Fideicomisos, cobro de Avalúos y Certificados de Garantías Liquidadas, monto inferior en 2 mdp al del año anterior (48 mdp).</p> <p>En referencia al <b>Resultado por Intermediación</b>, se registró una pérdida de 5 mdp, cifra que se compara negativamente con la observada en 2010 cuando reflejó una utilidad de 23 mdp. Tal resultado estuvo asociado a la valuación de las <b>Inversiones en Valores</b>.</p> <p>Respecto de los <b>Ingresos Totales de Operación</b>, éstos se ubicaron en 1,978 mdp, inferiores en 33 mdp, debido a que este año el Resultado por Intermediación fue negativo y los Ingresos por Intereses disminuyeron en 57 mdp, como ya fue comentado.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Los Gastos Operativos representaron 57.6% de los Ingresos de Operación</b></p>	<p>Los <b>Gastos de Administración y Promoción</b> ascendieron a 1,095 mdp (inferior en 25 mdp a los del 2010, 2.2%) y representaron 55.3% de los <b>Ingresos Totales de Operación</b> (57.6% el año anterior) y 4.1% de los <b>Activos Totales</b> (ligeramente superior al ejercicio previo que registró 4.4%).</p> <p>Los Gastos de Personal, que incluyen las Remuneraciones y Prestaciones al Personal y Consejeros, representaron el 59.0% (647 mdp). Le siguen en importancia los Gastos de Operación por 448 mdp (41.0%), tales como: Honorarios, Rentas, Tecnología, Gastos de Reparación y Mantenimiento, Viaje y Viáticos, Subcontratación de Servicios y Depreciaciones.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El **Resultado de Operación** por 883 mdp se vio influido por el aumento en los Ingresos Totales de Operación y la referida disminución en los Gastos de Administración y Operación, traduciéndose en un incremento anual de 58 mdp (7.0%).

El rubro de **Otros Productos** aumentó en 27 mdp respecto del año previo. La variación se explicó principalmente por la devolución de impuestos por 16 mdp y la aplicación de saldos de Pasivos Antiguos por 19 mdp, derivados de pagos en exceso sin posibilidades de reclamación.

**Cuadro 8**  
**Integración de Otros Productos**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	2010	2011
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito	44	46
Ingresos por arrendamiento	1	2
Recuperaciones de provisiones para gastos de juicio	--	2
Recuperaciones (provisiones de 2010)	14	8
Pena convencional de créditos renovados	2	3
Aplicación de pasivos antiguos	13	19
De programas de apoyo	2	5
Por devolución de Impuestos	--	16
Otros Productos	3	4
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>105</b>

*Aumentó en 26 mdp el rubro de Otros Productos*

Respecto de los apoyos que la Financiera Rural otorgó en cumplimiento del mandato previsto en los artículos 2º y 7º, fracción XVII de su Ley Orgánica, relativos a actividades de constitución y operación de unidades de promoción de crédito, capacitación, organización y asesoría a los Productores e Intermediarios Financieros Rurales (IFR), en el ejercicio 2011 se le asignaron recursos fiscales patrimoniales por 1,384 mdp para la operación de estos Programas, incluyendo 150 mdp por concepto del Programa FINAYUDA. Las erogaciones totales durante el ejercicio 2011 por 971 mdp (inferiores en 28.8% a las efectuadas el año anterior) se destinaron fundamentalmente a los Programas de Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito y el relacionado con la Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales, que en conjunto absorbieron 87.0% del total de los apoyos.

Los recursos en Administración de Programas Especiales cerraron el año en 1,544 mdp, considerando un saldo al inicio del ejercicio de 1,230 mdp, las aportaciones por 1,384 mdp y las erogaciones por 971 mdp, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 9**  
**Administración de Programas Especiales 2011**  
**(Millones de pesos)**

Programa	Saldo 2010	Aportaciones	Apoyos Otriogados y Gastos Realizados	Saldo
Fondo de Garantías Liquidadas	313	-	-	313
Fondo Mutua de Garantías Liquidadas	-	222	-	222
Programa para la Constitución Garantías Liquidadas	21	71	-38	55
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros	413	190	-129	475
Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	371	716	-716	370
Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	112	185	-88	210
<b>Total</b>	<b>1,230</b>	<b>1,384</b>	<b>-971</b>	<b>1,644</b>

*Programas Especiales de Apoyo*

	<p><b>Programa “FINAYUDA: Sinaloa y Sonora”</b></p> <p>Derivado de las heladas ocurridas en el mes de febrero 2011, en diversos municipios de los estados de Sinaloa y Sonora, declarados en emergencia por la Secretaría de Gobernación, como consecuencia del frente frío número 26 y que provocaron pérdidas totales y parciales en los cultivos, la Financiera en el ámbito de su competencia, activó el Programa de Apoyo FINAYUDA, el cual tiene como objetivo garantizar la cartera afectada por este tipo de contingencias, así como la reactivación de las actividades económicas de los productores.</p> <p>El 24 de mayo de 2011, la CNBV autorizó a la Financiera, registros contables especiales para los créditos cuya fuente de pago se localizara en los Municipios declarados en emergencia.</p> <p>La suma total de las condonaciones de intereses de la cartera crediticia aprobadas por el Comité de Operación al amparo del Programa FINAYUDA Sonora y Sinaloa fue de 44.1 mdp.</p>									
<p><b>Creación del Fondo Mutual de Garantías Líquidas</b></p>	<p>Con el fin de incentivar el acceso al financiamiento de los sectores objetivo, la FR ha instrumentado programas y mecanismos cuya finalidad es la mitigación del riesgo y por lo tanto la disminución de la tasa de interés que se cobra a los créditos.</p> <p>Uno de los mecanismos usados para ello es el establecimiento del Fondo Mutual de Garantías Líquidas que cubre la totalidad de los créditos de FR de reciente originación. Este Fondo mitigará el riesgo de todos los créditos que se autoricen desde su implementación y cumplan con las reglas de operación vigentes. Al 31 de diciembre de 2011 no se han aplicado recursos de este Fondo.</p>									
<p><b>El rubro de Otros Gastos aumentó 34 mdp</b></p>	<p>El rubro de <b>Otros Gastos</b> ascendió a 65 mdp y estuvo vinculado a la pérdida en la venta de subyacentes de Reportos Agrícolas abandonados y la aplicación de Pasivos Antiguos. El monto resultó 35 mdp inferior, respecto de lo observado el año anterior.</p>									
<p><b>El Resultado Neto fue superior en 51 mdp al de 2010</b></p>	<p>El <b>Resultado Neto</b> de 923 mdp registrado por la Entidad superó en 51 mdp a la utilidad de 872 mdp que la Financiera Rural obtuvo durante 2010, explicado principalmente por la disminución en la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios en 121 mdp y la reducción de las partidas Gastos de Administración y Promoción por 25 mdp, que compensaron la caída en los Ingresos por Intereses de 57 mdp.</p>									
<p><b>El ROA y ROE fueron mayores en relación con el ejercicio 2010</b></p>	<p>Por las características de la Financiera el ROA y ROE son prácticamente equivalentes. El ROE de la Entidad no presentó cambios respecto al del 2010, quedando en 3.5%.</p> <p style="text-align: center;"><b>Gráfica 4</b> <b>ROA y ROE<sup>6</sup></b> <b>(Porcentajes)</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>ROA (%)</th> <th>ROE (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dic-10</td> <td>3.5%</td> <td>3.5%</td> </tr> <tr> <td>Dic-11</td> <td>3.5%</td> <td>3.5%</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	ROA (%)	ROE (%)	Dic-10	3.5%	3.5%	Dic-11	3.5%	3.5%
Periodo	ROA (%)	ROE (%)								
Dic-10	3.5%	3.5%								
Dic-11	3.5%	3.5%								

<sup>6</sup> El ROE y ROA anuales se calculan con flujos acumulados a 12 meses en el numerador y saldos promedios de 12 meses en el denominador.



## II. ANÁLISIS DE RIESGOS

<p><b>La normatividad prudencial emitida por la CNBV obliga a la Financiera Rural a gestionar tanto Riesgos Discrecionales como No Discrecionales</b></p>	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 5, fracción II de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a Financiera Rural, emitidas por la CNBV, esa Entidad deberá identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables a los que está expuesta y, en lo conducente, los riesgos no cuantificables, en donde los riesgos cuantificables se encuentran subdivididos a su vez en Riesgos Discrecionales: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez y en Riesgos no Discrecionales: Riesgo Operativo, que incluye: Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico.</p> <p>La Institución ha conformado órganos y estructuras que permiten controlar los niveles de riesgo de todas sus operaciones. Los objetivos, lineamientos, políticas de operación y control, límites de exposición, niveles de tolerancia y mecanismos para la realización de acciones correctivas, han sido aprobados por el Consejo Directivo, y definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que de igual forma ha aprobado metodologías, modelos, parámetros y supuestos para la medición de riesgos (mercado, crédito, liquidez, operacional y legal).</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 1. Riesgo de Crédito

<p><b>El VaR de Crédito incluye la distribución de pérdidas por Regional, así como por Primer y Segundo piso</b></p>	<p>El cálculo del <b>VaR de Crédito</b> estimado por la Financiera Rural considera el impacto de cambios en variables macroeconómicas (tasa de interés, Producto Interno Bruto (PIB), remesas, Índice Nacional de Precios Productor Agrícola (INPPA), entre otros) sobre la probabilidad de incumplimiento de sus acreditados. Dicho modelo permite realizar pruebas de estrés para distintos escenarios macroeconómicos, mismos que impactan la citada probabilidad de incumplimiento y por consiguiente la pérdida esperada.</p> <p>El cálculo del VaR de crédito se realiza utilizando el modelo Risk Dynamics into the Future (RDF), aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos en su novena sesión ordinaria de 2010.</p> <p>Al cierre de diciembre 2011, los resultados del VaR para los créditos de avío, prendarios y reportos agrícolas, refaccionarios, simples y de segundo piso (colocación indirecta) arrojó los siguientes resultados, dado el escenario macroeconómico vigente:</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 10**  
**Valor en Riesgo de Crédito a Diciembre de 2011**  
**(Incluye Reportos)**

Distribución de pérdidas Cartera Total Millones de pesos Diciembre 2011								
VAR de Crédito	Sureste	Centro-Occidente Sur	Noreste	Norte	Créditos Primer piso	Créditos Segundo piso	Total diversificado	% del Saldo de Cartera
<b>Pérdida Esperada</b>	124	238	37	66	465	131	595	3.5
<b>Valor en riesgo (99.9%)</b>	<b>195</b>	<b>361</b>	<b>57</b>	<b>82</b>	<b>650</b>	<b>442</b>	<b>965</b>	<b>5.7</b>
<b>Percentil 95</b>	161	294	46	74	551	238	762	4.5
<b>Percentil 99</b>	178	326	50	78	595	317	860	5.1
<b>Saldo Total de Cartera</b>	817	4,870	2,076	1,349	9,112	7,784	16,896	

Fuente: Cálculo proporcionado por la Institución

VAR Acumulado: Pérdida Esperada más Pérdida No Esperada

<p><i>El VaR de crédito se ubicó en 965 mdp (595 mdp de Pérdida Esperada y 370 mdp de Pérdida No Esperada)</i></p>	<p>El VaR de Crédito anual al finalizar el ejercicio al 99.9% de confianza fue de 965 mdp para la Cartera Total. De dicha cantidad, el componente de Pérdida Esperada (PE) ascendió a 595 mdp, mientras que la Pérdida No Esperada (PNE) se ubicó en 370 mdp (obtenida como la diferencia entre el VaR de Crédito y la Pérdida Esperada). En 2010, el cálculo fue de 1,199 mdp y la Pérdida Esperada ascendió a 800 mdp, por lo que la No Esperada fue de 399 mdp.</p> <p>Durante el año de análisis, los decrementos observados en el VaR de Crédito y en la Pérdida Esperada derivan de una menor expectativa de incumplimientos en la Cartera de la Institución; al cierre de diciembre de 2011 se contó con una menor Cartera Vencida con respecto a 2010, mejora que se reflejó en la disminución de la probabilidad de incumplimiento del segmento de clientes de segundo piso regulados, que disminuyó de 658 mdp a 442 mdp.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>El Patrimonio no se afectaría significativamente si se materializara la Pérdida No Esperada</i></p>	<p>La Financiera Rural registró <b>Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios</b> del orden de 967 mdp al finalizar 2011, definidas mediante el enfoque regulatorio de calificación de cartera, por lo que se observaría un superávit respecto de su Pérdida Esperada por 595 mdp si ambos enfoques fueran totalmente equivalentes. Consecuentemente, en el evento de que la Pérdida No Esperada se materializara (situación que se registraría en el 0.1% de los casos), se tendría disponible dicho superávit para solventarla sin afectar el Patrimonio. Es decir, tan sólo con las Estimaciones constituidas se cubriría íntegramente el VaR.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2. Riesgo de Mercado

<p><i>El Var de Mercado se ubicó en 1.27 mdp a un día al 95% de confianza, según el Método Histórico</i></p>	<p>La FR dispone de metodologías internas para estimar su nivel de Riesgo de Mercado. Dichos enfoques permiten la determinación del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) de Mercado a través de los métodos Histórico y Monte Carlo.</p> <p>Los cálculos se realizan para un horizonte de un día y con un nivel de confianza del 95%, sobre las posiciones que se mantienen en Inversiones en Valores. Al 31 de diciembre de 2011, el <b>VaR de Mercado</b> medido a través del método histórico se ubicó en 1.27 mdp y a través del método Montecarlo se ubicó en 1.19 mdp, (0.62 mdp y 0.26 mdp más que al 31 de diciembre de 2010, respectivamente). Con ambos métodos se aprecia un crecimiento en el riesgo del portafolio total, explicado por el aumento en la volatilidad de la sobretasa de BPAS 182 durante el primer trimestre de 2011 y un aumento en la sobretasa de Bondes D durante el primer trimestre y septiembre del 2011.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 11**  
**Valor en Riesgo de Mercado**  
**(Millones de pesos)**

Método empleado para cálculo del VaR (95%)	Diciembre 2010	Diciembre 2011
Histórico	0.6490	1.2702
Monte Carlo	0.9237	1.1876

<p><i>El VaR de mercado a 1 día al 95% de confianza trasladado a un trimestre fue de 12.1 mdp</i></p>	<p>De haberse materializado el VaR Histórico, el Resultado Neto de la Financiera Rural del cierre del ejercicio 2011 (923 mdp) disminuiría 0.1% en un día.</p> <p>Una práctica internacional consiste en trasladar el Valor en Riesgo de Mercado a periodos trimestrales, a efecto de determinar el impacto sobre el Patrimonio y las</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	utilidades de eventos adversos que pudieran manifestarse a lo largo de dichos periodos, suponiendo la retención de las posiciones. En el caso de la Financiera Rural, utilizando los procedimientos convencionales, se obtiene un VaR Histórico en el trimestre equivalente al 95% de confianza de 12.1 mdp, cantidad que representó 1.3% del Resultado Neto y menos del 0.05% del Patrimonio.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. Otros Riesgos

<p><i>Dado que la FR prácticamente no tiene pasivos, sus requerimientos de liquidez son marginales</i></p>	<p>El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de la Financiera Rural en su séptima sesión ordinaria de 2010 renovó la metodología para obtener la pérdida potencial por riesgo de liquidez.</p> <p>Esta metodología se basa en analizar el flujo de recursos de la Institución considerando la colocación proyectada y la recuperación de la cartera de crédito, del resultado se determina el monto del posible faltante de liquidez. Éste se compara con los recursos líquidos del portafolio. Aplicando esta metodología para el cierre de 2011 no se estimó que sea necesario que la Tesorería tenga un requerimiento de liquidez que obligue a realizar ventas anticipadas de instrumentos.</p> <p>Es de señalarse que derivado de que la FR no tiene prácticamente pasivos, sus requerimientos de liquidez para cubrir obligaciones con terceros es marginal.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>Se tienen identificados los principales Riesgos Operativos</i></p>	<p>El CAIR en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2011, renovó la metodología para evaluar el <b>Riesgo Operativo</b> y aprobó un nivel de tolerancia del 80% de los riesgos identificados en niveles medio o inferiores. Durante el ejercicio referido, también llevó a cabo el ciclo completo de la gestión de riesgo operativo: identificación y evaluación de riesgos y la generación de planes de tratamiento para los riesgos de los macroprocesos de la Institución.</p> <p>Durante el segundo semestre de 2010, la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna (DECI) y las áreas involucradas en cada proceso concretaron los talleres de identificación y evaluación del riesgo operativo, de los cuales se obtuvo como resultado el mapa de riesgos institucional.</p> <p>De los riesgos evaluados por la Institución, se han identificado un total de 154, de los cuales el 85.1% (131) se encuentra en el cuadrante IV (Riesgos con Probabilidad e Impacto Bajos), el 13.0% (20) está en el cuadrante III (Riesgos de Probabilidad Baja e Impacto Alto), el 1.3% (2) se ubica en el cuadrante II (Riesgos de Probabilidad Alta e Impacto Bajo) y 0.6% (1) en el cuadrante I (Riesgos de Probabilidad e Impacto Alto).</p> <p>Una de las razones principales para este cambio fue la implementación y conclusión del proceso de reingeniería y sistematización del área de Fiduciario, dado que 11 de los 12 riesgos de alto impacto registrados en el ejercicio pasado pertenecían a este proceso. Algunos de estos riesgos fueron eliminados y en los otros se redujo su probabilidad de impacto.</p>
--------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	Para cuantificar el <b>Riesgo Legal</b> , el Consejo Directivo de la Financiera aprobó un nivel de tolerancia de 1 mdp anual derivado del incumplimiento de disposiciones legales y administrativas que deriven en la imposición de alguna multa o sanción.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>También aprobó un nivel de tolerancia de 5 mdp anuales por Riesgo Legal para cada una de las materias civil, mercantil, laboral, fiscal y administrativa, por riesgo derivado de la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida, como consecuencia de demandas iniciadas en contra de la Financiera.</p> <p>La UAIR recibe información que provee tanto la Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria (DGAJF) (para eventos de pérdida por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables) y de la Unidad Administrativa sancionada o multada (en el caso de que la pérdida se deba al incumplimiento de disposiciones legales y administrativas). Asimismo, la UAIR es la responsable de hacer del conocimiento del CAIR los eventos de pérdida con base en la información que le provean las diversas Unidades Administrativas y la DGAJF. A continuación se reportan los resultados siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa no reportó juicios iniciados por la imposición de multas o sanciones a la Institución, como consecuencia de incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas por parte de las Unidades Administrativas de la Financiera.</li> <li>• En el rubro Civil y Mercantil se identificaron cinco juicios para los que se constituyó una contingencia por un total de 3 mdp.</li> <li>• En el rubro de juicios administrativos, al cierre de diciembre la Financiera, registra la demanda por nulidad de la rescisión administrativa del contrato de prestación de servicios de seguridad y vigilancia. No se ha generado contingencia por este rubro.</li> <li>• En el rubro Laboral, al finalizar el 2011, existen 14 juicios en trámite por supuesto despido injustificado, para lo cual se constituyó una contingencia por 2 mdp que cubrirían una eventual resolución adversa. Adicionalmente, se cuenta con 276 juicios laborales por sustitución patronal para los cuales no se ha requerido constituir contingencia.</li> </ul>
<p><b><i>Durante 2011 se presentó el avance de la metodología para identificar el Riesgo Tecnológico y se aprobó un nivel de tolerancia del 80%</i></b></p>	<p>En la Decima Sesión Ordinaria de 2011 del CAIR, se presentó el avance de la metodología “Administración de Riesgos de Tecnologías de la Información y Comunicación” para <b>Riesgo Tecnológico</b>. El objetivo es identificar, evaluar y controlar los riesgos tecnológicos de la Financiera así como establecer los planes de mitigación para aquellos riesgos que se encuentren fuera del nivel de tolerancia determinado.</p> <p>El CAIR aprobó un nivel de tolerancia de 80% de los riesgos identificados localizados en niveles medio o inferiores.</p>

## 4. Capitalización

<p><b><i>La Financiera Rural no está sujeta a requerimientos de capitalización bajo estándares bancarios</i></b></p> <p><b><i>El Patrimonio aumentó 5.3%</i></b></p>	<p>A la Financiera Rural no le son aplicables las <i>Reglas para los requerimientos de capitalización</i> dirigidas a las instituciones de crédito, ya que las restricciones que tiene para apalancarse la obligan a tener una relación de patrimonio a activos sujetos a riesgo considerablemente por encima del mínimo regulatorio establecido en esas reglas. Conforme a su misma Ley, sí tiene la obligación de mantener su Patrimonio conforme se detalla más adelante.</p> <p>El Patrimonio Total alcanzó 26,442 mdp que representó un crecimiento de 1,337 mdp (5.3%) en el año, fundamentalmente por el Resultado Neto del ejercicio por 923 mdp.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 12**  
**Patrimonio**  
**(Millones de pesos)**

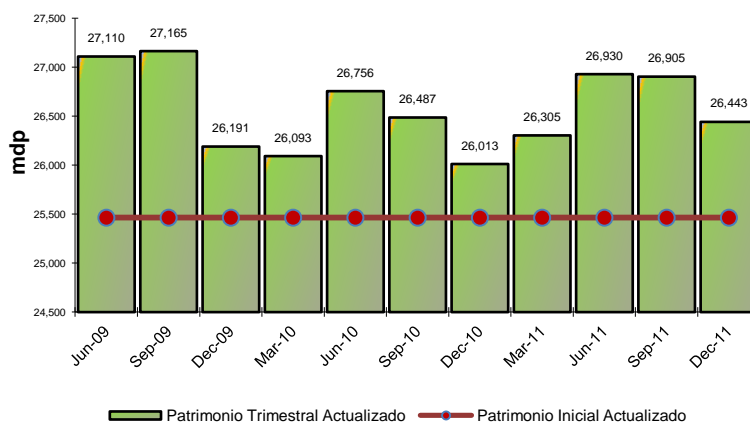
Patrimonio	2010	2011
Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	22,595	23,009
Patrimonio Ganado		
Resultado de ejercicios anteriores	1,638	2,510
Resultado Neto	872	923
Total Ganado	2,510	3,434
<b>Total</b>	<b>25,105</b>	<b>26,442</b>

**El Patrimonio Total de la Financiera Rural excede en 979 mdp al Patrimonio inicial actualizado**

El último párrafo del artículo 2 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, señala que en el desarrollo de su objeto y con el fin de fomentar el desarrollo integral del sector rural, esa Entidad estará obligada a preservar y mantener los recursos de su patrimonio destinado al otorgamiento de crédito, así como a manejar sus recursos de manera prudente, eficiente y transparente.

En atención a este mandato, en la siguiente Gráfica se representa el nivel del Patrimonio Total al 31 de diciembre de 2011, mismo que se ha preservado al registrar un monto de 26,442 mdp, cifra que excede en 978 mdp al patrimonio inicial actualizado (17,515 mdp a cifras históricas y 25,464 mdp a precios de diciembre de 2011).

**Gráfica 5**  
**Comparación del Patrimonio**  
**(Millones de pesos constantes a precios de diciembre de 2011)**



### III. ANEXO

Los recursos recibidos del Gobierno Federal a los que se refiere el Artículo Noveno Transitorio de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, los intereses, rentas, plusvalías, rendimientos y demás recursos que obtenga esa entidad derivado de las inversiones que realiza y de las operaciones que celebra, así como de los demás derechos y obligaciones generados por cualquier título, forman parte del *Fondo de la Financiera Rural*<sup>7</sup>.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, el saldo de los recursos líquidos que conforman el citado *Fondo de la Financiera Rural*, según rubro y destino, se presenta a continuación:

**Distribución de los recursos líquidos del Fondo  
(Millones de pesos)**

Fondo de la Financiera (Según su distribución por rubros)	2010	2011
Disponibilidades	604	3,993
Inversiones en Valores	6,514	5,847
Inversiones por operaciones de reporto	3,101	1,766
Reportos con certificados de deposito (recursos no líquidos)	-729	-1,052
<b>Total de Recursos por Recibir del Fondo de la Financiera</b>	<b>9,490</b>	<b>10,554</b>

El saldo por destino de recursos al 31 de diciembre de 2010 y 2011, se ubicó en:

Fondo de la Financiera	2010	2011
	Millones de pesos	
Para colocación crediticia	6,283	6,744
Para actividades de capacitación, organización y asesoría de Productos e Intermediarios Financieros Rurales	4	113
Para la constitución de operación de las Unidades de Crédito	49	221
Para la Red. de Costos de acceso al Crédito	19	137
Para el Fondo de Garantías Liquidadas	342	621
Para el gasto de Administración y operación	363	300
Productos	2,430	2,418
<b>Total de Recursos del Fondo de la Financiera</b>	<b>9,490</b>	<b>10,554</b>

Los movimientos que registró el Fondo destinado a Colocación Crediticia entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, fueron los siguientes:

**Fondo destinado a la Colocación Crediticia  
(Millones de pesos)**

Fondo de Recursos para la Colocación Crediticia	2010	2011
	Millones de pesos	
<b>Saldo Inicial</b>	<b>5,988</b>	<b>7,649</b>
Créditos otorgados en el periodo	-21,964	-23,959
Recuperaciones crediticias	22,213	23,118
Cobranza por aplicar (aplicada) en el periodo	42	-71
Saldo antes del traspaso	6,279	6,737
Traspaso de productos ganados	1,370	1,406
<b>Recursos disponibles</b>	<b>7,649</b>	<b>8,143</b>

<sup>7</sup> De conformidad con el Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, ésta constituyó un Fondo cuyo soporte operativo está a su cargo. Los recursos del Fondo son empleados para el cumplimiento del objeto de la Financiera y se constituyeron inicialmente con los recursos líquidos (10,944 mdp) y activos propiedad del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (6,571 mdp) que el Gobierno Federal transfirió a la Financiera como su Patrimonio Inicial, tal y como lo señala el Noveno Transitorio de la Ley ya referida.

*Financiera Rural*  
*Análisis sobre la Situación Financiera y de Riesgos*

Los movimientos relativos al Fondo destinado para Gastos de Administración y Operación entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, se detallan a continuación:

**Fondo destinado para Gastos de Administración y Operación**  
**(Millones de pesos)**

<b>Fondo de Recursos Gastos de Administración y Operación</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>Saldo Inicial</b>	1,507	1,423
Gastos de Administración	-1,040	-1,066
Comisiones y tarifas pagadas	-3	-3
Adquisición de activo fijo	-20	-4
Cuentas por cobrar	-19	-11
Pago de pasivos de ejercicios anteriores	-62	-39
Saldo antes de traspaso	363	300
Traspaso de productos ganados	1,060	1,012
<b>Recursos Disponibles</b>	<b>1,423</b>	<b>1,312</b>

Los movimientos que registraron el Fondo destinado para actividades de Formación, Capacitación, Organización y Asesoría, el Fondo destinado para la Constitución de Garantías Liquidadas, el Fondo destinado para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito, Fondo destinado para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito y el Fondo de Productos, fueron los siguientes:

**Fondo destinado para actividades de Capacitación, Organización y Asesoría**  
**(Millones de pesos)**

<b>Fondo para actividades de Capacitación, Organización y Asesoría</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>20</b>	<b>4</b>
Aportaciones en el ejercicio	226	296
Traspaso de recursos a otros Programas	-59	-106
Erogaciones Realizadas	-183	-81
<b>Recursos Disponibles</b>	<b>4</b>	<b>113</b>

**Fondo destinado para la Constitución de Garantías Liquidadas**  
**(Millones de pesos)**

<b>Fondo destinado para la Constitución de Garantías líquidas</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>346</b>	<b>342</b>
Aportaciones en el ejercicio	100	170
Ingresos por Intereses y comisiones de crédito del periodo	18	19
Traspaso de recursos a otros Programas	-10	124
Erogaciones realizadas	-112	-34
<b>Recursos Disponibles</b>	<b>342</b>	<b>621</b>

**Fondo destinado para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito**  
**(Millones de pesos)**

Fondo destinado para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	2010	2011
<b>Saldo Inicial</b>	<b>96</b>	<b>49</b>
Aportaciones en el ejercicio	924	599
Traspaso de recursos a otros Programas	125	117
Erogaciones realizadas	-1,096	-544
<b>Recursos Disponibles</b>	<b>49</b>	<b>221</b>

**Fondo destinado para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito**  
**(Millones de pesos)**

Fondo destinado para la Reducción de Costos al Crédito	2010	2011
<b>Saldo Inicial</b>	<b>29</b>	<b>19</b>
Aportaciones en el ejercicio	110	319
Traspaso de recursos a otros Programas	-56	-134
Erogaciones realizadas	-64	-67
<b>Recursos Disponibles</b>	<b>19</b>	<b>137</b>



## XV. PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 78, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, y conforme a lo establecido en los numerales Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Trigésimo, segundo párrafo, de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, se informa sobre las evaluaciones externas entregadas durante el periodo enero-marzo de 2012. Cabe señalar que estas evaluaciones son reguladas por los programas anuales de evaluación (PAE), suscritos cada año entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Las evaluaciones terminadas durante el periodo enero-marzo de 2012 son ocho Evaluaciones en materia de Diseño, cuatro Evaluaciones de Consistencia y Resultados y una Evaluación Específica de Desempeño.

Evaluaciones Realizadas Enero-Marzo 2012			
Ramo	Programa	PAE	Instancia Evaluadora
<b>EVALUACIONES DE DISEÑO</b>			
16	E006 - Manejo Integral del Sistema Hidrológico	2011	Evaluador Independiente
16	E017 - Estaciones Hidrometeorológicas	2011	Evaluador Independiente
16	G001 - Administración Sustentable del Agua	2011	Evaluador Independiente
16	G021 - Registro Público de Derechos del Agua	2011	Evaluador Independiente
16	G024 - Inspección, Medición y Calificación de Infracciones	2011	Evaluador Independiente
16	U023 - Nacional de remediación de sitios contaminados (PNRSC)	2011	El Colegio de México, A.C.
16	U026 - Programa de Investigación Científica y Tecnológica Ambiental	2011	Evaluador Externo
18	P553 - Planeación y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional	2011	UNAM - Instituto de Ingeniería
<b>EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS</b>			
14	E002 - Procuración de Justicia Laboral	2011	UNAM
16	S046 - Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	2011	Universidad Autónoma de Chapingo
16	U009 - Programa de acción para la conservación de la Vaquita Marina	2011	Universidad Iberoamericana
16	U029 - Programa de Conservación del Maíz Criollo (PRÓMAC)	2011	Instituto para la Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas, A.C.
<b>EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO</b>			
17	E002 - Combate de delitos del fuero federal	2010	BHMC Consultores, A.C

### EVALUACIONES DE DISEÑO

#### E006 - Manejo Integral del Sistema Hidrológico

#### Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

##### Introducción

El Programa está a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que es la responsable de su operación, a través de la Subdirección General Técnica, y se encarga de medir, recopilar sistematizar, integrar y difundir el gran abanico de información y datos relacionados con el manejo del ciclo hidrológico.

Los elementos que integran el ámbito de acción del programa abarcan los componentes esenciales del ciclo hidrológico: disponibilidad, dada por la precipitación, evaporación, escurrimiento superficial, infiltración y recarga de acuíferos y la demanda, dada por la extracción –superficial y subterránea-, almacenaje, tratamiento, distribución, consumo, tratamiento y calidad del agua entre otras.

Con la implementación de este programa se pretende atender las necesidades básicas de generación, gestión y difusión de información; esta información tiene especial impacto en la gestión y manejo de los recursos hídricos: el diseño de infraestructura de captación, almacenamiento, tratamiento y distribución para los distintos usos, depende en gran medida de la información que en este contexto y programa se genere.

Asimismo es fundamental en los procesos de planeación, en donde la información generada permite, con perspectivas de largo plazo, mejoras en la eficiencia, implementar opciones para reducir la demanda y redistribuir el agua de formas más equitativas entre los usuarios, en un esfuerzo por reducir la vulnerabilidad de los asentamientos y actividades humanas debido a las corrientes fluviales irregulares y la precipitación impredecible.

El programa se inserta dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012, en el Eje de Sustentabilidad Ambiental (4), el cual señala en el punto 4.1 el tema de agua, destacando en su objetivo 2:

**“Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua, mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras”.**

Por otro lado, el programa se vincula con lo expuesto en el programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuyo objetivo es **“Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio”.**

**Específicamente, dentro del denominado “especial” para el sector público, el Programa Nacional Hídrico, en su Objetivo 3, señala la necesidad de “Promover el manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos”;** esto se relaciona asimismo con el Objetivo 6: “Prevenir los riesgos derivados de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos y atender sus efectos.”

### **Población Potencial y Objetivo**

Ni la población potencial ni objetivo están caracterizadas e identificadas, si no es claro el problema a resolver, es más complejo caracterizar a los rubros mencionados al inicio.

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) vigente no se cuenta con una definición de población o área de enfoque y mucho menos una caracterización de población potencial, objetivo y/o atendida, definida o cuantificada.

Existe información en la Ley de Aguas Nacionales y en el reglamento interior de la CONAGUA, en donde se señala la necesidad de proveer y generar las bases técnicas para sustentar y promover un buen uso y manejo del agua en cuencas y acuíferos

Asimismo en los planes sectoriales, como es el caso del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Medio Ambiente, en su Agenda Azul y, en el Programa Nacional Hídrico, todos estos formulados para el periodo 2007–2012, señalan la problemática de generar información sobre las variables del ciclo hidrológico y señalan líneas estratégicas para su atención que el programa E006 retoma en su formulación, que preliminarmente pudieran ser las cuencas y acuíferos del país.

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

El análisis de la MIR, como ejercicio básico de evaluación, permitió constatar que el problema que atiende el programa no está claramente identificado; no existe un ejercicio específico e integral que permita caracterizar la necesidad a satisfacer o la problemática a resolver.

A nivel de fin y propósito, al no tener identificado el problema a resolver, el planteamiento es incongruente con la información contenida, asimismo los componentes y actividades se presentan de manera desarticulada, que si bien son relevantes para generar información del ciclo hidrológico, no presentan una clara relación causa–efecto,

que no contribuye a identificar en forma clara la lógica vertical y horizontal; finalmente, la MIR no está actualizada, de acuerdo con las disposiciones señaladas por la SHCP para tal efecto.

Con estos elementos se concluye que las actividades no son suficientes, necesarias y relevantes para generar los componentes, y que éstos no son claros y no son convenientes para el logro del propósito y, como se mencionó anteriormente el logro del propósito, al no responder a un problema en forma comprensible y específica, no aporta al logro del Fin.

### Complementariedades o duplicidades

No existen programas que presenten coincidencias en su propósito, área de enfoque, componentes y actividades con el Programa E006, Manejo Integral del Ciclo Hidrológico, ya que atiende aspectos específicos establecidos en la Ley de Aguas Nacionales, enfocados a generar información que permita contribuir a generar las bases técnicas para resolver el desequilibrio entre la oferta sustentable de las fuentes de abastecimiento de agua y la demanda.

### Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

#### Principales fortalezas y oportunidades

- El programa es de alta importancia estratégica, al aportar datos e información técnica confiable que sustente la definición de políticas públicas adecuadas en materia de agua, que contribuye a la gestión integral y sustentable del recurso.
- En todo el sector hidráulico se tiene en alto valor y reconocimiento el aporte de los datos e información que genera el programa, sirve de sustento para muchas obras y acciones, incluyendo la generación de instrumentos normativos y regulatorios vinculados al agua.
- Dadas las características del programa, se pueden complementar acciones con otros programas para potenciar los resultados e impacto, que contribuyan en forma conjunta a un manejo integrado del conocimiento sobre las variables del ciclo hidrológico.
- Dentro del Gobierno Federal, y muy especialmente en la SHCP, se tiene en alto valor las aportaciones del programa, por lo que sería conveniente plantear metas más ambiciosas, asociadas a una mayor asignación de recursos.

#### Principales debilidades y amenazas

- **No se presenta claramente el problema a resolver, señalado en el propósito como “El sistema hidrológico se maneja en forma integral y sustentable”.**
- La matriz vigente carece de lógica horizontal, los medios de verificación identificados no son claros ni suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- Los indicadores definidos no permiten hacer un buen seguimiento del proyecto y evaluar adecuadamente el logro de los objetivos.
- La matriz vigente carece de lógica vertical; la relación entre los diferentes niveles de objetivos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) no es causal; las actividades son insuficientes para explicar la manera como se producen los componentes del Programa; éstos no cuentan con actividades ordenadas cronológicamente y que de manera clara muestren la relación causa–efecto.
- En la operativa del E006 existen otros programas que inciden en el ejercicio presupuestal, lo que afecta la percepción de que se cuenta con recursos, cuando, en realidad se están canalizando a la operativa de otros programas, estimadas en un 30%.

## Conclusiones

Al analizar el desarrollo de la hidráulica en nuestro país, es incuestionable que para sustentar el alto nivel tecnológico alcanzado, se ha requerido en forma creciente de información del comportamiento de las variables del ciclo hidrológico, para intervenir de una mejor forma, para controlar algunas de las variables, especialmente las relacionadas con la distribución espacial y temporal de los fenómenos hidrometeorológicos y resolver a través de obras y acciones, problemas de abasto, escasez, inundaciones y así también consolidar políticas públicas asociadas al manejo del agua.

A este respecto, cada vez más se reconoce la necesidad de contar con más información actualizada, en forma veraz y oportuna, que sustente las decisiones en materia de desarrollo hidráulico. La SHCP reconoce el valor **estratégico del programa y le ha dado el carácter de programa prioritario, en su “carta de intención presupuestaria” en donde se establecen las prioridades de asignación de gasto de cada año, siempre aparece el programa E006, Manejo Integral del Ciclo Hidrológico.**

Al no poder interpretar en forma clara cuál es el problema a resolver no es posible validar la MIR; lo que define a la Metodología de Marco Lógico no es el producto final, sino el proceso que debe seguirse para llegar a sustentar la intervención del programa. La propuesta de MIR vigente requiere un replanteamiento, especialmente para integrar y validar su alineación vertical y horizontal para vincular la causa–efecto entre los elementos que la componen.

Es claro que en este contexto la relación entre los diferentes niveles de objetivos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) no es causal, en algunos renglones de la MIR no existe consistencia y/o algunos objetivos en conjunto con sus supuestos no permiten lograr o medir el siguiente nivel de objetivos.

### E017 - Estaciones Hidrometeorológicas

#### Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

##### Introducción

El alcance del Programa para 2010 tiene un enfoque regional, se orienta a la generación de información para **“Disminución en las Pérdidas de Vidas, Bienes e Infraestructura”**, lo que se **logrará a través de la rehabilitación y** mantenimiento de 6 Observatorios Meteorológicos de Superficie, ubicados 5 en el Estado de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Arriaga, Tapachula), y otro en el Estado de Tabasco (Villahermosa), y de 199 estaciones climatológicas de referencia, las cuales forman parte de la Red Climatológica de Referencia (RCNF), distribuidas en los estados de Chiapas y Tabasco.

Asimismo, se buscó lograr el objetivo mediante la rehabilitación de los edificios de Radiosondeo de Tapachula y Villahermosa y el Centro Regional de Pronóstico Hidrológico y Meteorológico de Tuxtla Gutiérrez. También se efectuó la licitación para la adquisición de 28 nuevos sistemas automáticos de generación de información (EMAs), que se ubicarán en los sitios donde se encuentran las estaciones climatológicas de referencia dentro de la geografía de los estados de Chiapas y Tabasco.

##### Población Potencial y Objetivo

Las poblaciones potencial y/o objetivo están definidas y cuantificadas. La población objetivo son 199 estaciones climatológicas de referencia distribuidas en los estados de Chiapas y Tabasco; 28 estaciones automáticas nuevas que se ubicaran en los sitios donde se encuentran, las estaciones climatológicas de referencia, dentro de la geografía de los estados de Chiapas y Tabasco.

28 EMAs; 6 observatorios 5 en el estado de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Arriaga, Tapachula y uno en Villahermosa Tabasco).

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El análisis de la MIR indica que el resumen narrativo del Fin y del Propósito, Componente y Actividades pueden mejorarse modificándolos y ampliándolos para enriquecerlos: Fin: Disminución en las Pérdidas de Vidas, Bienes e Infraestructura, Respecto al Propósito: Operar de Forma Continua las Redes de Observación de Superficie, Altura (Estaciones Climatológicas, Radiosondeo, sistemas automáticos de generación de información, a tiempo real (EMA's, ESIME's y Radares), para Determinar el Clima, Pronósticos y Alertas Hidrometeorológicas con Precisión y Oportunidad. En consecuencia, las Actividades son suficientes para producir el Componente, el logro del Propósito y contribuir a la consecución del Fin.

La propuesta para Componente es Integración y Disposición Oportuna de las Bases de Datos de la Información Generada en las Redes de Superficie, Altura y Radiosondeo, EMA's, ESIME's y Radares. Respecto a los Indicadores correspondientes a la Actividad 1, las Redes de Observación de Superficie (Estaciones Climatológicas, Radiosondeo y Radares), Operan en Condiciones Óptimas, con Programas de Mantenimiento, Refacciones y Calibración, guarda una relación causal para lograr el Componente; el indicador del Componente (Número de estaciones con acopio e integración de sus datos/total de estaciones\* 100) sirve para el logro del Propósito (Determinar el Clima, Pronósticos y Alertas Hidrometeorológicas con la precisión y oportunidad requerida). Para la Actividad 2 El SMN Presenta Cobertura Espacial de Estaciones EMAs, ESIMEs, Radares y Radiosondeo, guarda una relación causal para el logro del Componente; el indicador del Componente (Número de estaciones con acopio e integración de sus datos/total de estaciones\* 100) sirve para el logro del Propósito (Determinar el Clima, Pronósticos y Alertas Hidrometeorológicas con la precisión y oportunidad requerida).

### Complementariedades o duplicidades

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) cuenta con el programa E006 Manejo Integral del Sistema Hidrológico, que atiende a las estaciones hidroclimatológicas en operación, y el Sistema Meteorológico Nacional (SMN) el programa E007 Servicio Meteorológico Nacional; el Servicio de Navegación Aérea en el Espacio Aéreo Mexicano SENEAM, Secretaría de Marina-Armada SEMAR, Comisión Federal de Electricidad (CFE), SAGARPA-INIFAP, Fundación Produce, Gobiernos de los Estados de Chiapas y Guerrero.

Se considera que existe Complementariedad y Sinergia con la información generada por las dependencias: SAGARPA, INIFAP y Fundación Produce con la Red Nacional Estatales Agroclimatológicas; de igual forma con SEMAR con los Pronósticos Meteorológicos para el Golfo de México y el Caribe y para el Océano Pacífico dirigida a la Población Pesquera, Población Costera y Navegantes de Altamar. Respecto a los gobiernos de los estados de Chiapas y Guerrero existe Complementariedad y Sinergia con la información que generan a través de la Red de Estaciones EMAs, distribuidas en sus respectivos ámbitos geográficos. Respecto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la atención de los aspectos aeronáuticos, que cuenta con el Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), se considera que existe Complementariedad y Similitud con la información generada; para el caso de la Comisión Federal de Electricidad cuenta con un Centro Meteorológico, y existe Similitud con la información que genera.

### Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

#### Principales fortalezas y oportunidades

- El Organismo de Cuenca Frontera Sur (OCFS) genera el boletín de información Hidrométrica, Climatológica y de presas y el Boletín de Pronósticos Meteorológicos.
- Con escaso personal continúan operando la infraestructura de redes de superficie y altura así como radar y observatorios.
- Con personal sin el perfil y la capacitación requerida, generan productos (boletines, alertas, pronósticos).

- Recuperar el liderazgo en materia de climatología, meteorología y pronósticos de fenómenos hidrometeorológicos extremos a nivel regional, nacional y mundial.
- El sureste de México cuenta con universidades para impartir las carreras de climatología y meteorología, desde licenciatura hasta doctorado; éste es un nuevo nicho de oportunidad ante el cambio climático mundial.

### Principales debilidades y amenazas

- La infraestructura se opera con deficiencias de personal profesional, técnico y de apoyo, capacitado sin el perfil y el número requerido.
- La región sureste de México presenta vulnerabilidad por la presencia de fenómenos hidrometeorológicos extremos, y como parte de su condición climatológica abundantes lluvias.
- Pérdida de liderazgo y credibilidad en los pronósticos, por fallas de los equipos, falta de personal y presupuesto discontinuo.
- Falta de recursos financieros, motivado por una inadecuada planeación, ha impactado negativamente en la operación, reparación y mantenimiento de la infraestructura: climatológica, meteorológica de superficie y de altura.
- Restricción y disminución de recursos económicos y financieros para conservación, mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura.
- Disminución en el registro de variables meteorológicas y climatológicas en más de 25%, nacional y regional en la última década.

### Conclusiones

El programa E017 Estaciones Hidroclimatológicas, es de gran utilidad en la reactivación de la infraestructura de Redes de Medición, (rehabilitación de los Observatorios Meteorológicos y red climatológica de referencia, adquisición e instalación de 28 nuevas estaciones automáticas EMAs) El OCFS estableció el compromiso con la Coordinación del Servicio Meteorológico Nacional de implementar un Servicio Meteorológico e Hidrológico Regional Modernizado.

El diseño del Programa E 017 no es apropiado, se requiere modificar en conjunto los resúmenes narrativos del Fin, Propósito, Componente y Actividades; se recomienda realizar un diagnóstico amplio, el programa está resolviendo parte importante de la problemática.

- Deben ser motivo de preocupación las condiciones precarias y los rezagos en la infraestructura de redes climatológicas, meteorológicas, radio-sondeo, de superficie y de altura, radares y observatorios meteorológicos, así como las condiciones con que operan sin programas de mantenimiento para la infraestructura, problemas de calibración, carencia de personal con los perfiles requeridos y con programas de capacitación, la falta de presupuesto y los equipos de cómputo, periféricos, paquetería de apoyo y modelos, patentizan el desconocimiento de la importancia estratégica del conocimiento del clima y su evolución ante la presencia recurrente de huracanes y ciclones; se minimiza que México por su ubicación geográfica es un país catalogado como vulnerable y las afectaciones ocasionadas por fenómenos hidrometeorológicos extremos en los pasados 30 años fueron superiores a 8 millones de personas ocasionando daños por más de 130 mil millones de pesos.
- Destaca la creación del primer Centro Meteorológico e Hidrológico del OCFS en 2010.

- Es importante que México cuente con servicios meteorológicos, modernizados con los avances tecnológicos, con el presupuesto, personal, equipo necesario, para poder cumplir con las funciones asignadas que genere información de alta calidad confiable y oportuna del clima y evolución de los fenómenos hidrometeorológicos extremos, que sea una componente clave en la infraestructura básica del país.
- La falta de recursos presupuestales, personal y programas de mantenimiento y reposición de equipo, por una década impactaron en el número de estaciones, observatorios y radares con operación continua, en detrimento de la calidad de la información y confiabilidad de los pronósticos.
- Los equipos y redes han caído en la inoperancia y obsolescencia por falta de programas de manteniendo e inversiones continuas.
- La falta de calibración de los instrumentos meteorológicos instalados en los observatorios se refleja en los errores de la información que se genere.
- Fallos en la infraestructura y suministro de materiales, no permite el correcto funcionamiento de los observatorios (energía, comunicaciones y refacciones).
- No se valora la importancia y utilidad del conocimiento del clima, para periodos normales y los extraordinarios, generados por los fenómenos hidrometeorológicos extremos y su impacto en la vida y en las actividades socioeconómicas.

## G001 - Administración Sustentable del Agua

### Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

#### Introducción

El programa presupuestario G001 Administración Sustentable del Agua es la parte tradicional y receptiva de la administración del agua. Es tradicional en el sentido de que atiende los trámites personales y por escrito de las solicitudes de concesión y asignación de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, así como de las modificaciones a los títulos otorgados, y es receptiva en tanto responde a las solicitudes de los usuarios, pero no emplea instrumentos económicos ni otras herramientas de política pública para promover o modular el uso eficiente del agua, no obstante que la unidad administrativa que opera el programa - la Subdirección General de Administración del Agua - tiene atribuciones para formular propuestas con el fin de establecer prioridades de carácter nacional en la administración de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes.

Las actividades esenciales del programa son i) administrar el otorgamiento y modificación de los permisos y títulos de concesión y asignación; ii) registrar con fe pública los movimientos a los títulos y permisos otorgados; y iii) custodiar las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes y, en caso de incumplimiento a la normativa - excepto la fiscal, cuya competencia recae en el programa G025 Recaudación y Fiscalización- , aplicar los efectos previstos para ello, que fundamentalmente consisten en la nulidad, la reparación del daño y la sanción.

Sin embargo, en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) no todas ellas se consideran de manera directa y, en vez de ello, se incluyen algunas actividades quizá necesarias pero no de primera importancia ni con una relación causal para la administración de las aguas nacionales, como es el caso del mantenimiento de programas de cómputo y bases de datos y la contratación de estudios económicos que se publican pero que no llegan a aplicarse y menos a evaluarse.

#### Población Potencial y Objetivo

La población potencial no está caracterizada ni identificada, y tampoco la población objetivo.

**Aunque la población potencial podría ascender a las 112'322,757 personas que habitan los Estados Unidos Mexicanos, una cifra más cercana son los 136,172 asignatarios, más los 225,744 concesionarios, más los 117,816 permisionarios - un total de 479,732 poseedores de títulos que pueden requerir una prórroga o transmisión -, más un número indeterminado de personas que desean ser usuarios de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes y solicitan un título o permiso.**

El evaluador opina que la población objetivo tampoco puede precisarse en términos estrictos porque depende del número de solicitudes que se presenten a trámite en los Centros Integrales de Servicios (Ventanilla Única en cada Organismo de Cuenca, Dirección Local y Oficinas Centrales de la CONAGUA). En 2010 se presentaron 41,288 solicitudes de trámite y se inscribieron 12,521 títulos y 41,025 movimientos en el Registro Público de Derechos de Agua, según se detalla en el Anexo X (CONAGUA, 2011 a).

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

La MIR contiene dieciocho indicadores, no todos ellos de importancia fundamental. De las cinco Actividades sólo una de ellas **“ejecución de visitas de inspección” conduce a un Componente “mecanismos de control de usuarios de aguas nacionales fortalecidos”**; la otra actividad relevante -inscribir los títulos de concesión y sus movimientos -, no conduce a ningún Componente, pero sí a un indicador (trivial, porque su calificación siempre es la máxima posible) del Componente **“mecanismos y herramientas de orientación a usuarios de aguas nacionales establecidos”**. Estos dos Componentes, de los cinco que contiene el programa, son los únicos que contribuyen de manera directa al logro del Propósito. Sin embargo, conseguir el Propósito en su totalidad conduce a alcanzar una ínfima parte del Fin sin mediar una relación causal y menos una correspondencia biunívoca.

La mayor parte de los indicadores -excepto los relacionados con las Actividades relevantes- no pueden medir lo que quisieran. Casos extremos son los del Fin, que pretende medir el sostenimiento del medio ambiente con un programa de cómputo que registra trámites, y el del Propósito, que desea medir el cumplimiento de la Ley de Aguas Nacionales con las sanciones ante su incumplimiento y con trámites sin rezago.

Los medios de verificación no son independientes a la operadora del programa ni son de acceso público, excepto el Registro Público de Derechos de Agua. Algunos supuestos son aceptables y externos a la unidad administrativa que opera el programa y otros requieren corregir su redacción, particularmente el del Fin.

### **Complementariedades o duplicidades**

El único programa presupuestario dedicado a la administración de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes en su modalidad tradicional -mediante comparecencia personal ante la Ventanilla Única de la CONAGUA para ingresar solicitudes y recibir respuestas por escrito- es el G001 Administración Sustentable del Agua.

No obstante, existe una cierta similitud electrónica con el programa G021 -Registro Público de Derechos del Agua, así como una complementariedad tradicional con el programa específico G024- Inspección, Medición y Calificación de Infracciones, en los que se avanza (bajo la responsabilidad de la misma unidad administrativa que opera el programa G001- Administración Sustentable del Agua), en la instrumentación digital del Registro Público de Derechos de Agua y de los Servicios a Usuarios, y en la versión por escrito de la Inspección, Medición y Calificación de Infracciones en acuíferos prioritarios, respectivamente.

Adicionalmente, tanto el programa G001, como los programas presupuestarios G021 y G024, podrían complementarse en algunos aspectos con el programa G025 Recaudación y Fiscalización, el cual es operado por una unidad administrativa distinta pero perteneciente también a la Comisión Nacional del Agua, para potenciar sus objetivos.



## Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

### Principales fortalezas y oportunidades

- La presencia administrativa con la cual se llevan a cabo las visitas de inspección es adecuada para vigilar la observancia de la normativa jurídica aplicable.
- La inscripción de títulos de concesión y asignación, así como de permisos y sus movimientos en el Registro Público de Derechos de Agua, otorga seguridad jurídica a los usuarios de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes.
- La atención y orientación a usuarios posibilita una administración más eficaz del otorgamiento y modificación de permisos y títulos.

### Principales debilidades y amenazas

- El alcance de las visitas de inspección es insuficiente para custodiar completamente las aguas nacionales.
- De un universo estimado en 479,732 poseedores de títulos que podrían constituir la población potencial, se programan del orden de 4,400 visitas de inspección al año, que de manera implícita es la población objetivo, sin contarse con un análisis explícito para seleccionar los elementos de la muestra en que se basa la presencia administrativa.
- El proceso de administración de la emisión, modificación, registro y entrega de permisos y títulos está fragmentado.
- El mecanismo de atención y orientación a usuarios y usuarios potenciales es insuficiente para el volumen de trámites ingresados.
- El programa G001 carece de un diagnóstico de la necesidad a la cual se aboca.

### Conclusiones

Los principales problemas detectados son que i) el alcance de las visitas de inspección es insuficiente para custodiar completamente las aguas nacionales, ii) las visitas de inspección carecen de un análisis explícito para seleccionar la muestra en que se basa la presencia administrativa, iii) el proceso de administración de la emisión, modificación, registro y entrega de permisos y títulos está fragmentado, iv) el mecanismo de atención y orientación a usuarios y usuarios potenciales es insuficiente para el volumen de trámites ingresados y v) el programa G001 carece de un diagnóstico del problema al cual se aboca.

Por tanto, se recomienda i) vincular la parte del programa G001 que ejerce las atribuciones para determinar la cantidad de agua extraída y vertida, la ocupación de zonas federales y el volumen de materiales pétreos extraídos, con las actividades del programa G025, operado por la Coordinación General de Revisión y Liquidación Fiscal, la cual tiene atribuciones para revisiones fiscales, ii) sin eliminar la discrecionalidad de las visitas de inspección, analizar la manera en que pudiera seleccionarse una parte de la muestra de la presencia administrativa, por ejemplo, con base en indicios de sobreexplotación de fuentes de agua; contaminación de cuerpos de agua; posible subdeclaración de los contribuyentes de las aguas nacionales que más deben contribuir a la recaudación, o del grupo que resulte apropiado, con el fin de incrementar la eficacia de las inspecciones, iii) armonizar el proceso de administración de la emisión, modificación, registro y entrega de permisos y títulos; unificar y respetar criterios de procedimiento entre las diversas autoridades del agua, y manejar el proceso de manera integrada, iv) diseñar un procedimiento de atención a trámites más expedito y certero que elimine o al menos minimice el rezago de trámites, y v) elaborar un diagnóstico para identificar el problema o necesidad que desea afrontar el programa y para definir de manera clara la administración del agua, sin invadir las facultades de las diversas autoridades del agua que operan en regiones hidrológico-administrativas y entidades federativas.

## G021 - Registro Público de Derechos del Agua

### Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

#### Introducción

El Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) se crea por disposición expresa de la Ley de Aguas Nacionales (LAN) emitida en 1992, y es uno de los principales instrumentos para cumplir con su objetivo de: **“Regular la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr su desarrollo integral sustentable”**.

El REPDA es un registro que proporciona información y seguridad jurídica a los usuarios de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes ya que las inscripciones en el REPDA, son elementos de prueba de la existencia de títulos de concesión, asignación y permisos y por lo tanto de los derechos al uso del agua que han adquirido los usuarios. Asimismo toda persona tiene derecho a que se le muestre la información registrada y a obtener constancia de la misma.

Las funciones que tiene asignadas en REPDA en la LAN se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) Inscribir los títulos de concesión y permisos de descarga, así como las modificaciones que se efectúen en las características de los mismos.
- b) Inscribir las reservas de aguas nacionales y llevar el registro nacional permanente de las obras de alumbramiento y de los brotes de agua del subsuelo
- c) Producir información estadística y cartográfica sobre los derechos inscritos
- d) Proporcionar acceso a toda persona para consultar el REPDA quien podrá solicitar a su costa certificaciones de inscripciones y documentos que dieron lugar a las mismas, así como para que consulten la disponibilidad de aguas nacionales por cuenca.

No obstante las diversas funciones que tiene el REPDA, señaladas anteriormente, el programa señala como propósito **“El Registro electrónico de títulos de concesión, asignación y permisos y sus movimientos procedentes en línea es realizado para la mejor atención a los usuarios”**, con el fin de **“Otorgar mayor certeza jurídica al usuario mediante la inscripción en línea de títulos de concesión, asignación y permisos y sus movimientos procedentes”**, asimismo los componentes o productos se refieren a **“Mecanismos y Herramientas implementados para el registro electrónico en línea”** y las actividades al ejercicio del presupuesto que es necesario para obtener dichos productos. Cabe aclarar que el término inscripción en línea quizás no sea adecuado ya que ese concepto está asociado a una interacción en tiempo real.

#### Población Potencial y Objetivo

Ni la población potencial ni objetivo están caracterizados e identificados. No existe ninguna población potencial ni objetivo porque solo se consideran los usuarios que solicitan algún título o su modificación o bien alguna consulta, es decir que el trabajo del REPDA está en función de la demanda que exista de inscribir títulos de concesión o sus modificaciones, por otra parte cualquier persona puede solicitar una inscripción o consultar información y esto no depende de una característica específica que permita cuantificar la población potencial y objetivo.

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La mayoría de los elementos de la MIR no están definidos de acuerdo a las disposiciones que establece la SHCP, existiendo las siguientes situaciones:

- El REPDA tiene dos tipos de registro: electrónico y tradicional, solo se considera el electrónico, posiblemente es el que recibe menos solicitudes, en su caso se debería modificar el nombre del programa, además tiene otras funciones importantes que no se reflejan en el programa.

- No están claramente identificadas las actividades, componentes y propósito, así como la interrelación entre ellas (lógica vertical).
- Los indicadores no miden la eficiencia con que se está registrando electrónicamente los títulos y están diseñados para cumplirse al 100% (línea de base es 100%).
- Los indicadores son los mismos para el fin, propósito y las 2 componentes y para el caso de las 2 actividades tienen el mismo indicador que solo refleja la efectividad en el ejercicio del gasto pero no de la realización de las mismas.
- Los medios de verificación establecidos solo se podría revisar la cantidad de inscripciones electrónicas realizadas, sin tener elementos para comprobar si el proceso se realizó con eficiencia.
- Uno de los principales problemas son las solicitudes de inscripción rechazadas, no se refleja en los indicadores de desempeño.

Ninguno de los indicadores de desempeño refleja el abatimiento del rezago.

### Complementariedades o duplicidades

El programa se ubica dentro del marco de un proceso más complejo que es el GO23 “Servicios a usuarios” quien a su vez está comprendido dentro del programa G001 administración del agua. Lo más importante a destacar en este punto es que aún el programa GO21 “Registro Público de Derechas de Agua” no contiene todas las actividades que realizan este registro, solo considera el registro electrónico cuando la mayoría de las actividades se realizan a través del registro que se lleva en forma tradicional, las cuales se incluyen en el programa GO23. También es importante mencionar que la información contenida en el REPDA sirve para establecer los programas de inspección y medición (GO24) con fin del verificar el cumplimiento de las obligaciones que los usuarios de aguas nacionales tienen establecidas en los títulos de concesión.

Por otra parte, el REPDA es fuente de información fundamental para las actividades de la Coordinación de Revisión y Liquidación Fiscal, ya que pueden obtener datos para realizar revisiones de gabinete y determinar adeudos presuntivos de los usuarios de aguas nacionales considerando el volumen que tienen inscrito en el REPDA. Asimismo proporcionan información a la Subdirección General Técnica para el estudio del comportamiento de los acuíferos y las cuencas ya que tienen datos de las características de los pozos que están autorizados, así como de las derivaciones de las corrientes superficiales, lo cual también es un insumo para la elaboración de los balances hídricos.

### Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

#### Principales fortalezas

- La CONAGUA cuenta con uno de los registros públicos de derechos de agua más avanzados en Latinoamérica, con un desarrollo informático adecuado para llevar a cabo las inscripciones y elaborar estadísticas. Asimismo incorpora tecnología como el internet para que los usuarios puedan consultar la principal información que contiene el REPDA en forma gratuita, y la inclusión de la modalidad del registro electrónico de las inscripciones contribuiría a consolidar esta fortaleza.
- El REPDA es una instancia con capacidad para validar la consistencia de la información que se les envía para registro, con el fin de que lo que se inscriba sea confiable y las áreas que remiten la información son retroalimentadas por el REPDA sobre las causas de los rechazos de la información.

#### Principales Oportunidades

- Aprovechar las evaluaciones que se han realizado de los otros programas de la Subdirección General de Administración del Agua para integrar en uno solo programa todo el proceso de atención de las

solicitudes de trámites que hacen los usuarios ya que están íntimamente vinculadas las actividades que realizan las áreas de Servicios a Usuarios y Registro Público de Derechos de Agua a nivel Dirección Local, Organismo de Cuenca y Central.

- Actualmente se cuenta con Reglas de Organización y Operación del REPDA que de alguna manera uniformizan el actuar de los Organismos de Cuenca, en cuanto a los requisitos que se tienen que cumplir para los diferentes actos de inscripción, es la oportunidad para actualizarlas considerando la operación con la inscripción electrónica.

### Principales debilidades y amenazas

- Al no estar consolidada la implementación del trámite electrónico, el sistema de registro del REPDA bajo esta modalidad no logra la eficiencia que tiene en su operación con el registro tradicional y algunas actividades se tengan que realizar combinando los dos sistemas, lo cual crea mayores cargas de trabajo.
- La principal amenaza: que parte importante de los usuarios no utilicen la modalidad del registro electrónico debido a que prefieren contar con un documento con firma autógrafa o bien el manejo del internet es una herramienta en la que no confían o no está a su alcance, principalmente en el sector agrícola, que representa el 42% de los títulos registrados.
- Solo está incluido el registro electrónico y no se está considerando el registro tradicional que es por la vía por la que se atienden más trámites de inscripción, por lo tanto el objetivo de abatir el rezago difícilmente se logrará.
- El REPDA es la fase que requiere menor tiempo en la atención de un trámite, si se quiere abatir el rezago hay que analizar todo el proceso de atención del trámite desde que ingresa la solicitud.
- El retrabajo que se tiene que hacer en el REPDA por el envío de información inconsistente para su inscripción por parte de las otras áreas.
- El no contar con un diagnóstico adecuado es una de las principales debilidades del programa, causando que no se identificara con precisión el problema a resolver que en resumen es el rezago que existe en la inscripción de los títulos de concesión o sus modificaciones.

### Conclusiones

Las recomendaciones generadas de la evaluación del diseño son las siguientes:

- 1) Analizar la posibilidad de considerar en un solo programa presupuestal las modalidades del registro tradicional y el electrónico, e inclusive incorporar el correspondiente a servicios usuarios para que el proceso de atención de las solicitudes de los usuarios de aguas nacionales y sus bienes inherentes pueda tener un seguimiento y evaluación integral, ya que la inscripción en el REPDA es la parte del proceso donde se requiere menor tiempo y la principal causa del rezago es asociado a problemas relacionados con la emisión de las resoluciones y la información soporte que se envía para su inscripción.
- 2) Consolidar el sistema de estadísticas de los problemas que se presentan en el proceso de inscripción, separándolo del derivado de las inconsistencia con que envían la información los Organismos de Cuenca o Direcciones locales, labor muy valiosa del REPDA y que le consume parte importante de tiempo, pero que tendrán que asumir esas áreas porque es su responsabilidad. El análisis detallado de estas estadísticas permitirá identificar las causas y efectos del problema del rezago en el tramo de control del REPDA, en este sentido considerar como referencia la propuesta de MIR que se incluye en este documento, con base en la información que se le proporcionó en el desarrollo de la evaluación, principalmente durante las entrevistas con el personal.

- 3) Es importante considerar que aunque las inscripciones tienen un alto grado de confiabilidad, a veces existe re-trabajo porque quizás no se hacen bien al primer intento y eso es lo que se necesitará mejorar, tanto en la modalidad de registro electrónico como tradicional.
- 4) Asignar los recursos necesarios para la consolidación del registro electrónico, con el fin de lograr la misma funcionalidad del registro tradicional, identificándose las adecuaciones con base en los problemas que se vayan presentando en su operación, los cuales es conveniente ir documentando.
- 5) Actualizar las Reglas de Organización y Operación del REPDA considerando modificaciones a la LAN en 2004, sobre todo los aspectos que no están regulados adecuadamente porque no se ha modificado el reglamento, así como los derivados de la implantación del registro electrónico.
- 6) Analizar la viabilidad de desconcentrar el REPDA a nivel de organismo de cuenca como lo establece la LAN, considerando la premisa de que si dichos organismos son los responsables de la inscripción, quizás no existirán tantos errores en la emisión de los títulos y sus modificaciones, ya que no se confiarán en que existe otra área que hará el trabajo de validar la información. La labor del REPDA central se concentraría en supervisar a los organismos de cuenca para que las inscripciones se realicen de adecuadamente, así como integrar el REPDA nacional, elaborar estadística y realizar análisis de la información con el fin de obtener elementos que permitan mejorar las políticas para el manejo adecuado del agua.

Se considera que los problemas detectados en la evaluación del diseño del programa se generaron porque no se realizó un análisis del problema que se deseaba resolver así como las causas que lo generaron, para poder plantear una MIR adecuada, quizás porque no se contó o destinó el tiempo suficiente o bien no lo realizó el personal adecuado. Esto se fundamenta en que la forma como está organizado el REPDA y los procedimientos de trabajo que tiene establecidos le permiten tener un registro con un alto grado de confiabilidad, lo cual no se refleja en la conceptualización que se realizó del programa.

## **G024 - Inspección, Medición y Calificación de Infracciones**

### **Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**

#### **Introducción**

El Programa está a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que es la responsable de su operación a través de la Subdirección General de Administración del Agua, con participación de las Gerencias de Inspección y Medición y de Calificación de Infracciones.

Como autoridad en materia de agua, la CONAGUA debe aplicar la Ley de Aguas Nacionales en la cual se establecen las visitas de inspección y medición como un instrumento de orden y control fundamental. Por este medio se verifica que los usuarios de aguas nacionales cumplan tanto con lo señalado en su Título de Concesión como en las demás disposiciones aplicables incluyendo la Ley de Agua Nacionales, su Reglamento.

Este instrumento de control cobra particular relevancia en aquellos acuíferos considerados como prioritarios y que se encuentran actualmente sobreexplotados. El programa, a cargo de la Subdirección General de Administración del Agua, cumple con esta importante labor realizando censos de aprovechamientos en dichos acuíferos para después proceder al análisis de la situación de los usuarios y aplicar medidas de control para aquellos usuarios que no se encuentran cumpliendo con la Ley.

#### **Población Potencial y Objetivo**

La población potencial u objetivo no está caracterizada e identificada con exactitud, el problema o necesidad que atiende el programa está definido de forma muy general, lo cual no permite apreciar la especificidad de su aplicación; existe un árbol de problemas para el programa que identifica en forma general la problemática pero no se ve reflejada en la MIR y rebasa las capacidades y atribuciones del área encargada de llevarlo a cabo.

Por lo tanto, en la MIR vigente no se cuenta con una definición clara de población o área de enfoque y su respectiva caracterización como población potencial, objetivo y/o atendida definida o cuantificada.

Sin embargo, en la MIR se establece en diversos indicadores, **la expresión “acuíferos prioritarios”, que pudiera identificarse como el “área potencial” que es afectada por el problema (o será afectada), y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que provee el programa.**

A partir de la década de 1970, se ha venido incrementado sustancialmente el número de acuíferos sobreexplotados y que se identifica como prioritaria su atención: 32 en 1975, 36 en 1981, 80 en 1985, 97 en 2001, 102 en 2003 y 104 en el 2006. En los acuíferos mencionados se extrae el 58% del agua subterránea para todos los usos.

En pláticas con los responsables de ejecución del programa se indica que ésta es la magnitud total del área de **enfoque en riesgo que se atiende, considerándola un programa “emblemático”**. Dicha estimación permitiría proyectar a largo plazo su manejo, incorporando al resto de los acuíferos que se localizan en el país.

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La MIR presenta una serie de indefiniciones e inconsistencias, además de que no está actualizada conforme a la normatividad vigente.

No son del todo claros los objetivos en cada nivel, a nivel de fin y propósito no es claro el problema a resolver, por lo tanto no se identifica claramente la política pública y el impacto en la población que se genera con el programa. Los indicadores no tienen en algunos casos la necesaria consistencia para reflejar el avance hacia el logro de los objetivos en cada nivel; en la revisión externa que deriva de esta evaluación, es complejo verificar el valor de los indicadores y supuestos. Finalmente algunas de las acciones emprendidas a nivel de actividades no tienen una clara correspondencia con los productos entregados.

### Complementariedades o duplicidades

Es el único programa presupuestario que atiende y coordina acciones de inspección, medición y calificación de infracciones sobre el uso de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes en acuíferos prioritarios.

Existen otros programas operados por distintas unidades administrativas de la Comisión Nacional del Agua, que concurren con las acciones del Programa, como es el caso del programa G001 Administración sustentable del agua; G021 Registro Público de Derechos de Agua y G023 Servicios a Usuarios y Mercados de Agua, integran parte de sus procesos y se articulan entre sí para realizar una gestión y administración del agua.

Asimismo programas como el E006, Manejo integral del ciclo hidrológico; U028 Adecuación de derechos de usos del agua; el S217 Modernización y tecnificación de unidades de riego y el U019, Recuperación de acuíferos sobreexplotados, contribuyen con las acciones que impulsa el programa, especialmente para complementar y sustentar la gestión de información y convergencia de políticas públicas, para el manejo y gestión sustentable de acuíferos sobreexplotados, y la evaluación de impactos.

Por otro lado, existen mecanismos de coordinación y articulación de acciones con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en términos de control de las extracciones de aguas subterráneas y buscar un uso sustentable de los acuíferos y el manejo de subsidios de tarifas eléctricas, involucrando en su caso a los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS), con los cuales se pueden hacer importantes sinergias.

### Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

#### Principales fortalezas y oportunidades

- La integración del programa G024, desde una perspectiva de proyecto emblemático, permite integrar Instrumentos regulatorios específicos para la Gestión de Aguas Subterráneas que presentan problemas de

sobreexplotación y aplicar incentivos para mejorar el cumplimiento de la normatividad y asegurar su sustentabilidad.

- La atención especializada hacia acuíferos prioritarios responde a una política de estado que busca asegurar la sustentabilidad del recurso, dando un especial reconocimiento que:
  - o Las implicaciones del alto costo y complejidad relativos para regular el agua subterránea.
  - o La alta dispersión de los usuarios, que eleva los costos de monitoreo, inspección y medición, así como la calificación de infracciones.
- La creciente escasez del líquido está aumentando la presión por el agua subterránea y, por ende, de los beneficios obtenidos al invertir en la gestión, de ahí que sea conveniente pensar en integrar complementariedades y sinergias con otros programas, en especial para potenciar el programa hacia el resto de los acuíferos del país.
- Los problemas de escasez se han agudizado, en especial en el norte del país; el agua subterránea tiende a estar subvalorada, sobre todo donde no se controla su explotación. En esta situación, quien explota el recurso recibe todos los beneficios del uso de agua subterránea pero, cuando mucho, sólo paga parte de los costos, lo que atenta contra el desarrollo; los esquemas regulatorios se perciben entonces como una necesidad de los usuarios para asegurar el acceso al recurso.

### Principales debilidades y amenazas

- No se presenta claramente el problema a resolver, el resumen narrativo establece en forma ambigua: **“Los usuarios de aguas nacionales cumplen con la Ley de Aguas Nacionales”**.
- La matriz vigente carece de lógica horizontal; los medios de verificación identificados no son claros ni suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- Los indicadores definidos no permiten hacer un buen seguimiento del proyecto y evaluar adecuadamente el logro de los objetivos, los supuestos no permiten avanzar de un nivel a otro.
- La matriz presenta inconsistencias en su alineación vertical; la relación entre los diferentes niveles de objetivos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) no es del todo causal; las actividades son insuficientes para explicar la manera como se producen los componentes del Programa; los supuestos no permiten avanzar de un nivel a otro.

### Conclusiones

Es fundamental para la toma de decisiones el contar con información actualizada y veraz, es por ello que las actividades que se llevan a cabo como parte del Programa G024 constituyen el pilar de la toma de decisiones sobre los programas de visitas de Inspección y medición y la posterior calificación y aplicación de sanciones administrativas a los usuarios de aguas nacionales que no cumplen con la Ley o se encuentran completamente fuera de ella, como lo son los usuarios clasificados como clandestinos.

El papel que juega el Programa G024 en el logro de los objetivos nacionales es relevante, por lo cual es importante que se tenga definido el propósito y fin del mismo para lograr un mejor desempeño del este.

**La Metodología del Marco Lógico (MML) “es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, monitoreo y evaluación de programas y proyectos”, presentando de manera lógica y sistemática los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad.**

Al presentar la matriz de inconsistencias en su alineación vertical y horizontal; la relación entre los diferentes niveles de objetivos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) no es del todo causal; las actividades son insuficientes para explicar la manera como se producen los componentes del Programa; los componentes no

son lo suficientemente claros y relevantes para lograr el Propósito y este se encuentra desarticulado del fin, todo esto no permite identificar en forma precisa el problema a atacar, el cual resulta ambiguo.

Específicamente al no tener bien caracterizado el problema, se tienen muchas ambigüedades y supuestos no claros de los alcances del programa, lo cual provoca que se confunda con acciones ya establecidas en el programa **GOO1 “Administración Sustentable del Agua”**.

Derivado de lo anterior se requiere hacer un diagnóstico para caracterizar a la población que atiende el programa: no es claro si son acuíferos, pozos o usuarios de aguas nacionales; el programa tiene un problema en la identificación o cuantificación de su población potencial, objetivo y atendida; el universo de atención de los servicios requiere ser enfocado.

Por lo anterior se recomienda además, actualizar la matriz de indicadores para resultados del programa, reordenar y reconstruir todos los elementos para que tenga la necesaria consistencia, coherencia y lógica, tanto vertical como horizontal.

## U023 - Nacional de remediación de sitios contaminados (PNRSC)

### Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

#### Introducción

La remediación y reutilización de sitios contaminados por materiales y residuos peligrosos, ayuda a disminuir los riesgos a la salud humana y a medios ambientales. En México existen casos de sitios contaminados en zonas de explotación de recursos naturales, en sitios industriales y de disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Para atender esta problemática, se elaboró el Programa Nacional de Remediación de Sitios Contaminados (PNRSC) en 2010, que forma parte del objetivo 3 de la SEMARNAT para consolidar el marco regulatorio y aplicar políticas para reducir y controlar la contaminación, apoyar la gestión integral de los residuos y remediar sitios contaminados para garantizar una adecuada calidad del aire, agua y suelo.

El objetivo principal del PNRSC sobre contar con una gestión integral y transversal que sea eficiente y eficaz para la remediación de sitios contaminados, está vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 respecto al eje de política pública número 4: **Sustentabilidad ambiental, que se refiere a “la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras”**. Se considera que están relacionados porque en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) se menciona que los residuos depositados inadecuadamente tienden a contaminar los mantos freáticos y a degradar los suelos.

Dentro de este apartado se indica como objetivo número 12 el reducir el impacto ambiental de los residuos. La **estrategia vinculada al objetivo sectorial es sobre “promover la remediación de suelos en sitios contaminados, mediante el desarrollo de un inventario nacional de sitios contaminados y acciones para su remediación para así prevenir y reducir los riesgos a la salud y al ambiente utilizando las mejores tecnologías disponibles”**.

#### Población Potencial y Objetivo

No existe una definición clara de lo que se consideran las poblaciones potencial, objetivo y beneficiada. El programa tiene como primer reto la definición de estas poblaciones. No obstante, el Eje 4 del PND no siempre se refiere a grupos o individuos claramente identificados, sino que es más bien en general y al medio ambiente. A la fecha el PNRSC no cuenta con un diagnóstico completo de la situación de los sitios contaminados en México que permita conocer la problemática de cada estado y a partir de las cuales se definan las poblaciones potencial y objetivo, así como la población que puede ser beneficiada o atendida. Una de las limitantes es que aún no se ha completado la recopilación de información. Derivado de los planteamientos de los responsables de la evaluación y los del diseño y operación del programa, se proponen algunas definiciones en las recomendaciones de este



informe, que están directamente vinculadas a los fines y propósitos del PNRSC y que justifican plenamente su existencia.

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

Los indicadores de la MIR son claros ya que están redactados de forma sencilla, permite su análisis de forma precisa desde su redacción, no hay ambigüedad en la sintaxis, ya que son de fácil comprensión, miden la actividad del programa como la implementación de proyectos durante el año 2011, la información que se ha recabado y se sigue recabando para el Sistema de Información sobre Sitios Contaminados (SISCO) que actualiza los sitios contaminados y aquellos que son prioritarios para la gestión y atención del programa, se obtiene a través de estos indicadores la información de las solicitudes de gestión que son atendidas durante un tiempo definido.

De acuerdo con la información de las fichas técnicas de los cuatro indicadores se deduce que no implican costo directamente, cada indicador surge de la información contenida en el SISCO, que es el principal y único instrumento que sistematiza la información para el programa; lo que se observa en la fichas técnicas de cada indicador es que aparentemente son monitoreables solo por el personal que ejecuta el programa, la ficha técnica dice que son monitoreables por terceros pero no hay manera de que alguna persona ajena al programa pueda monitorear dichos indicadores, no se encontró forma alguna de hacer este monitoreo sin información proporcionada por los responsables del programa, por lo que se sugiere revisar estas características del indicador, para que si efectivamente es monitoreable por terceros, se haga explícita la forma de hacerlo o en su caso modificar la redacción de ese apartado en las fichas técnicas para evitar confusión.

Los indicadores que se presentan en la MIR 2011 son insuficientes para informar acerca del funcionamiento del programa, representan estadísticas de información pero no revelan la forma de operar del programa ni el avance que lleva en su ejecución.

### **Complementariedades o duplicidades**

Un instrumento con el que existen coincidencias es el PNI del Convenio de Estocolmo, que considera en sus Planes de Acción la identificación, cuantificación y priorización de sitios contaminados con estos contaminantes y que el mismo PNRSC retoma en sus matrices de Marco Lógico y Operativa. Ambos programas incluyen objetivos, actividades y productos similares. En la Matriz Operativa del PNRSC si se indica su correlación con el PNI. Se encuentran complementariedades no explícitas con el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (PNPGIR) 2009-2012, al incidir en el cumplimiento de objetivos del PNRSC, por ejemplo, al fomentar la prevención de la generación de sitios contaminados.

No obstante, ni en el PNRSC ni en el PNI o el PNPGR se definen las poblaciones objetivo y potencial, por lo que no se puede saber si atienden a la misma población. Ninguno de los tres exhibe el tipo de apoyos que otorgan. La cobertura de estos tres instrumentos es nacional.

### **Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)**

#### **Principales fortalezas y oportunidades**

- El problema al que va dirigido el programa está identificado y diagnosticado, ya que cuenta con la definición de las causas del problema principal, información básica de su estado actual, sus efectos en el sector en el que se inserta, cifras básicas de la gestión y remediación de sitios contaminados y el marco jurídico en la materia respecto a disminuir los riesgos a la salud y el ambiente y a reutilizar los sitios remediados, lo que es coherente con el problema que se quiere revertir.
- Existen evidencias, estudios e investigaciones en el ámbito nacional e internacional de que la intervención que se plantea en el programa permite atender la problemática de la remediación de sitios contaminados en México.

- Existe claridad en los objetivos estratégicos de la SEMARNAT con respecto a la contribución del programa en materia de remediación de sitios contaminados.
- El PNRSC contribuye a los objetivos nacionales e incluso internacionales, como las Metas del Milenio. Adicionalmente tiene soporte de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPYGIR).
- El PNRSC es complementario y se corresponde con otros programas federales para lograr la prevención y la remediación de sitios contaminados. Entre ellos están el Programa Nacional para la PNPGIR 2009-2012 y el PNI del Convenio de Estocolmo.

### Principales debilidades y amenazas

- No se identifican las denominadas población potencial y población objetivo, por lo que es necesario que en el PNRSC se especifiquen.
- Dentro del documento del PNRSC no hay un apartado destinado a explicar quiénes o qué sitios reciben apoyos del programa en un ejercicio fiscal, es decir, la población beneficiada.
- No contempla el que siga aumentando el número de sitios contaminados, ni identifica la complementariedad con otras acciones, tales como la prevención.
- El PNRSC no cuenta con lineamientos, manuales o reglas de operación.

### Conclusiones

Se considera que la existencia del PNRSC está justificada ya que aborda la problemática de los sitios contaminados en México y las acciones y proyectos necesarios para cumplir el propósito de reducir el número de sitios contaminados para disminuir los riesgos a la salud y al ambiente, así como prevenir la generación de estos sitios y mejorar su gestión. Los objetivos, metas, estrategias, proyectos y productos señalados en el PNRSC sí contribuyen a cumplir este propósito, pero para promover aún más la remediación que la prevención. Siendo importante este último aspecto, se encuentra que el PNRSC sólo lo cumpliría al elaborar guías o manuales de comunicación de riesgos dirigidos no sólo a informar a la sociedad civil como micro generadores de residuos, sino más importante a los pequeños y grandes responsables del mayor número de pasivos y emergencias ambientales, con la finalidad que no continúe aumentando la cantidad de sitios contaminados.

El PNRSC es el elemento principal para lograr la prevención y remediación de sitios contaminados en México y debe contar con un marco jurídico adecuado, programas de capacitación y sistemas de comunicación de las autoridades ambientales y el soporte académico y de investigación para la gestión integral y transversal que sea eficiente y eficaz ya considerados, además de las reglas y recursos para: 1) la identificación de sitios contaminados, selección para la remediación y/o reutilización, 2) la actualización constante y culminación del Inventario de Sitios Contaminados como del SISCO, 3) la inspección y vigilancia de las actividades y sus responsables y 4) de manera imprescindible, medidas que prevengan la contaminación de otros sitios.

## U026 - Programa de Investigación Científica y Tecnológica Ambiental

### Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

#### Introducción

El Programa reviste singular importancia ya que apoya las decisiones de política pública en torno a los temas ambientales prioritarios de México y brinda información de alto nivel a la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil que contribuye a mejorar sus criterios sobre la evaluación de la política gubernamental. Además, fomenta las sinergias y alianzas entre el Instituto Nacional de Ecología (INE) y otras instituciones afines para el

intercambio de conocimientos que optimiza los recursos humanos, técnicos y financieros existentes en un ambiente de escasez.

La necesidad prioritaria que aborda el Programa está definida en el apartado 4.8 Investigación científica ambiental con compromiso social, del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, donde se manifiesta que: **“México necesita contar con mayor conocimiento acerca de los procesos ambientales que lo afectan; se requiere impulsar decididamente una agenda ambiental de investigación que incorpore los temas que son hoy aspectos prioritarios de México: el ordenamiento ecológico del territorio, en donde ocupan un lugar destacado los mares y costas; la fragmentación y degradación de los ecosistemas; la contaminación atmosférica local y global; los residuos peligrosos y sustancias tóxicas; las cuencas hídricas; la conservación de especies prioritarias; entre otros. Una investigación ambiental basada en criterios científicos y con un compromiso social.”**

### Población Potencial y Objetivo

El Programa define suficientemente a la población potencial que pudiera ser elegible como todos aquellos sujetos jurídicos en capacidad de llevar a cabo labores de investigación científica ambiental aplicada, así como actividades correlativas de difusión, vinculación y fortalecimiento de capacidades. Por su parte, define a la población objetivo como aquella que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en los Lineamientos del Programa. No obstante, las poblaciones identificadas carecen de unidad de medida, no están cuantificadas y no cuentan con metodología para su cuantificación, ni las fuentes de información para determinarlas.

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

De los dos componentes que integran el programa, **solamente el Componente “B” tiene una actividad (Diseño del programa de trabajo anual de las cátedras académicas)**. Sin embargo, es ambigua ya que mientras el **Componente “B” se refiere a la promoción de nuevas cátedras académicas, la Actividad se relaciona con el diseño del programa de trabajo de las cátedras académicas existentes ya constituidas en Universidades**. De ello se desprende que la Actividad no es la necesaria para producir el Componente.

Los Componentes son bienes que produce el Programa, son necesarios para obtener el Propósito (Generar información científica y técnica ambiental suficiente y de calidad en el país) junto con los supuestos que se plantean, pues se trata de la realización de investigación científica y técnicamente aplicada y la impartición y difusión de cátedras académicas sobre desarrollo sustentable. No obstante, la redacción de ambos Componentes se presta a considerarlos como actividades.

El Propósito del Programa es adecuado ya que es consecuencia directa de la realización de las investigaciones aprobadas para recibir los apoyos que otorga y de la impartición y difusión de las actividades de las cátedras subsidiadas. Ya que su logro depende de las condiciones en que los solicitantes realizan las actividades correspondientes para generar los Componentes por lo que no está controlado por los responsables del Programa e incluye un sólo objetivo.

El Fin está claramente especificado; constituye un objetivo superior al cual se contribuye ya que la ejecución del Programa no es la única fuente de información que apoya la toma de decisiones de la política pública ambiental en el país; su logro no está controlado por los responsables del Programa pues las decisiones de política pública ambiental corresponden a un nivel superior de responsabilidad; es único al incluir un sólo objetivo, y está vinculado con el objetivo estratégico 8 del programa sectorial, por todo lo cual resulta correcto.

### Complementariedades o duplicidades

Se analizaron diversos programas correspondientes a la SEMARNAT, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y los Institutos Mexicano de Tecnología del Agua y Nacional de Ecología (IMTA).

Se encontraron tres programas federales con los que podrían existir coincidencias:

- El Programa E009 Investigación Científica y Tecnológica, a cargo del IMTA que pretende contribuir al desarrollo sustentable mediante la investigación, transferencia y disseminación de información, conocimiento y tecnología a los diferentes actores del sector medio ambiente y recursos naturales.
- El Programa P005 Programa Especial de Cambio Climático, a cargo del Instituto Nacional de Ecología, que incluye acciones de creación y fortalecimiento de capacidades sobre capacitación técnica, difusión de la información y asesoría técnica en la toma de decisiones sobre climático en México.
- El Programa U022 Mitigación y Adaptación del Cambio Climático, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y recursos naturales, que incluye en sus conceptos de apoyo la concertación y conducción de investigaciones sobre cambio climático en México.

Se ubicó un programa en el que se identificaron posibles complementariedades:

- El Programa U025 Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción, a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que incluye la elaboración de diagnósticos sobre la situación biológica/ecológica de cada especie, así como de los aspectos socioeconómicos de su entorno.

## **Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)**

### **Principales fortalezas y oportunidades**

- La necesidad prioritaria que atiende en Programa está plenamente justificada.
- Las metas del Propósito y los Componentes A y B cuentan con unidades de medida definidas, están orientadas a impulsar el desempeño y su logro es factible con los recursos disponibles.
- Existen otros programas federales con los que se pueden crear sinergias y aprovechar complementariedades.
- El logro del Propósito aporta directamente al cumplimiento de las metas de los objetivos del programa sectorial y del programa institucional.
- La población potencial y objetivo están definidas.

### **Principales debilidades y amenazas**

- El indicador del Programa a nivel de Fin no es inequívoco ni suficientemente relevante.
- La MIR carece de actividades para uno de sus Componentes.
- La Actividad del Componente B no una acción realizada por los operadores del Programa para obtener el Componente.
- El indicador de la Actividad única incluida no es congruente con el Componente al que pertenece.
- No se indica una fuente de acceso público a los medios de verificación.

### **Conclusiones**

El Programa Presupuestario reviste singular importancia ya que, con base en la información científica y tecnológicamente aplicada que genera, no solamente apoya las decisiones de política pública en torno a los temas ambientales prioritarios de México, sino que brinda información de alto nivel a la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil que contribuye a mejorar sus criterios sobre la evaluación de la política gubernamental.

Asimismo, el Programa fomenta las sinergias y alianzas entre el INE y otras instituciones afines para el intercambio de conocimientos que optimiza los recursos humanos, técnicos y financieros existentes en un ambiente de escasez.

Entre las recomendaciones más importantes destaca la necesidad de cuantificar las poblaciones potencial y objetivo, sistematizar la información correspondiente en bases de datos disponibles en un sistema informático y definir los mecanismos para su depuración y actualización. Por su parte, se sugiere explicitar las fuentes donde será posible la accesibilidad pública a los medios de verificación de los indicadores.

Se proponen cambios al indicador de Fin en cuanto a su relevancia y se sugieren reformas a los indicadores del Componente B y de su Actividad para eliminar la incongruencia detectada.

Se plantean redacciones diferentes para el Fin, el Propósito y para ambos Componentes a fin de que se identifiquen como situaciones alcanzadas y para que los Componentes se entiendan como resultados logrados. Se propone la inclusión de Componentes adicionales que se consideran necesarios para generar el Propósito.

Finalmente, se plantean modificaciones a los demás indicadores para mejorar su claridad, relevancia, monitoreo, carácter adecuado, definición, unidades de medida y métodos de cálculo.

## P553 - Planeación y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional

### Ramo 18 – Secretaría de Energía (SENER)

#### Introducción

El programa, a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), inició operaciones en su forma actual en 1985. Este programa está sujeto a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento, a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y al Estado Orgánico de la CFE, así como al Manual de Organización General de CFE. Este último establece que el objetivo de la Subdirección de Programación es **“Planificar integralmente la Expansión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) con base en la viabilidad técnica, económica y financiera de los proyectos de generación y transmisión, así como elaborar propuestas de ajuste, modificación o reestructuración de las tarifas de energía eléctrica”**. Como funciones principales establece:

- Elaborar los estudios de planificación de los sistemas de generación y transmisión del país para determinar el plan de expansión a quince años del SEN.
- Coordinar la formulación del Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE) y la definición de los montos de las inversiones de sus proyectos individuales en los siguientes quince años a fin de determinar la cartera de proyectos que cumpla en si conjunto la condición de satisfacer la demanda futura de electricidad al mínimo costo en un horizonte de quince años.

#### Población Potencial y Objetivo

Los documentos oficiales del programa no usan **“Población Objetivo”, “Población Potencial” y “Población Beneficiada”**, pero si conceptos equivalentes que definen de una manera precisa y que cumplen las características establecidas. Estos conceptos se cuantifican con precisión y se actualizan continuamente. Según la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, la CFE no tiene beneficiarios sino usuarios que funcionan como clientes. De esta ley en su artículo 25, y el artículo 2do del reglamento correspondiente, se deriva que la Población Atendida del programa son las personas físicas o morales con las que CFE tiene un contrato de servicio eléctrico, llamadas usuarios. Entonces en los términos del enfoque del Marco Lógico se tienen las siguientes definiciones:

**Población Atendida:** Personas físicas o morales que tienen un contrato de suministro de energía eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad.

Población Objetivo y Población Potencial: Personas físicas o morales a las que se les proporcionará el servicio de energía eléctrica a lo largo de los próximos quince años. Para el caso del programa en evaluación, se estima que al final del periodo dicha población alcance 50.3 millones de usuarios.

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La MIR propuesta por el programa contiene los indicadores correctos, requiriéndose solamente algunos cambios en el Resumen Narrativo y en los Supuestos para adaptarla a la Metodología del Marco Lógico (MML).

### Complementariedades o duplicidades

El programa cumple su función de planificar el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) con base en pronósticos de la demanda de energía eléctrica, lo cual lleva a la elaboración anual del POISE. Este programa de obras se refiere principalmente a la generación y transmisión de energía eléctrica en el SEN, pero requiere intercambiar información con prácticamente todos los programas de CFE, con los cuales se complementa y comparte la Población Objetivo:

- E561 Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica;
- E567 Operación y Mantenimiento de las Líneas de Transmisión y Subestaciones de Transformación que Integran el Sistema Eléctrico Nacional;
- E570 Operación y Mantenimiento de los Procesos de Distribución y de Comercialización de Energía Eléctrica;
- E562 Operación, Mantenimiento y Recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde para la Generación de Energía Eléctrica;
- E563 Suministro de Energéticos a las Centrales Generadoras de Electricidad;
- E568 Dirección, Coordinación y Control de la Operación del Sistema Eléctrico Nacional;
- E578 Apoyo al Desarrollo Sustentable de Comunidades Afectadas por la Instalación de la Infraestructura Eléctrica;
- P552 Planeación, Dirección, Coordinación, Supervisión y Seguimiento a las Funciones y Recursos Asignados para Cumplir con la Construcción de la Infraestructura Eléctrica;

El último de los cuales se encarga de la gestión de las obras contenidas en el POISE.

### Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

#### Principales fortalezas y oportunidades

- El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa está identificado de forma precisa.
- El Propósito del programa está vinculado con objetivos institucionales de CFE.
- Los objetivos sectoriales del programa están vinculados con ejes temáticos y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.
- El programa tiene bien definidas y cuantificadas la Población Atendida, la Población Objetivo y la Población Potencial.
- El Propósito y el Fin cumplen con todas las condiciones.
- La Actividad, el Componente, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en un documento normativo del programa.

- En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales son a la vez claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.
- Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la información señalada.
- Las metas de los indicadores de la MIR del programa cuentan con las características señaladas.
- Todos los indicadores de la MIR tienen especificados medios de verificación con las características indicadas.
- En cada renglón de la MIR los medios de verificación son necesarios y suficientes para calcular los indicadores y los indicadores permiten medir directa o indirectamente el objetivo a ese nivel.

### Principales debilidades y amenazas

- Los Supuestos no son apropiados.

### Conclusiones

La creación y el diseño del programa están plenamente justificados porque este realiza una función indispensable para satisfacer la demanda de energía eléctrica del país. La MIR propuesta por el programa tiene los indicadores correctos, requiriéndose algunos ajustes para adaptarla a la MML.

## EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

### E002 - Procuración de Justicia Laboral

#### Ramo 14 – Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

#### Introducción

**El problema que el Programa pretende atender es “La procuración de justicia laboral no tiene certeza jurídica”.** En el diagnóstico correspondiente, se indica a este respecto que entre el 15 y 20% de la población trabajadora mayor de 16 años en la República Mexicana se encuentra desocupada y en estado de indefensión por no contar con recursos para defender sus derechos laborales.

El Programa tiene como objetivo prevenir conflictos laborales y proteger los derechos de los trabajadores a través de proporcionar servicios gratuitos de asesoría, conciliación y representación jurídica laboral de competencia laboral a los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos cuando así lo soliciten, con calidad y eficiencia, bajo la observancia estricta de las normas legales y reglamentarias aplicables.

Más específicamente, el programa presta a los trabajadores, sus beneficiarios y sus sindicatos, los servicios públicos gratuitos siguientes:

- Servicio de orientación y asesoría jurídica respecto al contenido y alcance de las normas de trabajo y de previsión y seguridad sociales, ya sea de manera personal, telefónica, correo o cualquier otro medio de comunicación, para prevenir o resolver conflictos laborales;
- Servicio de conciliación, para resolver, a través de juntas de advenimiento o conciliatorias, los conflictos entre patrones y trabajadores y demás sujetos de la relación laboral, a efecto de preservar los derechos que la Ley consagra en favor de los trabajadores; y
- Servicio de defensoría, consistente en representar y patrocinar a los trabajadores, sus sindicatos o beneficiarios ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y cualquier institución pública o privada, en los conflictos que se susciten con motivo de las relaciones de trabajo o que se deriven de ellas, y en la interposición de todos los recursos legales en defensa de sus derechos.

## Población Potencial y Objetivo

El programa define y cuantifica tanto a su Población Potencial como a su Población Objetivo. La Población Potencial (denominada por el programa como “Población Objetivo”) son los trabajadores desempleados de Jurisdicción Federal susceptibles a requerir la atención de la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo (PROFEDET) ya sea porque perdió el empleo o porque está insatisfecho. La Población Objetivo es el Total de acciones programadas. Se observa que la unidad de medida de la Población Potencial (número de trabajadores), es diferente de la utilizada para la Población Objetivo (número de servicios iniciados programados).

## Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

### Principales Fortalezas y Oportunidades

- Diseño consistente y orientado a resultados.
- Experiencia acumulada operando en el ámbito del PbR y el SED.
- Diseño congruente con documentos normativos.
- Las actividades y operación se basan en el seguimiento de programas de trabajo anuales, que son actualizados para cada ejercicio fiscal.
- La información que se captura en el sistema informático de la PROFEDET para monitorear el desempeño del programa es oportuna y confiable, estando sistematizada y actualizada.
- La estrategia de cobertura para atender a la Población Objetivo, basada en la cuantificación de la Población Potencial, así como en la capacidad instalada en las oficinas de la PROFEDET, es congruente con el diseño del programa documentado en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Se ha logrado atender a toda la Población Objetivo y el número de servicios otorgados registra una tendencia creciente en el periodo 2007 – 2010.
- Procesos y procedimientos para el otorgamiento de los servicios, en correspondencia con los documentos normativos y están documentados, estandarizados, sistematizados y verificados.
- Se cumple y da seguimiento a los indicadores del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2010, a través de la MIR.
- Las metas programadas en cada ejercicio anual han sido rebasadas con, márgenes amplios en algunos de los tipos de servicios que otorga el programa.
- Se da seguimiento puntual a los indicadores que miden el cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano.
- Evaluación trimestral de la percepción de los usuarios, contando con instrumentos adecuados, confiables y que arrojan resultados presentados.
- Registro consistente de muy altas calificaciones obtenidas de la medición de la percepción de los usuarios sobre la calidad de los servicios recibidos.
- Resultados positivos a nivel de Propósito y de Fin, por lo que se considera que el programa cumple con el Propósito, contribuyendo, por lo tanto, al Fin.
- El programa entrega resultados positivos en beneficio de los usuarios de sus servicios.



## Principales Debilidades o Amenazas

- Proceso de construcción de la MIR: Árbol de Problema, sintaxis no actualizada.
- Resumen Narrativo de Fin, Propósito y Componentes, con sintaxis no actualizada.
- Los dos indicadores de Fin, si bien corresponden exactamente a los indicadores sectoriales del Plan Sectorial de Trabajo y Previsión Social, miden objetivos no estratégicos, alcanzables en el corto plazo. De hecho, en sus fichas técnicas se indica que la periodicidad de su medición es mensual.
- En dos de los indicadores de Componentes, el valor de la Línea Base es superior a la Meta sexenal, tratándose de indicadores con comportamiento ascendente.
- El método de cálculo de los cuatro indicadores de Actividades consiste en una sumatoria, no correspondiendo a los criterios establecidos para el cálculo de indicadores.
- Los conceptos de Población Potencial y Población Objetivo utilizados por el programa no corresponden a los considerados en los criterios metodológicos del CONEVAL.
- La Población Objetivo es calculada con base en el número de servicios iniciados programados.
- Área de oportunidad en accesibilidad más ágil a cierta información en la página de internet del programa.
- **No se tiene identificado con precisión el año de inicio del “Programa E002 Procuración de Justicia Laboral”, como tal.**
- La infraestructura física y humana en las oficinas de representación presenta algunas limitaciones ante el crecimiento en la demanda de servicios de procuración de justicia laboral.

## Conclusiones

### I. Diseño del Programa

El diseño del programa es adecuado y le permite contribuir, **mediante el logro del Propósito “Los servicios de procuración de justicia laboral garantizan su terminación en un ambiente de seguridad y certeza jurídica para las trabajadoras y los trabajadores, sus beneficiarios y sus sindicatos”, al cumplimiento del Fin “Contribuir a conservar la paz laboral y promover el estado de derecho a través de la resolución favorable de los asuntos que promueve la Institución a través de los medios legales existentes”.**

El diseño del programa es congruente con sus documentos normativos, se encuentra vinculado con objetivos estratégicos nacionales, sectoriales e institucionales y utiliza una MIR dada de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La información almacenada en la base de datos sistematizada de los usuarios permite conocer quiénes reciben los servicios, sus características, el tipo de servicio otorgado, incluyendo una clave única de identificación.

Se identifica complementariedad con el programa federal denominado Impartición de Justicia Laboral, y ninguna coincidencia con otros.

### II. Planeación y Orientación a Resultados

El Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012 funge como plan estratégico del programa, dado que los indicadores y metas consignados en el Objetivo 8 del mismo, se constituyen en los indicadores y metas de Fin en la MIR del programa.

Las actividades y operación del programa se basan en el seguimiento de programas de trabajo anuales.

La información que colecta el programa para monitorear su desempeño es oportuna y confiable, estando sistematizada y actualizada.

### **III. Cobertura y Focalización**

La estrategia de cobertura para atender a la Población Objetivo, basada en la cuantificación de la Población Potencial, así como en la capacidad instalada de la PROFEDET a nivel central y en las entidades federativas, es congruente con el diseño del programa documentado en la MIR.

El programa cuenta con mecanismos para identificar y cuantificar a la Población Potencial: trabajadores desempleados de Jurisdicción Federal, susceptibles a requerir la atención de la PROFEDET (sea porque perdió el empleo o porque está insatisfecho), y a la Población Objetivo, ésta última cuantificada como número de servicios a ser otorgados.

Se observa que el programa ha logrado atender a toda la Población Objetivo y que el número de servicios otorgados (Población Atendida) ha superado a las cifras programadas, registrando una tendencia creciente en el período 2007-2010.

### **IV. Operación del programa**

Los procedimientos para la recepción de solicitudes, su registro y su trámite, así como para el otorgamiento de los servicios, están apegados a la normatividad aplicable, documentados, estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente.

Los procedimientos mencionados son conocidos por los operadores del programa y utilizados por todas las oficinas de representación, aplicándose mecanismos para verificar que la prestación de los servicios sea acorde con los documentos normativos.

Las oficinas de representación presentan algunas limitaciones para brindar los servicios del programa ocasionadas por insuficiencias de infraestructura y/o equipo, y por cargas de trabajo (número insuficiencia de plazas por razones presupuestarias), por lo que se han llevado a cabo programas de reforzamiento para las mismas.

El presupuesto del programa es financiado en su totalidad con recursos fiscales, habiéndose ejercido 171, 617.0 miles de pesos durante el ejercicio 2010, o el 99.9% del presupuesto Modificado durante el ejercicio 2010 (último ejercicio fiscal para el que se encontró disponible la información completa a este respecto).

Los sistemas informáticos institucionales de la PROFEDET cuentan con fuentes de información confiables, con estándares de seguridad que permiten verificar y validar la información capturada, teniendo establecida la periodicidad y fechas límite para su actualización, no existiendo discrepancia entre la información de las aplicaciones informáticas.

Al cierre del ejercicio 2011 pueden observarse avances significativos en los valores de tres de los cuatro indicadores de Actividades, con respecto a sus metas anuales; en el caso de los Componentes, los datos de avance registraron resultados mixtos. El valor definitivo del indicador de Propósito registró un avance superior al 130.0%, y en el caso de los dos indicadores de Fin, lograron avances de 111.1 y 97.6%, respectivamente, en el período citado.

### **V. Percepción de la Población Atendida**

El programa evalúa trimestralmente la percepción de los usuarios, para lo cual cuenta con instrumentos que corresponden a las características de los mismos, siendo sus resultados representativos.

### **VI. Medición de Resultados**

Los resultados del programa a nivel de Fin y de Propósito han sido positivos, por lo que se considera que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Conclusión General - El diseño y operación del programa son consistentes y orientados a resultados, encontrándose vinculados a objetivos estratégicos nacionales y sectoriales; los procesos para llevar a cabo el otorgamiento de los servicios se realizan en estricta correspondencia con sus documentos normativos, estando estandarizados y sistematizados y siendo verificados. El programa entrega resultados positivos en beneficio de los usuarios de sus servicios.

## **S046 - Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)**

### **Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**

#### **Introducción**

Este programa constituye un instrumento de la política pública que promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, mediante la participación directa y efectiva de la población local en los procesos de gestión del territorio; en el aprovechamiento sustentable de los recursos; la protección y restauración de los mismos y de la valoración económica de los servicios ambientales que éstos prestan a la sociedad. Así mismo, en términos simples entendemos por programa un conjunto específico de acciones que promueve y ejecuta un gobierno, en el marco de una política pública.

De manera general, una evaluación es llevada a cabo con el propósito central de medir los efectos de un programa respecto a las metas que el mismo se ha propuesto alcanzar con el fin de contribuir a la toma de decisiones del mismo, identificar oportunidades de mejora y ofrecer sugerencias para explotar éstas últimas. En éste contexto se llevó a cabo la presente Evaluación de Consistencia y Resultados del PROCODES 2011.

#### **Población Potencial**

**En las Reglas de Operación (ROP) de PROCODES se define a la población potencial como “el total de la población que habita en localidades de los municipios de las Regiones Prioritarias (RP), que se mencionan en el Anexo 1 de las reglas mencionadas”, en tanto que la Población objetivo se define en el mismo documento como “mujeres y hombres, de 18 o más años de edad, propietarios, usufructuarios o usuarios de los recursos naturales comprendidos dentro de las regiones prioritarias, que habitan en localidades, ubicadas dentro de las RP, enlistadas las ROP, así como las sociedades y personas morales que estos constituyan entre sí.” Se identifica como unidad de medida el número de personas o municipios que componen a las Regiones Prioritarias.**

#### **Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)**

##### **Fortalezas**

- Buena alineación de ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) según las ROP.
- Fortalecimiento de la base de datos referente a sus beneficiarios, por medio de la creación del Sistema de Información del PROCODES.
- Buena congruencia entre las características que se establecen para dar apoyo a sus beneficiarios, y la formulación de sus formatos.
- Se encuentran claramente definidos los resúmenes narrativos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y fácil detección de los mismos en las ROP.
- Se cuenta con fichas técnicas bien integradas.
- Existe una clara relación entre el doc. de trabajo y el avance al doc. de trabajo, ya que se declara el total cumplimiento de tres recomendaciones provenientes del mecanismo 2010.
- El programa recaba información de importancia, para monitorear su desempeño. Como lo es la tendencia población beneficiada.

- Se encuentra definida claramente la población objetivo en sus documentos normativos.
- Existe claridad en los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, así como su mecanismo.
- Existe claridad en los procedimientos para seleccionar a sus beneficiarios, así como su mecanismo.
- Existe claridad en los procedimientos para otorgar apoyos, así como su mecanismo.
- Existe claridad en los procedimientos de ejecución de obras, así como su mecanismo.
- Los cambios de los documentos normativos permiten una mayor claridad en cuanto a quiénes son susceptibles de información, además el extender algunos de los periodos del proceso proporcionan mayor flexibilidad a los solicitantes, y operadores del programa, para formular sus solicitudes, modificar y dictaminarlas.
- Significativa evolución del monto autorizado para el PROCODES.
- Se cuenta con una sistematización interna que controla los principales procedimientos del programa.
- El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios, en cuanto a capacitaciones y estudios técnicos.
- Se lleva a cabo un buen control de la contribución al fin y propósito mediante la MIR.

### Oportunidades

- Analizar y considerar la alineación con las metas 2030.
- Verificar el procedimiento que indica el mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2011.
- PROCODES cumple con su mecanismo de rendición de cuentas y transparencia en el sitio oficial de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), así como del programa.

### Debilidades

- No se tiene establecido el plazo para revisar y actualizar dicho problema o necesidad.
- No existe documentación oficial que soporte la relación del programa con las Metas del Milenio.
- No se conoce con exactitud la superficie susceptible de uso y manejo sustentable.
- No existen bases de datos anteriores al año 2009, que cuenten con información específica de las características específicas de su población atendida.
- Se presentan en el listado de beneficiarios,
  - personas menores de 14 años, lo cual no corresponde con la definición de beneficiarios de los documentos normativos.
- No existe un control de los cambios significativos realizados a los documentos normativos.
- El programa no cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción derivado de los proyectos comunitarios.
- No existen evaluaciones de impacto reconocidas para el programa. Y ya se realizó un análisis de factibilidad misma que dio negativo.

## Amenazas

- No hay evidencia de un diagnóstico del problema reciente validada en campo. El hecho de no contar con un planteamiento del problema actualizado, podría ocasionar posibles objetivos desalineados para el programa.
- No se tiene definido el periodo de revisión de tal metodología de las poblaciones.
- Existe incertidumbre acerca de la capacidad de respuesta que poseen los beneficiarios, ya que hay criterios de calificación muy generales.
- En supuesto de que el subsidio único por parte del Gobierno Federal disminuya, podría generar deficiencias administrativas.

## Conclusiones

En gran medida los niveles determinados para cada una de las preguntas de los Términos de Referencia de la presente evaluación, presentaron un comportamiento relevante en cuanto al Diseño; Planeación y Orientación a Resultados; Cobertura y Focalización; Operación y Percepción de la Población Atendida. Con respecto al apartado Medición de Resultados se han alcanzado resultados favorables sin embargo aún no cuenta el programa con una evaluación de impacto. Finalmente se realizó una valoración por tema, la cual está contenida en el anexo 19 del presente informe.

Se concluye que el programa tiene bien planteada y congruente su lógica vertical y horizontal, así mismo está vinculada con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas. También se identificó que existe coincidencia con el Programa de Vigilancia Comunitaria y complementariedad con varios programas del Sector Ambiental, con los cuales se puede establecer sinergias.

El programa, a partir de la evaluación de cobertura y focalización realizada en 2009 cuenta con la estrategia de cobertura y focalización claramente definida y en la MIR se establecen en el corto, mediano y largo plazo las Metas del Programa, además se tienen definidas claramente las poblaciones potencial, objetivo y atendidas, así como las características de la población que atienden.

La información de las Reglas de Operación y Lineamientos Internos del Programa presentan de manera clara y suficiente los mecanismos e información útil para la rendición de cuentas de la ejecución del programa, así mismo se cuenta con un Sistema en línea (SISP), el cual permite la captura de información de la ejecución del programa, contando con información actualizada de manera más rápida, no obstante es necesario que se lleve a cabo una depuración y validación de la información capturada, señalando quien o quienes son los responsables. Aunado a lo anterior, el Programa con el Programa de Supervisión el cual le permite en cierta medida medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios, sin embargo es recomendable que lleve a cabo una evaluación de calidad.

Por otro lado, se considera que el programa lleve a cabo una evaluación de impacto la cual le permitirá conocer el resultado de las acciones implementadas con respecto a sus objetivos y contar con un diagnóstico actualizado.

Finalmente, a partir de encuestas aplicadas a directores y técnicos de la CONANP que operan el programa se pudo dar conocer con mayor detalle los puntos de vista, que sin duda reflejan el funcionamiento interno de esta institución. Ambos niveles coincidieron en la importancia que tiene el funcionamiento del programa para cada uno de los espacios geográficos que tienen asignados, en su mayoría las opiniones rescatan el fuerte lazo que se ha generado entre los pobladores de las RP y el éxito de la conservación, y además la adaptación de nuevos conceptos de vida, como el desarrollo sustentable y consumo responsable.

Asimismo se dan a conocer resultados favorecedores para el PROCODES tales como: uso responsable del fuego, así como la creación de empresas sociales y fortalecimiento de actividades productivas, como la captura de agua, turismo alternativo, elaboración de ropa, cosméticos y mezcal, por mencionar algunos. Inclusive algunos hicieron referencia a que consideran que la tasa de cambio de los ecosistemas naturales se ha visto reducida, lo que sugiere, de una manera cualitativa, inferir que se percibe que el PROCODES está impactando positivamente, pero sobre todo en la impresión que se ha generado en los pobladores al hacer de su conocimiento que las prácticas conservacionistas no son incompatibles de una buena calidad de vida.

Los resultados generan conformidad para los objetivos del programa, y aunado a ello surge la oportunidad ideal para llevar a cabo una certificación a nivel de campo, y así corroborar tales efectos, ya que ciertas encuestas han arrojado opiniones que da pie a la controversia (para más detalle consultar el Anexo 25 y 26), aunque la mayoría menciona que la información manejada en cada ejercicio fiscal es comprobada y validada, generando un nivel de confiabilidad muy digno. Por otro lado directores y técnicos por igual dejan en claro algunas inconformidades: procedimientos que dificultan la ejecución del programa, en cuanto al enfoque y la focalización del PROCODES no están del todo seguros si el recurso se esté dirigiendo correctamente.

## U009 - Programa de acción para la conservación de la Vaquita Marina

### Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

#### Introducción

El Programa tiene como objetivo promover la protección y conservación de la vaquita marina (*Phocoena sinus*) y su hábitat. Para ello, el Programa otorga incentivos económicos dirigidos a reducir el esfuerzo pesquero que utiliza redes agalleras y de enmalle en el área de distribución de la especie. El Programa tiene tres conceptos de apoyo: (i) reconversión productiva, (ii) reconversión tecnológica y (iii) actividades de conservación de la biodiversidad. En el primer caso, se apoyan proyectos productivos alternativos a la pesca. El segundo concepto apoya la sustitución permanente de redes agalleras y de enmalle por métodos y artes de pesca que eviten la captura incidental de la vaquita. El tercero, apoya la suspensión de actividades de pesca con este tipo de redes en el Área de Refugio de la especie durante un año.

El Programa es parte de una estrategia más amplia que está plasmada en el Programa de Acción para la Conservación de la Especie: Vaquita, mismo que considera diversas acciones de conservación, tales como las de educación ambiental, de inspección y vigilancia, e incluso instrumentos económicos como los que considera el PACE-Vaquita, entre otros.

A nivel sectorial, el Programa contribuye al Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2010 que establece la estrategia de la recuperación de especies en riesgo. En lo que corresponde a la Planeación Nacional, el Programa está vinculado al Eje Rector 4, de Sustentabilidad Ambiental, Objetivo 4 que establece “Conservar los ecosistemas y la biodiversidad del país” y con la Estrategia 4.3, que instruye a “Atender de manera prioritaria a las especies mexicanas en peligro de extinción”.

El Programa responde a una problemática de interés internacional, pues contribuye a la preservación y conservación de la biodiversidad. De hecho, el Programa se vincula al Objetivo del Milenio 7, mismo que establece como una de sus metas “Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de biodiversidad biológica en 2010”. Lo anterior es especialmente relevante, pues la vaquita marina es una especie endémica que tiene un gran valor desde el punto de vista de la biodiversidad. En este sentido, se detectó la oportunidad de canalizar financiamiento internacional para la operación del Programa.

#### Población Potencial

La población objetivo está definida en los lineamientos del Programa y corresponde a “las personas físicas o sociedades cooperativas pesqueras de nacionalidad mexicana, residentes en localidades de San Felipe (Mexicali,

Baja California), Golfo de Santa Clara (San Luis Río Colorado, Sonora) y Puerto Peñasco (Puerto Peñasco, Sonora), que realicen actividades de pesca comercial ribereña con redes agalleras y de enmalle”.

**Además, se define como “sujetos elegibles” a “los titulares de permisos vigentes, para la realización de actividades de pesca comercial ribereña que utilice redes agalleras y de enmalle, incluyendo a aquellos individualizados y regionalizados, ubicados en estas localidades.”**

Parece haber una imprecisión en los términos empleados en los lineamientos del Programa, pues lo que se define como población objetivo debiera establecerse como la población potencial, ya que ésta incluye a todas las personas que pudieran ser elegibles para participar en el Programa. Los sujetos elegibles corresponderían a su vez a la población objetivo, pues delimita a las personas que efectivamente pueden ser atendidas por el Programa.

Desafortunadamente, no se cuenta con una cuantificación explícita de estas poblaciones, ni se define con exactitud la metodología para su cuantificación y fuentes de información, y tampoco se define un plazo para su revisión y actualización. Cabe mencionar que en SEMARNAT (2008), **se menciona que hay “alrededor de 120 barcos camareros y/o escameros [en Puerto Peñasco]... y 16 barcos camareros en San Felipe” que hay “un número indeterminado... de barcos camareros provenientes de otros puertos... [que] han trabajado en el pasado dentro de la Reserva”.** Asimismo, se menciona que **“162 barcos camareros están autorizados para realizar operaciones de pesca de arrastre de camarón dentro de la Reserva”.**

En lo que respecta al sector artesanal o ribereño se contabilizan 1,771 embarcaciones autorizadas para pescar con redes. Finalmente, existen **“más de 100 sociedades cooperativas y permisionarios en el área de la Reserva”**, de las cuales alrededor de 60% se concentra en el Golfo de Santa Clara y 20 y 20 por ciento en Puerto Peñasco y San Felipe, respectivamente. Consideramos que estas cifras pueden ser útiles para cuantificar las poblaciones.

Se propone además, que se defina si la unidad de medida de las poblaciones es personas o embarcaciones. Creemos que existe un área de oportunidad para definir de manera más precisa estos conceptos.

## **Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)**

### **Fortalezas**

- El Programa atiende una problemática relevante a nivel internacional.
- La problemática que busca revertir el programa está sustentada con análisis científico riguroso y utiliza instrumentos de mercado descentralizados que comúnmente son más costo-efectivos que políticas de comando y control.
- El Programa está alineado y es congruente con los objetivos y estrategias vertidos en la Planeación Nacional.
- El Programa está vinculado al objetivo del milenio número 7 referente a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa está bien definida y utiliza indicadores adecuados que son consistentes con la metodología de marco lógico.
- No hay cuantificación de la población potencial.
- El Programa ha atendido las recomendaciones que se emitieron en la evaluación de diseño 2008.
- La MIR se ha modificado de acuerdo a las recomendaciones derivadas de la evaluación de diseño de 2008.
- El Programa tiene un ámbito de acción geográfico muy específico y por tanto las labores de cobertura y focalización se facilitan.

- Los lineamientos son claros y están bien delimitados.
- Las metas establecidas en la MIR se superaron en la mayoría de los casos, con excepción de los apoyos entregados para la reconversión productiva, ello es un reflejo de que el Programa tiene un desempeño adecuado.
- Debido a que no ha habido evaluaciones de impacto la MIR resulta la aproximación para medir los resultados del Programa. En este sentido, resulta afortunado que esta matriz contenga indicadores adecuados y consistentes con la metodología de marco lógico, pues permite apreciar el desempeño del Programa.

### Oportunidades

- No hay folio único de identificación de beneficiarios.
- No se recopila información sociodemográfica de los beneficiarios.
- No hay sistematización del procedimiento de selección de beneficiarios.
- No se desglosan los gastos de mantenimiento y capital.
- La información del Programa puede presentarse de manera más amigable al usuario.
- No se sistematiza la percepción de la población atendida.
- Dado que no existen evaluaciones de impacto del Programa, existe un área de oportunidad para recopilar información sobre las características de los solicitantes, misma que pudiera ser la base para llevar a cabo una evaluación de impacto.

### Debilidades

- No hay cuantificación de la población potencial.
- No está documentado cómo se cuantifica la población potencial.

### Amenazas

- El criterio de elegibilidad "mayor antigüedad en la actividad pesquera" resulta ambiguo y no es claro la relación que tiene con mejorar la focalización del Programa. En el apartado 5.5 de los lineamientos se pide como requisito presentar copia de los avisos de arribo

### Conclusiones

El Programa trata de preservar la vaquita marina mediante instrumentos económicos descentralizados que tienen como objetivo generar incentivos para reducir el esfuerzo pesquero con redes de enmalle y agalleras. Cabe destacar que empíricamente que las medidas económicas son regularmente igual de efectivas que otro tipo de políticas, tales como las de regulación (command and control en inglés), pero a un costo menor. En este sentido, el Programa puede constituir un vehículo costo-efectivo para alcanzar su objetivo.

Además, el Programa es congruente con los objetivos de la Planeación Nacional y con los Objetivos del Milenio sobre la materia, lo cual incrementa su relevancia. A nivel de diseño, el Programa es también congruente con la metodología de marco lógico, lo que lo orienta hacia resultados.

Por otra parte, dado que el Programa opera en un área geográfica muy específica y la población objetivo está claramente definida la operación del mismo es relativamente sencilla y por ende sus costos de operación son aceptables.



Se observó que el Programa opera de manera adecuada desde el punto de vista de los lineamientos, pues la operación de éste es consistente con lo plasmado en ellos.

Se detectaron algunas áreas de oportunidad para mejorar el Programa, principalmente relacionadas con la sistematización de información de beneficiarios y solicitantes, así como de la percepción de los beneficiarios.

Otra área de oportunidad detectada consiste en evaluar la factibilidad de establecer contratos multianuales para los pagos de conservación de la biodiversidad. Cabe mencionar que para ello sería necesario modificar la normatividad vigente, en específico, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Algunas otras recomendaciones específicas son:

- Detallar o definir en el **criterio específico de selección de beneficiarios que establece “Mayor antigüedad en la actividad pesquera” el número de años concreto a partir del cual se considera un permiso se considera con mayor antigüedad.**
- Generar un documento que haga explícita la metodología para determinar la población potencial del Programa.
- Establecer un folio único, que no varíe en el tiempo para cada beneficiario y solicitante, mismo que sea publicado en los informes de avance físico-financiero, en las solicitudes autorizadas y en los demás documentos relacionados que genere el Programa. Lo anterior con la finalidad de dar seguimiento a los apoyos otorgados.
- Evaluar la factibilidad de obtener información socioeconómica de los solicitantes y beneficiarios a partir de las solicitudes, misma que pudiera ser utilizada para posteriores evaluaciones.

Sistematizar y publicar el Acta de Dictamen y los resultados del programa anual de verificación.

## U029 - Programa de Conservación del Maíz Criollo (PROMAC)

### Ramo 16 – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

#### Introducción

El Programa es una respuesta a la preocupación por la desaparición de un legado cultural de México al mundo que requiere el reconocimiento de la domesticación del maíz por comunidades rurales e indígenas y su potencial genético. México es reconocido como uno de los cinco centros de origen de alimentos para el mundo, y el maíz es quizás nuestra mayor contribución.

El uso de tecnologías de manipulación genética ha llevado a considerar el peligro de la desaparición de esta herencia por lo que se implementó este programa con la finalidad de mantener la viabilidad de esta especie, al igual que los parientes silvestres que formaron parte del proceso de domesticación.

La estrategia de conservación del maíz criollo y sus parientes silvestres inició en el 2009 y a pesar que sólo tiene apenas tres años de operación y, conforme a la reglamentación con respecto a la aplicación de recursos fiscales, se hace una evaluación del mismo con base en una metodología desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para conocer la contribución de esta estrategia en razón del diseño del programa.

#### Población Potencial

Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en los Lineamientos del Programa y se tienen las unidades de medida, su cuantificación en los Cierres Anuales basada en una metodología de cuantificación, pero no se define un plazo para revisión y actualización.

**La población potencial se define como “Ejidos y comunidades ubicadas en los municipios, de las Regiones Prioritarias, que se enlistan en el Anexo 1 de los presentes Lineamientos, cuya actividad productiva principal sea el cultivo tradicional de razas y variedades locales de maíz criollo”. La población objetivo se define como “Ejidos y comunidades, así como personas morales que éstos constituyan entre sí, cuya actividad productiva principal sea el cultivo tradicional de razas y variedades de maíz criollo, ubicados dentro de los municipios y Regiones Prioritarias, enlistadas en el Anexo número 1 de los presentes Lineamientos”.**

Con respecto a la cuantificación, se comparan la población atendida (beneficiada), contra la población que solicitó apoyos. El problema es que desconocemos la población objetivo porque no sabemos cuántas razas y variedades de maíz criollo están ubicados en los municipios y regiones prioritarias y, en consecuencia, no sabemos cuántos ejidos, comunidades, o personas morales tradicionalmente cultivan las razas y variedades sujetas a apoyo.

Es claro el nivel de dificultad que representa la identificación de las razas y variedades de maíz y sus parientes silvestres y su localización geográfica en las AP; y más todavía identificar y localizar a los productores de estos agroecosistemas; sin embargo, sería un gran logro si se puede tener esta información ya que ayudará a mejorar el diseño del programa en una forma más efectiva y el establecimiento de la línea base.

### **Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)**

#### **Fortalezas**

- La unidad responsable del programa cuenta con un plan estratégico que es el resultado de ejercicios institucionalizados de planeación, contempla el mediano y largo plazo, establece los resultados que quieren alcanzar, Fin y Propósito, y cuenta con indicadores para medir avances en el logro de sus actividades.
- El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que son resultado de ejercicios de planeación institucionalizada, son conocidos por los operadores del programa, tienen metas establecidas y se revisan y actualizan.
- El programa tiene una justificación teórica y empírica documentada que sustenta la intervención del programa.
- El programa contribuye a los objetivos nacionales, sectoriales y globales en materia de conservación de los recursos genéticos claves para la alimentación.
- Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones están estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente y están apegados a la normativa, Lineamientos del programa, además de que existen mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de las obras y/o acciones a través de la supervisión en campo.

#### **Debilidades**

- Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones están estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente y están apegados a la normativa, Lineamientos del programa, además de que existen mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de las obras y/o acciones a través de la supervisión en campo.
- El programa no tiene un sistema de retroalimentación con la población beneficiada.
- El programa tiene atributos que son importantes incluso a nivel global; sin embargo, requiere una mayor reorientación hacia evaluaciones de impacto.

## Amenazas

- Existen al menos cinco programas federales relacionados con apoyos a los productores de maíz. Siendo el maíz parte de las funciones tradicionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), existe una amenaza para la eliminación o restricción presupuestal del PROMAC si la SAGARPA reclama esos recursos para sus programas.
- Es conveniente mejorar el diagnóstico del problema que se atiende con la finalidad de mejorar la focalización del mismo.

## Conclusiones

El diseño del programa estuvo basado en un diagnóstico adecuado y el diseño del mismo reúne los elementos de planeación necesarios para conducir un programa exitoso ya que permite hacer una evaluación objetiva del avance y cumplimiento de las metas programadas.

La parte mejor valorada fue la planeación y la orientación a resultados ya que las partes fundamentales en la planeación, los indicadores de Fin y Propósito, permiten dar un seguimiento transparente y efectivo a través de los reportes anuales.

Con relación a la cobertura y focalización se requiere mejorar esta parte ya que no se tiene documentada todavía cuántas razas y variedades se tienen en las áreas prioritarias para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y, en consecuencia no se sabe con precisión cuánta población se debe apoyar para cumplir con la meta de 60 razas o variedades de maíz conservadas.

El éxito que se ha tenido para ubicar y apoyar a 44 razas o variedades de maíz ha estado relacionado con la operación del programa. Este éxito se debe a una normatividad revisada y actualizada, así como una excelente programación anual. Estas dos características han sido clave en el desempeño de los operadores locales y la transparencia y entrega de resultados.

Con respecto a la Percepción de la población, a pesar que el sistema de evaluación no hace mucho énfasis en esta parte, los operadores del programa están firmemente convencidos de que es importante. Aunque en las visitas de supervisión se toma en cuenta la opinión de la población atendida a través de un cuestionario que se aplica a los beneficiados, no se hace una valoración del nivel de satisfacción de la población beneficiada.

Finalmente, con respecto a la Medición de Resultados, indudablemente que es la parte que permitió conocer el desempeño del programa, los resultados, aunque un mejoramiento en la focalización mejorará sustantivamente una evaluación en materia de impacto.

Como conclusión general, el Programa es Consistente y los resultados en tres años de operación permiten ver que su operación ha sido exitosa ya que se han conservado 44 de las 60 razas o variedades de maíz, indicador del Fin del Programa, y se han apoyado a 64,500 personas de comunidades rurales y/o indígenas responsables de la conservación de este legado a la humanidad, indicador de Propósito del programa.

## EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

### E002 - Combate de delitos del fuero federal

#### Ramo 17 – Procuraduría General de la República (PGR)

### Fortalezas

El Programa cuenta con un sistema de información que le permite llevar el registro de la incidencia de delitos del fuero federal.

## Retos y Recomendaciones

- Es deseable que el programa sea dividido en distintas categorías de acuerdo a la naturaleza de los diversos tipos de delitos del fuero federal.
- Elaborar una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), que muestre una mayor especialización de acuerdo a los distintos tipos de delito del fuero federal.
- Adecuar los indicadores a nivel de Fin y Propósito de la MIR, con el objeto que reflejen de mejor manera el resultado que se busca a través del Programa.
- Se considera que a nivel de propósito se debe incluir un indicador que muestre el comportamiento de la incidencia delictiva del fuero federal.
- El Programa debe contar con un documento en el cual se indique los resultados que se buscan a través del programa y en el cual se defina la población potencial y objetivo que se pretende atender.
- El programa debe establecer de manera documental el proceso general de su operación.

## Conclusiones del evaluador externo

El Programa no cuenta con documentos normativos que indiquen el resultado que se busca a través del mismo. Asimismo, no cuenta con evaluaciones internas o externas que muestren sus resultados, sin embargo, al contrastarse la cantidad de denuncias de delitos de fuero federal realizadas en 2008 con respecto a las hechas en 2010, se puede ver un avance al contrastarlas con las de 2008, se puede apreciar una disminución de casi 3% pasando de 136,091 a 132,227.

El programa no tiene definida sus poblaciones potencial y objetivo. Por lo que sería deseable la definición de la misma por parte del Programa. La cobertura territorial del Programa se ha mantenido estable los últimos tres años.

El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal de 2011 es del orden de 6,518.3 millones de pesos de 2010, el cual muestra una disminución del 21.3% con respecto al aprobado el año anterior. La disminución se debe principalmente a que se ha realizado una especialización de los delitos del fuero federal, lo que generó la salida de algunas áreas operativas hacia otros Programas con su correspondiente partida presupuestal. Lo anterior permitirá una mejor operación del Programa, debido a que la especialización generará una mejor gestión y por tanto unos mejores resultados.

## ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

Los ASM son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en una evaluación externa. Estos aspectos pueden ser atendidos para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo.

Con el objetivo de establecer un proceso para dar seguimiento a los ASM y articular los resultados de las evaluaciones de los programas en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, la SHCP, la SFP y el Coneval emitieron por primera vez, en octubre de 2008, el “Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones externas a programas federales”.

A la fecha, se han emitido tres “Mecanismos” (octubre de 2008, febrero de 2010 y marzo de 2011), para revisar los avances de los programas.

Los ASM para dar un puntual seguimiento, se dividen en cuatro tipos:

- a) **Específicos**, atendibles por la unidad responsable de la ejecución del Programa;
- b) **Institucionales**, atendibles por la dependencia o entidad a la que pertenece la unidad responsable

de la ejecución del Programa;

- c) **Interinstitucionales**, atendibles por diversas dependencias y entidades que de alguna manera influyen en la ejecución del Programa;
- d) **Intergubernamentales**, atendibles por más de un orden de gobierno.

Cabe hacer mención que los Mecanismos vigentes establecen en su numeral 11 y 12 que las dependencias y entidades deberán de reportar a Coneval, SFP y la SHCP sus nuevos ASM del tipo específico e institucional a más tardar el último día de abril del ejercicio fiscal en curso.

Para el caso del cumplimiento de los ASM reportados en mecanismos anteriores, las dependencias deberán reportar sus avances a más tardar el último día de marzo del ejercicio fiscal en curso para el caso de los ASM específicos e institucionales y el último día de junio para el caso de los ASM interinstitucionales e intergubernamentales.

Por lo anterior y en cumplimiento de los tiempos del Mecanismo, en el segundo informe trimestral se reportara los avances y cumplimientos de los ASM comprometidos por las dependencias y entidades para el presente año fiscal.

## XVI. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), se informa sobre las prestaciones a favor de los servidores públicos correspondientes al periodo enero-marzo de 2012.

**CUADRO 1**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por Ramo Administrativo y Entidad  
Enero-marzo de 2012  
(Cifras en pesos)

Ramo / Entidad	Sector Central	Órganos Administrativos Desconcentrados	Entidades	Total
<b>TOTAL</b>	<b>9,657,517,624.75</b>	<b>6,410,984,492.89</b>	<b>47,328,300,264.44</b>	<b>63,396,802,382.08</b>
02 Presidencia de la República	87,196,077.11	--	--	87,196,077.11
04 Gobernación	28,620,473.73	102,247,670.26	10,048,631.77	140,916,775.76
05 Relaciones Exteriores	57,343,179.69	--	--	57,343,179.69
06 Hacienda y Crédito Público	117,794,837.91	602,908,517.37	938,661,577.24	1,659,364,932.52
07 Defensa Nacional	1,524,112,442.48	--	20,492,474.30	1,544,604,916.78
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	229,550,169.56	70,034,318.50	392,183,738.35	691,768,226.41
09 Comunicaciones y Transportes	48,990,298.62	211,242,442.03	964,061,821.66	1,224,294,562.31
10 Economía	53,414,968.05	15,520,851.46	163,505,210.10	232,441,029.61
11 Educación Pública	4,884,888,032.45	1,791,694,890.30	4,192,244,999.86	10,868,827,922.61
12 Salud	119,974,561.72	137,767,096.44	474,734,398.78	732,476,056.94
13 Marina	1,634,298,810.15	--	--	1,634,298,810.15
14 Trabajo y Previsión Social	93,959,306.38	9,001,655.79	96,271,743.30	199,232,705.47
15 Reforma Agraria	22,153,703.57	29,839,560.00	46,630,507.96	98,623,771.53
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	88,641,101.53	322,061,104.83	84,585,103.85	495,287,310.21
17 Procuraduría General de la República	371,136,266.13	--	2,637,379.14	373,773,645.27
18 Energía	19,481,704.20	8,700,958.90	14,677,194,209.70	14,705,376,872.80
20 Desarrollo Social	69,266,709.13	10,160,825.00	278,251,800.58	357,679,334.71
21 Turismo	17,645,475.03	12,689,825.47	89,122,460.71	119,457,761.21
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	--	2,349,239,026.03	--	2,349,239,026.03
27 Función Pública	36,990,580.94	5,107,831.01	--	42,098,411.95
31 Tribunales Agrarios	50,755,427.96	--	--	50,755,427.96
36 Seguridad Pública	96,012,611.91	732,767,919.50	--	828,780,531.41
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	5,290,886.51	--	--	5,290,886.51
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	--	--	363,771,503.26	363,771,503.26
Instituto Mexicano del Seguro Social	--	--	22,638,156,606.71	22,638,156,606.71
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	--	--	1,895,746,097.17	1,895,746,097.17

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por Tipo de Prestación  
Enero-marzo de 2012  
(Cifras en pesos)

Concepto	Sector Central	Órganos Administrativos Desconcentrados	Entidades	Total
<b>TOTAL</b>	<b>9,657,517,624.75</b>	<b>6,410,984,492.89</b>	<b>47,328,300,264.44</b>	<b>63,396,802,382.08</b>
<b>1. Remuneraciones ordinarias</b>	<b>8,558,633,082.39</b>	<b>5,741,535,520.18</b>	<b>36,166,514,907.16</b>	<b>50,466,683,509.73</b>
<b>1.1 Seguridad Social</b>	<b>1,508,603,936.77</b>	<b>1,198,633,127.80</b>	<b>7,482,749,418.71</b>	<b>10,189,986,483.28</b>
Aportaciones al FOVISSSTE	281,285,981.24	281,012,615.36	349,224,047.96	911,522,644.56
Aportaciones al IMSS	--	151,885.82	3,865,572,874.43	3,865,724,760.25
Aportaciones al INFONAVIT	--	61,079.70	1,011,927,132.65	1,011,988,212.35
Aportaciones al ISSFAM	37,674,657.00	--	--	37,674,657.00
Aportaciones al ISSSTE	409,054,165.27	607,478,780.32	870,839,951.74	1,887,372,897.33
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	110,145,979.69	111,153,220.25	645,735,915.81	867,035,115.75
Aportaciones de seguridad social militar	428,817,014.53	--	--	428,817,014.53
Cesantía en edad avanzada y vejez	232,822,239.32	185,498,331.38	721,154,858.64	1,139,475,429.34
Depósitos para el ahorro solidario	8,803,899.72	13,277,214.97	18,294,637.47	40,375,752.16
<b>1.2 Prestaciones por disposición de Ley</b>	<b>4,025,770,973.42</b>	<b>2,765,361,518.38</b>	<b>7,147,218,770.42</b>	<b>13,938,351,262.22</b>
Aguinaldo o gratificación de fin de año	2,089,595,323.26	1,768,468,242.56	4,327,421,187.61	8,185,484,753.43
Asignaciones de técnico	50,880,946.00	--	--	50,880,946.00
Asignaciones de técnico especial	96,687.00	--	--	96,687.00
Asignaciones de vuelo	10,547,086.00	--	--	10,547,086.00
Prima de antigüedad	1,343,132,210.70	446,942,669.67	1,082,507,823.32	2,872,582,703.69
Prima de vacaciones y dominical	511,106,566.27	472,087,270.14	1,593,503,643.47	2,576,697,479.88
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	20,412,154.19	77,863,336.01	143,786,116.02	242,061,606.22
<b>1.3 Prestaciones de retiro y de seguros a favor de las personas</b>	<b>878,979,521.08</b>	<b>763,276,490.22</b>	<b>2,240,825,996.53</b>	<b>3,883,082,007.83</b>
Cuotas para el fondo de trabajo del personal militar	247,001,952.00	--	--	247,001,952.00
Fondo de Ahorro	57,819,232.39	22,324,594.94	1,713,137,533.68	1,793,281,361.01
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Educación	859,369.36	--	--	859,369.36
Fondo Nacional Capitalizable	--	499,945.52	13,265,426.05	13,765,371.57
Seguro Colectivo de Retiro	45,377,662.23	21,375,296.93	16,471,502.45	83,224,461.61
Seguro de gastos médicos mayores	66,167,194.36	122,407,865.07	176,073,583.09	364,648,642.52
Seguro de responsabilidad civil	5,708,170.90	5,285,768.82	4,397,942.16	15,391,881.88
Seguro de separación individualizado	316,420,323.64	429,468,823.83	177,777,652.06	923,666,799.53
Seguro de vida institucional	138,764,869.00	161,813,206.19	139,140,483.04	439,718,558.23
Otros seguros	860,747.19	100,988.92	561,874.00	1,523,610.11
<b>1.4 Prestaciones de Condiciones Generales, Contratos Colectivos y Otras</b>	<b>2,145,278,651.12</b>	<b>1,014,264,383.78</b>	<b>19,295,720,721.50</b>	<b>22,455,263,756.40</b>
Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura	47.80	--	--	47.80
Acreditación por años de servicio en la docencia	--	1,471,211.28	4,357,689.20	5,828,900.48
Acreditación por titulación en la docencia	5,388.89	700,015.84	659,710,150.62	660,415,555.35
Actividades culturales, sociales y deportivas	6,583,223.21	3,356,821.05	1,846,280,448.62	1,856,220,492.88
Actividades docentes, de enseñanza y de investigación	--	--	805,209.50	805,209.50
Ajuste de calendario	877,540.35	437,166.52	5,237,904.44	6,552,611.31
Alimentación e higiene del CENDI	255,655.28	--	78,965.22	334,620.50
Anteojos, lentes, aparatos ortopédicos, auditivos, silla de ruedas y prótesis	5,133,533.50	8,555,643.28	38,740,389.41	52,429,566.19
Apoyo a la docencia	47,759,397.43	298,158,576.19	--	345,917,973.62
Apoyo para gastos funerarios	1,034,662.34	9,620,701.03	32,877,935.22	43,533,298.59
Asiduidad	--	1,276,644.26	1,865,166.85	3,141,811.11
Asignación pedagógica específica y/o docente genérica	6,145,295.47	98,688,384.89	--	104,833,680.36
Asignaciones para el apoyo a la economía familiar	379,824,625.40	340,676,471.82	2,473,299,792.46	3,193,800,889.67
Asignaciones por radicación en el extranjero	4,610,402.60	--	469,355.98	5,079,758.58

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por Tipo de Prestación  
Enero-marzo de 2012  
(Cifras en pesos)

Concepto	Sector Central	Órganos Administrativos Desconcentrados	Entidades	Total
Ayuda económica por uso de vehículo	5,943,107.12	6,920,921.33	49,612,249.79	62,476,278.24
Ayuda gastos de educación	--	27,877,649.35	37,561.50	27,915,210.85
Ayuda para juguetes	--	--	655,370.01	655,370.01
Ayuda para libros	161,241.12	269.80	685,235,549.84	685,397,060.76
Ayuda para uniformes y útiles escolares	359,234.18	22,143.80	5,670,445.73	6,051,823.71
Ayuda por lactancia	--	--	233,586.43	233,586.43
Ayuda por titulación	246,093.84	461,433.19	4,769,181.22	5,476,708.25
Becas	18,794,290.14	1,830,750.36	81,047,448.24	101,672,488.74
Becas a los hijos de trabajadores	5,745.42	47,100.00	5,115,882.37	5,168,727.79
Bienestar social	--	--	1,610,499.23	1,610,499.23
Compensación docente de fin de año	7,465,537.93	--	--	7,465,537.93
Compensación por fidelidad	--	--	232,566,943.00	232,566,943.00
Compensación por servicios eventuales y especiales	5,759,480.10	685,172.71	45,901,051.92	52,345,704.73
Compensación por vida cara	994.40	--	420,427,273.41	420,428,267.81
Compensaciones de servicios	50,398,167.24	--	--	50,398,167.24
Coordinación docente y/o académica	--	150,974.83	1,498,483.30	1,649,458.13
Desarrollo y capacitación de los servidores públicos	462,825,598.67	142,721,795.60	179,814,872.94	785,362,267.22
Día de la madre	1,651,993.14	620,372.06	527,785.68	2,800,150.88
Día de la mujer	107,326.40	1,380.00	2,417.06	111,123.46
Día de la secretaria	49,962.29	--	--	49,962.29
Día de reyes	3,809,679.21	2,516,656.07	117,742,565.99	124,068,901.27
Día del maestro	--	--	840,733.79	840,733.79
Día del niño	1,262,565.32	299,620.31	2,335,840.72	3,898,026.35
Día del servidor agrario	--	--	323,029.00	323,029.00
Día del trabajador institucional	3,508,005.75	1,594,257.83	14,900,001.56	20,002,265.14
Dote matrimonial y por maternidad	203,282.39	119,889.50	1,223,717.62	1,546,889.51
Fondo de habitación y servicios sociales	--	--	17,893,560.00	17,893,560.00
Fondo de previsión	--	--	588,050,193.00	588,050,193.00
Guardería o estancia infantil	5,956,583.35	2,449,834.15	20,722,023.34	29,128,440.84
Incentivo grupal	--	--	257,525,377.00	257,525,377.00
Instrucción y bibliotecas	--	--	7,813,194.00	7,813,194.00
Licencia de manejo	107,538.45	25,299.06	93,625.14	226,462.65
Material didáctico	81,380,868.76	21,132,141.18	64,403,001.05	166,916,010.99
Medidas de fin de año	8,301,528.00	--	12,327,907.37	20,629,435.37
Organización escolar	23,693.22	861,951.21	--	885,644.43
Pagos por otras prestaciones sociales y económicas	775,195,385.20	40,787,808.28	11,315,877,837.99	12,131,861,031.47
Prima de perseverancia	259,530,977.21	--	--	259,530,977.21
Ropa, útiles, instrumentos y material de trabajo	--	--	1,301,902.61	1,301,902.61
Servicios médicos	--	195,327.00	93,896,602.13	94,091,929.13
<b>2. Remuneraciones extraordinarias</b>	<b>1,098,884,542.37</b>	<b>669,448,972.71</b>	<b>11,161,785,357.28</b>	<b>12,930,118,872.35</b>
<b>2.1 Estímulos</b>	<b>499,475,564.61</b>	<b>244,665,731.86</b>	<b>8,241,062,881.93</b>	<b>8,985,204,178.40</b>
Actualización científica	--	155,610.50	--	155,610.50
Asistencia	--	--	1,952,145,180.30	1,952,145,180.30
Comisión Nacional de Auxilios	--	--	8,863,640.00	8,863,640.00
Desempeño docente	259,839.60	33,867,611.84	672,499,963.84	706,627,415.28
Desempeño y productividad	39,801,720.70	23,950,429.02	590,614,831.83	654,366,981.55
Empleado del mes	1,101,277.21	12,265.20	20,491,427.94	21,604,970.35
Incentivo laboral	3,269,674.21	--	--	3,269,674.21
Investigadores y especialistas	--	--	14,742,804.97	14,742,804.97
Médicos, enfermeras y odontólogos	2,475,867.52	--	322,040.63	2,797,908.15



**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por Tipo de Prestación  
Enero-marzo de 2012  
(Cifras en pesos)

Concepto	Sector Central	Órganos Administrativos Desconcentrados	Entidades	Total
Nota buena	1,136,562.50	--	549,070.53	1,685,633.03
Notas de mérito	--	1,710,746.00	--	1,710,746.00
Por años de servicio	126,230,227.08	15,274,846.64	2,804,561,303.60	2,946,066,377.32
Por metas	96,000.00	--	659,694.76	755,694.76
Por proyecto	--	--	48,611,152.78	48,611,152.78
Por trabajo en campo	--	--	342,498.04	342,498.04
Premio anual	88,000.00	30,000.00	--	118,000.00
Premio especial	3,820,820.86	--	--	3,820,820.86
Premios, estímulos y recompensas	2,288,653.67	11,446,202.28	18,324,863.87	32,059,719.82
Productividad y eficiencia	39,960,300.06	13,651,455.34	153,930,423.16	207,542,178.56
Puntualidad	278,946,621.20	144,566,565.04	1,954,403,985.69	2,377,917,171.92
<b>2.2 Pago de horas extras y días de descanso</b>	<b>434,060,850.37</b>	<b>344,985,691.42</b>	<b>2,077,935,429.79</b>	<b>2,856,981,971.58</b>
Compensación por celebración de sorteos	--	--	2,892,924.98	2,892,924.98
Compensación por laborar domingos o días de descanso	--	--	26,342,490.91	26,342,490.91
Compensación provisional compactable	51,818,456.87	6,706,259.11	--	58,524,715.98
Controles remotos	--	--	51,500.00	51,500.00
Días de descanso obligatorio	686,751.28	57,163,528.96	112,850,168.85	170,700,449.09
Días económicos	375,281,441.02	196,808,268.68	57,945,270.61	630,034,980.31
Días festivos	--	21,103.93	658,119.20	679,223.13
Guardias	--	--	319,326,911.73	319,326,911.73
Horas extras	6,274,201.20	84,286,530.74	644,785,455.45	735,346,187.39
Jornada discontinua, horario compactado o rotatorio	--	--	867,506,309.84	867,506,309.84
Medias horas	--	--	32,598.72	32,598.72
Pago incapacidad	--	--	101,301.50	101,301.50
Spots	--	--	5,320.00	5,320.00
Suplencia y trabajos especiales	--	--	44,444,143.89	44,444,143.89
Turno opcional	--	--	992,914.11	992,914.11
<b>2.3 Pago por riesgo laboral</b>	<b>22,932,281.02</b>	<b>3,128,373.22</b>	<b>494,894,981.96</b>	<b>520,955,636.20</b>
Compensación por laborar en zonas insalubres	1,939,196.00	3,128,373.22	191,646,845.35	196,714,414.57
Compensación por riesgos profesionales	9,919,354.61	--	253,487,415.59	263,406,770.20
Compensación por zona marginada	--	--	1,660,539.14	1,660,539.14
Pago por riesgo	11,073,730.41	--	--	11,073,730.41
Riesgo de trabajo	--	--	9,033,399.98	9,033,399.98
Subsidio por zona aislada	--	--	39,066,781.90	39,066,781.90
<b>2.4 Pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones</b>	<b>142,415,846.37</b>	<b>76,669,176.21</b>	<b>347,892,063.59</b>	<b>566,977,086.17</b>
Compensaciones de servicios	13,860,912.87	--	--	13,860,912.87
Finiquito	--	6,920,502.28	215,512,161.17	222,432,663.45
Gratificación por jubilación	99,333,104.79	65,526,082.54	63,602,695.77	228,461,883.10
Gratificación por renuncia	10,675,823.58	238,257.38	2,454,018.56	13,368,099.52
Incapacidad permanente	6,756,515.23	2,972,238.17	--	9,728,753.40
Pensión vitalicia de retiro	--	--	22,409.82	22,409.82
Prestaciones de retiro	11,789,489.90	--	52,908,742.24	64,698,232.14
Prima de antigüedad	--	1,012,095.84	13,392,036.03	14,404,131.87

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## XVII. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA (NO SON ENTIDAD PARAESTATAL) <sup>1</sup>

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), dispone en el artículo 9, quinto párrafo, que la unidad responsable de la dependencia o entidad que con cargo a su presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordine la operación de un fideicomiso público no considerado entidad paraestatal, será responsable de reportar en los informes trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo rendimientos financieros del periodo, egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los informes trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Por su parte, el artículo 22 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 (LIF2012), precisa que se deben reportar las disponibilidades de los fondos y fideicomisos sin estructura orgánica.

De conformidad con los mencionados artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH; 181, último párrafo; 217, penúltimo párrafo; y 296 del Reglamento de la LFPRH; y 22 de la LIF2012, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a su presupuesto se otorgan recursos federales. En ese sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) únicamente es el medio para integrar la información de los actos jurídicos para su presentación en este Informe.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales y en estatales o privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, como se explica a continuación:
  - Tipo de fideicomitente:
    - a) Federales.- Actos jurídicos constituidos por las dependencias y entidades de la APF.
    - b) Estatales o privados.- Actos jurídicos constituidos por las entidades federativas o por los particulares, que reciben recursos presupuestarios federales y se identifican en una subcuenta específica.
  - Grupo Temático.- Agrupa los actos jurídicos de conformidad con su propósito y características comunes, como sigue:
    1. Infraestructura pública.
    2. Subsidios y apoyos.
    3. Apoyos financieros y otros.
    4. Estabilización presupuestaria.
    5. Pensiones.
    6. Prestaciones laborales.
3. La información financiera está expresada a pesos corrientes. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo del Informe, únicamente representan una referencia para el análisis.

<sup>1</sup> La información relativa a fideicomisos que son entidad paraestatal no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones aplicables en materia de rendición de cuentas y transparencia que corresponde a las entidades paraestatales.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP<sup>2</sup>, FIES<sup>3</sup>, FEIEF<sup>4</sup>, FARP<sup>5</sup>, FEIPEMEX<sup>6</sup>), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC<sup>7</sup>, FOLAPE<sup>8</sup>, FORTE<sup>9</sup>).

De los actos jurídicos estatales o privados, se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

$$a) D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$$

donde:

D	=	Disponibilidad.
SA	=	Saldo del año anterior.
ARF	=	Aportaciones de recursos fiscales.
ARPF	=	Aportaciones de recursos propios (federales).
RF	=	Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.
OA	=	Otras aportaciones.
OPB	=	Otros productos y beneficios.
PHC	=	Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.
ET	=	Entero de rendimientos financieros a la TESOFE <sup>10</sup> , en su caso.
E	=	Egresos del periodo que se reporta.

- b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al primer trimestre de 2012. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los ingresos otorgados a los actos jurídicos durante el periodo enero - marzo de 2012, se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios o autogenerados que están previstos conforme con sus disposiciones específicas; y en algunos casos, a otros ingresos como es el caso de devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

Las dependencias y entidades aclaran el origen y la fuente de los ingresos, también a qué concepto corresponde su forma de determinación o método de cálculo, en el espacio reservado para observaciones en el formato en el que se reporta la información conforme está definido en las disposiciones aplicables.

<sup>2</sup> FEIP.- Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

<sup>3</sup> FIES.- Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

<sup>4</sup> FEIEF.- Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

<sup>5</sup> FARP.- Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones.

<sup>6</sup> FEIPEMEX.- Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos.

<sup>7</sup> FONAC.- Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.

<sup>8</sup> FOLAPE.- Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.

<sup>9</sup> FORTE.- Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.

<sup>10</sup> TESOFE.- Tesorería de la Federación.

Los actos jurídicos que se reportan tienen clave de registro vigente. Al cierre de 2011, se tenían 361 actos jurídicos registrados, y al 31 de marzo de 2012 se tienen registrados 360 actos jurídicos.

Lo anterior se explica porque de enero a marzo de 2012 se constituyeron y/o registraron 5 actos jurídicos y 6 se dieron de baja debido a la extinción o terminación de los contratos por las fechas de vigencia de los mismos y por actos jurídicos que finalizaron al cumplir sus fines.

De los 360 actos jurídicos registrados al primer trimestre de 2012, 328 se encuentran en operación y 32 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro se encuentra en proceso de baja.

En cumplimiento a los artículos 11 de la LFPRH, y 181, último párrafo y 217, penúltimo párrafo de su Reglamento, a partir del ejercicio fiscal 2006 se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que, al ser registrado un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario último y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema) o, en su caso, se dará de baja la clave de registro que tenían asignada en ese Sistema.

Al primer trimestre de 2012, se tienen registrados doce programas sujetos a reglas de operación y, como consecuencia de ese registro, de 2007 a 2011 se dieron de baja del Sistema 250 actos jurídicos (30 fideicomisos estatales del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior –PRONABES-, 1 fideicomiso relacionado con el Programa Marcha Hacia el Sur, 1 mandato del Programa del Fondo PYME, 1 fondo del Programa Proárbol, 121 fideicomisos estatales y privados del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad –FONAES- y 96 fideicomisos de administración de vivienda del FOVISSSTE).

El monto total de las disponibilidades reportadas al primer trimestre de 2012 en el Sistema, muestra un incremento de 10.3 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2011. Asimismo, las disponibilidades se incrementaron 12.1 por ciento respecto del trimestre anterior.

Los incrementos mencionados en el párrafo anterior se explican, principalmente, por las aportaciones de recursos a los fideicomisos de estabilización presupuestaria previstos en el artículo 19 de la LFPRH y que están relacionados con los ingresos excedentes por la actividad petrolera, como el FEIPEMEX, el Contrato de Comisión Mercantil, el Fondo Ingresos Excedentes (FIEX) de Petróleos Mexicanos (Pemex), el FEIP y el FEIEF; por la entrega de recursos a los fideicomisos para el cumplimiento a las disposiciones relativas a la solventación de los efectos de desastres naturales con apoyo del FONDEN<sup>11</sup> y del FOREF<sup>12</sup>; por los recursos recibidos en el FONADIN<sup>13</sup>; por las aportaciones efectuadas para atender gastos catastróficos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud; por las aportaciones recibidas en el FOLAPE, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (Turbogeneradores de la Comisión Federal de Electricidad), el Fondo de Apoyo Social Para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, el Fideicomiso México Emprende para permitir a las empresas acceder a financiamientos en mejores condiciones, y el Fideicomiso e-México para el apoyo, la ejecución y desarrollo del

<sup>11</sup>FONDEN.- Fondo de Desastres Naturales.

<sup>12</sup>FOREF.- Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas.

<sup>13</sup>FONADIN.- Fondo Nacional de Infraestructura.

sistema nacional en materia de conectividad, contenido y sistemas. Cabe señalar que las aportaciones de recursos a los actos jurídicos indicados, se llevaron a cabo en los términos de las disposiciones aplicables en la materia.

Al primer trimestre de 2012 se registraron los siguientes actos jurídicos:

- ✓ 2 fondos constituidos por la SHCP, con base en lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (DPEF2012), el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad y el Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe;
- ✓ 1 fondo de inversión de capital en agronegocios AGROPYME, del FOCIR<sup>14</sup>, con el objeto de promover la inversión de capital emprendedor y privado en territorio nacional, al fomento, desarrollo y consolidación de empresas, del sector rural, agroindustrial y de agronegocios;
- ✓ 1 fideicomiso de infraestructura de CAPUFE<sup>15</sup> para la concesión de la Carretera San Martín Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito;
- ✓ 1 fondo sectorial de investigación del INIFED<sup>16</sup> y el Conacyt<sup>17</sup>.

Con base en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, se identifica que en 25 actos jurídicos se concentra el 85.1 por ciento de las disponibilidades al 31 de marzo de 2012, por lo que en este Anexo se presenta un listado de dichos actos jurídicos integrados por grupo temático.

Se destaca que el 39.8 por ciento del total de las disponibilidades registradas, se encuentran en actos jurídicos identificados en los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria, y que el 29.9 por ciento del total de las disponibilidades registradas, en los grupos de pensiones y de prestaciones laborales.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

Resalta el sector central y el coordinado por la SHCP con 90 actos jurídicos, que representan el 25 por ciento del total de actos jurídicos registrados de la APF y el 66.7 por ciento de las disponibilidades registradas, entre las que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el FONDEN, el FOREF y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAIS); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el FONADIN, el FOPAM<sup>18</sup> y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; el FARP, para la reestructuración de pensiones; y los fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin y Bancomext.

En cuanto al porcentaje de participación en el número total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Conacyt, con el 25.3 por ciento; después la SHCP con el 25.0 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 13.6 por ciento; la Secretaría de Energía, con el 6.7 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.8 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con el 3.3 por ciento.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 66.7 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 8.8 por ciento; la Secretaría de Energía, con el 7.1 por ciento; el Conacyt, con el 4.4 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 4.2 por ciento; y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el 2.6 por ciento.

De conformidad con el Sexto Transitorio del DPEF2012, a través de este Anexo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes reporta el destino y ejercicio de los recursos del Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de

<sup>14</sup>FOCIR.- Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.

<sup>15</sup>CAPUFE.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

<sup>16</sup>INIFED.- Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

<sup>17</sup>Conacyt.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

<sup>18</sup>FOPAM.- Fondo de Pavimentación Municipal.

Telecomunicaciones, incluyendo el destino y el monto ejercido durante el periodo correspondiente y el saldo disponible.

Asimismo en este Anexo, el Ejecutivo Federal por conducto de la SHCP, reporta sobre los recursos comprometidos del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, así como de las disponibilidades registradas al cierre del trimestre, según lo establecido en el quinto párrafo, del Vigésimo Sexto Transitorio del DPEF2012.

La totalidad de la información que integra este Anexo, por su magnitud, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx) / Política Financiera / Finanzas públicas / Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública / 2012 / Primer Trimestre de 2012 / Anexo XVII.- Fideicomisos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA  
Vigentes al 31 de marzo de 2012  
(Millones de pesos)

Tipo de acto jurídico	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>360</b>	<b>100.0</b>	<b>411,969.0</b>	<b>100.0</b>
Fideicomisos	321	89.2	365,594.4	88.7
Mandatos	29	8.1	34,339.4	8.3
Análogos	10	2.8	12,035.3	2.9
Ámbito del acto jurídico	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>360</b>	<b>100.0</b>	<b>411,969.0</b>	<b>100.0</b>
Federales	260	72.2	402,500.6	97.7
Estatales	66	18.3	7,823.0	1.9
Privados	34	9.4	1,645.4	0.4
Grupo temático	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>360</b>	<b>100.0</b>	<b>411,969.0</b>	<b>100.0</b>
Pensiones	22	6.1	100,627.0	24.4
Infraestructura pública	52	14.4	88,636.4	21.5
Apoyos financieros y otros	130	36.1	81,857.2	19.9
Estabilización presupuestaria	7	1.9	75,500.7	18.3
Subsidios y apoyos	108	30.0	42,628.9	10.3
Prestaciones laborales	41	11.4	22,718.8	5.5

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

<sup>2/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA  
Altas, Bajas y Proceso de Extinción  
Enero –marzo de 2012

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
	N° Actos Jurídicos	N° Actos Jurídicos	N° Actos Jurídicos
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>32</b>
Hacienda y Crédito Público	3	2	10
Comunicaciones y Transportes	1	1	3
Economía			1
Educación Pública		2	8
Salud			1
Reforma Agraria			2
Medio Ambiente y Recursos Naturales		1	
Turismo			6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1		1

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 31 de marzo de 2012  
(Millones de pesos)

Grupo temático	Dependencia o entidad coordinadora	Tipo	Ámbito	Denominación	Monto <sup>1_/</sup>	%
<b>Total de Los Actos Jurídicos (360)</b>					<b>411,969.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal de los 25 Actos Jurídicos con los Montos más Elevados</b>					<b>350,708.6</b>	<b>85.1</b>
<b>Infraestructura Pública</b>					<b>83,659.7</b>	<b>20.3</b>
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)	46,376.1	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera	17,803.2	
	Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso E-México	8,804.8	
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fideicomiso	Estatal	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México	4,367.9	
	Energía	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (Turbogeneradores Comisión Federal de Electricidad)	3,264.2	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y Control de las Autoridades Aduaneras	3,043.5	
<b>Apoyos Financieros y Otros</b>					<b>59,556.5</b>	<b>14.5</b>
	Salud	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	36,335.8	
	Hacienda y Crédito Público	Análogo	Federal	Fondo de la Financiera Rural	10,481.5	
	Defensa Nacional	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar	4,986.2	
	Seguridad Pública	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para la Plataforma de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Seguridad Pública y de Aeronaves	4,169.3	
	Hacienda y Crédito Público	Mandato	Federal	Mandato para la Administración de los Recursos del Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe	3,583.7	
<b>Estabilización Presupuestaria</b>					<b>74,175.8</b>	<b>18.0</b>
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	33,678.9	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	21,598.8	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo De Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	14,160.3	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FOREF)	4,737.8	
<b>Pensiones</b>					<b>96,669.4</b>	<b>23.5</b>
	Hacienda y Crédito Público	Mandato	Federal	Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP)	27,329.7	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema Banrural	19,661.4	
	Energía	Fideicomiso	Federal	Fondo Laboral Pemex (FOLAPE)	16,676.6	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Plan de Pensiones de los Jubilados de BANOBRAS	11,955.7	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafin	10,761.2	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones Bancomext	10,284.8	
<b>Prestaciones Laborales</b>					<b>12,265.1</b>	<b>3.0</b>
	Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE)	12,265.1	
<b>Subsidios y Apoyos</b>					<b>24,382.1</b>	<b>5.9</b>
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	11,318.0	
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	7,162.3	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo para la Participación de Riesgos	5,901.8	

1\_/Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 31 de marzo de 2012  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de Casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
<b>Total de los Actos Jurídicos</b>	<b>360</b>	<b>100.0</b>	<b>411,969.0</b>	<b>100.0</b>
En operación	328	91.1	411,679.2	99.9
En Proceso de Extinción	32	8.9	289.8	0.1
<b>Total del Sector Central</b>	<b>115</b>	<b>31.9</b>	<b>224,068.4</b>	<b>54.4</b>
En operación	90		223,807.3	
En proceso de extinción	25		261.0	
<b>Total del Sector Coordinado</b>	<b>245</b>	<b>68.1</b>	<b>187,900.7</b>	<b>45.6</b>
En operación	238		187,871.9	
En proceso de extinción	7		28.8	
<b>Presidencia de la República</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>59.3</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	2		59.3	
En operación	2		59.3	
<b>Gobernación</b>	<b>3</b>	<b>0.8</b>	<b>2,064.7</b>	<b>0.5</b>
Sector Central	3		2,064.7	
En operación	3		2,064.7	
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>3</b>	<b>0.8</b>	<b>199.8</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	3		199.8	
En operación	3		199.8	
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>90</b>	<b>25.0</b>	<b>274,704.6</b>	<b>66.7</b>
Sector Central	35		136,564.9	
En operación	29		136,549.5	
En proceso de extinción	6		15.4	
Sector Coordinado	55		138,139.7	
En operación	51		138,139.5	
En proceso de extinción	4		0.2	
<b>Defensa Nacional</b>	<b>4</b>	<b>1.1</b>	<b>5,914.1</b>	<b>1.4</b>
Sector Central	2		5,223.2	
En operación	2		5,223.2	
Sector Coordinado	2		690.9	
En operación	2		690.9	
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>3</b>	<b>0.8</b>	<b>182.6</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	1		0.1	
En operación	1		0.1	
Sector Coordinado	2		182.5	
En operación	2		182.5	
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>21</b>	<b>5.8</b>	<b>10,677.9</b>	<b>2.6</b>
Sector Central	5		9,999.4	
En operación	3		9,999.4	
En proceso de extinción	2		0.0	
Sector Coordinado	16		678.6	
En operación	15		676.9	
En proceso de extinción	1		1.6	
<b>Economía</b>	<b>10</b>	<b>2.8</b>	<b>3,409.1</b>	<b>0.8</b>
Sector Central	3		2,945.8	
En Operación	2		2,712.7	
En Proceso De Extinción	1		233.2	
Sector Coordinado	7		463.3	
En Operación	7		463.3	
<b>Educación Pública</b>	<b>49</b>	<b>13.6</b>	<b>17,427.5</b>	<b>4.2</b>
Sector Central	27		16,464.8	
En operación	19		16,463.1	
En proceso de extinción	8		1.7	
Sector Coordinado	22		962.7	
En operación	22		962.7	
<b>Salud</b>	<b>5</b>	<b>1.4</b>	<b>36,358.0</b>	<b>8.8</b>
Sector Central	1		36,335.8	
En operación	1		36,335.8	
Sector Coordinado	4		22.1	
En operación	3		22.1	
En proceso de extinción	1		0.0	
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>134.2</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	2		134.2	
En operación	2		134.2	

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 31 de marzo de 2012  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de Casos	%	Monto <sup>1_/</sup>	%
<b>Reforma Agraria</b>	<b>9</b>	<b>2.5</b>	<b>1,280.5</b>	<b>0.3</b>
Sector Central	7		1,175.7	
En operación	5		1,175.7	
En proceso de extinción	2		0.0	
Sector Coordinado	2		104.8	
En operación	2		104.8	
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>7</b>	<b>1.9</b>	<b>5,675.5</b>	<b>1.4</b>
Sector Central	7		5,675.5	
En operación	7		5,675.5	
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>4</b>	<b>1.1</b>	<b>475.7</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	3		475.1	
En operación	3		475.1	
Sector Coordinado	1		0.7	
En operación	1		0.7	
<b>Energía</b>	<b>24</b>	<b>6.7</b>	<b>29,391.9</b>	<b>7.1</b>
Sector Central	1		2,236.2	
En operación	1		2,236.2	
Sector Coordinado	23		27,155.7	
En operación	23		27,155.7	
<b>Desarrollo Social</b>	<b>10</b>	<b>2.8</b>	<b>96.9</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	4		14.2	
En operación	4		14.2	
Sector Coordinado	6		82.7	
En operación	6		82.7	
<b>Turismo</b>	<b>12</b>	<b>3.3</b>	<b>233.0</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	8		131.3	
En operación	2		120.5	
En proceso de extinción	6		10.7	
Sector Coordinado	4		101.8	
En operación	4		101.8	
<b>Función Pública</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>272.2</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	1		272.2	
En operación	1		272.2	
<b>Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>13.9</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	1		13.9	
En operación	1		13.9	
<b>Seguridad Pública</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>4,230.4</b>	<b>1.0</b>
Sector Central	2		4,230.4	
En operación	2		4,230.4	
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>91</b>	<b>25.3</b>	<b>18,103.7</b>	<b>4.4</b>
Sector Coordinado	91		18,103.7	
En operación	90		18,076.8	
En proceso de extinción	1		26.9	
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>7</b>	<b>1.9</b>	<b>1,063.4</b>	<b>0.3</b>
Sector Coordinado	7		1,063.4	
En operación	7		1,063.4	

<sup>1\_/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.